



JASEC®

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
SERVICIO ELÉCTRICO
MUNICIPAL DE CARTAGO**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2023**

**PRESUPUESTO PLURIANUAL
2023-2027**

SETIEMBRE 2022

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2023**

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PAGINA
Comentario General Presupuesto de Ingresos y Egresos	
Informe Ejecutivo.....	1
Remuneraciones.....	17
<i>Negocio Energía – Servicios Corporativos</i>	
Informe Ejecutivo.....	36
Presupuesto de Ingresos	43
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto Energía	60
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto Servicios Corporativos	76
<i>Negocio Alumbrado Público</i>	
Informe Ejecutivo.....	95
Presupuesto de Ingresos	98
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto	102
<i>Negocio Infocomunicaciones</i>	
Informe Ejecutivo.....	107
Presupuesto de Ingresos	111
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto	128
<i>Anexos</i>	
Anexo Ingresos – Egresos Consolidado	132
Anexo Vinculación planificación financiera con planes nacionales sectoriales.....	221
Anexo Detalle formulación presupuestaria plurianual.....	223



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y CONTROL

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

PLURIANUAL 2024, 2025, 2026 Y 2027

El presente documento contiene el resultado de las estimaciones de ingresos y egresos que conforman el presupuesto ordinario Institucional de JASEC del año 2023 y Plurianual 2024, 2025, 2026 y 2027.

Introducción

El Presupuesto Ordinario para el periodo 2023 y Plurianual 2024, 2025, 2026 y 2027 de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago está estructurado por los siguientes negocios: Energía, Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones, cada negocio contiene una estructura programática que facilita la identificación de ingresos, costos e inversión, proporcionando insumos independientes para el control y análisis de la ejecución presupuestaria.

El presupuesto institucional se formuló con una visión plurianual 2023-2027, de conformidad con las Normas Técnicas de Presupuesto de la Contraloría General de la República (CGR), mismas que JASEC como buena práctica implementa.

Dentro de estas normas se encuentra la citada en el apartado 2.2.5 la cual indica lo siguiente:

“El presupuesto institucional, de conformidad con el principio de anualidad, únicamente debe incluir los ingresos y gastos que se produzcan durante el año de su vigencia, no obstante, éstos deben estar acordes con proyecciones plurianuales de la gestión financiera que realice la institución, en procura de la sostenibilidad y la continuidad de los servicios y bienes que presta, así como del valor público que la institución debe aportar a la sociedad. Lo anterior con la finalidad de vincular el aporte anual de la ejecución del presupuesto, al logro de los resultados definidos en la planificación de mediano y largo plazo y la estabilidad financiera institucional”.

Así mismo, dentro del marco normativo se considera la LEY 9986 - LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, específicamente en el siguiente artículo:

ARTÍCULO 38- Contenido presupuestario

“Previo a promover el concurso, la Administración debe acreditar la existencia de contenido presupuestario.

Si el procedimiento se iniciara sin disponer de recursos presupuestarios, el jerarca o quien él delegue así lo autorizará, lo cual deberá advertirse en el pliego de condiciones. En tal supuesto, no podrá emitirse el acto de adjudicación hasta que se cuente con el presupuesto suficiente, disponible y aprobado por quien corresponda.

En caso de que la ejecución de un contrato se prolongue en diversos ejercicios económicos, se deberán incorporar únicamente los recursos necesarios para garantizar el pago de las obligaciones anuales en cada ejercicio, mientras que el valor total de la contratación deberá estar contemplado en el marco de presupuestación plurianual”.

Este artículo es el que sustenta el presupuesto plurianual, así como la aprobación de los recursos correspondientes a los años 2024 al 2027, principalmente a los asociados a las contrataciones administrativas para efectos de las certificaciones presupuestarias.

El objetivo del presente informe es mostrar los Ingresos y Egresos requeridos por la Institución para su operación normal e inversión durante el periodo 2023, basados en las estimaciones, análisis de requerimientos y priorización de necesidades.

Metodología utilizada

Para la formulación del Presupuesto Ordinario 2023 y Plurianual 2024, 2025, 2026 y 2027, se realizaron las siguientes actividades:

- Se consideran las proyecciones de ingresos establecidas en la última tarifa aprobada por ARESEP >> año 2022 <<, además se incluye las estimaciones realizadas por Presupuesto de los Otros Ingresos.
- Se realizó la clasificación de los otros ingresos, en regulados y no regulados de acuerdo con lo establecido por ARESEP y remitido por el Departamento de Tarifas.
- En la asignación del gasto, se consideró el análisis y revisión realizado por ARESEP en el estudio tarifario aprobado, dentro de los principales está: Compra de electricidad, arrendamiento y mantenimiento de Toro 3.
- En función del gasto aprobado por ARESEP, se realizó la asignación por partida presupuestaria y por planta a saber: Generación, Distribución, Sub transmisión, Comercial y Administrativa.
- Se realizaron sesiones de trabajo con la Gerencia General, Directores de Negocio, Jefes de Área, con el objetivo de revisar las necesidades planteadas para los años 2023, así como la priorización de los requerimientos para la asignación de recursos.
- Una vez determinada esta asignación, cada jefe de Departamento realizó su presupuesto detallado por artículos y servicios para el plan de compras, esto únicamente para el año 2023.
- Para los años del 2024 al 2027 correspondientes al Presupuesto Plurianual se cuenta con la formulación por centro y partida presupuestaria, así como el detalle de los procesos de contratación plurianuales.

Aspectos importantes

- Para esta formulación se continuaron con las mejoras en el SIFAJ (Sistema Financiero Administrativo de JASEC), el objetivo es contar con una herramienta de control más efectiva y que vincule la aprobación tarifaria por planta, la homologación de la partida presupuestaria y la asignación de egresos por centros presupuestarios a nivel de Departamentos, así como el detalle de los requerimientos adicionales.
- Considera el total de Remuneraciones y servicio de la Deuda para todo el periodo.
- Se incorporan los ingresos y egresos entre Negocios.
- A partir del año 2023, presupuestariamente se separa el costo de arrendamiento de Toro 3, entre amortización, intereses y mantenimiento. Es importante indicar que dicha separación contribuye a la congruencia de la información de la contabilidad con el presupuesto, de tal forma que dichos registros y los informes o estados que se emitan de ambas fuentes, guarden la debida relación y congruencia, como reflejo fiel de la actividad financiera institucional.

Aspectos considerados en el Presupuesto Ordinario 2023, correspondientes a la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Título IV - RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA REPÚBLICA

» Regla Fiscal

El Presupuesto Ordinario 2023 considera el Título IV de la Ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas, en su Capítulo II Disposiciones atinentes a la regla fiscal, observando en todo el proceso de formulación el porcentaje de crecimiento del gasto comunicado por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio DM-0358-2022 con fecha 28 de marzo del 2022, donde se indica que el crecimiento del gasto corriente de los presupuestos ordinarios para el año 2023 de las entidades y órganos que conforman el Sector Público no Financiero, no podrán sobrepasar el 2,56%, a nivel institucional el crecimiento del gasto total (gasto corriente más gasto de capital).

Cabe señalar que, la citada tasa de crecimiento del 2,56% deberá aplicarse igualmente al gasto corriente contenido en dicho gasto total. Por su parte, el crecimiento del gasto de capital podrá sobrepasar dicha tasa, siempre y cuando la suma de ambos tipos de gasto (corriente y de capital) no sobrepase el crecimiento autorizado del 2,56% a nivel del gasto total.

Considerando lo anterior, se realizó el cálculo del crecimiento del gasto corriente para el periodo 2023 arrojando el siguiente resultado:

CALCULO DE REGLA FISCAL						
2022	2022 Ajustado	Regla 2023	Max permitido	Presupuesto Ordinario 2023	Diferencia	% de Crecimiento
Gasto Corriente	52 096 855 424,86	2,56%	53 430 534 923,74	49 787 953 191,15	3 642 581 732,59	-4,43%
Gasto de Capital	1 537 225 841,29	2,56%	1 576 578 822,83	2 324 072 506,73	(747 493 683,90)	51,2%
Gasto Total	53 634 081 266,15		55 007 113 746,56	52 112 025 697,88	2 895 088 048,68	-2,84%

Como se muestra en el cuadro anterior, para el Presupuesto Ordinario 2023, no se incrementa el gasto corriente, sino que existe una disminución del 2.84%, cumpliendo de esta manera con lo indicado en la ley 9635.

» Presentación del Presupuesto Ordinario 2021 a la STAP

Con respecto a la presentación del Presupuesto Ordinario 2023, el reglamento al Título cuarto establece como fecha de entrega el 30 de setiembre, cumpliendo con la fecha de entrega.

» Gastos Capitalizables

Para el Presupuesto Ordinario 2023 no se cuenta con proyectos de macro inversión construidos por JASEC, sino por contrataciones, por este motivo no se cuenta con gastos capitalizables en esta línea. Es importante aclarar, que se asignaron recursos en los centros de micro – inversión, para el crecimiento vegetativo.

» Tratamiento del IVA en el Presupuesto Ordinario

Con la ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas, la Institución está obligada a partir de enero 2020 al pago del Impuesto al valor agregado (IVA), con la reforma y adición al reglamento al título IV de la Ley N° 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República, se adiciona el artículo 4° bis – Transferencias de recursos por concepto de impuestos. “Las entidades y órganos del SPNF, con excepción de las entidades que conforman el Presupuesto Nacional de la República, que actúen como agentes recaudadores o retenedores de impuestos que deben transferir al Ministerio de Hacienda, cuando trasladen los recursos al Fondo General del Gobierno, **solo deberán registrar los movimientos a nivel contable y no presupuestariamente**”.

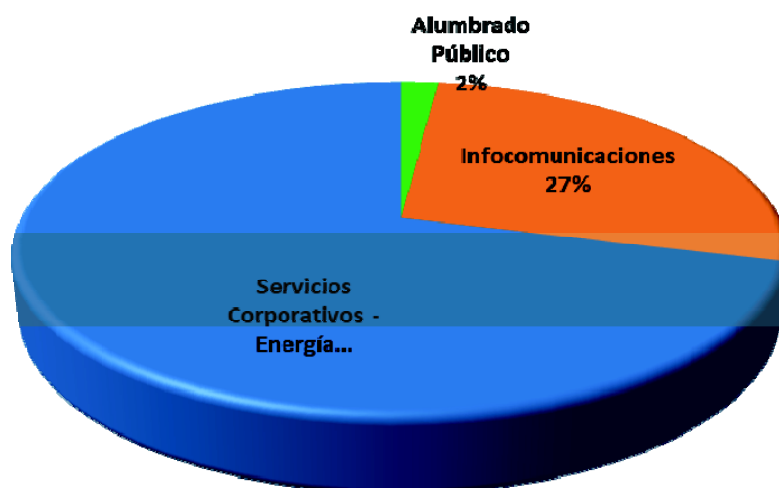
Sobre este tema a continuación se indica el registro presupuestario que JASEC ha aplicado desde el año 2020:

De acuerdo con la indicación de la STAP, remitida mediante correo electrónico con fecha 16 de setiembre 2019, JASEC no debe de registrar el IVA ni en sus ingresos ni egresos.

1. Nos basamos en el criterio de la STAP para mantener el equilibrio presupuestario, en especial por el efecto de la prorrata que en JASEC ronda el 81.85% y que corresponde a una estimación que se liquida en un periodo presupuestario diferente.
2. Por lo tanto, no se está presupuestando lo correspondiente al Impuesto de Valor Agregado ni en Ingresos ni Egresos en todo el Presupuesto de JASEC.

Presupuesto Ordinario 2023 – Institucional

El presupuesto consolidado a nivel Institucional se establece en ¢70.138,8 millones, desglosado por Negocio de la siguiente manera:



A nivel general el Presupuesto Institucional Ordinario 2023 está aumentando en un 0,7% con respecto al periodo 2022, a continuación, se muestra la comparación por partida presupuestaria:

Consolidado								Diferencia (2022-2023)
Partida	Descripción	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
0	Remuneraciones	6 942,3	7 348,0	7 545,7	7 628,1	7 635,5	7 638,4	405,7 5,84%
1	Servicios	9 552,8	6 233,5	6 971,8	7 322,2	7 959,5	8 734,7	3 319,3 -34,75%
2	Materiales y Suministros	33 425,7	32 936,3	33 627,4	34 635,3	35 678,8	36 554,9	489,4 -1,46%
3	Intereses y Comisiones	2 142,3	3 235,0	3 053,8	2 821,9	2 600,1	2 376,0	1 092,7 51,01%
5	Bienes Duraderos	1 537,2	2 324,1	1 804,8	1 896,4	1 700,2	1 664,8	786,9 51,19%
6	Transferencias Corrientes	33,7	35,1	59,6	59,5	81,0	50,0	1,4 4,13%
8	Amortización	15 989,4	18 026,8	12 249,3	6 004,4	6 079,1	6 299,2	2 037,4 12,74%
Total		69 623,4	70 138,8	65 312,4	60 367,8	61 734,1	63 317,9	515,4 0,74%

(Monto en millones de colones)

Del cuadro anterior se destaca que Remuneraciones presenta un aumento de un 5,8%, con respecto al 2022, esto debido a que para este periodo 2023 se están incluyendo algunas plazas vacantes y adicionalmente se incluyen el pago de la anualidad 2019-2020 el cual en el Presupuesto 2022 se incluyó mediante modificación presupuestaria, por lo que se ve el efecto del aumento para el 2023.

Para la partida de intereses y comisiones, se refleja un aumento del 51,0%, así mismo para la partida de amortización se tiene un aumento de 12,7%, esto se debe a que para el periodo 2023, se cambia el registro de la cuota de Toro 3, disminuyendo la partida de servicios y aumentando las partidas de intereses y amortización por un monto de ¢3.805,7 millones.

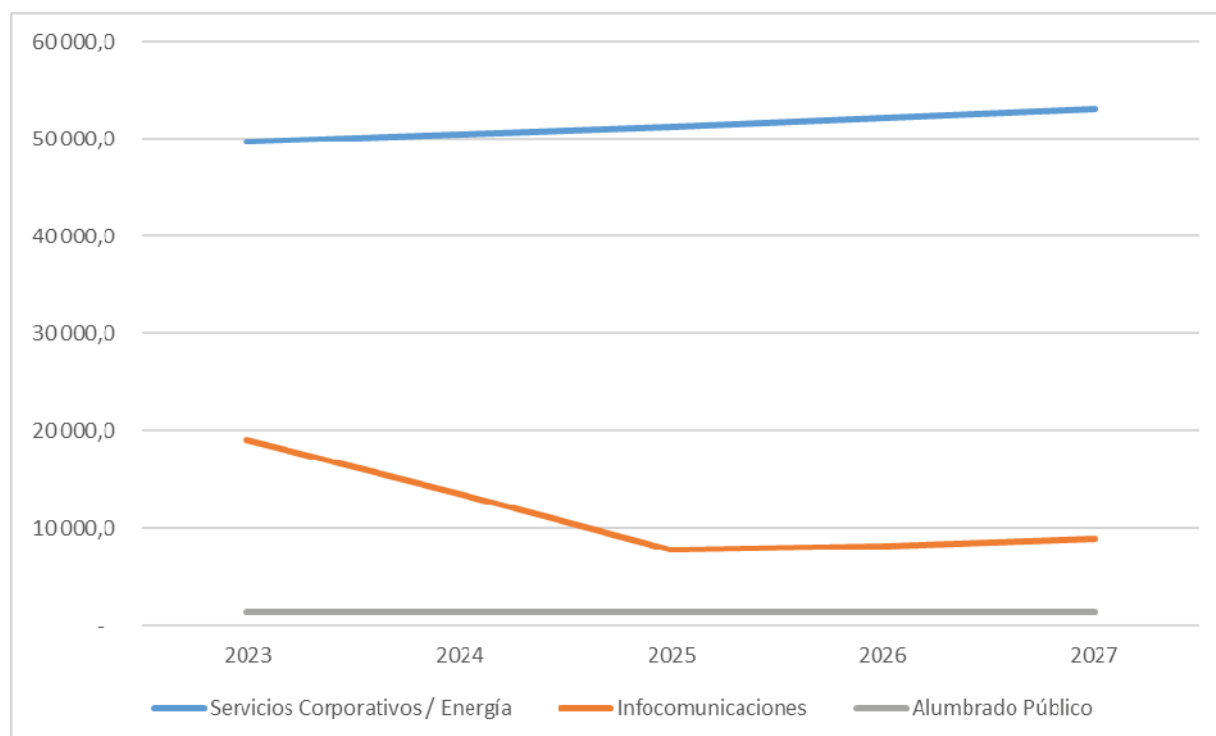
La partida Bienes Duraderos presenta un aumento del 51,2%, que corresponde a la inversión que se asignó en el año 2023 corresponden principalmente al mantenimiento mayor generador, mejoramientos en subestaciones, modernización sistema control velocidad-voltaje, implementación de un nuevo sistema SCADA para el área distribución y área generación.

En el caso de Servicios corresponde a una disminución de un 34,75%, debido al cambio del registro presupuestario de la cuota del arrendamiento de Toro 3, por un monto de ¢3.805,7 millones. Esta partida para el año 2023 tiene un gasto adicional se incluyen ¢93,5 millones correspondientes al pago del impuesto de renta del Negocio de Infocomunicaciones.

Para el año 2023 no se está incluyendo el impuesto del valor agregado en todo el presupuesto, tal y como se comentó anteriormente.

Presupuesto Plurianual 2023 - 2027 – Institucional

El presupuesto consolidado a nivel Institucional para los años 2023 al 2025 desglosado por Negocio de la siguiente manera:



Negocio	2023	2024	2025	2026	2027
Servicios Corporativos	49 771,9	50 468,8	51 242,4	52 137,4	53 000,7
Infocomunicaciones	19 043,2	13 494,4	7 751,0	8 196,9	8 892,1
Alumbrado Público	1 323,7	1 349,2	1 374,5	1 399,8	1 425,1
Total	70 138,8	65 312,4	60 367,8	61 734,1	63 317,9

(Monto en millones de colones)

Como se observa tanto el Negocio de Servicios Corporativos - Energía como Alumbrado Público mantienen un presupuesto constante para los próximos cinco años, no obstante, el Negocio de Infocomunicaciones para el año 2025 muestra una baja en la línea que obedece al financiamiento del Capital de Trabajo, debido a que a partir del año 2025 no se requiere de esta línea de crédito.

Para efectos de aprobación por parte de Junta Directiva a continuación se detalla por centro – partida y monto el presupuesto 2023-2027.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022-2025
INGRESOS

Centro Presupuestario	Nombre Centro Presupuestario	Partida	Nombre Partida Presupuestaria	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
02-00-00-00-00	Alumbrado Público	1-3-1-2-05-00-0-0-000	SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	1 323 686 374,17	1 349 211 042,47	1 374 497 549,12	1 399 784 055,77	1 425 070 562,42
Total 02-00-00-00-00				1 323 686 374,17	1 349 211 042,47	1 374 497 549,12	1 399 784 055,77	1 425 070 562,42
03-00-00-00-00	Infocomunicaciones	1-3-1-2-02-02-0-0-000	SERVICIO TELEMATICOS	5 159 419 605,75	6 249 714 861,40	7 133 712 485,62	7 511 019 540,31	8 167 374 395,46
03-00-00-00-00	Infocomunicaciones	1-3-1-2-04-02-3-0-000	ALQUILER DE EQUIPO (ONT)	402 167 425,00	461 311 639,68	529 241 556,56	591 743 443,20	622 423 794,72
03-00-00-00-00	Infocomunicaciones	1-3-1-2-09-09-3-0-000	RECARGO POR RECONEXION	48 951 091,73	50 037 530,05	52 814 156,38	56 479 377,89	61 397 961,50
03-00-00-00-00	Infocomunicaciones	1-3-3-1-03-00-0-0-000	MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	32 634 061,14	33 358 353,36	35 209 437,59	37 652 916,59	40 931 974,33
03-00-00-00-00	Infocomunicaciones	3-1-1-6-04-00-0-0-000	PRESTAMO BANCO DE COSTA RICA	13 400 000 000,00	6 700 000 000,00	-	-	-
Total 03-00-00-00-00				19 043 172 183,62	13 494 422 384,49	7 750 977 636,14	8 196 895 279,99	8 892 128 126,01
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-1-06-00-0-0-000	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	47 711 426 150,73	48 402 661 902,78	49 055 563 134,04	49 708 067 309,05	50 360 171 492,54
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-1-09-01-0-0-000	VENTA DE OTROS BIENES (NO REGULADO)	192 000 000,00	206 529 565,60	192 000 000,00	207 091 944,78	192 000 000,00
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-2-04-02-1-0-000	ALQUILER POSTERIA	548 207 063,42	547 489 064,73	547 489 064,73	547 489 064,73	547 489 064,73
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-2-04-09-0-0-000	OTROS ALQUILERES	5 811 901,32	6 160 615,44	6 530 252,28	6 922 067,52	6 922 067,52
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-2-09-09-0-0-000	VENTA DE OTROS SERVICIOS (NO REGULADO)	7 800 000,00	7 800 000,00	7 800 000,00	7 800 000,00	7 800 000,00
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-2-09-09-3-0-000	RECARGO POR RECONEXION	43 620 000,01	43 620 000,01	43 620 000,01	43 620 000,01	43 620 000,01
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-2-09-09-4-0-000	VENTA DE OTROS SERVICIOS (REGULADO)	294 021 550,34	291 566 925,63	293 620 028,22	293 620 028,22	295 713 371,61
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-1-3-02-09-0-0-000	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS P	83 700 000,00	83 700 000,00	83 700 000,00	83 700 000,00	83 700 000,00
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-2-3-02-07-0-0-000	INTERESES Y COMISIONES S/PRESTAMOS AL SECTOR PRIVA	21 671 777,16	21 671 777,16	21 671 777,16	21 671 777,16	21 671 777,16
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-2-3-03-01-0-0-000	INTERESES S/CTAS CTES Y OTROS DEPOSITOS EN BCOS ES	25 530 511,20	25 530 511,20	25 530 511,20	25 530 511,20	25 530 511,20
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-3-1-03-00-0-0-000	MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	398 280 000,00	398 280 000,00	398 280 000,00	398 280 000,00	398 280 000,00
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-3-1-09-00-0-0-000	OTRAS MULTAS	158 400 000,00	158 400 000,00	158 400 000,00	158 400 000,00	158 400 000,00
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-9-1-01-00-0-0-000	REINTEGROS EN EFECTIVO (NO REGULADO)	7 200 000,00	7 200 000,00	7 200 000,00	7 200 000,00	7 200 000,00
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	1-3-9-9-00-00-0-0-000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	19 002 091,10	12 899 116,85	145 710 456,10	372 735 470,50	597 000 128,21
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	2-2-9-0-00-00-0-0-000	OTRAS OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	6 800 000,00	6 800 000,00	6 800 000,00	6 800 000,00	6 800 000,00
10-00-00-00-00	Servicios Corporativos	2-3-2-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	248 447 151,48	248 447 151,48	248 447 151,48	248 447 151,48	248 447 151,48
Total 10-00-00-00-00				49 771 918 196,76	50 468 756 630,88	51 242 362 375,21	52 137 375 324,64	53 000 745 564,46
Total Ingresos				70 138 776 754,55	65 312 390 057,84	60 367 837 560,47	61 734 054 660,40	63 317 944 252,89

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2023-2027
EGRESOS

Centro	Nombre centro	Partida	Nombre partida / Detalle	2023	2024	2025	2026	2027
01 - 10	Energía - Servicios Corporativos	0-00-00-00	Remuneraciones	6 943 583 409.56	7 141 568 916.80	7 229 563 363.21	7 229 563 363.21	7 229 563 363.21
Total 01-00-00-00-00				6 943 583 409.56	7 141 568 916.80	7 229 563 363.21	7 229 563 363.21	7 229 563 363.21
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	0-99-99-00	Otras remuneraciones	499 999.68	499 999.68	499 999.68	499 999.68	499 999.68
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	296 320.97	312 082.27	312 082.27	328 681.92	328 681.92
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	1 030 000.00	1 140 000.00	1 080 000.00	1 110 000.00	1 140 000.00
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-02-03-00	Alimentos y bebidas	400 000.00	443 683.65	421 275.99	432 334.67	443 683.65
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	108 720.00	120 730.36	114 778.48	117 716.81	120 730.36
Total 01-01-01-01-01				2 335 040.65	2 533 095.61	2 428 136.42	2 480 325.73	2 533 095.61
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-01-02-00	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 253 203.83	5 812 143.13	5 525 610.61	5 667 066.24	5 812 143.13
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-04-03-00	Servicios de ingeniería	7 500 000.00	8 319 068.37	7 898 924.79	8 106 275.06	8 319 068.37
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	100 000.00	110 920.91	105 319.00	108 063.67	110 920.91
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	8 500 000.00	9 428 277.49	8 952 114.76	9 187 111.74	9 428 277.49
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 966 350.61	2 175 569.72	2 068 316.43	2 121 265.33	2 175 569.72
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-01-01-00	Combustibles y lubricantes	7 769 999.80	11 806 836.47	9 732 759.89	10 753 346.70	11 806 836.47
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-01-99-00	Otros productos químicos	2 276 104.00	2 518 280.78	2 394 132.19	2 455 421.98	2 518 280.78
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	3 914 995.00	4 342 553.69	4 123 238.74	4 231 475.59	4 342 553.69
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-02-00	Materiales y productos minerales y asfálticos	8 800 000.00	8 873 672.93	8 425 519.77	8 646 693.40	8 873 672.93
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-03-00	Madera y sus derivados	500 000.00	554 604.56	526 594.99	540 418.34	554 604.56
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-04-00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo	278 000.00	308 360.13	292 786.81	300 472.60	308 360.13
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-06-00	Materiales y productos de plásticos	600 000.00	665 525.47	631 913.98	648 502.00	665 525.47
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	2 300 000.00	2 551 180.97	2 422 336.93	2 485 924.35	2 551 180.97
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	2 100 000.00	2 329 339.14	2 211 698.94	2 269 757.01	2 329 339.14
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-99-04-00	Textiles y vestuario	496 045.00	550 227.62	522 439.10	536 153.36	550 227.62
Total 01-01-01-01-02				51 654 698.24	60 346 561.38	55 833 706.93	58 057 967.37	60 346 561.38
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	3 500 000.00	3 982 231.91	3 686 164.90	3 782 928.36	3 982 231.91
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	39 000 000.00	43 259 155.53	41 074 408.89	42 152 630.32	43 259 155.53
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	Servicios de regulación	10 644 000.00	11 806 421.83	11 210 154.06	11 504 425.57	11 806 421.83
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	Combustibles y lubricantes	22 000 000.00	24 402 600.56	23 170 179.37	23 778 406.85	24 402 600.56
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-99-00	Otros productos químicos	3 800 000.00	4 214 994.64	4 002 121.89	4 107 179.36	4 214 994.64
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-02-00	Materiales y productos minerales y asfálticos	11 200 000.00	12 423 142.10	11 795 727.68	12 105 370.76	12 423 142.10
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-04-00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo	320 000.00	354 946.92	337 020.79	345 867.74	354 946.92
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-99-00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	600 000.00	665 525.47	631 913.98	648 502.00	665 525.47
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	15 700 000.00	17 414 583.13	16 536 082.55	16 969 135.79	17 414 583.13
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	9 300 000.00	10 315 644.78	9 794 666.74	10 051 781.08	10 315 644.78
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-07-00	Útiles y materiales de cocina y comedor	825 000.00	1 460 962.31	1 388 938.41	1 424 495.23	1 460 962.31
Total 01-01-01-02-01				116 889 000.00	130 200 209.18	123 626 379.26	126 870 723.06	130 200 209.18
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	5 500 000.00	6 100 650.14	5 792 544.84	5 944 601.71	6 100 650.14
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	91 000 000.00	100 938 029.58	95 840 287.41	98 356 137.41	100 938 029.58
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	Servicios de regulación	10 644 000.00	11 806 421.83	11 210 154.06	11 504 425.57	11 806 421.83
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	Tintas, pinturas y diluyentes	620 000.00	687 709.65	652 977.78	670 118.74	687 709.65
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	5 045 000.00	5 595 959.99	5 313 343.41	5 452 821.02	5 595 959.99
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-02-00	Materiales y productos minerales y asfálticos	7 650 000.00	8 485 449.74	8 056 903.28	8 268 400.56	8 485 449.74
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-06-00	Materiales y productos de plásticos	210 000.00	232 953.31	221 169.89	226 933.31	232 953.31
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	100 000.00	110 920.91	105 319.02	108 083.67	110 920.91
Total 01-01-01-03-01				120 769 000.00	133 958 075.75	127 192 699.69	130 531 564.38	133 958 075.75
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	12 700 000.00	14 086 955.78	13 375 512.64	13 726 625.77	14 086 955.78
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	18 000 000.00	19 965 764.09	18 957 419.49	19 455 060.15	19 965 764.09
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	Servicios de regulación	4 050 000.00	4 492 296.92	4 265 419.38	4 377 388.53	4 492 296.92
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	Combustibles y lubricantes	5 000 000.00	5 546 045.58	5 265 949.86	5 404 183.37	5 546 045.58
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-99-00	Otros productos químicos	299 765.00	332 762.73	315 956.99	324 251.00	332 762.73
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	2 000 000.00	2 218 418.23	2 106 379.94	2 161 673.35	2 218 418.23
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-03-00	Madera y sus derivados	800 000.00	887 367.29	842 551.98	864 669.34	887 367.29
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-99-00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	80 000.00	88 736.73	84 255.20	86 466.93	88 736.73
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	600 000.00	665 525.47	631 913.98	648 502.00	665 525.47
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	7 500 000.00	8 319 068.37	7 898 924.79	8 106 275.07	8 319 068.37
Total 01-01-01-04-01				51 628 765.00	56 602 941.19	53 744 254.25	55 155 995.51	56 602 941.19
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	17 600 000.00	22 184 182.32	21 065 799.43	21 616 153.50	22 184 182.32
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	36 500 000.00	40 486 132.74	38 441 433.96	39 450 538.63	40 486 132.74
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	Servicios de regulación	4 050 000.00	4 492 296.92	4 265 419.38	4 377 388.53	4 492 296.92
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	60 000 000.00	66 552 546.99	63 191 388.30	64 760 200.49	66 552 546.99
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	1 700 000.00	1 885 565.50	1 790 422.95	1 837 422.55	1 885 565.50
Total 01-01-01-05-01				119 850 000.00	135 600 814.47	128 752 474.02	132 132 283.50	135 600 814.47
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-03-00	Servicios de ingeniería	5 000 000.00	5 546 045.58	5 265 949.86	5 404 183.38	5 546 045.58
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	24 700 000.00	27 397 465.17	26 013 792.30	26 696 665.87	27 397 465.17
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	4 000 000.00	4 436 836.46	4 212 759.89	4 323 346.70	4 436 836.46
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	10 400 000.00	11 535 774.81	10 953 175.70	11 240 701.42	11 535 774.81
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	Servicios de regulación	3 750 000.00	4 159 534.19	3 949 462.39	4 053 137.53	4 159 534.19
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	Combustibles y lubricantes	1 830 000.00	2 029 852.68	1 927 337.65	1 977 931.11	2 029 852.68
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	Tintas, pinturas y diluyentes	400 000.00	443 683.65	421 275.99	432 334.67	443 683.65
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-99-00	Otros productos químicos	670 000.00	743 170.11	705 637.28	724 160.57	743 170.11
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	259 000.00	287 285.16	272 776.20	279 936.70	287 285.16
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electrom							

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2023-2027
EGRESOS

Nombre centro		Partida	Nombre partida / Detalle	2023	2024	2025	2026	2027
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	18 300 000,00	20 196 622,95	19 224 936,93	19 704 791,36	20 196 622,95
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-05-02-00	Viaáticos dentro del país	68 000,00	66 218,44	63 032,58	64 605,87	66 218,44
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-08-08-00	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas de información	54 000 000,00	54 000 000,00	54 000 000,00	54 000 000,00	54 000 000,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	17 768 100,00	17 768 100,00	17 768 100,00	17 768 100,00	17 768 100,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	2-01-99-00	Otros productos químicos	300 000,00	331 092,18	315 162,90	323 029,37	331 092,18
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	-	-	968 011,33	968 011,33	-
Total 01-01-04-02-01				95 428 100,00	97 362 033,57	97 339 243,74	97 828 537,93	97 362 033,57
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	2 800 000,00	3 090 193,67	2 941 520,40	3 014 940,75	3 090 193,67
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	247 200,00	12 407 000,00	12 407 000,00	12 407 000,00	12 407 000,00
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	962 172,90	962 172,90	944 438,16	-	992 172,90
Total 01-01-04-02-02				2 800 000,00	4 502 853,64	4 286 215,44	3 425 188,05	4 502 853,64
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-04-03-00	Servicios de Ingeniería	-	19 896 265,55	18 915 400,64	19 399 634,90	19 896 265,55
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-05-02-00	Viaáticos dentro del país	1 279 500,00	1 412 108,15	1 344 169,77	1 377 720,25	1 412 108,15
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-01-99-00	Otros productos químicos	247 200,00	275 910,15	262 635,75	269 191,14	275 910,15
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-02-03-00	Alimentos y bebidas	55 000,00	60 700,23	57 779,87	59 222,05	60 700,23
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	852 000,00	852 000,00	852 000,00	852 000,00	852 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-03-02-00	Materiales y productos minerales y asfálticos	225 000,00	225 000,00	225 000,00	225 000,00	225 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	2 486 976,21	2 759 101,50	2 626 357,51	2 691 911,39	2 759 101,50
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	-	5 518 202,99	5 252 715,01	5 383 822,77	5 518 202,99
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	-	203 251,27	193 472,57	198 301,66	203 251,27
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	-	555 131,22	528 423,13	541 612,57	555 131,22
Total 01-01-04-03-01				5 145 676,21	31 757 671,06	30 257 954,25	29 921 416,73	31 757 671,06
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-01-02-00	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	9 000 000,00	9 000 000,00	9 000 000,00	9 000 000,00	9 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-01-99-00	Otros alquileres	-	13 033 373,97	12 406 321,26	12 715 983,04	13 033 373,97
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-03-01-00	Información	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-05-02-00	Viaáticos dentro del país	1 250 109,47	1 379 671,56	1 313 293,75	1 346 073,57	1 379 671,56
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-08-03-00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	53 000 000,00	53 000 000,00	53 000 000,00	53 000 000,00	53 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-08-04-00	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2 809 436,87	2 809 436,87	2 809 436,87	2 809 436,87	2 809 436,87
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	17 000 000,00	17 000 000,00	17 000 000,00	17 000 000,00	17 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-03-02-00	Materiales y productos minerales y asfálticos	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	3 300 000,00	3 642 013,97	3 466 791,91	3 553 323,03	3 642 013,97
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-05-01-03	Equipo de protección	2 750 000,00	2 750 000,00	2 750 000,00	2 750 000,00	2 750 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-05-01-04	Herrajes	4 200 000,00	4 200 000,00	4 200 000,00	4 200 000,00	4 200 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	160 000,00	290 000,00	220 000,00	260 000,00	290 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	102 000 000,00	102 000 000,00	102 000 000,00	102 000 000,00	102 000 000,00
Total 01-01-04-04-01				200 869 546,34	214 504 496,37	213 565 843,79	214 034 816,51	214 504 496,37
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-01-99-00	Otros alquileres	1 549 999,92	1 710 642,33	1 628 842,33	1 668 985,06	1 710 642,33
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-99-01-00	Servicios de regulación	105 551 836,56	116 491 292,04	110 886 743,20	113 654 476,31	116 491 292,04
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	73 610 700,00	73 610 700,00	73 610 700,00	73 610 700,00	73 610 700,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-01-04-00	Tintas, pinturas y diluyentes	69 999,99	77 254,84	73 538,01	75 373,52	77 254,84
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-01-99-00	Otros productos químicos	70 000,00	77 254,84	73 538,01	75 373,52	77 254,84
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	3 292 877,91	3 634 153,75	3 458 309,94	3 545 654,22	3 634 153,75
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-05-01-03	Equipo de protección	930 000,00	930 000,00	930 000,00	930 000,00	930 000,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-05-01-04	Herrajes	87 010,00	87 010,00	87 010,00	883 982,43	87 010,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	-	226 246,32	215 361,32	220 736,73	226 246,32
Total 01-01-04-04-02				185 162 424,38	196 584 554,72	190 964 542,03	190 124 581,79	196 584 554,72
01-01-04-04-03	Compra de Energía	2-05-03-00	Energía eléctrica	30 543 601 659,24	31 022 268 725,43	32 011 778 706,40	33 277 898 959,60	33 890 178 101,65
Total 01-01-04-04-03				30 543 601 659,24	31 022 268 725,43	32 011 778 706,40	33 277 898 959,60	33 890 178 101,65
01-01-04-04-04	Gestión Administrativa Mantener la Red	2-02-03-00	Alimentos y bebidas	1 073 968,62	1 185 275,38	1 128 250,20	1 156 411,34	1 185 275,38
Total 01-01-04-04-04				1 073 968,62	1 185 275,38	1 128 250,20	1 156 411,34	1 185 275,38
01-01-06-10-01	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	5-02-99-00	Mantenimiento mayor generador. Mejoramientos en subestaciones Modernización sistema control velocidad-voltaje	632 000 000,00	-	-	-	-
Total 01-01-06-10-01				632 000 000,00	-	-	-	-
01-01-08-11-02	Actualización Equipo de Medición	2-05-01-02	Medidores	179 655 000,00	250 000 000,00	179 655 000,00	179 655 000,00	179 655 000,00
01-01-08-11-02	Actualización Equipo de Medición	2-05-01-04	Herrajes	41 375 750,00	41 375 750,00	41 375 750,00	41 375 750,00	41 375 750,00
01-01-08-11-02	Actualización Equipo de Medición	5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	6 438 000,00	6 438 000,00	6 438 000,00	6 438 000,00	6 438 000,00
Total 01-01-08-11-02				227 468 750,00	297 813 750,00	227 468 750,00	227 468 750,00	227 468 750,00
01-01-08-12-02	Scada	5-01-05-00	SCADA	210 000 000,00	210 000 000,00	210 000 000,00	210 000 000,00	210 000 000,00
Total 01-01-08-12-02				210 000 000,00	210 000 000,00	210 000 000,00	210 000 000,00	210 000 000,00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	29 500 000,00	29 500 000,00	29 500 000,00	29 500 000,00	29 500 000,00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-05-01-03	Equipo de protección	5 400 000,00	5 400 000,00	5 400 000,00	5 400 000,00	5 400 000,00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-05-01-04	Herrajes	111 127 830,00	111 127 830,00	111 127 830,00	111 127 830,00	111 127 830,00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	107 250 000,00	107 250 000,00	107 250 000,00	107 250 000,00	107 250 000,00
Total 01-01-08-13-02				253 277 830,00	253 277 830,00	253 277 830,00	253 277 830,00	253 277 830,00
01-01-11-14-02	BCAC / BPDC \$1.500.000	3-02-06-23	Intereses	19 829 672,44	12 732 971,28	4 301 586,98	-	-
01-01-11-14-02	BCAC / BPDC \$1.500.000	8-02-06-10	Amortización	102 278 850,65	115 105 022,77	118 297 602,12	-	-
Total 01-01-11-14-02				122 108 523,09	127 837 994,05	122 599 199,10	-	-
01-01-11-15-07	BCR / Largo plazo	3-02-06-02	Intereses	226 364 541,40	180 876 968,28	165 374 046,89	149 413 395,86	132 432 248,28
01-01-11-15-07	BCR / Largo plazo	8-02-06-02	Amortización	211 870 226,65	239 401 351,45	254 966 640,78	271 278 723,92	288 612 344,38
Total 01-01-11-15-07				438 234 768,05	420 278 319,73	420 340 687,67	420 692 119,78	421 044 592,67
01-01-11-18-01	Préstamo BICSA	3-02-07-02	Intereses	727 127 670,82	697 927 155,38	656 712 686,50	592 202 063,62	507 656 884,78
01-01-11-18-01	Préstamo BICSA	8-02-07-02	Amortización	955 771 691,60	1 065 154 960,85	1 190 392 567,66	1 295 860 106,90	1 380 397 544,40
Total 01-01-11-18-01				1 682 899 362,42	1 763 082 116,23	1 847 105 254,16	1 888 062 170,52	1 888 054 429,18
01-01-11-19-01	Toro III	3-03-99-00	Intereses sobre otras obligaciones	1 139 308 980,22	1 139 308 980,22	1 139 308 980,22	1 139 308 980,22	1 139 308 980,22
01-01-11-19-01	Toro III	8-03-01-00	Amortización de otras obligaciones	2 666 429 893,66	2 666 429 893,66	2 666 429 893,66	2 666 429 893,66	2 666 429 893,66
Total 01-01-11-19-01				3 805 738 873,88	3 805 738 873,88	3 805 738 8		

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2023-2027
EGRESOS

Centro	Nombre centro	Partida	Nombre partida / Detalle	2023	2024	2025	2026	2027
10-01-01-01-01	Junta Directiva	0-02-05-00	Dietas	34 892 787.15	36 702 165.19	36 702 165.19	37 641 740.62	38 605 369.18
10-01-01-01-01	Junta Directiva	1-03-01-00	Información	122 058.00	122 058.00	122 058.00	122 058.00	122 058.00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-02-03-00	Alimentos y bebidas	2 500 000.00	2 600 000.00	2 600 000.00	2 700 000.00	2 750 000.00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	133 417.72	139 339.45	139 339.45	139 339.45	139 339.45
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	99 537.78	100 000.00	100 000.00	100 000.00	100 000.00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	351 332.40	351 486.00	351 486.00	351 486.00	351 486.00
Total 10-01-01-01-01				38 099 133.05	40 015 046.64	40 015 046.64	41 054 624.07	42 088 252.63
10-01-02-01-01	Auditoría	0-99-99-00	Otras remuneraciones	1 240 800.40	1 240 800.40	1 240 800.40	1 240 800.40	1 240 800.40
10-01-02-01-01	Auditoría	1-03-07-00	Suscripción digital anual de los periódicos La Nación y El Financiero	132 000.00	149 000.00	166 000.00	183 000.00	200 000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-04-02-00	Servicios en Asesoría Legal para Soporte de la Auditoría Interna. Migración al Servicio SAAS (en la nube) del Sistema de Auditoría ARGOS.	11 160 000.00	8 437 000.00	8 707 500.00	8 707 500.00	8 977 500.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-04-05-00	ARGOS.	-	12 290 200.00	12 893 300.00		
10-01-02-01-01	Auditoría	1-05-01-00	Transporte dentro del país	20 000.00	20 000.00	20 000.00	20 000.00	20 000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	300 000.00	300 000.00	300 000.00	300 000.00	300 000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-07-01-00	Actividades de capacitación	6 000 000.00	6 000 000.00	6 000 000.00	6 000 000.00	6 000 000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-08-08-00	Mantenimiento, Soporte y Actualización anual del Sistema	4 694 400.00	-	-	7 335 000.00	7 335 000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	80 850.00	80 850.00	80 850.00	80 850.00	80 850.00
10-01-02-01-01	Auditoría	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	43 500.00	43 500.00	43 500.00	43 500.00	43 500.00
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	498 960.00	498 960.00	498 960.00	498 960.00	498 960.00
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-05-00	Equipo y programas de computo	1 509 500.00	1 509 500.00	1 509 500.00	1 509 500.00	1 509 500.00
Total 10-01-02-01-01				25 680 016.40	30 569 010.40	31 460 410.40	25 919 110.40	26 286 110.40
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-04-02-00	Servicios jurídicos	3 000 000.00	3 000 000.00	3 000 000.00	3 000 000.00	3 000 000.00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	23 700 000.00	23 700 000.00	23 700 000.00	23 700 000.00	23 700 000.00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	100 000.00	153 182.86	153 182.86	181 399.70	209 723.53
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	100 000.00	100 000.00	100 000.00	100 000.00	100 000.00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-02-03-00	Alimentos y bebidas	59 539.05	92 264.86	92 264.86	61 186.84	81 873.23
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	76 883.39	100 000.00	100 000.00	100 000.00	100 000.00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	141 029.15	142 671.09	142 671.09	142 671.09	142 671.09
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	100 000.00	100 000.00	100 000.00	100 000.00	100 000.00
Total 10-01-03-01-01				27 277 451.59	27 388 118.81	27 388 118.81	27 385 257.63	27 434 267.85
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	3 600 000.00	3 600 000.00	3 600 000.00	3 600 000.00	3 600 000.00
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	30 000.00	30 000.00	30 000.00	30 000.00	30 000.00
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-08-08-00	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas de información	5 498 813.66	6 406 220.94	6 406 220.94	6 877 420.20	7 360 682.15
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
Total 10-01-03-01-02				9 228 813.66	10 136 220.94	10 136 220.94	10 607 420.20	11 090 682.15
10-01-03-01-03	Dirección Comercialización Institucional	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	830 215.20	883 637.38	883 637.38	1 111 378.50	1 139 829.79
10-01-03-01-03	Dirección Comercialización Institucional	2-02-03-00	Alimentos y bebidas	1 409 943.00	1 769 649.82	1 769 649.82	1 866 232.86	1 914 008.42
Total 10-01-03-01-03				2 240 158.20	2 653 287.20	2 653 287.20	2 977 611.36	3 053 838.21
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-03-03-00	Impresión, encuadernación y otros	200 000.00	200 000.00	200 000.00	200 000.00	200 000.00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	200 000.00	200 000.00	200 000.00	200 000.00	200 000.00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	-	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	-	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
Total 10-01-04-01-01				450 000.00	550 000.00	550 000.00	550 000.00	550 000.00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	70 000.00	70 000.00	70 000.00	70 000.00	70 000.00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	40 000.00	40 000.00	40 000.00	40 000.00	40 000.00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	49 939.57	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	49 629.27	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
Total 10-01-05-01-01				209 568.84	210 000.00	210 000.00	210 000.00	210 000.00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-03-02-00	Publicidad y propaganda	449 607.47	450 717.42	404 415.79	360 768.83	369 844.52
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	3 202 743.60	3 202 743.60	3 202 743.60	3 202 743.60	3 202 743.60
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	49 714.36	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	49 220.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
Total 10-01-06-01-05				3 751 285.43	3 753 461.02	3 707 159.39	3 663 512.43	3 672 588.12
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-04-01-00	Servicios médicos y de laboratorio	14 349 999.96	15 560 000.00	15 560 000.00	16 190 000.00	16 830 000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	249 999.96	250 000.00	250 000.00	250 000.00	250 000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-05-02-00	Viáticos dentro del país	35 000.00	35 000.00	35 000.00	35 000.00	35 000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-06-01-17	Seguro riesgos profesionales	130 000 000.00	140 000 000.00	130 000 000.00	130 000 000.00	130 000 000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-01-02-00	Productos farmacéuticos y medicinales	3 652 800.00	4 320 000.00	4 320 000.00	4 440 000.00	4 550 000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-01-99-00	Otros productos químicos	2 570 000.00	2 570 000.00	2 570 000.00	700 000.00	700 000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	49 999.92	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-04-00	Textiles y vestuario	56 776 500.00	56 776 500.00	56 776 500.00	56 776 500.00	56 776 500.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-06-00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	27 079 800.00	27 079 800.00	27 079 800.00	27 079 800.00	27 079 800.00
Total 10-01-07-01-01				234 764 099.84	246 641 300.00	236 641 300.00	235 521 300.00	236 271 300.00
10-01-08-01-01	Archivo Central	1-02-99-00	Otros servicios básicos	300 000.00	300 000.00	300 000.00	300 000.00	300 000.00
10-01-08-01-01	Archivo Central	1-04-99-00	Firma digital	2 000 000.00	2 000 000.00	2 000 000.00	2 000 000.00	2 000 000.00
10-01-08-01-01	Archivo Central	1-99-99-00	Contratación de digitalización	1 839 063.00	1 886 143.02	1 934 428.28	1 983 949.64	2 034 738.75
10-01-08-01-01	Archivo Central	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	49 900.65	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
10-01-08-01-01	Archivo Central	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	49 649.16	50 000.00	50 000.00	50 000.00	50 000.00
Total 10-01-08-01-01				4 238 612.81	4 286 143.02	4 334 428.28	4 383 949.64	4 434 738.75
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-03-01-00	Información	2 000 000.00	2 100 000.00	2 100 000.00	2 200 000.00	2 250 000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-03-02-00	Publicidad y propaganda	1 500 000.00	1 650 000.00	1 650 000.00	1 700 000.00	1 750 000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	2 000 000.00	2 000 000.00	2 000 000.00	2 000 000.00	2 000 000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	500 000.00	500 000.00	200 000.00	200 000.00	200 000.00
Total 10-01-09-01-01				6 000 000.00	6 250 000.00	5 950 000.00	6 100 000.00	6 200 000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-01-99-00	Otros alquileres	210 000.00	210 000.00	210 000.00	210 000.00	210 000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-03-07-00	Servicios de transferencia electrónica de información	250 000.00	250 000.00	250 000.00	250 000.00	250 000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-04-05-00	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	30 000 000.00	30 000 000.00	30 000 000.00	30 000 000.00	30 000 000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-08-08-00	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas de información	18 500 000.00	18 500 000.00	18 500 000.00	18 500 000.00	18 500 000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	262 542.66	300 000.00	300 000.00	300 000.00	300 000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	-	300 000.00	300 000.00	300 000.00	300 000.00
Total 10-02-01-01-01				49 222 542.66	49 560 000.00	49 560 000.00	49 560 000.00	49 560 000.00

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2023-2027
EGRESOS

	Nombre centro	Partida	Nombre partida / Detalle	2023	2024	2025	2026	2027
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-01-99-00	Pago de servicio administrado de la central telefónica	26 957 021,00	47 000 000,00	47 000 000,00	47 000 000,00	47 000 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-02-04-00	Servicio de telecomunicaciones	11 595 510,84	11 595 510,84	11 595 510,84	11 595 510,84	11 595 510,84
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-08-06-00	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	31 854 257,72	36 030 524,58	36 030 524,58	36 952 906,01	37 898 900,41
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-08-06-00	Pago contrato mantenimiento red SCADA	2 400 000,00	2 400 000,00	2 500 000,00	2 600 000,00	2 700 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-08-08-00	Mantenimientos varios de infraestructura y servidores	81 334 000,00	86 500 000,00	87 000 000,00	87 000 000,00	87 000 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	52 000 000,00	52 000 000,00	52 000 000,00	500 000,00	19 990 232,14
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	2-05-01-01	Cable uso interno mantenimiento de la red	500 000,00	500 000,00	500 000,00	-	500 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	2-05-01-04	Herrajes para el uso interno mantenimiento de la red	250 000,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	2-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	1 004 625,00	1 004 625,00	500 000,00	-	500 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-01-03-00	Equipo de comunicación	25 245 000,00	25 245 000,00	25 245 000,00	25 245 000,00	25 245 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	25 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-01-05-00	Actualización equipo usuarios	54 000 000,00	57 438 000,00	68 880 000,00	57 438 000,00	68 880 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-01-05-00	Equipo y programas de computo	98 736 000,00	98 736 000,00	98 736 000,00	98 736 000,00	98 736 000,00
Total 10-02-01-02-01				410 876 414,56	443 799 660,42	455 237 035,42	392 317 416,85	425 295 643,39
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	5-01-05-00	Equipo y programas de computo	65 750 000,00	65 750 000,00	65 750 000,00	65 750 000,00	65 750 000,00
Total 10-02-01-03-01				69 750 000,00	69 750 000,00	69 750 000,00	69 750 000,00	69 750 000,00
10-02-01-04-01	Gestión de Calidad y Riesgos	1-08-08-00	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas de información	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
Total 10-02-01-04-01				2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	0-99-99-00	Otras remuneraciones	5 000 000,24	5 000 000,24	4 510 000,00	4 550 000,00	4 590 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	1-07-01-00	Actividades de capacitación	2 281 223,13	2 399 516,77	2 399 516,77	2 460 944,40	2 523 944,58
10-02-02-01-01	Talento Humano	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	48 318,48	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	6-02-01-00	Becas a funcionarios	2 110 000,00	2 220 000,00	2 220 000,00	2 270 000,00	2 330 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	6-03-01-00	Prestaciones legales	29 759 671,84	53 885 880,59	53 885 880,59	52 214 965,71	44 069 493,71
Total 10-02-02-01-01				70 605 397,60	70 605 397,60	70 115 397,36	91 595 910,11	60 613 438,29
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	1-04-99-00	Contratación de servicios para la realización de	16 240 976,08	18 086 830,40	19 979 940,42	23 921 940,42	25 912 790,11
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	212 122,42	400 000,00	400 000,00	486 958,03	486 958,03
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	185 530,66	400 000,00	400 000,00	400 000,00	489 184,15
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	2-99-04-00	Textiles y vestuario	1 456 000,00	1 456 000,00	1 456 000,00	1 456 000,00	1 456 000,00
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	5-01-05-00	Equipo y programas de computo	185 320,00	185 320,00	185 320,00	185 320,00	185 320,00
Total 10-02-03-01-01				18 329 949,16	20 578 150,40	22 471 260,42	26 500 216,45	28 580 252,29
10-02-03-02-01	Contabilidad	0-99-99-00	Otras remuneraciones	2 000 000,16	2 000 000,16	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
10-02-03-02-01	Contabilidad	1-04-99-00	Contratación de Servicios de Asesoraría en Materia de normas NIIF	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00
10-02-03-02-01	Contabilidad	1-99-99-00	Certificaciones de estados financieros	480 000,00	480 000,00	480 000,00	480 000,00	480 000,00
Total 10-02-03-02-01				6 480 000,16	6 480 000,16	5 480 000,00	5 480 000,00	5 480 000,00
10-02-03-03-01	Tesorería	0-99-99-00	Otras remuneraciones	499 999,68	499 999,68	499 999,68	499 999,68	499 999,68
10-02-03-03-01	Tesorería	1-03-06-00	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	900 000,00	900 000,00	900 000,00	900 000,00	900 000,00
Total 10-02-03-03-01				1 399 999,68	1 399 999,68	1 399 999,68	1 399 999,68	1 399 999,68
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-11	Responsabilidad civil n° 59556	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-19	Póliza de Fidelidad	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-21	Incendio todo riesgo	250 988 655,54	300 000 000,00	277 063 907,00	290 601 430,80	304 492 251,55
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	390 000,00	390 000,00	390 000,00	390 000,00	390 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	300 283,24	474 787,47	474 787,47	474 787,47	474 787,47
Total 10-02-04-01-01				267 041 366,17	316 364 787,47	293 428 694,47	306 966 216,27	320 857 039,02
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	0-99-99-00	Otras remuneraciones	3 000 000,00	3 000 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-01-02-00	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-05-02-00	Viaáticos dentro del país	533 000,00	533 000,00	533 000,00	533 000,00	533 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-01-04-00	Tintas, pinturas y diluyentes	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-01-99-00	Otros productos químicos	648 000,00	648 000,00	648 000,00	648 000,00	648 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-01-00	Materiales y productos metálicos	2 850 000,00	2 850 000,00	2 850 000,00	2 850 000,00	2 850 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-02-00	Materiales y productos minerales y asfálticos	1 634 999,50	1 634 999,50	1 634 999,50	1 634 999,50	1 634 999,50
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-04-00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo	636 250,04	636 250,04	636 250,04	636 250,04	636 250,04
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-06-00	Materiales y productos de plásticos	1 146 564,96	1 146 564,96	1 146 564,96	1 146 564,96	1 146 564,96
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-99-00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	749 738,39	749 738,39	749 738,39	749 738,39	749 738,39
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	748 724,00	748 724,00	748 724,00	748 724,00	748 724,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	5-01-99-00	Maquinaria y equipo diverso	396 836,40	396 836,40	396 836,40	396 836,40	396 836,40
Total 10-02-04-02-01				24 244 113,29	24 244 113,29	22 744 113,29	22 744 113,29	22 744 113,29
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-03-04-00	Transporte de bienes	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-04-02-00	Servicios jurídicos	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	-
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	2 400 000,00	2 400 000,00	2 400 000,00	-	-
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-06-01-05	Póliza equipo contratista	16 000 000,00	16 000 000,00	13 000 000,00	13 000 000,00	13 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-06-01-06	Póliza de automoviles	52 000 000,00	55 000 000,00	46 000 000,00	46 000 000,00	46 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-06-01-07	Seguro Obligatorio	8 000 000,00	8 000 000,00	8 000 000,00	8 000 000,00	-
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-08-05-00	Mantenimiento y reparación de equipo de trasporte	199 304 560,00	200 000 000,00	87 500 000,00	89 750 000,00	92 050 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	15 000 180,45	15 000 180,45	1 323 100,61	1 391 012,25	1 450 662,42
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	2 830 000,00	3 060 000,00	3 060 000,00	3 180 000,00	3 310 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	2-01-01-00	Combustibles y lubricantes	159 169 677,12	200 000 000,00	190 000 000,00	160 000 000,00	200 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	11 846 289,00	11 846 289,00	11 846 289,00	11 846 289,00	11 846 289,00
10-02								

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2023-2027
EGRESOS

	Nombre centro	Partida	Nombre partida / Detalle	2023	2024	2025	2026	2027
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-04-00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo	700 000,00	1 344 001,62	1 344 001,62	1 391 208,06	1 439 622,99
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-06-00	Materiales y productos de plásticos	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-99-00	Otros materiales y productos de uso en la construcción	800 000,00	800 000,00	800 000,00	800 000,00	800 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	800 000,00	800 000,00	800 000,00	800 000,00	800 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	3 698 572,17	3 890 362,97	3 890 362,97	3 989 956,26	4 092 099,14
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-06-00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	300 000,00	11 318 108,44	11 318 108,44	11 614 604,02	11 913 057,88
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-07-00	Útiles y materiales de cocina y comedor	398 863,40	768 753,04	768 753,04	844 370,55	844 370,55
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	300 000,00	300 000,00	300 000,00	806 063,96	300 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	5-01-99-00	Maquinaria y equipo diverso	909 364,50	909 364,50	909 364,50	909 364,50	909 364,50
Total 10-02-04-06-01				467 061 629,75	516 303 633,98	511 009 122,35	521 543 190,01	534 307 487,32
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	2-01-04-00	Tintas, pinturas y diluyentes	295 400,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	1 129 259,10	1 129 259,10	1 129 259,10	-	-
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	2-99-06-00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	821 713,83	821 713,83	821 713,83	-	-
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	5-01-03-00	Equipo de comunicación	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	-	-
Total 10-02-04-07-01				6 246 372,93	6 250 972,93	6 250 972,93	300 000,00	300 000,00
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	654 458,29	688 598,09	688 598,09	706 226,20	724 305,59
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	614 000,00	647 068,20	647 068,20	663 633,15	680 822,15
Total 10-02-05-01-01				1 268 458,29	1 335 666,29	1 335 666,29	1 369 859,35	1 404 927,74
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	0-99-99-00	Otras remuneraciones	3 000 000,24	3 000 000,24	3 000 000,24	3 000 000,24	3 000 000,24
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-01-01-00	Alquiler paseo metrópoli	8 500 000,00	8 500 000,00	8 500 000,00	8 500 000,00	8 500 000,00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-08-08-00	Sistema de colas	4 030 703,98	4 560 000,00	4 777 680,34	5 034 667,97	5 278 896,27
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-99-99-00	Cuota condominio paseo metrópoli	1 080 000,00	1 140 000,00	1 200 000,00	1 260 000,00	1 320 000,00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	2-99-04-00	Textiles y vestuario	4 512 000,00	4 512 000,00	4 512 000,00	4 512 000,00	4 512 000,00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	2-99-06-00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	120 000,00	120 000,00	120 000,00	-	120 000,00
Total 10-02-05-01-02				21 242 704,22	21 832 000,24	22 109 680,58	22 306 668,21	22 730 896,51
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	0-99-99-00	Otras remuneraciones	4 000 001,40	4 000 001,40	4 000 001,40	4 000 001,40	4 000 001,40
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-02-04-00	Servicio de telecomunicaciones	2 520 000,00	2 788 127,24	2 650 675,51	2 718 532,80	2 788 127,24
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-03-06-00	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	399 773 684,16	431 173 665,21	420 504 092,48	431 173 665,21	442 173 379,84
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-04-05-00	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	6 006 062,60	7 749 050,35	7 749 050,35	5 205 626,32	7 749 050,35
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-08-99-00	Mantenimiento y reparación de otros equipos	11 199 999,96	12 255 572,89	11 780 780,03	11 987 035,97	12 255 572,89
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	600 000,00	4 505 394,47	4 283 283,28	4 392 935,33	4 505 394,47
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-04-01-00	Herramientas e instrumentos	2 700 000,00	3 397 360,00	2 445 932,42	3 845 748,29	2 046 839,44
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-04-02-00	Repuestos y accesorios	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	-
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-05-01-01	Conductor cable	4 842 694,92	4 842 694,92	4 066 029,48	4 759 190,82	4 842 694,92
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-05-01-05	Otros accesorios	5 148 272,74	6 666 028,63	7 405 796,98	5 871 493,47	8 264 370,85
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-99-06-00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	960 000,00	1 062 143,71	1 009 781,15	1 035 631,54	1 062 143,71
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	5-01-05-00	Equipo y programas de computo	3 500 000,01	3 500 000,01	3 500 000,01	2 500 000,01	3 500 000,01
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	6-06-02-00	Reintegros o devoluciones	2 069 920,58	2 290 159,51	2 177 257,06	2 232 994,84	2 290 159,51
Total 10-02-05-01-03				439 977 941,45	484 730 196,34	472 672 680,13	480 222 856,00	495 477 734,63
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	1-03-02-00	Publicidad y propaganda	10 200 677,33	10 200 677,33	5 005 609,96	5 106 089,58	5 465 541,47
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	2-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y computo	35 000,00	35 000,00	35 000,00	35 000,00	35 000,00
Total 10-02-05-02-01				10 235 677,33	10 235 677,33	5 040 609,96	5 141 089,58	5 500 541,47
10-03-01-13-02	Préstamo Banco Popular	3-02-06-23	Intereses	11 114 780,71	6 364 121,21	1 173 062,49	-	-
10-03-01-13-02	Préstamo Banco Popular	8-02-06-10	Amortización	67 176 137,49	75 600 336,95	48 442 346,87	-	-
Total 10-03-01-13-02				78 290 918,20	81 964 458,16	49 615 409,36	-	-
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	0-00-00-00	Remuneraciones	263 753 160,73	266 070 000,00	270 880 000,00	275 360 000,00	275 360 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-01-02-00	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1 228 780,80	1 228 780,80	1 228 780,80	1 228 780,80	1 228 780,80
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-01-99-00	Otros alquileres	28 117 465,00	28 117 465,00	28 117 465,00	28 117 465,00	28 117 465,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-01-00	Servicio de agua y alcantarillado	119 353,50	119 353,50	119 353,50	119 353,50	119 353,50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-02-00	Servicio de energía eléctrica	38 500 000,00	38 500 000,00	38 500 000,00	38 500 000,00	38 500 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-04-00	Servicio de telecomunicaciones	614 722,50	614 722,50	614 722,50	614 722,50	614 722,50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-03-06-00	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-02-00	Servicios jurídicos	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-06-01	Servicios generales (servicios de vigilancia)	27 000 000,00	27 000 000,00	27 000 000,00	27 000 000,00	27 000 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-06-02	Servicios generales (servicio de aseo)	5 670 000,00	5 670 000,00	5 670 000,00	5 670 000,00	5 670 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-99-00	Anualidad de la Cámara de Infocomunicaciones	2 902 200,00	3 036 600,00	3 179 400,00	3 322 200,00	3 322 200,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-99-00	Canon Parafiscal FONATEL anual	76 808 218,27	84 413 609,26	98 045 872,89	110 560 043,90	121 538 599,50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-99-00	Canon de Regulación de Sutel	34 183 412,73	38 778 651,36	43 110 947,80	48 068 465,39	52 351 267,04
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-99-00	Gastos por servicios contratados como lo son empresa auditora contabilidad	3 250 000,00	3 250 000,00	3 250 000,00	3 250 000,00	3 250 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-05-02-00	Viaáticos dentro del país	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-02	Fotilia vehículos z	2 417 520,00	2 417 520,00	2 417 520,00	2 417 520,00	2 417 520,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-08	Póliza de riesgo nombrado	3 288 170,55	3 288 170,55	3 288 170,55	3 288 170,55	3 288 170,55
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-11	Responsabilidad civil n° 59556	166 905,21	166 905,21	166 905,21	166 905,21	166 905,21
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-17	Seguro riesgos profesionales	4 342 236,00	4 342 236,00	4 342 236,00	4 342 236,00	4 342 236,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-18	Equipo electrónico	2 196 390,00	2 196 390,00	2 196 390,00	2 196 390,00	2 196 390,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-07-02-00	Actividades sociales y protocolarias	8 435 761,76	8 435 761,76	8 435 761,76	8 435 761,76	8 435 761,76
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-08-01-00	Mantenimiento de edificios y locales	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-09-01-00	Impuesto renta	93 552 554,14	359 916 018,00	658 315 676,00	1 001 366 263,00	1 360 657 307,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-09-03-00	Impuestos de patentes	16 072 832,46	16 072 832,46	17 072 832,46	18 072 832,46	19 072 832,46
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-99-99-00	Peajes y parqueos	52 000,00	52 000,00	52 000,00	52 000,00	52 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-99-99-00	Otros servicios no especificados	186 816 793,80	186 816 793,80	186 816 793,80	186 816 793,80	186 816 793,80
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-99-99-00	Retribución para JASEC corporativo por deficit años anteriores	16 766 016,17				

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2023-2027
EGRESOS

Centro	Nombre centro	Partida	Nombre partida / Detalle	2023	2024	2025	2026	2027
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento de Red de Infocomunicaciones	1-01-04-00	Compra de acceso a Internet a la empresa Claro	26 652 150,00	27 902 700,00	29 250 900,00	29 699 800,00	29 699 800,00
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento de Red de Infocomunicaciones	1-01-04-00	Compra de acceso a Internet a la empresa Ufinet	174 042 770,00	182 209 060,00	205 220 600,00	209 773 200,00	209 773 200,00
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento de Red de Infocomunicaciones	1-01-04-00	Alquiler Sistema Autónomo a la empresa Ufinet	208 986 700,00	218 792 600,00	229 364 200,00	234 452 400,00	234 452 400,00
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento de Red de Infocomunicaciones	1-01-04-00	Derecho de uso de direcciones IP's (LACNIC)	765 600,00	873 600,00	915 600,00	949 200,00	949 200,00
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento de Red de Infocomunicaciones	1-08-06-00	Oper y mante red FTTH GPON	554 935 005,60	554 935 005,60	610 428 506,16	610 428 506,16	610 428 506,16
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento de Red de Infocomunicaciones	1-08-06-00	Actualización y Servicio Mantenimiento, soporte OSS/BSS	777 738 758,23	814 231 168,94	853 573 112,98	872 508 721,56	872 508 721,56
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento de Red de Infocomunicaciones	1-08-06-00	Actualización y Servicio Mantenimiento soporte a infraestructura	88 958 954,01	107 953 012,00	131 743 004,00	156 750 888,00	175 734 888,00
Total 03-01-02-01-01				1 832 079 937,84	1 906 897 146,54	2 060 495 923,14	2 114 762 715,72	2 133 746 715,72
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	3-02-06-02	Intereses	220 240 011,00	204 336 035,00	186 337 855,00	167 911 162,00	148 430 366,00
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	8-02-06-02	Amortización	288 145 252,00	304 406 265,00	322 075 016,00	340 499 596,00	359 978 478,00
Total 03-01-11-10-01				508 385 263,00	508 742 300,00	508 412 871,00	508 410 758,00	508 408 845,00
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	3-02-06-02	Intereses	390 600 699,00	396 555 047,00	360 552 577,00	298 813 468,00	233 140 535,00
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	3-04-03-04	Comisiones	67 000 000,00	35 091 850,00	-	-	-
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	8-02-06-02	Amortización	13 400 000 000,00	7 410 649 428,00	986 387 200,00	1 049 266 888,00	1 116 087 222,00
Total 03-01-11-10-02				13 857 600 699,00	7 842 296 325,00	1 346 939 777,00	1 348 080 356,00	1 349 227 757,00
03-01-11-10-04	Atención deuda BICSA Infocomunicaciones	3-02-07-02	Intereses	275 789 099,76	266 635 016,71	253 089 434,99	230 726 904,77	200 665 579,14
03-01-11-10-04	Atención deuda BICSA Infocomunicaciones	8-02-07-02	Amortización	309 289 050,24	345 895 683,29	389 037 465,01	425 644 895,23	455 706 220,86
Total 03-01-11-10-04				585 078 150,00	612 530 700,00	642 126 900,00	656 371 800,00	656 371 800,00
03-01-11-10-05	Atención deuda a Proveedores Infocomunicaciones	3-02-06-03	Intereses	137 978 985,74	94 223 189,04	37 033 025,45	5 413 604,00	-
Total 03-01-11-10-05				137 978 985,74	94 223 189,04	37 033 025,45	5 413 604,00	-
03-01-03-10-01	Inversiones Recursos Propios Infocomunicaciones	2-05-99-00	Materiales para dadas de alta	299 681 585,64	320 000 000,00	411 000 000,00	404 698 711,31	533 294 075,47
03-01-03-10-01	Inversiones Recursos Propios Infocomunicaciones	5-01-05-00	Compra de ONT's contado	264 108 616,88	288 855 790,81	316 187 649,35	316 187 649,35	316 187 649,35
03-01-03-10-01	Inversiones Recursos Propios Infocomunicaciones	5-01-05-00	Compra de OLT contado	193 480 000,00	202 440 000,00	228 614 000,00	300 580 000,00	228 614 000,00
03-01-03-10-01	Inversiones Recursos Propios Infocomunicaciones	5-02-99-00	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC.	276 387 896,01	290 207 290,81	332 650 107,09	350 999 691,93	402 472 217,37
Total 03-01-03-10-01				1 033 658 098,53	1 101 503 081,62	1 288 451 756,44	1 372 466 052,59	1 480 567 942,20
03-01-03-10-11	Inversiones Recursos Financiados BCR Infocomunicaciones	5-01-05-00	compra con financiamiento de 256 puertos de OLT y Sobreposición de Video y 6568 ONTs	250 777 012,93	312 540 085,49	296 699 467,98	27 381 987,55	-
Total 03-01-03-10-11				250 777 012,93	312 540 085,49	296 699 467,98	27 381 987,55	-
Total general				70 138 776 754,55	65 312 390 057,54	60 367 837 560,47	61 734 054 660,40	63 317 944 252,89

REMUNERACIONES

(Todos los Negocios)

II. PRESUPUESTO DE EGRESOS

REMUNERACIONES

Este apartado tiene como objetivo presentar en detalle los cálculos realizados por el Departamento Talento Humano para estimar la proyección de los recursos que se requerirán para el **Periodo 2023** en las partidas de remuneraciones.

➤ Fundamentos Legales y disposiciones generales.

Este Departamento realizó un análisis de las partidas presupuestarias tanto a nivel de componentes salariales tales como Salario Base, Anualidades, Dedicación Exclusiva, Carrera Profesional, Prohibición, Ejercicio del Notariado, Disponibilidad, así como de las cargas sociales relacionadas con las Contribuciones Patronales al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización, con el fin de determinar los requerimientos solicitados para el Energía (01), Servicios Corporativos (10), Alumbrado Público (02) e Infocomunicaciones (03).

Las plazas fijas y de servicios especiales se agruparon en los centros presupuestarios solicitados, resultando que para Energía se utilizarán recursos en 30 centros, mientras que en Servicios Corporativos se utilizarán 35 centros presupuestarios, en Infocomunicaciones 2 centros y Alumbrado Público únicamente 1 centro presupuestario.

Los supuestos aplicados para realizar las proyecciones son los siguientes:

- Para el periodo presupuestario 2023, no se proyecta los aumentos semestrales por costo de vida debido a que se mantiene vigente lo estipulado en la Directriz N° 42372-MTSS-H, sobre el congelamiento de los aumentos salariales, que dispone:

“Artículo 9º—La Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público tendrá las siguientes atribuciones:

a) Actuar como instancia de negociación en relación con los ajustes de salarios del sector público y sus componentes, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y posibilidades financieras. Los acuerdos serán ejecutados por los Órganos competentes según corresponda. Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al sesenta por ciento (60%) del PIB, no se realizarán por parte de la Comisión, negociaciones sobre incrementos por costo de vida en el salario base, ni en los demás incentivos salariales, los cuales no podrán ser reconocidos durante la duración de la medida o de forma retroactiva, salvo para lo relacionado

con el cálculo para determinar las prestaciones legales, jubilaciones y la anualidad del funcionario. (el subrayado es propio)

- Para los puestos vacantes con contenido presupuestario se estiman 3 Anualidades y en el caso de puestos vacantes a nivel profesional además de las 3 Anualidades, se estiman 20 puntos de Carrera Profesional y 55% de Dedicación Exclusiva.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 9635 del 03 de diciembre del 2018, sobre “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” publicada en el Alcance N° 202 de La Gaceta del 04 de diciembre del 2018 y los concernientes Transitorios, éste Departamento junto con la Asesoría Legal, el Área Tecnologías de Información y otras instancias se dieron a la tarea de analizar el impacto de la misma en la aplicación de los distintos componentes salariales y que se deben considerar en la formulación del Presupuesto Ordinario de Remuneraciones 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley, así como en el Reglamento publicado en el Alcance N° 38 publicado el 18 de febrero 2019 y sus reformas.

➤ **Disponibilidad Laboral**

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Disponibilidad, publicado en la Gaceta N° 69 del 09 de abril 2008 y modificado el día 10 de noviembre del 2015 y publicado en la Gaceta N° 242, se procede según el artículo N° 12 a calcular hasta el 20% sobre el salario base de los funcionarios declarados como disponibles en los contratos establecidos con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N° 9635.

En los contratos que se suscriban a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 9635, el funcionario que sea declarado en disponibilidad, tendrá derecho a que se le pague un sobresueldo por concepto de disponibilidad, el cual corresponde a un monto fijo nominal resultante de la aplicación del veinte por ciento (20%) al salario base del mes julio de 2018, de acuerdo con lo que establece el Artículo 54 de la Ley N° 9635 del 03 de diciembre del 2018 y el Reglamento del Título III publicado en el Alcance N° 38 publicado el 18 de febrero 2019 y sus reformas.

De acuerdo con las normas indicadas, todo el personal declarado disponible se mantiene en dicha condición conforme a los roles previamente establecidos por los responsables de cada Centro de Operación, los cuales atienden el llamado ante una emergencia que se presenta en horas fuera de la jornada laboral, por lo que en el caso del Área Distribución, evita mantener cuadrillas de trabajadores en horarios nocturnos a un costo mucho mayor.

➤ **Suplencias**

Los requerimientos para esta partida se utilizarán en sustituciones de personas funcionarias que disfrutaran de vacaciones de acuerdo con la directriz emitida por la Junta Directiva, en el sentido de que los programas de vacaciones deben otorgar descanso físico y mental por periodos prolongados a los funcionarios.

De igual manera, los recursos destinados servirán para cubrir a las personas funcionarias que requieran de una persona que los sustituya cuando exista una justificación de interés institucional, por haber sufrido alguna enfermedad o accidente laboral. Es importante mencionar que este tipo de eventos son completamente imposibles de programar, por lo que debe existir una autorización de la Gerencia que respalde el correspondiente acto administrativo de nombramiento, luego de realizar los respectivos procedimientos de selección interna y/o externa.

➤ **Tiempo Extraordinario**

Con los recursos asignados se busca cubrir el costo por tiempo extraordinario que se destina al tiempo laborado ocasionalmente, por el personal de las áreas técnicas, principalmente, para ejecución de labores correctivas extraordinarias y de emergencia que se presentan fuera de la jornada laboral ordinaria y son necesarias para el mantenimiento y operación del sistema eléctrico y de producción, así como la atención de averías y otros.

Con el rubro de tiempo extraordinario se atenderán los siguientes requerimientos:

1. Pagos por exceso de jornada laboral en las Áreas de Generación y Distribución, además de días feriados laborados por las personas funcionarias que trabajan por roles y asignación de labores especiales.
2. Atención de averías imprevistas tanto a nivel de generación y distribución, las cuales son ajenas al control de los sistemas de JASEC.
3. Por personal administrativo del Área Operación Comercial específicamente en el Centro de Gestión al Cliente y en el Departamento Despacho y Compra de Energía para el cumplimiento de los roles de trabajo.
4. En el Departamento de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, para cubrir los roles de trabajo 24/7 del personal asignado al Centro de Monitoreo.

➤ **Retribución por Años Servidos**

Es importante recalcar que el monto por anualidades que cada funcionario devengaba al momento de la publicación de la ley se publicó en el Diario Oficial La Gaceta el Reglamento del Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635 del 03 de diciembre del 2018, referente a empleo público, será un monto fijo y permanente.

De acuerdo con lo que lo regulado en el artículo 50 del Título III de la ley, en el reconocimiento del incentivo por anualidad, inmediato a la entrada en vigencia de esta ley, se aplicará el uno coma noventa y cuatro por ciento (1,94%) del salario base para clases profesionales y el dos coma cincuenta y cuatro por ciento (2,54%), para clases no

CARTAGO PRESUPUESTO Y CONTROL

profesionales sobre el salario base que corresponde para el mes de julio del año 2018 para cada escala salarial.

De tal manera, a partir de la entrada en vigencia de la ley se establecen modificaciones importantes al pago del incentivo de la anualidad estableciéndose montos fijos y porcentajes diferentes a los actuales.

Para el presupuesto del periodo 2023, se estima una anualidad adicional para las personas funcionarias de JASEC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 9908, publicada en La Gaceta N° 269 del 10 de noviembre de 2020, que en el capítulo VI del Título III se establecen modificaciones para el reconocimiento del pago anual, puesto que se establece un condicionante como lo es la evaluación de desempeño satisfactoria del funcionario.

Estos cambios en el pago de la anualidad establecidos en la ley han requerido que a nivel del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SISRH), se realicen una serie de modificaciones en parámetros y pantallas con el fin de garantizar el cálculo correcto en función de los porcentajes establecidos para la nueva anualidad que cada funcionario devengará.

➤ **Ajuste Técnico**

Este requerimiento nace producto del Estudio Salarial realizado por la empresa Consultora Bermúdez y Asociados mediante contratación administrativa **2018CD-000018-01 denominada: “SERVICIO DE CONSULTORIA EN MATERIA SALARIAL”**, la cual determinó la existencia ciertas brechas, entre el salario de determinadas clases salariales y el salario mínimo que regula el Ministerio de Trabajo.

En la Sesión Ordinaria N° 049-2018 del 17 de diciembre de 2018, la Junta Directiva conoció el análisis jurídico entorno a las consultas puntuales realizadas a nivel de la Junta Directiva sobre el tema salarial y los resultados obtenidos luego del estudio de mercado, por lo que dispuso tomar nota de la información recibida e instruir a la Administración para que revise si en la institución existe algún salario que aún en las condiciones expuestas en el oficio, se encuentra por debajo del salario mínimo vigente, y que de ser así proceda con los ajustes que de conformidad con la ley correspondan y a su vez instruya al Área Técnica encargada para que proceda a realizar las gestiones pertinentes del caso.

El Departamento Talento Humano para efectos de delimitar los requerimientos que se incorporaron en la modificación presupuestaria N° 1-2019, identificó a los funcionarios que, por su condición salarial supra descrita, era necesaria la equiparación para que el salario total no sea inferior al salario mínimo de la clase homóloga establecida semestralmente por el Ministerio de Trabajo.

Es importante mencionar, que el tema salarial de JASEC ha sido analizado y discutido en diferentes instancias como la Junta Directiva, Comisión Financiera y Comisión Desarrollo Humano, por lo que es de interés de la Gerencia aplicar diferentes acciones

CARTAGO PRESUPUESTO Y CONTROL

que contribuyan con el mejoramiento salarial de los funcionarios que presentan alguna brecha en comparación con el salario mínimo vigente fijado por el Ministerio de Trabajo.

Por lo tanto, los recursos correspondientes al Ajuste Técnico se ubicarán en la partida “Otras Remuneraciones” (0-99-99-00), esto de acuerdo con el Criterio del Comité Presupuestario en la sesión del jueves 07 de marzo 2019, que señala que partida 0-99-99-00 es la que más se asemeja con el ajuste sugerido, según el clasificador por objeto del gasto del Ministerio de Hacienda, el cual es una herramienta de gestión financiera, utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

➤ **Restricción al ejercicio Liberal de la Profesión**

Los recursos destinados corresponden al pago que por ley se aplica a los profesionales por concepto de Dedicación Exclusiva. Este plus Salarial se paga conforme a las Normas para la Aplicación de la Dedicación Exclusiva, publicadas en La Gaceta N° 197 del 18 de octubre de 1994, Decreto N° 23669-H, el cual cita que para los profesionales con el grado académico de licenciatura corresponde un 55% sobre el salario base y para los profesionales con el grado académico de bachillerato, corresponde un 20% sobre el salario base.

Es importante mencionar que mediante la Decreto Ejecutivo N° 41161-H del 01 de junio del 2018 publicado en el Alcance N° 115 de La Gaceta del 6 de junio del 2018, en el artículo 2 se establecen los nuevos porcentajes para los grados de bachiller y licenciado o grado superior, deberán de aplicarse en los términos y condiciones establecidas por el instrumento, en relación con los nuevos contratos de dedicación exclusiva que sean suscritos a partir del 06 de junio del año 2018, por lo que en los casos de personas funcionarias que son nombradas en una plaza de profesional con ocasión de concursos internos o externos y no han suscrito un contrato de dedicación exclusiva con anterioridad al 06 de junio del 2018, deberán de aplicarse los rubros de 10% para bachillerato y 25% para licenciatura o grado superior.

Adicionalmente, debe indicarse que en la Ley N° 9635, también se establecen nuevos lineamientos para el otorgamiento de dedicación exclusiva a favor de un funcionario, por lo que de previo a la suscripción de un contrato, la Administración debe acreditar mediante resolución administrativa razonada, la necesidad institucional y la relación costo oportunidad de suscribir dicho contrato, en razón de las funciones que ejerce el funcionario y el beneficio para el interés público.

➤ **Salario Escolar**

Los requerimientos para esta partida corresponden la suma de los salarios brutos correspondientes al periodo comprendido entre enero a diciembre de 2021, resultado del que posteriormente se obtiene el 8.33%.

CARTAGO PRESUPUESTO Y CONTROL

Es importante recordar que, a partir del **01 de enero del 2018**, mediante Decreto Ejecutivo N° 39202-MTSS-H, el artículo 2 dispone un ajuste al Salario Escolar, de modo que todos y todas los(as) funcionarios(as), reciban un incremento de forma paulatina, por lo que desde el año 2018 se decretó que el porcentaje de Salario Escolar **corresponderá a un 8,33%** (ocho coma treinta y tres por ciento). El porcentaje indicado serán pagado en enero del año siguiente, tal como se ha venido cancelando el Salario Escolar hasta la fecha.

➤ **Aguinaldo-Aguinaldo sobre Salario Escolar**

La asignación presupuestaria en ésta partida corresponde al cálculo del Décimo Tercer Mes, originado de la sumatoria del salario base y de los diferentes componentes salariales, para posteriormente obtener el 8.33% del total de la sumatoria de los salarios devengados durante el periodo y al Aguinaldo sobre el Salario Escolar, el cual se genera de obtener el 8.33% del monto calculado por Salario Escolar, citado en el apartado anterior.

➤ **Otros Incentivos Salariales**

a) Carrera Profesional: la asignación presupuestaria asignada a esta partida se requiere para atender el aumento en la cantidad de puntos para los funcionarios que están dentro del Régimen de Carrera Profesional, a los cuales se les asignó 3 puntos adicionales, es decir 1.5 puntos para cada semestre, y en el caso de las vacantes se presupuestó un máximo de 20 puntos para cada uno de estos.

El valor del punto para el periodo 2023 no incrementa debido a que esta modificación depende de los decretos que se establezcan por costo de vida, por lo que para el periodo 2023 no aplica.

Como parte de las gestiones que realizó Talento Humano, se coordinó con la Dirección General de Servicio Civil respecto a la resolución con los nuevos lineamientos para el reconocimiento de la carrera profesional con el fin de implementar los cambios dispuestos para éste plus salarial, así como las mejoras que se deben implementar al sistema de Recursos Humanos (SISRH) en cuanto al seguimiento de los puntos por concepto de Carrera Profesional que devenguen los funcionario, de acuerdo a la resolución DG-139-2019 del Servicio Civil, cada punto que se considere en cualquier factor de Carrera Profesional, tendrá una vigencia única e independiente, y retribución salarial, por un plazo de cinco (5) años a partir de la fecha en la cual rige el respectivo reconocimiento.

b) Bonificación Salarial: corresponde al pago adicional que reciben los funcionarios que conforman la cuadrilla de trabajo en líneas energizadas o que están directamente relacionados con la supervisión, planificación, verificación y control de las labores que de acuerdo con el Reglamento General de Trabajos en Líneas Energizadas se distribuye de la siguiente forma:

- Jefe Departamento Mantenimiento de la Red: 5% sobre el salario base.
- Supervisor Especializado: 20% sobre el salario base.

CARTAGO PRESUPUESTO Y CONTROL

- Supervisor en Líneas Energizadas: 20% sobre el salario base.
- Técnicos en Líneas Energizadas: 25% sobre el salario base.

c) Prohibición: restricción del ejercicio liberal de la profesión a los puestos profesionales de la Auditoría Interna, la Clase Gerencial y la jefatura del Departamento Proveeduría, lo anterior en los términos de la Ley General de Control Interno y la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

d) Ejercicio del Notariado: se prevén los recursos necesarios para el pago al Notario de Planta designado por la Junta Directiva de JASEC en la Sesión Ordinaria N° 4911 del 09 de setiembre del 2014.

➤ **Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social se destinan recursos de la siguiente manera:

- a) Caja Costarricense del Seguro Social:** corresponde al 14.33% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.
- b) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA):** 1.5% sobre el total de los salarios bases, otros rubros asociados y salario escolar.
- c) Asignaciones Familiares (FODESAF):** corresponde al 5% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.
- d) Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC):** 0.5% sobre el total de los salarios, rubros asociados y el salario escolar.

➤ **Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización**

- a) Fondo Complementario de Pensiones Obligatorias (FCPO):** corresponde a la aplicación del 3% del total del salario bruto y del salario escolar.
- b) Fondo de Capitalización Laboral (FCL):** es la aplicación 1.5% sobre el salario base, rubros asociados y el salario escolar.
- c) Fondos Administrados por Entes Públicos (FAG):** corresponde al 7.5% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.

1. NEGOCIO 01 ENERGIA (01)

1.1. Sueldos fijos (Salarios Base)

Se asignaron recursos por ₡1.163,1 millones para cubrir la partida de remuneraciones que corresponden a la asignación señalada por las respectivas jefaturas.

Con base en el análisis efectuado de las plazas fijas, se desprende que en Energía a la fecha se encuentran los siguientes puestos vacantes con contenido al momento de realizar el cálculo del escenario, conforme al detalle que se brinda a continuación:

PLAZAS VACANTES- NEGOCIO ENERGIA

No Puesto	PUESTO
0102	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil
0280	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico - Generación
0089	Técnico Nivel 2 Producción
0137	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0541	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0182	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0193	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0175	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0150	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red
0313	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red
0176	Profesional Adm. Finanzas AYSA

Fuente: Relación Puestos Recursos Humanos 2022.

En relación con la jornada laboral que rige en JASEC, en Energía (01) 186 puestos se presupuestaron en jornada de 48 horas y 2 puestos en jornada de 40 horas en los cuales se encuentran nombrados en propiedad los siguientes funcionarios: Ronny Hernandez Valverde y Ana Isabel Rojas Chacón, ambos del Departamento Planificación y Desarrollo de la Red.

1.2. Suplencias

Los requerimientos para esta partida ascienden a ₡71,4 millones que se utilizarán en sustituciones de funcionarios por vacaciones y capacitación definidos en los respectivos programas por las jefaturas o eventuales incapacidades.

1.3. Tiempo Extraordinario

Los recursos asignados se establecen en ¢88,5 millones para cubrir el costo del tiempo laborado por el personal de las áreas técnicas en labores correctivas extraordinarias y de emergencia.

1.4. Disponibilidad Laboral

A esta partida se asignan ¢85,4 millones para los funcionarios declarados como disponibles.

1.5. Retribución por Años Servidos

Los recursos asignados para el presupuesto 2023, la retribución por años servidos asciende a ¢495,8 millones en el Negocio de Energía.

1.6. Ajuste Técnico

Los recursos asignados a este componente corresponden a la equiparación salarial para que el pago total no sea inferior al salario mínimo de la clase homóloga establecida semestralmente por el Ministerio de Trabajo, para este negocio se destinan los recursos por ¢1,5 millones.

1.7. Restricción al ejercicio Liberal de la Profesión (Dedicación Exclusiva)

Se destinan recursos para el presupuesto del 2023 por un total de ¢77,9 millones que corresponden al pago que por ley se aplica a los profesionales por concepto de Dedicación Exclusiva.

1.8. Salario Escolar

Los requerimientos para esta partida corresponden a ¢176,3 millones en el Negocio de Energía.

1.9. Aguinaldo –Aguinaldo Salario Escolar

La asignación presupuestaria en esta partida asciende a ¢190,7 millones que corresponden al cálculo del Décimo Tercer Mes y para el Aguinaldo sobre Salario Escolar.

1.10. Otros Incentivos Salariales

- a) Carrera Profesional:** la asignación presupuestaria asignados a esta partida suman ¢31,0 millones.

b) Bonificación Salarial: se destinan recursos para el presupuesto del 2023 por un total de ₡11,0 millones.

1.11. Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y a las Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Fondos de Capitalización, se destinan recursos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	Energía Monto en millones
Asignaciones Familiares	97,7
Banco Popular	9,8
C.C.S.S. IVM	102,6
C.C.S.S. SEM	180,8
Fondo de Ahorro y Garantía	98,5
Fondo de Capitalización	29,3
Fondo Pensión Complementaria	58,6
INA	29,3
Total general	606,5

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

2. NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS (10):

2.1 Sueldos Fijos

Se asignaron recursos por ₡1.537,4 millones para cubrir los sueldos fijos de los puestos que corresponden a la ubicación indicada por las jefaturas y encargados de centros de operación.

En relación con la jornada laboral que rige en JASEC, en el Negocio Corporativo (10) 238 puestos se presupuestaron en jornada de 48 horas y 1 en jornada de 40 horas en el cual se encuentra nombrado en propiedad Adrián González Brenes del Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.

Con base en el análisis efectuado de las plazas fijas, se desprende que en el negocio servicios corporativos, al momento de realizar el cálculo del escenario se encuentran los siguientes puestos vacantes con contenido que se detallan a continuación:

PLAZAS VACANTES- NEGOCIO CORPORATIVO

No Puesto	PUESTO
0392	Profesional Nivel 2 Auditor Tecnologías de Información
0288	Profesional Bachiller Auditoria Interna
SE066	Asistente Técnico Auditoria Financiero Contable
0545	Técnico Profesional Auditoría
SE150	Prof. Nivel 1 Auditor Ing. en Prod. Industrial
0007	Subgerente General
0433	Profesional Nivel 2 Gestión de Proyectos Investigación
0434	Profesional Nivel 2 Gestión de Proyectos Desarrollo
0290	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal
0555	Asistente Técnico Nivel 2 Asesoría Legal
0013	Profesional Nivel 2 Comunicación Corporativa
0019	Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgos
0020	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas
SE196	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas
0021	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas
0213	Profesional Nivel 1 Talento Humano
0408	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0441	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0327	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control
0070	Profesional Nivel 2 Tarifas
0228	Profesional Nivel 2 Cuentas por Cobrar
0379	Auxiliar Servicio al Cliente
0416	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente
0206	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación
0557	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación
0544	Auxiliar Administrativo

Fuente: Relación Puestos 2022- Recursos Humanos.

2.2 Servicios Especiales

De acuerdo con la ubicación realizada por las jefaturas, para el negocio de Servicios Corporativos se utilizarán un total de 9 plazas por Servicios Especiales, para las cuales se presupuestaron ₡55,7 millones.

2.4 Suplencias

Los requerimientos para esta partida ascienden a ₡69,2 millones que se utilizarán en sustituciones por vacaciones, incapacidades y en algunos casos para cubrir la ausencia de funcionarias que disfruten de su licencia por maternidad.

2.5 Tiempo Extraordinario

Los recursos asignados se establecen en ₡11,0 millones para ser utilizados por el personal administrativo de Atención al Cliente en el área del Centro de Gestión para el cumplimiento de los turnos de trabajo y pago de días feriados para los funcionarios de la Zona Tecnológica ubicada en el Mall Paseo Metrópoli, los funcionarios del Departamento Despacho y Compra de Energía y los funcionarios del Centro de Monitoreo que laboran por rol.

2.6 Disponibilidad Laboral

Se asignan un total de ₡16,5 millones para los funcionarios declarados como disponibles y que laboran en el Área Tecnologías de Información, Departamento Almacén y el Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.

2.1. Retribución por Años Servidos

Los recursos asignados a la retribución por años servidos para el presupuesto 2023 ascienden a ₡482,3 millones con los cuales se cubre el costo por anualidad del personal de JASEC.

2.2. Ajuste Técnico

Los recursos asignados a este componente corresponden a la equiparación salarial para que el pago total no sea inferior al salario mínimo de la clase homóloga establecida semestralmente por el Ministerio de Trabajo, para este negocio se destinan los recursos por ₡16,5 millones.

2.9 Otros Incentivos Salariales

a) Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión (Dedicación Exclusiva): se destinan recursos para el presupuesto del 2023 por un total de ₡397,0 millones.

b) Prohibición: ₡80,7 millones para la restricción del ejercicio liberal de la profesión.

c) Carrera Profesional: se estiman ₡163,6 millones para la cancelación de los puntos devengados durante el periodo 2023.

d) Complemento Salarial: se proyecta la suma de ₡1,6 millones que corresponden a un 25% sobre el salario base.

2.10 Ejercicio del Notariado: se prevén recursos por ₡4,6 millones que corresponde al pago por ejercicio del Notario.

2.11 Salario Escolar: Los requerimientos para esta partida corresponden a ₡244,5 millones para el personal adscrito al negocio servicios corporativos.

2.12 Aguinaldo –Aguinaldo sobre Salario Escolar

La asignación presupuestaria para la partida de Aguinaldo asciende a ₡264,5 millones para la partida de Aguinaldo sobre Salario Escolar.

2.13 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Fondos de Capitalización se destinan recursos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	Corporativo Millones de colones
Asignaciones Familiares	135,6
Banco Popular	13,6
C.C.S.S. IVM	142,3
C.C.S.S. SEM	250,8
Fondo de Ahorro y Garantía	108,7
Fondo de Capitalización	40,7
Fondo Pensión Complementaria	81,3
INA	40,7
Total general	813,6

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

3. ALUMBRADO PÚBLICO (02):

3.1 Sueldos Fijos (Salario Base)

Se asignaron recursos por ₡42,9 millones para cubrir los sueldos fijos de 7 puestos que corresponden a la ubicación indicada por las jefaturas y encargados de centros de operación.

En relación con la jornada laboral que rige en JASEC, los 7 puestos se presupuestaron en jornada de 48 horas.

3.2 Retribución por Años Servidos

Los recursos asignados a la retribución por años servidos ascienden a ₡14,6 millones con los cuales se cubre el costo por anualidad del personal de JASEC.

3.3 Salario Escolar

Los requerimientos para esta partida corresponden a ₡5,2 millones para Alumbrado Público.

3.4 Aguinaldo-Aguinaldo sobre Salario Escolar

La asignación presupuestaria a la partida de Aguinaldo asciende a ₡5,6 millones, que corresponden al cálculo del Décimo Tercer Mes y al Aguinaldo sobre el Salario Escolar.

3.5 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización se destinan recursos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	Alumbrado Público Millones de colones
Asignaciones Familiares	2,9
Banco Popular	0,3
C.C.S.S. IVM	3,0
C.C.S.S. SEM	5,3
Fondo de Ahorro y Garantía	1,8
Fondo de Capitalización	0,9
Fondo Pensión Complementaria	1,7
INA	0,9
Total general	16,7

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

4. INFOCOMUNICACIONES (03):

4.1 Sueldos Fijos

Se asignaron recursos por ₡108,6 millones para cubrir los sueldos fijos de los puestos que corresponden a la ubicación indicada por las jefaturas y encargados de centros de operación. En relación con la jornada laboral que rige en JASEC, se presenta el caso de que todos los funcionarios cumplen la jornada laboral de 48 horas semanales.

4.2 Disponibilidad Laboral

Se asignan un total de ₡12,3 millones para los funcionarios declarados como disponibles y que laboran en Control de Contenidos de Infocomunicaciones.

4.3 Retribución por Años Servidos

Los recursos asignados a la retribución por años servidos ascienden a ₡27,2 millones, con los cuales se cubre el costo por anualidad del personal de JASEC.

4.4 Tiempo Extraordinario

Los recursos asignados se establecen en ₡1,0 millones para cubrir el costo del tiempo laborado por el personal en labores extraordinarias y de emergencia.

4.5 Otros Incentivos Salariales

a) Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión (Dedicación Exclusiva)

Se destinan recursos para el presupuesto del 2023 por un total de ₡21,3 millones.

b) Carrera Profesional

Se estiman ₡5,1 millones, para la cancelación de los puntos devengados en el periodo 2023.

4.6 Salario Escolar

La asignación presupuestaria en esta partida asciende a ₡15,8 millones.

4.7 Aguinaldo y Aguinaldo Salario Escolar

Los requerimientos para esta partida corresponden a ₡17,1 millones para el Salario Escolar y Aguinaldo Salario Escolar, para el Negocio Infocomunicaciones.

4.8 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Fondos de Capitalización se destinan recursos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	Infocomunicaciones Millones de colones
Asignaciones Familiares	8,8
Banco Popular	0,9
C.C.S.S. IVM	9,2
C.C.S.S. SEM	16,2
Fondo de Ahorro y Garantía	9,6
Fondo de Capitalización	2,6
Fondo Pensión Complementaria	5,3
INA	2,6
Total general	55, 3

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

5. Total Presupuesto Remuneraciones 2023

Con el fin de resumir los requerimientos expuestos para las partidas de remuneraciones los negocios de Energía (01), Servicios Corporativos (10) y Alumbrado Público (02), e Infocomunicaciones (03), a continuación, se presenta la información de las partidas y los recursos proyectados para atender el periodo **2023**:

Tabla N° 1
SALARIOS BASE
(En miles de millones de Colones)

NEGOCIO	FIJAS	PERSONAL SUSTITUTO	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL GENERAL
ALUMBRADO PUBLICO	42,9			42,9
ENERGIA	1.091,7	71,4		1.163,1
INFOCOMUNICACIONES	108,6			108,6
SERVICIOS CORPORATIVOS	1.412,5	69,2	55,7	1.537,4
Total general	2.655,7	140,6	55,7	2.852,0

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Tabla No 2
COMPONENTES SALARIALES
(En miles de millones de Colones)

NEGOCIO	ALUMBRADO PUBLICO	ENERGIA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	TOTAL GENERAL
Aguinaldo	5,2	176,3	15,8	244,5	441,9
Aguinaldo Salario					
Escolar	0,4	14,4	1,3	20,0	36,1
Ajuste Tecnico		1,5		16,5	18,0
Anualidad (1.94%)	0,6	13,7	2,5	55,4	72,2
Anualidad (2.54%)	3,0	82,7	5,9	60,0	151,6
Anualidades	11,0	399,4	18,9	366,9	796,2
Bonificacion Salarial		11,0			11,0
Carrera Profesional		31,0	5,1	163,6	199,6
Complemento Salarial				1,6	1,6
Dedicacion Exclusiva		77,9	21,3	393,5	492,8
Dedicacion Exclusiva 25%				3,5	3,5
Disponibilidad		85,4	12,3	14,1	111,7
Disponibilidad (Ley 9635)				2,4	2,4
Ejercicio del Notariado				4,6	4,6
Extras		88,5	1,0	11,0	100,5
Prohibicion				80,7	80,7
Salario Escolar	5,2	176,3	15,8	244,5	441,9
Total general	25,4	1.158,1	99,9	1.682,8	2.966,2

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Tabla No 3
CARGAS
(En miles de millones de Colones)

NEGOCIO	ALUMBRADO PUBLICO	ENERGIA	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	Total general
Asignaciones Familiares	2,9	97,7	8,8	135,6	244,9
Banco Popular	0,3	9,8	0,9	13,6	24,5
C.C.S.S. IVM	3,0	102,6	9,2	142,3	257,2
C.C.S.S. SEM	5,3	180,8	16,2	250,8	453,1
Fondo de Ahorro y Garantia	1,8	98,5	9,6	108,7	218,6
Fondo de Capitalizacion	0,9	29,3	2,6	40,7	73,5
Fondo Pension Complementaria	1,7	58,6	5,3	81,3	146,9
INA	0,9	29,3	2,6	40,7	73,5
Total general	16,7	606,5	55,3	813,6	1.492,2

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Tabla No 4
RESUMEN POR NEGOCIO
(En miles de millones de Colones)

NEGOCIO	SALARIO BASE	COMPONENTES	CARGAS	TOTALES POR NEGOCIO
ALUMBRADO PUBLICO	42,9	25,4	16,7	85,0
ENERGIA	1.163,1	1.158,1	606,5	2.927,7
INFOCOMUNICACIONES	108,6	99,9	55,3	263,8
SERVICIOS CORPORATIVOS	1.537,4	1.682,8	813,6	4.033,8
TOTALES POR COMPONENTE	2.852,0	2.966,2	1.492,2	7.310,4

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Con base en los puntos anteriores, se determina la suma de **¢ 7.310,4** millones de colones presupuestados para el año 2023, cuyo objetivo es cubrir los gastos correspondientes a remuneraciones para cada una de las Áreas de JASEC.

NEGOCIOS

ENERGÍA

**SERVICIOS
CORPORATIVOS**

Asignación Presupuestaria del Negocio Energía y Servicios Corporativos

INGRESOS

El presupuesto de Ingresos del Negocio Energía – Servicios Corporativos se establece en ₡49.771,9 millones.

A nivel de rubro presupuestario se muestran a continuación:

Partida	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
<i>Venta de Energía</i>	46 915,5	47 711,4	48 402,7	49 055,6	49 708,1	50 360,2	795,9 1,7%
<i>Otros Ingresos</i>	2 417,9	2 060,5	2 066,1	2 186,8	2 429,3	2 640,6	-357,4 -14,8%
<i>Total Ingresos Energía – Corporativos</i>	49 333,3	49 771,9	50 468,8	51 242,4	52 137,4	53 000,7	438,6 0,9%

Millones de colones

En el Negocio de Energía el ingreso más significativo corresponde a Venta de Energía Eléctrica (₡47.711,4 millones), muestra un aumento de un 1,7% la cual se origina por efecto tarifario.

A nivel general el Presupuesto de Ingresos presenta un aumento de un 0,9% con respecto al año 2022, logrando atender los requerimientos de egresos esenciales para la operativa y continuar con los proyectos de inversión.

El proyecto de Presupuesto Ordinario 2023 corresponde a un presupuesto básico. Se consideran las proyecciones de ventas de energía con la última tarifa aprobada por ARESEP.

EGRESOS

El presupuesto de Egresos se establece en ¢49.777,9 millones, la composición por Negocio es la siguiente:

Negocio	Monto	Porcentaje
<i>Energía</i>	42.905,0	86,0%
<i>Servicios Corporativos</i>	6.866,9	14,0%
Total	49.777,9	100,0%

Millones de colones

El Negocio Energía representa el 86,0% de estos dos Negocios, siendo la partida Compras de Energía la más significativa con un monto de ¢30.543,6 millones.

La asignación de los recursos operativos y de inversión es la siguiente:

- » Costos de Corriente: ¢42.305,3 millones, para cubrir Remuneraciones, Servicios tales como: vigilancia, aseo, comisiones a recaudadores, arrendamiento y mantenimiento de Toro III, compras de energía, mantenimiento especial de las plantas de Producción, sistema de facturación. La asignación del gasto se realizó atendiendo lo aprobado por ARESEP.
- » Inversión recursos propios: ¢1.339,3 millones, recursos para atender requerimientos de inversión, entre los que destacan: mantenimiento mayor del generador, mejoramientos en subestaciones, modernización sistema control de velocidad – voltaje, adquisición de medidores, implementación de un nuevo sistema SCADA para el área distribución y área generación que cumpla con las necesidades de la empresa, para el desarrollo del mismo se requiere del monto de \$280.000,00 anuales durante 4 años a partir del 2023, lo que sería en colones ¢210,0 millones, crecimiento vegetativo de planificar la red y servicios técnicos.

INFORME EJECUTIVO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 Y PLURIANUAL 2024, 2025, 2026 Y 2027



El Presupuesto de Energía – Servicios Corporativos atiende cada uno de los requerimientos de operación, deuda e inversión, a continuación, se detallan los rubros en que se divide:

Rubro	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
Gasto Corriente	45 558,6	42 305,3	43 559,1	44 274,8	45 317,8	46 168,4	- 3 253,3 -7,1%
Servicio de la Deuda	2 758,2	6 127,3	6 198,9	6 245,4	6 114,5	6 114,8	3 369,1 122,1%
Inversión	1 016,5	1 339,3	710,8	722,2	705,1	717,5	322,85 31,8%
Total Presupuesto Egresos	49 333,3	49 771,9	50 468,8	51 242,4	52 137,4	53 000,7	438,6 0,9%

Millones de colones

Para el periodo 2024, se observa una disminución de la inversión sin embargo esto se debe a que para el periodo 2023 se consideran ¢632,0 millones para mantenimiento mayor de generador, mejoramientos en subestaciones y modernización sistema de control velocidad – voltaje.

Para el gasto corriente, se subdivide en los siguientes rubros:

Gasto	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
Compras de Energía	31 282,8	30 543,6	31 022,3	32 011,8	33 277,9	33 890,2	- 739,2 -2,4%
Arrendamiento Planta Hidroeléctrica Toro III	3 989,8	248,4	248,4	248,4	248,4	248,4	- 3 741,4 -93,8%
Remuneraciones	6 584,9	6 964,3	7 162,3	7 247,3	7 247,4	7 247,4	379,4 5,8%
Gasto Operativo	3 701,1	4 549,0	5 126,1	4 767,3	4 544,2	4 782,4	847,9 22,9%
Total Gasto Corriente	45 558,6	42 305,3	43 559,1	44 274,8	45 317,8	46 168,4	- 3 253,3 -7,1%

Millones de colones

Del gasto corriente el 72,2% del Presupuesto corresponde a los recursos para la cancelación de Compras de Energía del periodo 2023, sin considerar recursos para atender facturas rezagadas, seguido por Remuneraciones con un 16,4% y el Arrendamiento de Toro 3 con un 0,6%, en estos cuatro rubros se centra el 89,2% del Presupuesto Total de Energía – Servicios Corporativos, el porcentaje de variación del año 2022 al año 2023 es una disminución de 6%.

INFORME EJECUTIVO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 Y PLURIANUAL 2024, 2025, 2026 Y 2027



A partir del año 2023, presupuestariamente se registra el costo de arrendamiento de Toro 3, en los rubros de amortización, intereses y mantenimiento, según lo indicado en el oficio SUBG-SF-C-154-2022, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo, jefe a.i Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta, jefe a.i. Departamento de Contabilidad.

Cuyo objetivo es indicar la metodología y supuestos para el cambio de registros que contribuyan a la congruencia de la información de la contabilidad con el presupuesto, de tal forma que dichos registros y los informes o estados que se emitan de ambas fuentes, guarden la debida relación y congruencia, como reflejo fiel de la actividad financiera institucional.

Por lo anterior, los recursos destinados para el pago de la cuota de Toro 3, se desglosa de la siguiente manera:

Centro	Partida	Nombre partida	2023	2024	2025	2026	2027
01-01-01-07-01	1-01-99-00	Mantenimiento del arrendamiento Toro 3	248,4	248,4	248,4	248,4	248,4
01-01-11-19-01	3-03-99-00	Intereses sobre otras obligaciones	1 139,3	1 139,3	1 139,3	1 139,3	1 139,3
01-01-11-19-01	8-03-01-00	Amortización de otras obligaciones	2 666,4	2 666,4	2 666,4	2 666,4	2 666,4
Total general			4 054,1	4 054,1	4 054,1	4 054,1	4 054,1

Millones de colones

Los recursos presupuestados ¢4.054,1 millones, corresponden al reconocimiento de ARESEP en el último tarifario, es importante destacar que el monto anual que se requiere para cubrir la total de los pagos es de ¢6.262,18 millones (\$9.543.090,0), no obstante, se presupuesta únicamente lo que ARESEP reconoció, quedando un faltante de ¢2.022,1 millones aproximadamente por diferencial cambiario.

Este Presupuesto incluye ¢1.322,7 millones para actividades de inversión, asociado a la aprobación Tarifaria recursos propios dentro de lo que destaca:

Inversión 2023

Detalle	Monto
Mantenimiento mayor generador. Mejoramientos en subestaciones Modernización sistema control velocidad-voltaje	632,0

Detalle	Monto
Implementación de un nuevo sistema SCADA para el área distribución y área generación que cumpla con las necesidades de la empresa. Para el desarrollo del mismo se requiere del monto de \$280.000,00 anuales durante 4 años a partir del 2023, lo que sería en colones ₡210.0 millones.	210,0
Medidores	179,7
Adquisición de herrajes para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo	111,1
Adquisición de transformadores, para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo	107,3
Herrajes	41,4
Adquisición de poste acero galvanizado 15 mts Adquisición de poste acero galvanizado 13 mts	29,5
Adquisición de transformadores de corriente en baja tensión para la instalación y mantenimiento de los sistemas de medición de clientes de máxima demanda,	6,4
Adquisición de suministros eléctricos para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo	5,4
Total de la inversión	1 322,7

CONCLUSIONES

- » El Presupuesto de Energía y Servicios Corporativos presenta un aumento en el periodo 2023 comparado con el 2022 de un 0,9%.
- » Se cubren austeramente los gastos operativos, mismos que fueron revisados por la ARESEP en el estudio tarifario 2022.
- » En función del gasto aprobado por ARESEP para el año 2023, se realizó la asignación por partida presupuestaria y por planta Generación, Distribución y Sub transmisión y para los años 2024-2027 se aplicó inflación esperada de 3% y crecimiento de mercado de las variables de generación, venta y compras de energía.
- » A partir del año 2023, presupuestariamente se separa el costo de arrendamiento de Toro 3, entre amortización, intereses y mantenimiento, según lo indicado en el oficio SUBG-SF-C-154-2022, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo, jefe a.i Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta, jefe a.i. Departamento de Contabilidad, en el que detallan la metodología y supuestos utilizados para dicha separación. Dicha separación contribuye a la congruencia de la información de la contabilidad con el presupuesto, de tal forma que dichos registros y los informes o estados que se emitan de ambas fuentes, guarden la debida relación y congruencia, como reflejo fiel de la actividad financiera institucional.
- » Se incluye ₡1.322,7 millones de inversión, para atender requerimientos de inversión, entre los que destacan: mantenimiento mayor del generador, mejoramientos en subestaciones, modernización sistema control de velocidad – voltaje, adquisición de medidores, implementación de un nuevo sistema SCADA para el área distribución y área generación que cumpla con las necesidades de la empresa, para el desarrollo del mismo se requiere del monto de \$280.000,00 anuales durante 4 años a partir del 2023, lo que sería en colones ₡210,0 millones, crecimiento vegetativo de planificar la red y servicios técnicos.
- » La Auditoría Interna cuenta con todos los recursos solicitados por un monto de ₡343,8 millones, de los cuales ₡318,6 corresponde a Remuneraciones.
- » De acuerdo con las estimaciones del Departamento de Tarifas, el requerimiento de recursos para las compras de energía al ICE del está cubriendo periodo 2023, sin considerar recursos para atender facturas rezagadas.

PRESUPUESTO Y CONTROL
I. COMENTARIO GENERAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO

El presupuesto consolidado se establece en ¢49.771,9 millones, compuestos de la siguiente forma:

- Ingresos corrientes por un monto de ¢49.516,7 millones, donde el 96,3% corresponde a ventas de energía, por un total de ¢47.711,4 millones.
- Se complementa con Ingresos de Capital por ¢255,2 millones, ingresos que se estima recaudar por concepto de Obras de Utilidad Pública y Recuperación de Prestamos.
- En coordinación con el Departamento de Tarifas, para este periodo se hace la división presupuestaria de los ingresos regulados y los ingresos no regulados, el objetivo es identificarlos y mostrar una proyección de estos ingresos, así como su representación en el Presupuesto Institucional, a continuación, se detalla las partidas que según su clasificación:

Ingresos Regulados:

Cuenta Presupuestaria	Detalle	Monto (Millones de colones)
1-3-1-1-06-00-0-0-000	Ventas de Energía eléctrica	47.711,4
1-3-1-2-04-02-1-0-000	Alquiler postería	548,2
1-3-1-2-04-09-0-0-000	Otros Alquileres	5,8
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por reconexión	43,6
1-3-1-2-09-09-4-0-000	Venta de otros servicios (Regulado)	294,0
1-3-1-3-02-09-0-0-000	Otros derechos advos a otros serv.públ.	83,7
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	6,8
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de préstamos al sector privado	248,4
Total de Ingresos Regulados		48.942,0

PRESUPUESTO Y CONTROL

Ingresos No Regulados:

Cuenta Presupuestaria	Detalle	Monto (Millones de colones)
1-3-1-1-09-01-0-0-000	Venta de otros bienes (No Regulado)	192,0
1-3-1-2-09-09-0-0-000	Venta de otros servicios (No Regulado)	7,8
1-3-2-3-02-07-0-0-000	Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado	21,6
1-3-2-3-03-01-0-0-000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	25,5
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios (electricidad)	398,3
1-3-3-1-09-00-0-0-000	Otras multas	158,4
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (No Regulado)	7,2
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	19,0
Total de Ingresos No Regulados		829,8

NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS - REGULADO

1- INGRESOS CORRIENTES

VENTA DE BIENES

Es el ingreso percibido por la venta de bienes prestados, el proyectado para el periodo 2023 asciende a ¢47.903,4 millones, incluye las ventas de energía eléctrica y la venta de otros bienes, a continuación, se detalla cada una de estas partidas:

- Ventas de Energía:**

En este rubro se ha estimado recaudar por concepto de clientes externos ¢47.672,9 millones por Ventas de Electricidad a Consumidores Directos, cuya venta de unidades ascenderá a 609218.0 Mwh, según lo indicado por ARESEP en la última resolución.

Los ingresos por Ventas de Energía están compuestos de la siguiente manera:

Ventas de Energía JASEC, Periodo 2020					
Sector de Consumo	millones de colones	precio promedio	Total Consumo GWH	Participación por Consumo	Participación por ingreso
Residencial	18690,9	73,85	253,1	41%	0,39
Comercial	14297,9	95,24	150,1	24%	0,30
Industrial	4073,69	86,85	46,9	8%	0,08
Preferencial	785,41	63,49	12,4	2%	0,02
TMT	6081,31	69,06	88,1	14%	0,13
TMT-b	3379,52	57,66	58,6	9%	0,07
Alumbrado Público	766,49	60,36	12,7	2%	0,02
Subtotal	48075,2	379,8	621,8	0,8	1,00

Sector Residencial

El efecto de este sector en las ventas es del 38,0% de la facturación total del año 2020, lo que implicará que los ¢18.690,8 millones serán aportados con un precio medio de 73,85 colones.

PRESUPUESTO Y CONTROL

Residencial	2019	2020	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
GWh	249,3	253,09	3,8	1%
Importe	18241,78	18690,86	449,1	2%
Precio Medio	73,16	73,85	0,7	1%

Sector Comercial

En este sector que comprende los servicios eléctricos brindados a servicios y comercios, se estima facturar ¢13.623,75 millones, cuyo aporte será del 24% de las ventas y consumen el 30,0% de los kwh vendidos, con un precio medio que es un 19,00% más alto que el precio promedio total vendido.

Comercial	2019	2020	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
GWh	144,4	150,12	5,7	4%
Importe	13623,75	14297,88	674,1	5%
Precio Medio	94,35	95,24	0,9	1%

Sector Industrial

Este sector se caracteriza por mostrar altos consumos, los cuales generan el 28,00% de los ingresos a facturar con un 31,0% del consumo total, cuya diferencia de participación entre consumo e importe se genera en un precio superior al promedio total (12,0% mayor).

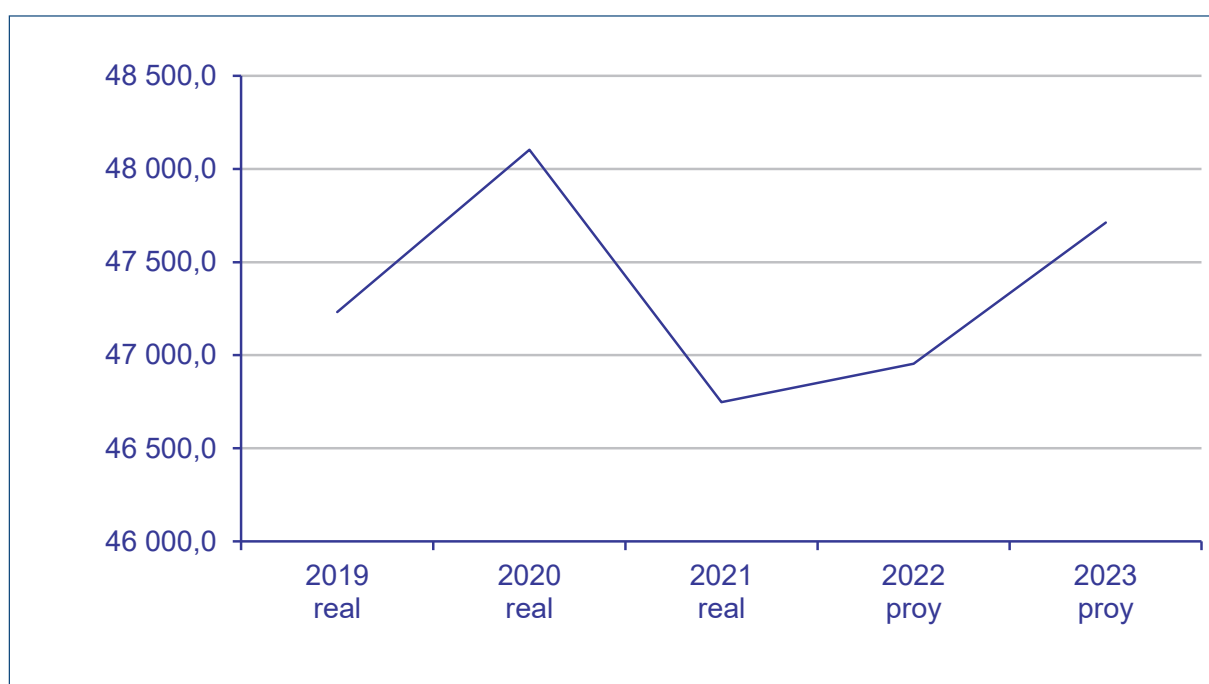
Industrial	2019	2020	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
GWh	191,8	193,57	1,8	1%
Importe	13441,89	13534,52	92,6	1%
Precio Medio	70,08	69,92	-0,2	0%

Sector Preferencial

El mercado preferencial representa los consumos de instituciones gubernamentales, escuelas e iglesias, captaciones de agua (pozos y bombas) e instituciones de bien social, se proyecta una generación de recursos por ventas de energía del nivel de ¢785,41 millones, por el suministro del 2,0% de la energía vendida.

PRESUPUESTO Y CONTROL

Preferencial	2019	2020	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
GWh	12,1	12,37	0,3	2%
Importe	761,56	785,41	23,8	3%
Precio Medio	62,90	63,49	0,6	1%

VENTAS DE ENERGIA


(Montos en millones)

También se incluyen ¢38,5 millones como parte del reconocimiento que hace el Negocio de Infocomunicaciones al Negocio de Energía por los servicios de energía eléctrica.

Para un total de ingresos en la partida de Ventas de Energía Eléctrica de ¢47.711,4 millones.

VENTA DE SERVICIOS

Es el ingreso percibido por la venta de servicios prestados, el proyectado para el periodo 2023 asciende a ¢891,7 millones, incluye la recaudación por concepto de Alquiler de Postería, Otros Alquileres, Recargo por Reconexión y la Venta de Otros Servicios, a continuación, se detalla cada una de estas partidas:

- **Alquiler de Postería:**

Incluye los ingresos por concepto de alquiler de instalaciones, maquinaria, equipo y otros similares.

La partida comprende los ingresos provenientes de postes alquilados al ICE por concepto de telefonía y a las distintas empresas que brindan el servicio de cable en la provincia de Cartago, Femarroca, Tigo, Cable Visión, Cable Tica, Telecable, Columbus, Ufinet, Telefónica y Crisp, para el periodo 2023 se proyecta un ingreso de ¢469,5 millones por este concepto.

Los datos acumulados reales que muestra el presupuesto de ingresos efectivos al mes de julio del 2022 alcanzan a ¢314,7 millones, mostrando un pendiente de ingresar de ¢197,9 millones, para un total de ¢512,6 millones.

En el año 2019, se dio una resolución del ente regulador que ha ajustado la facturación mensual respecto a alquiler de postería, esto debido a que se ha dado una tendencia al ajuste en detrimento de JASEC.

Con base a años anteriores y al presente año se puede visualizar un comportamiento similar consecutivo, dado que todas las resoluciones pendientes de emitir por el ente regulador ya fueron brindadas, lo que acarrió una homologación del criterio de cálculo en la fórmula para rubros de alquiler de postería a nivel nacional, así también por la situación nacional respecto a la pandemia se asume que para los 4 años sus valores serán constantes y por ende semejantes, ya que aún se desconoce si se dará un cambio en las tasas, mismo que podría acarrear un cambio en el comportamiento del rubro de cobro.

Propiamente para las empresas Cable Visión, Columbus (Cable & Wireless), Femarroca, su coeficiente de crecimiento ha sido muy bajo, al punto que, en los últimos años, su crecimiento ha sido prácticamente nulo respecto a Cable Visión debido en su mayor parte a la absorción por parte del ICE de esta empresa, motivo

PRESUPUESTO Y CONTROL

por el cual, para el cálculo 2023 al 2026, se toma como comportamiento constante lo que se ha visto para el 2020,2021 y lo que se lleva del 2022.

El ICE sigue con un comportamiento de brindar última milla y presentando solicitudes de permiso para pocos postes.

En el caso de Cable Tica, a pesar de que se tiene activo el contrato de venta de servicios a usuarios a través de la red de fibra óptica de Infocomunicaciones de JASEC, en el último año ha aumentado su crecimiento en zona en las que la red de Infocomunicaciones no suple su cobertura, por lo que su rubro de cobro a aumentado ampliamente.

Respecto a la Empresa TeleCable, al igual que en años anteriores, ésta tiene especial interés en aumentar su presencia en la provincia, por lo cual viene realizando una importante inversión de recursos con los cuales quiere incursionar aún más en el área servida, es por ello el comportamiento va en aumento y de forma gradual ya que la inversión que tendrían que realizares muy alta.

La empresa Ufinet ha venido creciendo en el rubro de alquiler de postería a un ritmo muy acelerado, por lo que se ha visto que sus solicitudes van en aumento en cantidad como en postería solicitada.

La empresa CRISP, se ha dedicado a brindar servicios de última milla por lo que su incremento no es tan amplio como el de otros operadores presentes en la red de JASEC.

Tanto Claro como Telefónica, ambas empresas han aumentado notoriamente su movimiento respecto a solicitudes de alquiler de postería y con valores de postería altos por su interés en desarrolla una red GPON en toda la provincia, mismos que utilizan también para trazados de última milla.

En esta partida se incluyen ¢7,5 millones como parte de la estimación de cargos por el alquiler de postería.

Del Negocio de Alumbrado Público al Negocio de Energía se incluyen ¢71,2 millones como reconocimiento de postería.

Dado lo anterior, para el año 2023 se estima un ingreso de ¢548,2 millones.

PRESUPUESTO Y CONTROL

- **Otros Alquileres, Arrendamiento Finca Tuis:**

El arrendamiento de la finca de Tuis se firmó a un plazo de 10 años a partir del 22 de setiembre del 2014, con cuotas pagaderas mensualmente, el precio se incrementará en un 6% anual.

El precio del arrendamiento del año 2022 es de ¢456.910,4 mensuales, por lo tanto para la tarifa del año 2023 se debe aplicar el 6% anual, dando como resultado el monto de ¢484.325,1 mensuales para un monto total anual de ¢5,8 millones.

- **Venta de Otros Servicios:**

Incluye los ingresos por concepto de recargo por reconexión y otros servicios (ingresos diversos), la recaudación estimada para el periodo 2023, considerando el promedio histórico, asciende a ¢337,6 millones, los cuales incluyen ¢186,8 millones de reconocimiento del Negocio Infocomunicaciones y ¢107,2 millones del Negocio Alumbrado Público, ambos por concepto de gastos administrativos.

Recargo por Reconexión	¢ 43,6 millones
Venta de Otros Servicios	<u>¢ 294,0 millones</u>
Total:	¢ 337,6 millones

DERECHOS ADMINISTRATIVOS

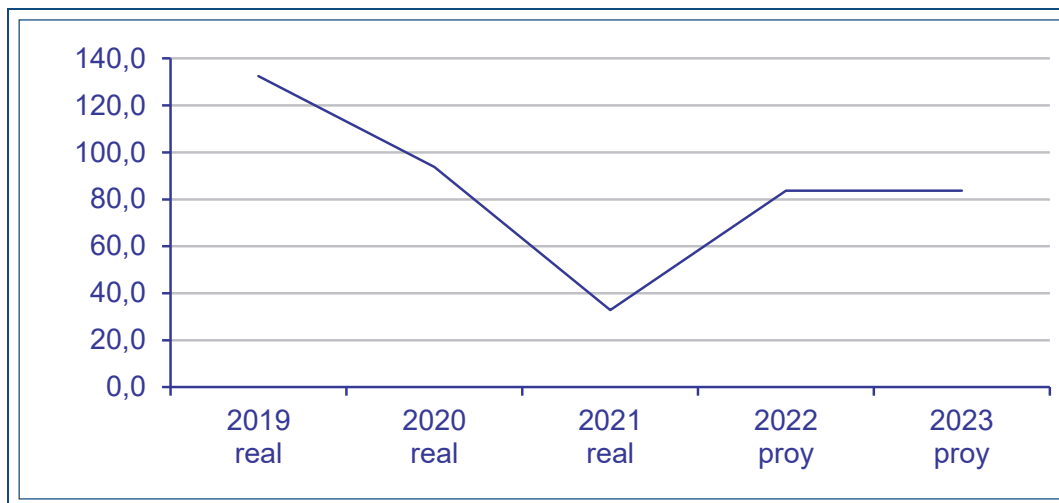
- **Otros Derechos Administrativos a Otros Servicios Públicos:**

Son ingresos que perciben las entidades públicas mediante la fijación de una tasa, en que existe una relación proporcional entre el costo y la prestación del servicio.

El presupuesto se establece en ¢83,7 millones para el periodo 2023 de acuerdo con el promedio histórico y corresponde básicamente a la previsión por concepto de derechos de medidores residenciales y comerciales que son los depósitos de garantía que realizan los abonados.

Desde el 1 de julio del 2014 y por disposición de ARESEP, todo servicio nuevo cancela un depósito de garantía que se calcula en concordancia con la carga declarada de consumo, por lo que los montos a cobrar tanto para el sector residencial e industrial sufrieron un aumento.

OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS



INGRESOS DE CAPITAL

RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA

- **Otras Obras de Utilidad Pública:**

En esta partida se registra los ingresos recibidos de la recuperación de las inversiones efectuadas en obras de utilidad pública como construcción, adiciones, mejoras y otras instalaciones eléctricas.

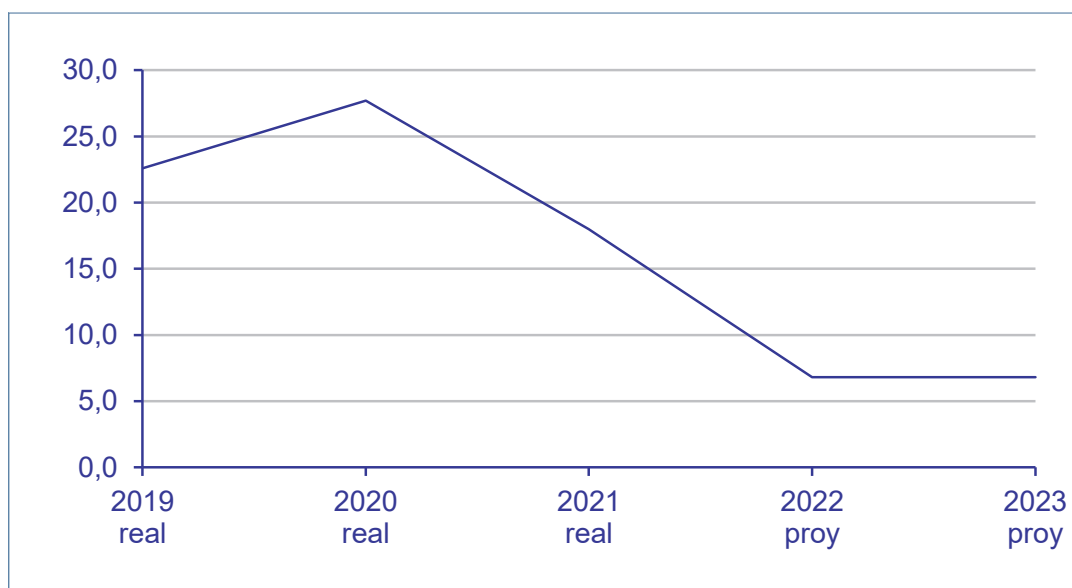
Para el periodo 2023, se estima recaudar ¢6,8 millones de acuerdo con la información brindada por el Departamento de Planificar la Red. El ingreso acumulado efectivo que presenta el informe de ejecución al mes de julio alcanza a ¢11,0 millones, presentando un excedente de ¢4.2 millones.

Para el periodo 2023 la justificación es la proyección de ingresos que se tiene por concepto de inspección y energización de obras que equivale a un 3% del presupuesto de obra de media tensión. En algunos casos se cobra un 4% adicional cuando JASEC realiza el diseño de la obra.

PRESUPUESTO Y CONTROL

En los últimos años por política de la institución no se construye obras para empresas particulares por lo que se ha incrementado estos ingresos producto al pago por concepto de inspección, que equivale al 3% del costo de la obra.

Con la reactivación económica hay algunos proyectos residenciales, comerciales e industriales en la zona servida por JASEC que se estarán ejecutando en los próximos dos o tres años por ejemplo la ampliación de la Empresa Trasnacional SAE- SPINNING, Ampliación de parque Zona Franca La Lima, la construcción de varios condominios en la zona sur y oeste de Cartago, entre otras obras.

OTRAS OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA


- **Recuperación de Préstamos al Sector Privado:**

Se prevé una recaudación para el período 2023 de ¢248,4 millones, de acuerdo con las estimaciones de Cuentas por Cobrar, aquí se incluye, principalmente, la recuperación de diversas financiaciones realizadas para cubrir extensiones de líneas, recibos pendientes en casos de excepción y otros.

La proyección para el año 2023 es de ¢248,4, la cual se compone de ¢8,4 millones según estimación del Departamento de Cuentas por Cobrar. Según Política de Financiamiento establecida por la Junta Directiva de JASEC en la sesión ordinaria del 05 de agosto 2019, en el acta N° 060-2019, se establece que todos los financiamientos de gestión de cobro se realizarán mediante pagaré.

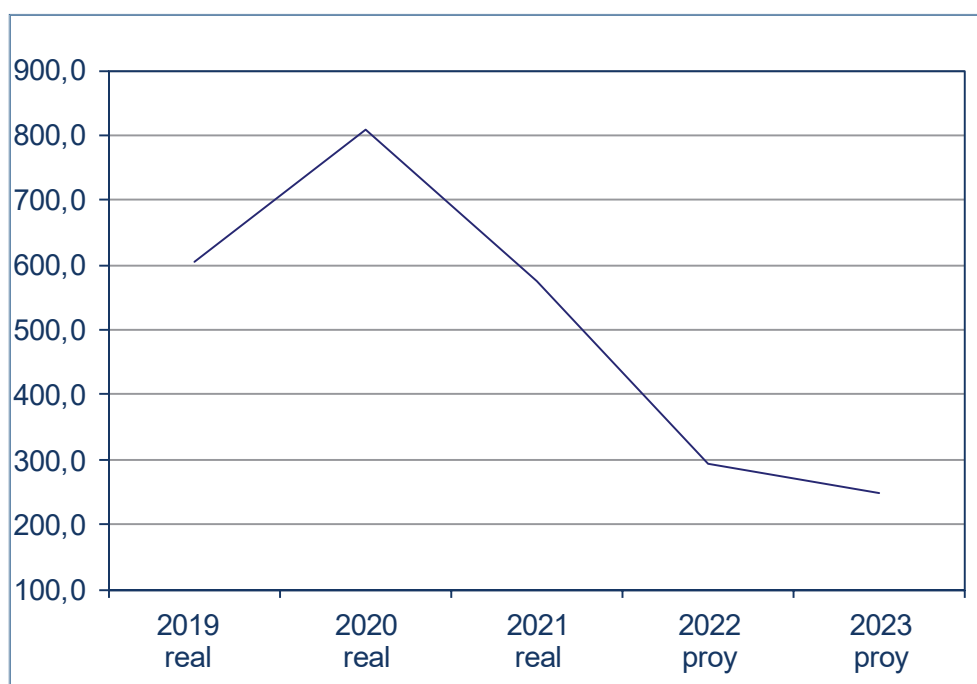
PRESUPUESTO Y CONTROL

En relación con servicios eléctricos se espera realizar la gestión de cobro de 25 casos mensuales, que suman ₡9,0 millones, según la estrategia de cobro ya sea por antigüedad de saldos, por monto y por tipo de tarifa, los cuales serán notificados para realizar arreglos de pago con cargos mensuales al recibo del servicio eléctrico, con una recuperación mensual de ingreso en efectivo de ₡0,375 para un monto anual de ₡4,5 millones recuperando un monto mensual por interés de ₡0,056, para un monto anual de ₡0,672.

En relación con la gestión de cobro por energía consumida y no facturada se espera realizar una gestión de cobro de 15 casos mensuales, que suman ₡8,0 millones, los cuales serán debidamente notificados para realizar arreglos de pago con cargos mensuales al recibo del servicio eléctrico, con una recuperación mensual de ingreso en efectivo de ₡0,328 para un monto anual de ₡3,9 millones, recuperando un monto mensual por interés de ₡0,015, para un monto anual de ₡0,18.

Por lo tanto, se espera recaudar por recuperación sobre préstamos al Sector Privado el monto anual de ₡8,4 millones y por intereses sobre préstamos al Sector Privado la suma anual de ₡0,1 millones.

Los ingresos por ₡240,0 millones se proyectaron según el histórico del año 2022, donde al mes de julio 2022 el ingreso acumulado efectivo que presenta el informe de ejecución alcanza a ₡127,6 millones.

RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO


PRESUPUESTO Y CONTROL

SERVICIOS CORPORATIVOS - NO REGULADO

Cumpliendo con los requerimientos Tarifarios de ARESEP y en coordinación con el Departamento Gestionar Tarifas, en este periodo se hace la división presupuestaria de los Ingresos No Regulados, el objetivo es identificarlos y mostrar una proyección de estos ingresos, así como su representación en el Presupuesto Institucional, a continuación, se detalla la proyección de cada una de las partidas que son consideradas no reguladas de acuerdo con su comportamiento histórico.

VENTA DE BIENES

- **Venta de Otros Bienes (No Regulado):**

Se estima una recaudación para el periodo 2023 de ¢192,0 millones, que incluye entre otros el costo que asume el abonado por diferencias de acometidas, medidores dañados, materiales que se cobran a los abonados por servicios especiales, cambios de sitio, reubicación de transformadores y postes que consideren costos e inversión en materiales.

VENTA DE SERVICIOS

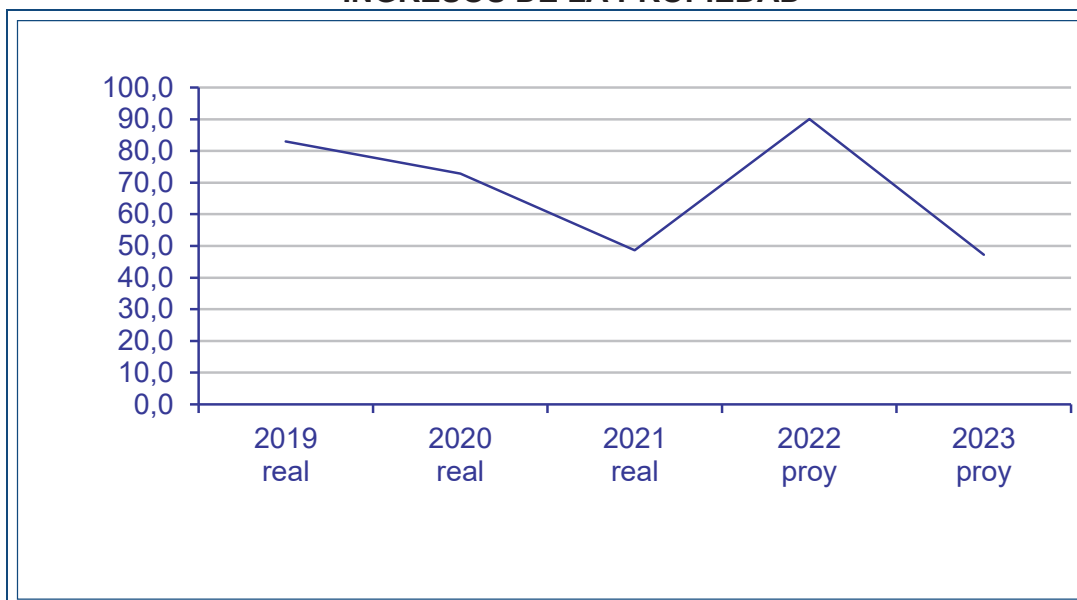
- **Venta de otros servicios (No Regulado):**

Incluye los ingresos por concepto de estudios solicitados para diversas obras estudios de ingeniería, visado de planos y otros servicios (ingresos diversos), la recaudación estimada para el periodo 2023 asciende a ¢7,8 millones.

INGRESOS DE LA PROPIEDAD

Son ingresos percibidos por el rendimiento de activos financieros de las entidades públicas. La recaudación asociada es de ¢47,2 millones y está compuesta por dos rubros:

Intereses y Comisiones sobre Préstamos del Sector Privado	¢21,7 millones
Intereses sobre Cuentas Corrientes y Otros Depósitos	¢25,5 millones
Total:	¢47,2 millones

PRESUPUESTO Y CONTROL
INGRESOS DE LA PROPIEDAD


Un rubro de Ingresos de la Propiedad es Intereses y Comisiones sobre Préstamos del Sector Privado, se estima en ₡21,7 millones, y corresponde principalmente a intereses por financiamiento a solicitud de los abonados.

La partida Intereses sobre Cuentas Corrientes y Otros Depósitos se refiere al ingreso por intereses de una cartera de inversión y saldos en bancos. El presupuesto proyectado en esta partida para el 2023 es de ₡25,5 millones.

La disminución para el periodo 2023 obedece en su mayoría que para el periodo 2023 no se cuenta con CDP materializados o desmaterializados que presenten vencimiento en ese plazo, por lo que no se asignan ingresos en la cuenta Intereses s/Títulos Valores del Gobierno Central.

Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado:

Esta partida se estima en ₡21,7 millones los cuales se desglosan en:

- ₡0,1 millones, Intereses sobre préstamos al Sector Privado corresponde principalmente a intereses por financiamiento a solicitud de los abonados.

PRESUPUESTO Y CONTROL

- ₡21,6 millones, cálculo de los intereses proyectados en la identificación de otros cargos.

Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales

Se realiza un análisis de los ingresos percibidos por concepto de intereses sobre cuentas bancarias de los años 2019-2020-2021 y al cierre de febrero 2022 con la finalidad de determinar el comportamiento de las diferentes cuentas y generar una tendencia que permita establecer una proyección de los ingresos para los años 2023-2026 bajo el siguiente detalle:

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
Número de Cuenta	3136	3138	3139	172	831	15607	
ene-19	11.07	0.42	-	1,952,211.89	1,520,627.18	913.90	3,473,764.46
feb-19	5.57	0.18	0.44	1,504,653.44	1,203,869.63	508.02	2,709,037.28
mar-19	5.82	0.06	0.16	900,460.61	532,817.70	557.44	1,433,841.79
abr-19	13.47	0.07	-	1,238,467.15	536,830.28	787.73	1,776,098.70
may-19	36.53	0.04	-	1,599,487.27	999,060.33	838.56	2,599,422.73
jun-19	17.41	0.03	-	2,177,574.44	365,334.16	545.25	2,543,471.29
jul-19	10.48	0.22	-	2,379,857.77	840,736.48	968.49	3,221,573.44
ago-19	9.14	0.12	0.72	1,471,157.49	1,763,722.31	679.87	3,235,569.65
sep-19	7.36	0.26	-	1,245,946.90	1,450,045.00	750.19	2,696,749.71
oct-19	8.23	0.27	-	1,874,726.46	1,281,113.04	1,039.70	3,156,887.70
nov-19	34.97	0.23	-	1,799,358.31	1,615,246.81	1,178.40	3,415,818.72
dic-19	23.58	0.11	0.22	3,546,204.11	1,331,672.07	842.67	4,878,742.76
Total	183.63	2.01	1.54	21,690,105.84	13,441,074.99	9,610.22	35,140,978.23
Promedio	15.30	0.17	0.13	1,807,508.82	1,120,089.58	800.85	2,928,414.85

PRESUPUESTO Y CONTROL

Número de Cuenta	3136	3138	3139	172	831	15607	Total
ene-20	8.87	-	-	2,013,090.72	803,167.28	1,382.22	2,817,649.09
feb-20	7.08	0.03	3.60	4,361,681.13	731,780.48	-	5,093,472.32
mar-20	6.52	-	0.44	3,987,033.76	545,765.42	1,416.88	4,534,223.02
abr-20	7.86	-	-	2,180,902.92	409,949.18	10,095.01	2,600,954.97
may-20	36.54	0.08	-	2,744,028.45	581,455.88	1,544.87	3,327,065.82
jun-20	12.37	0.06	-	4,126,561.37	336,386.01	1,768.28	4,464,728.09
jul-20	6.76	-	-	3,524,167.07	242,244.54	1,889.30	3,768,307.67
ago-20	7.54	-	-	3,418,475.63	427,504.93	-	3,845,988.10
sep-20	4.99	-	-	2,228,825.34	798,246.72	4,948.04	3,032,025.09
oct-20	4.70	-	-	2,783,366.67	958,655.01	3,663.49	3,745,689.87
nov-20	21.31	-	-	2,772,105.33	535,118.55	-	3,307,245.19
dic-20	11.85	0.01	-	2,873,941.15	241,709.14	-	3,115,662.15
Total	136.39	0.18	4.04	37,014,179.54	6,611,983.14	26,708.09	43,653,011.38
Promedio	11.37	0.02	0.34	3,084,514.96	550,998.60	2,428.01	3,637,953.28

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
Número de Cuenta	3136	3138	3139	172	831	15607	
ene-21	6.24	-	-	1,699,006.98	257,832.27	10,433.63	1,967,27
feb-21	4.47	-	-	1,426,796.32	163,995.32	3,031.66	1,593,82
mar-21	5.02	0.06	-	1,471,300.43	362,064.71	3,176.84	1,836,54
abr-21	5.72	0.52	0.01	2,149,147.56	395,111.89	6,600.54	2,550,86
may-21	21.54	0.62	0.31	2,458,879.43	324,419.92	3,263.34	2,786,58
jun-21	16.85	0.32	0.02	1,844,777.81	218,776.79	3,935.07	2,067,50
jul-21	5.61	-	-	1,581,175.98	200,238.01	7,394.64	1,788,81
ago-21	7.73	-	-	1,788,308.93	324,616.28	3,788.59	2,116,72
sep-21	13.73	-	-	1,802,196.36	329,985.63	3,873.16	2,136,06
oct-21	21.43	-	0.30	2,840,959.70	347,346.21	4,086.56	3,192,41
nov-21	5.15	-	-	1,614,209.42	420,686.34	5,073.21	2,039,97
dic-21	4.99	-	-	1,928,150.37	274,983.24	6,912.77	2,210,05
Total	118.48	1.52	0.64	22,604,909.29	3,620,056.61	61,570.01	26,286,65
Promedio	9.87	0.13	0.05	1,883,742.44	301,671.38	5,130.83	2,190,55

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
Número de Cuenta	3136	3138	3139	172	831	15607	
ene-22	4.43	-	-	1,296,433.50	207,199.78	4,787.08	1,508,42
feb-22	4.77	-	0.29	1,090,219.51	199,016.17	7,296.05	1,296,53
Total	9.20	-	0.29	2,386,653.01	406,215.95	12,083.13	2,804,96
Promedio	4.60	-	0.15	1,193,326.51	203,107.98	6,041.57	1,402,48

Las cuentas que representan más ingresos son la cuenta 172-BCR y la cuenta 831-BNCR, que son cuentas que generan intereses por mantener saldos de efectivo

PRESUPUESTO Y CONTROL

disponibles. Aplicando el promedio mensual de los últimos doce meses nos genera un ingreso mensual por la suma de ₡2.127.542.60 bajo el siguiente detalle:

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
Número de Cuenta	3136	3138	3139	172	831	15607	
mar-21	5.02	0.06	-	1,471,300.43	362,064.71	3,176.84	1,836,547.06
abr-21	5.72	0.52	0.01	2,149,147.56	395,111.89	6,600.54	2,550,866.24
may-21	21.54	0.62	0.31	2,458,879.43	324,419.92	3,263.34	2,786,585.16
jun-21	16.85	0.32	0.02	1,844,777.81	218,776.79	3,935.07	2,067,506.86
jul-21	5.61	-	-	1,581,175.98	200,238.01	7,394.64	1,788,814.24
ago-21	7.73	-	-	1,788,308.93	324,616.28	3,788.59	2,116,721.53
sep-21	13.73	-	-	1,802,196.36	329,985.63	3,873.16	2,136,068.88
oct-21	21.43	-	0.30	2,840,959.70	347,346.21	4,086.56	3,192,414.20
nov-21	5.15	-	-	1,614,209.42	420,686.34	5,073.21	2,039,974.12
dic-21	4.99	-	-	1,928,150.37	274,983.24	6,912.77	2,210,051.37
ene-22	4.43	-	-	1,296,433.50	207,199.78	4,787.08	1,508,424.79
feb-22	4.77	-	0.29	1,090,219.51	199,016.17	7,296.05	1,296,536.79
Total	116.97	1.52	0.93	21,865,759.00	3,604,444.97	60,187.85	25,530,511.24
Promedio	9.75	0.13	0.08	1,822,146.58	300,370.41	5,015.65	2,127,542.60

Ingreso por Intereses
Marzo 2021-Febrero 2022



Se estima una recaudación de ₡25,5 millones para el periodo 2023.

MULTAS Y SANCIONES

Se estima una recaudación de ₡556,7 millones de acuerdo con los datos históricos, y se distribuye en dos rubros:

Multas por Atraso en Pago de Bienes y Servicios	₡398,3 millones
Otras Multas	₡158,4 millones
Total:	₡556,7 millones

PRESUPUESTO Y CONTROL

El rubro más significativo dentro de las Multas y Sanciones es Multas por Atraso en Pago de Bienes y Servicios, se origina principalmente, por el cobro de multas por atrasos en la cancelación de recibos eléctricos.

La partida Otras Multas incluye principalmente multas que se cobran por disposiciones de carácter jurídico u obligatorio, así como por sanciones administrativas (específicamente recargo por factor de potencia y multas por uso indebido de corriente).

OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS

- **Reintegros en Efectivo:**

Se refiere a los ingresos percibidos por concepto de devolución de pagos realizados con anterioridad (reintegros). Se estima para el año 2023 un ingreso de ¢7,2 millones.

- **Ingresos varios no especificados:**

Se refiere a ingresos que no cuentan con partidas específicas, para el periodo 2023 en este rubro se establecen ¢19,0 millones, compuestos en de la siguiente manera:

- ¢0,1 millones, se estima registrar depósitos pendientes de clasificar por diferentes conceptos, recursos que se estiman conservadoramente respecto a periodos anteriores, ya que el codificador de ingresos permite un registro más preciso de los ingresos
- ¢18,9 millones, corresponden al reconocimiento que el negocio Infocomunicaciones le hace al negocio Energía.

Con respecto a los ingresos no regulados se estima para el período 2023 una recaudación total de ¢829,9 millones.

JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO

ENERGÍA

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-01-01

Responsable: CARLOS QUIROS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se requiere de recursos para ser utilizados por medio de caja chica, para atender viáticos por traslados a otros lugares del país, (Hospedajes) y por ende cubrir los diferentes tiempos de comida.	0.30
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Recursos para ser utilizados en pago de parqueo y peajes, cuando se tenga que atender reuniones que competan a la Institución o por traslado de funcionarios a otros centros de trabajo.	1.03
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Se requiere de recursos para ser utilizados por medio de caja chica, para cubrir gastos en alimentos y bebidas en caso de presentarse emergencias y el personal deba extender la jornada laboral y se deba cubrir algún tiempo de comida.	0.40
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Recursos para adquirir útiles y materiales de primera mano necesarios para la función dirigida del Área. Nota: Esto corresponde a resmas de papel blanco bond tamaño carta.	0.11

Centro: 01-01-01-02

Responsable: MARIO NUÑEZ MASIS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Fondos necesarios para ampliar y/o prorrogar el contrato de traslado de equipos amarillo, excavadora y retroexcavador, vitales para la generación hidroeléctrica, de igual forma para contratar servicio de grúa para la elevación de piezas y partes del área de uso de energía JASEC.	5.25
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Fondos necesarios para realizar las pruebas periódicas preventivas a los relés de protección de generadores, subestaciones y líneas en los diferentes centros de producción de JASEC.	7.50
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Viáticos necesarios para cuando el Departamento y los técnicos realizan trabajos en la central de Tuis, Toma principal Barro Morado, proyecto hidroeléctrico Torito 2, así como cuando requerimos en el área generación, servicios de departamentos que ameritan viáticos, entre otros.	0.10
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Fondos necesarios para atender las mejoras civiles necesarios en el proyecto Torito 2 (compuertas y afines), así como en los diferentes elementos de generación hidroeléctrica de JASEC.	8.50
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Para reparar y mantener los diferentes equipos del departamento y así poder dar los servicios necesarios, dentro de ellos tenemos, reparación de moto guadañas, motosierras, bombas, equipos portátiles, tornos, compresores, entre otros. Así como la recuperación de elementos de desgaste o consumibles (baldes picos y brazos de equipos especiales).	1.97
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Se requiere de lubricantes y grasas para el adecuado mantenimiento de los diferentes equipos y herramientas del área de generación, dentro de ellos la grasa para equipos especiales, así como el aceite para maquinaria pesada, dado que estos equipos garantizan la operativa de producción hidroeléctrica.	3.77
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Se requiere de lubricantes y grasas para el adecuado mantenimiento de los diferentes equipos y herramientas del área de generación, tanto para plantas de emergencia como equipos especiales, dentro de ellos el aceite para maquinaria pesada, dado que estos equipos garantizan la operativa de producción hidroeléctrica, en cada uno de los sistemas de producción.	4.00
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Servicios e insumos vitales para el trabajo de metal mecánica, sobre todas las infraestructuras de generación, así como para el control de malezas en las diferentes áreas de generación.	2.28
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Se requiere de productos metálicos para los requerimientos de mantenimiento del área de generación y prevenir ante cualquier eventualidad en la infraestructura de producción. Dichos materiales como las soldaduras 6013y 7018, y se utilizan en los diferentes trabajos metal mecánicos a los centros de producción, para atender trabajos en los equipos especiales Por último, se requieren de insumos metálicos para poder atender los diferentes eventos y mantenimientos sobre las infraestructuras de producción.	3.91

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-01-02

Responsable: MARIO NUÑEZ MASIS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Se requieren los productos minerales y de uso en construcción para atender los acuerdos en infraestructuras, así como para realizar los mantenimientos y obras necesarias para dar continuidad a las infraestructuras operativas de generación.	8.00
2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	Se requiere de maderas de diferentes tipos para los requerimientos de mantenimiento del área de generación y prevenir ante cualquier eventualidad en la infraestructura de producción, estos insumos son base para construcciones menores y labores generales.	0.50
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Cinta aislante para realizar las múltiples labores de índole eléctrica en las diferentes centrales de producción y el Taller.	0.28
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Se requiere de materiales y productos plásticos para los requerimientos de las diferentes áreas de generación y brindar seguridad a la infraestructura de producción. Los productos plásticos son indispensables para el mantenimiento de las centrales, así como del Taller. Las amarras plásticas se requieren para el mantenimiento de los equipos a cargo.	0.60
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Herramientas necesarias para fabricar, reparar, y/o reconstruir piezas, así como dar mantenimiento preventivo y correctivo, de los diferentes objetos de mantenimiento, infraestructuras del área de generación, con el fin garantizar el suministro de energía hidráulica y por ende electricidad a la cadena de valor de la Institución.	2.30
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Repuestos y accesorios necesarios para reparar, y/o reconstruir piezas, así como dar mantenimiento preventivo y correctivo, de los diferentes objetos de mantenimiento, tal cual lo son los equipos de taller, los equipos especiales y las infraestructuras del área de generación, con el fin garantizar el suministro de energía hidráulica y por ende electricidad a la cadena de valor de la Institución.	2.10
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Consumibles necesarios para el mantenimiento preventivo y las labores en el Taller, así como las centrales hidroeléctricas.	0.50

Centro: 01-01-01-02-01

Responsable: LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Actualmente como compromiso con el medio ambiente se realiza cada año la contratación del monitoreo biológico de la cuenca del río Birris como lo son mediciones en peces, insectos acuáticos en diferentes puntos, esto con el objetivo de evaluar el impacto ambiental que podría tener la remoción de sedimento en el embalse y sus afluentes, de manera que los trabajos se realicen siempre en resguardo de la naturaleza evitando cualquier tipo de efecto negativo o destructivo, al medio ambiente.	3.50
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	El sistema Hidroeléctrico Birris, cuenta con grandes extensiones de terreno como es normal en la generación por medio de energía hidroeléctrica, estos terrenos requieren del adecuado mantenimiento preventivo, al no contar con suficiente personal para atender estas necesidades se requiere contratar estos servicios. Control de malezas, obra gris menor en reparaciones de canales, limpieza de cunetas, reparaciones de cercas, conformación de terrenos ante derrumbes. Adicionalmente se contratan servicios de limpieza de embalses principalmente lago Sur por medio de maquinaria amarilla, ya que la ante la fuerte actividad agrícola en la zona norte, causa con las fuertes lluvias el arrastre de muchísimo sedimento el cual inevitablemente llega a nuestros embalses.	19.00
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Otra infraestructura importante que requiere de mantenimiento preventivo constante es el embalse La Enseñanza que al igual que el embalse Sur como tal, la fuerte actividad agrícola en la zona norte, causa con las fuertes lluvias el arrastre de muchísimo sedimento el cual inevitablemente llega al embalse. Dicho sedimento se remueve anualmente por medio de la Draga de Lodos propiedad de Jasec a la cual se le contrata la operación por medio de horas hombre por año según alcancen los recursos asignados por presupuesto. De igual forma al estar la Draga de lodos extrayendo el sedimento de dicho embalse, como toda máquina requiere de	20.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-01-02-01

Responsable: LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		mantenimientos preventivos y correctivos con el fin de mantenerla siempre operativa. Por tal razón se estará contratando los servicios de mantenimiento para la sustitución de partes dañadas y el tune-up de mandos, bombas y control.	
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	10.64
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Toda la infraestructura productiva del sistema, requiere de materiales para mantener la eficiencia de los equipos en los sistemas de producción, maquinaria especial, vehículos, evitando así el deterioro prematuro. Por tal motivo se requiere de la adquisición de aceites lubricantes como el grado #68 el cual se además de las lubricaciones en los cojinetes de los 3 generadores de Birris, en los sistemas hidráulicos de válvulas esféricas y reguladores de velocidad, equipos a los cuales se les debe realizar los cambios de aceite como toda máquina. Al igual que estos equipos, el personal técnico de plantas les brinda mantenimiento a los transformadores elevadores de cada central, por lo que se requiere de aceite según las eventualidades que se puedan presentar o por necesidades de mantenimiento preventivo normal del equipo.	22.00
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	El día a día de las actividades del mantenimiento de las diferentes infraestructuras productivas se requiere de muchos insumos para lograr ejecutar lo requerido en cada sistema, actividades que además son repetitivas de forma semanal, mensual trimestral. Los insumos aquí solicitados se requieren para la limpieza de los equipos electromecánicos por medio de desengrasantes, diluyentes para limpieza de partes y preparación de pinturas que se aplican para proteger superficies, penetrantes para el desarme de piezas, insumos para los talleres como el oxígeno que se utiliza en corte y soldadura de metales. Silica gel como secante de aire en los transformadores de planta, silicona para el sellado de juntas, bienes que permitirán mantener la vida útil de los activos del proceso de producción de las Plantas. De igual forma, se requiere contar con insumos para ejecutar el programa de mantenimiento preventivo en el área civil como lo es el control de malezas por medio de los herbicidas.	3.80
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Con estos bienes se pretende asegurar la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos, disminuyendo los tiempos muertos de ejecución por la disponibilidad de los mismos. Contar con los materiales necesarios para rediseñar y modificar infraestructuras de producción, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de los recursos hídricos de producción como lo son el cemento, las cunetas, el lastre. Con esto disminuimos el impacto ocasionado ante los desastres naturales. Podemos atender los daños ocasionados por los desastres naturales. También se requiere la adquisición de agregados, para la reparación de caminos y pasos por medio de chorreas con lastre-cemento. Jasec cuenta con grandes extensiones de terreno, cuyas propiedades se requiere proteger y mantener los linderos en buen estado por medio del posteo de cercas.	11.20
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Se contemplan adquisiciones de bienes que permitirán ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de toda la infraestructura de producción por medio de insumos propios de la actividad como la cinta aislante (Type) y mantener en buen estado la iluminación de los diferentes cubículos y paneles de control dentro de las equipos turbogeneradores por medio de bombillas Led de menor consumo y amigables con el ambiente.	0.32
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	Estos bienes se requieren para contar con los insumos y materiales necesarios para atender el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de producción disminuyendo además los tiempos muertos de ejecución de trabajos en paros programados y fallas. Dichos insumos se utilizan en fabricación de empaquetaduras por medio de lámina de hule rojo, Pulido de anillos deslizantes de los sistemas de excitación de los diferentes generadores, limpieza de bobinas y paneles de control electrónico por medio de brochas, así como la aplicación de las diferentes pinturas, mantenimiento metalmecánico y trabajo de taller, por medio de los discos de corte. Además se apropian recursos para la caja chica de manera que podamos atender de forma oportuna los diferentes eventos que se pudieran presentar y que afecten la producción de energía.	0.60

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-01-02-01

Responsable: LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Con estos recursos se pretende dotar al personal y los diferentes talleres en los centros de producción con herramienta adecuada y de calidad que permitan un mejor desempeño de las actividades que realizan. Herramientas para las obras civiles como motosierras, guadañas, bombas manuales, hidrolavadora, cintas etc. Talleres y electromecánica, como máquina de soldar, cepillos, compresor, taladro, etc. Se requiere además recursos para la reposición de herramienta que ha cumplido su vida útil. Evitar accidentes o daños a los equipos e infraestructuras por utilizar herramientas en mal estado. Dotar al personal con herramientas tecnológicamente modernas, obteniendo mejores resultados, como fuentes de laboratorio para el taller de plantas, desatornilladores para los técnicos herramientas multifuncional, prensa terminal, medidor de variables, etc. Atender las necesidades de mantenimiento de los equipos con la herramienta adecuada para cada actividad.	15.70
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Con la adquisición de los repuestos se pretende asegurar la atención oportuna del Mantenimiento preventivo y correctivo en las plantas hidroeléctricas por medio de un adecuado stock de repuestos, materiales e insumos, disminuyendo los tiempos de ejecución gracias a la existencia de los mismos. Sellos laterales y de pistón para reparar fugas de las esféricas, baterías para sustituir la dañada en la planta de emergencia, sensor para medición de caudales y flujos con lo cual se brinda protección a la tubería forzada, carbones para el sistema de excitación, fuentes y de sistemas de control digital. Es necesario asegurar la calidad de los productos brindados con disponibilidad, desempeño y calidad de los sistemas de producción. Todos los repuestos aquí incluidos son necesarios reponerlos pues han fallado y no se cuenta con el repuesto en almacén, de presentarse fallas, la planta podría salir de operación, por lo que se pretende disminuir la vulnerabilidad ante casos de fuerza mayor.	9.30
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	Dado que en los centros producción de energía (plantas Birris #1 y Birris #3), permanecen trabajando personal las 24 horas del día los 365 días del año, se requiere dotar a estos centros del equipamiento mínimo que permita dar apoyo a la estancia de al menos 15 personas que laboran constantemente.	0.83

Centro: 01-01-01-03-01

Responsable: LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Se presupuesta para realizar la reconfiguración de las protecciones más sensibles en los equipos como los son los generadores y transformadores de potencia. Dados los lineamientos del POASEN cada día son más las necesidades de estabilización de los sistemas de distribución de energía por lo que las interacciones de los sistemas de generación requieren una mayor estabilización al interactuar con la red nacional interconectada.	5.50
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Estos recursos de este centro son vitales para mantener una operación segura y confiable de los equipos de producción por medio de acciones preventivas y correctivas dentro de la infraestructura de producción.	91.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	10.64
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Se contemplan adquisiciones de bienes que permitirán mantener la vida útil de los activos del proceso de producción de las Plantas Hidroeléctricas Birris 1, Birris 3, por medio del mantenimiento preventivo brindando protección a las diferentes infraestructuras del área de producción.	0.62
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Con los recursos presupuestados se pretende adquirir insumos que permitan atender prontamente eventualidades en los equipos de producción, tomas y embalses, como lo es atender deslizamientos con malla de gaviones que están a la espera de materiales y MO para instalarlos en las zonas que tenemos actualmente afectadas y posibles eventos nuevos por motivo de las fuertes lluvias de cada año. Se requiere contar con los materiales necesarios para rediseñar y modificar equipos e infraestructuras de producción, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de	5.05

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-01-03-01

Responsable: LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		los recursos hídricos de producción como lo es el angular que se utiliza en la reparación de compuertas y parrillas, con esto disminuir el riesgo ante los desastres naturales y atender los daños ocasionados por este tipo de eventos.	
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Jasec cuenta con más de 30 kilómetros de caminos en todas las servidumbres de tomas, plantas y embalses, a los que requiere dar mantenimiento preventivo para que no se deterioren y se mantengan transitables, lo cual se logra por medio de lastre y otros materiales como el cemento. Dicho lastre también se utiliza para honrar y cumplir con el alcance de convenios firmados con los dueños de fincas cuyos accesos laterales a las tuberías de presión de las plantas utilizamos, ejemplo en la tubería Birris N°1 donde además de accesar para mantenimiento de dichas tuberías, existen líneas de transmisión por lo que estos accesos permiten a las cuadrillas de redes poder dar mantenimiento a dichas las líneas.	7.65
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Los recursos son requeridos para atender el programa de Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos, la caja chica para disminuir los tiempos muertos de ejecución de mantenimiento correctivo por la indisponibilidad de productos de escasa cuantía. El hule rojo se requiere en la fabricación de empaquetaduras en los diferentes equipos de las plantas. Las mangueras de son para la ejecución de los mantenimientos preventivos en plantas.	0.21
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Los recursos son requeridos para atender el programa de Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos, como el caso del cloro con el cual se realizan diferentes limpiezas en los equipos electromecánicos de plantas como lo son fosos de válvulas en los cuales por la naturaleza de la infraestructura permanecen con mucha humedad y suciedad si o se les da la limpieza requerida. Son limpiezas que sin productos como el cloro no sería posible realizarlas como se debe.	0.10

Centro: 01-01-01-04-01

Responsable: AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Se requiere la adquisición de agua tridestilada para el mantenimiento del banco de baterías respaldo de la central y sus equipos y tener una confiabilidad y un buen funcionamiento para cuando se necesite este a disposición.	12.70
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Se requiere contar con el presupuesto para realizar la nueva licitación de mantenimiento de obras civiles y control de parrillas y canales del sistema.	18.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	4.05
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Se requiere la adquisición de aceite de transformador para habilitar el transformador viejo de Birris 3 y poder utilizarlo en Barro Morado esto porque el transformador actual ya cumplió su vida útil y debe ser sacado de servicio lo más pronto posible y además contar con un presupuesto adicional para solventar cualquier situación que se presente.	5.00
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Se requiere la adquisición de agua tridestilada para el mantenimiento del banco de baterías respaldo de la central y sus equipos y tener una confiabilidad y un buen funcionamiento para cuando se necesite este a disposición	0.30
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Se requiere la adquisición de este material para realizar mejoras en canales y tomas indispensables para la continuidad del sistema y facilitar accesos a diferentes centros de trabajo.	2.00
2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	Se requiere contar con materiales derivados de madera para los mantenimientos de la Planta Barro Morado.	0.80
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	Se requiere contar con presupuesto para solventar alguna eventualidad en el sistema y dar continuidad al servicio.	0.08
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	La adquisición de este equipo nos ayudara a la confección y mantenimiento de diferentes equipos para mejorar el mantenimiento de canales, desarenadores entre	0.60

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-01-04-01

Responsable: AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		otros y mejorar tiempos de respuesta.	
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Se requiere contar con estos repuestos para la continuidad de los equipos esenciales para su funcionamiento.	7.50

Centro: 01-01-01-05-01

Responsable: AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Se requiere contar con el presupuesto para realizar la nueva licitación de mantenimiento de obras civiles y control de parrillas y canales del sistema.	17.60
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	Se quiere contar el presupuesto para la intervencion de los reguladores de velocidad vitales para el funcionamiento de la unidad generadora y asegurar la confiabilidad del equipo.	36.50
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	4.05
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Al adquirir una de las unidades generadoras se reemplazará una actual la cual se encuentra en mal estado y podemos mejorar con tiempos de respuesta y minimizar los mantenimientos y mejorar la confiabilidad.	60.00
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Se requiere la adquisición de dichos repuestos para garantizar la continuidad de los equipos ya que son esenciales para su funcionamiento.	1.70

Centro: 01-01-01-06-01

Responsable: MAURICIO PIZARRO ARRIETA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Servicios de ingeniería, para realizar estudio de coordinación y protecciones eléctricas de la planta Tuis servicio de toma de vibraciones de las unidades generadoras del Área de Generación.	5.00
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Este servicio se contrata para realizar mantenimiento a la infraestructura, terrenos y limpieza de parrillas en el Sitio de Toma y en el Embalse en horas nocturnas entre semana; Sábados y Domingos las 24 horas.	24.70
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	Reparación y ajuste de sistemas de control y monitoreo de la Unidad.	4.00
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Reparación de equipo de mantenimiento civil. (Motoguadañas, Motosierras, Hidrolavadora, plantas de emergencia portátiles, teléfonos inalámbricos, radios de comunicación y fuente de alimentación).	10.40
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses y el bono de garantía ambiental.	3.75
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Adquisición de productos para lubricación de los equipos de la infraestructura de producción.	1.83
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Insumos para limpieza de equipos eléctricos, solvente desengrasante y dieléctrico p/motores eléctricos.	0.40
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Productos para reparaciones menores y mantenimiento de zonas verdes.	0.67
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Adquisición de herramientas para mantenimiento civil debido a que la zona es muy montañosa.	0.26
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Se requiere mantener un stock adecuado de materiales que por su corta vida útil podrían presentar fallas inesperadas, así como equipos periféricos de la central.	12.50

Centro: 01-01-01-07-01

Responsable: CARLOS QUIROS

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-01-07-01

Responsable: CARLOS QUIROS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Pago de mantenimiento de Toro III, cuota de arrendamiento.	248.39
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se requieren para las gestiones, visitas y hospedajes, relacionados con el control y seguimiento de la administración, operación y mantenimiento de la PH Toro 3.	0.40
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	1. Cuota de factura de operar y mantener de Toro 3 para el año 2023, por un monto mensual de \$45 000 000.00 Se presupuesta todo el año por un monto de \$540 000 000.00.	540.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	0.17

Centro: 01-01-01-08-01

Responsable: ENRIQUE LORIA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema Scada Wonderware con el fin de contar con información en tiempo real de diferentes variables del sistema productivo y de transmisión del JASEC, tales como: producción, compra de productos eléctricos, etc.	6.00
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	En vista de que se cuenta con equipos, mobiliario y otras necesidades en el edificio, se requiere adquirir repuestos y accesorios de bajo costo y demanda, por lo cual se plantea adquirirlos por medio de caja chica.	0.05

Centro: 01-01-02-01-01

Responsable: MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Recarga Servicio ICE-Prepago-Personal Disponible de Distribución y Producción para 66 Dispositivos, recarga de \$2500, recargas mensuales los 12 meses del año y para los paquetes de los servicios requeridos para el Proyecto de Movilidad.	1.98
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Pago de Viáticos por atención de eventos y labores de operación que se presenten en la red de Distribución en un radio de 15 km, entre otros.	0.06
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	Se requiere contar con mantenimiento correctivo y adquisición de repuestos para dar soporte a los equipos de radiocomunicación con que cuenta la Institución.	2.40
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Se requiere dar en forma anual mantenimiento preventivo a la planta eléctrica del Centro de Control El Bosque, para garantizar la correcta operación de la misma ante situaciones de contingencia en la red.	1.35
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Correspondiente al pago del canon Reserva del Espectro 2022 pagadero en el mes de marzo 2023, canon de frecuencia TX 151.987500MHz y RX 148.987500MHz.	0.10
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Recurso para cubrir los gastos de alimentación por los imprevistos que se presenten en el Departamento, tales como incapacidades del personal técnico del Área de averías, Centro Control El Bosque y Operación de la Red. O bien, para cubrir gasto de alimentación durante atención de eventos de fuerza mayor.	0.06

Centro: 01-01-02-01-02

Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Se requieren contratar los servicios de una empresa para analizar el contenido de los PCB ₂ s en ciertos transformadores instalados a lo largo de la red eléctrica, esto como parte del proyecto llevado a cabo con el MINAE y en donde se realizan este tipo de análisis por sospechas de contenido de PCB ₂ s.	5.00
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Esta reserva se destinará a la calibración de los respectivos equipos del Taller de	23.50

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-02-01-02

Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		Transformadores con los que se realizan las labores diarias, tanto las pruebas a los transformadores internos como externos. Es por esta razón que se requiere que las calibraciones estén al día ya que cualquier apelación por parte de los externos debe estar respaldada por calibraciones recientes. Los montos se destinarán para las siguientes calibraciones en ese orden según el monto: equipo vanguard, medidor de aislamiento megger, equipo de rigidez de aceite megger, ttr monofásico megger y el equipo fenix.	
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Se determina esta reserva para la compra de oxígeno, acetileno, thinner y desengrasante para el laboratorio de transformadores por medio de caja chica; ya que el valor de las recargas de oxígeno y acetileno no superan los \$60.000 y el thinner y desengrasante se adquiere en galones según la demanda que se tenga.	0.26

Centro: 01-01-04-01-01

Responsable: MARIO JIMENEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	1. Pago mensual de servicios de Tablets (17 unidades) Personal Técnico Área Distribución durante el año 2023. 2. Pago mensual de Infocomunicaciones, Alquiler de hilos de fibra / RACKS durante el año 2023.	202.86
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se requiere el presupuesto de viáticos dentro del país en el momento que el personal del área distribución requiera del monto en visitas a otras empresas.	0.06
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Se requiere contar con el presupuesto en el Área Distribución para el pago de parqueos.	0.50
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo de todo el Área Distribución y sus Departamentos (Servicios Técnicos, Mantenimiento de la Red, Planificación y Desarrollo de la Red y Operación de la Red, así como el Área Administrativa de Distribución), los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse. Adicional a esto es necesario imprimir requisiciones y documentos que no han sido digitalizados.	1.12
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Se requieren productos de papel cartón en impresos para la atención de labores administrativas y de campo de todo el Área Distribución (Departamento de Servicios Técnicos, Mantenimiento de la Red, Planificación y Desarrollo de la Red y Operación de la Red, así como la parte administrativa del Área), los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse. Adicional a esto es necesario imprimir requisiciones y documentos que no han sido digitalizados. Los formularios son indispensables para control interno y la ejecución de tramites con el área de comercialización, se envían copias a diversos Departamentos como facturación y cobro y copias al cliente.	2.02

Centro: 01-01-04-02-01

Responsable: MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Se requieren recurso económico para poder dar continuidad a la contratación de servicios de calibración de medidores de un laboratorio acreditado en ISO-17025 según se establece en el Artículo 23. Condiciones para la instalación de laboratorios de medición, de la norma ¿Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica? AR-NT-SUMEL. El contrato se ejecuta con LASIMEE de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, único ente acreditado que brinda servicios en el país con el alcance solicitado. Se requieren recursos económicos para la contratación de servicios de ajuste y calibración de los equipos registradores de calidad de tensión de suministro, según lo indicado en el Artículo 26. Características técnicas de los equipos de prueba, de la norma "Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión¿ (AR-NT-SUCAL).	18.30

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-04-02-01

Responsable: MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Viaticos dentro del país.	0.06
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Se requieren recursos para el pago el licenciamiento de la Sistema de Administración de Medidores AMI, Conexxo Netsense 11.2, ese contempla la migración a Conexxo 12.X, de no aportarse los recursos la plataforma debe apagarse en el mes de febrero y se dejaran de leer 24,000 medidores	54.00
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Contrato anual para el mantenimiento y reparación del Hand Held y Tablets del Departamento Servicios Técnicos, de no contarse con los recursos se compromete la continuidad de negocio e instalación de servicios nuevos y cambios de medidor, así como la evaluación normativa de ARESEP en AR-NT-SUINAC	5.00
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Pago de Colectores	17.77
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Se requieren recursos económicos para la compra de pintura galvanizada en aerosol necesaria para aplicar mantenimiento a los equipos conexos en las mediciones indirectas, entre ellos pernos toda rosca, estructuras metálicas de soporte de transformadores de corriente y potencial, cruceros, arriostres entre otros. Adicional a esto se requiere adquirir penetrante para aflojar tornillos igualmente requerido en el mantenimiento de las mediciones.	0.30

Centro: 01-01-04-02-02

Responsable: MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Se requiere recursos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP. Son equipos básicos como multímetros y escaleras necesarias para la operativa, las escaleras deben cambiarse debido que ya cumplieron con su ciclo de vida útil y pueden causar problemas al personal por desprendimiento de fibra de vidrio y fallo en la integridad estructural de la escalera.	2.80

Centro: 01-01-04-03-01

Responsable: ROGER CARRILLO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se solicitan recursos para cubrir los viáticos dentro del país del personal operativo de PDR. con estos recursos se cubrirá los gastos de viáticos para la construcción de obra fuera de un radio de 1.5 km (bajo de Cervantes, Santiago, Capellades, Birris, Tuis, ente otras localidades.	1.28
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Recursos necesarios para la adquisición de Duretan y espuma expansiva para el sellado de techos o ductos, para ser utilizados en el desarrollo de obras de construcción o mejoras de la red. Estos productos se utilizan cuando existen retenidas o anclas en propiedad o cuando por las condiciones de espacio en la acera es necesario perforar techos y sellarlos para evitar la filtración de agua a los inmuebles. También se requiere recursos para compra de galvanizado en frio para sellar y protección en cortes o perforaciones en herrajes.	0.25
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Se requieren recursos para gastos de alimentación para el personal disponible del Departamento o para gastos de alimentación por capacitación o vistas a otras instituciones gubernamental. También se utiliza cuando se presentan algún imprevisto durante los procesos de construcción o paros programados que amerite cubrir gastos de alimentación del Técnico.	0.06
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	La solicitud de recursos es para la adquisición de cadenas de seguridad para izaje de postes y equipos electricos. Actualmente la cadenas que se tiene presentandesgastes y se recomienda estar cambiando cada dos años ya que manejan cargas superiores a 3 a 4 toneladas. En el accidente en el 2020 se dañó una de las cadenas que a la fecha no ha sido sustituida, se recomienda contar con dos cadenas en cada uno de los equipos especiales que cuenta la institución. Estas cadenas deben venir armadas y certificadas por el fabricante.	0.85
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	La solicitud de recursos es para la compra de concremix para la reparación de las aceras que se dañan por la instalación de postes o anclajes en la ejecución de obras de crecimiento vegetativo o mejoras de la red. Para el año 2023 se estará dando	0.23

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-04-03-01

Responsable: ROGER CARRILLO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		continuidad a las labores de retiro de postes en desuso en Paraíso Centro, San Rafael y otras localidades. Este insumo también se utiliza aunque en menor proporción para cementar las anclas o postes en zonas de exceso de agua o humedad. Estos recursos se solicitan para atender las recomendaciones de la Contraloría de Servicios correspondientes a los periodos 2018-2021, con el fin de que sean abordados y tratados oportunamente protegiendo a la institución de eventuales denuncias durante o posterior a la ejecución de las obras.	
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Los recursos solicitados serán destinados para la adquisición de herramienta e instrumentos para la operatividad de los grupos de trabajo del departamento, entre ellos se encuentran: camalanes para acero, pengos, pistolas de impacto de 1/2" baterías, estrobos, inversor 200 amp 120v a 240v, escaleras de fibra de vidrio de 32 pies y 40 pies, puestas a tierra, cizallas, alicates.	2.49

Centro: 01-01-04-04-01

Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Con estos recursos se requiere realizar una contratación de una grúa para la instalación de postes ya que actualmente no se cuenta con equipos especiales para poder dar atención a daños como postes quebrados y sustitución de transformadores de gran capacidad quemados (mayores a 75kva).	9.00
1-03-01-00	INFORMACION	Se requiere los recursos para informar a los clientes la ejecución de los paros programados relacionados con los mantenimientos preventivos, correctivos, de emergencia y conexión de nuevos clientes o secciones de red.	3.00
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se solicitan recursos para cubrir los viáticos dentro del país, ya que existen puntos en la zona servida que superan el radio establecido en el reglamento de caja chica.	1.25
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Pese a que para el periodo 2022 se asignaron recursos para el descuaje de árboles en la red, en los últimos años al no contar con ese rubro, la red se ha deteriorado enormemente en cuanto y los incidentes de salidas de circuito por ramas, por animales que pasan de los árboles a las líneas por la cercanía de las mismas, árboles que revientan cables o quiebran postes, entre otros. Es por esta razón que se solicita este rubro anualmente, para poder mantener la red en buenas condiciones y disminuir la cantidad de salidas para mejorar los indicadores. Cabe destacar que se podrá invertir un año en estos trabajos, pero si se descuida un año y no se da un mantenimiento a los trabajos realizados, se retrocede tres años y la inversión que se debe hacer cuando se retome, es mucho mayor como lo es el caso actual.	53.00
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	El presente monto reservado se destinará a la reparación de una máquina tronadora de ramas, misma que ya tiene varios meses de estar fuera de servicio por algunos daños que sufrió mientras se realizaban trabajos. Esta máquina es de suma importancia ya que permite deshacernos de las ramas que se podan cerca de las líneas, minimizando los niveles de contaminación y facilitando el transporte de los desechos de este tipo.	2.81
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Los recursos reservados en este centro y cuenta presupuestaria se destinarán a la reparación de la máquina de lavado de aislamiento con líneas energizadas, ya que la misma es indispensable para el desarrollo de este proyecto y asegurar el mantenimiento de la red con el mínimo de afectaciones a los clientes.	2.00
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Actualmente no se cuentan con los equipos que se utilizan para instalar postes de concreto, lo que ha complicado en forma exponencial la atención de daños por postes quebrados, ya que ese tipo de daños representan una gran cantidad de abonados sin servicio y pérdidas considerables para la empresa tanto económicas como pérdidas en imagen si no hay respuesta o la atención es muy lenta. Para dar respuesta a este tipo de daños hemos recurrido a los postes tubulares metálicos que no son tan pesados como los postes de concreto y a falta de equipos es lo más práctico para sustituir postes de concreto. Actualmente y por la demanda que hemos tenido se cuenta con existencias nulas en cuanto a postes de 11 metros y de 13 metros, los postes de 15 metros quedan en existencia 3 que no se pueden utilizar en todo lado. Por lo que cabe resaltar que sin postes tubulares y sin equipos para instalar postes de concreto, no se puede dar respuesta a postes quebrados, punto al que ya nos estamos acercando. Ac	17.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-04-04-01

Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Cada vez que se sustituye, se reubica o se extrae un poste, se sustituye, se reubica o se extrae un ancla, de debe picar las aceras, esta situación ha generado infinidad de quejas por parte de los clientes y recomendaciones por la contraloría, que cada vez que se realice un trabajo de este tipo de debe reparar las aceras. En ocasiones el dejar las aceras reparadas simplemente con tierra y piedras a falta de la materia prima (Concremix), con una lluvia o porque alguien sacó el material del hueco tapado, se han generado accidentes que son más costosos para JASEC por la aplicación de la póliza de responsabilidad civil. Este monto se solicita por medio de la caja chica, ya que este tipo de productos no se ocupan todos de momento y son muy vulnerables a dañarse si no se almacenan correctamente, por ende es mejor comprar con forme se requieran.	0.40
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Se solicita esta distribución de la cuenta ya que se requiere comprar los repuestos para las electrolíneas ya que por las revisiones que se han realizado se determinó que los cables y las carátulas son los elementos que dañan más los usuarios por una mala manipulación. en cuanto al resto del monto se requiere incluir todo ese monto para disponer del mismo por caja chica, específicamente para estar comprando repuestos para motosierras ya que actualmente se cuenta con tres marcas distintas y tres tamaños diferentes, entonces si se compra solo un tipo de repuesto las otras marcas no se pueden reparar. se toma la determinación de reservar ese monto para caja chica y comprar los repuestos que se vayan necesitando de la marca y las dimensiones que se requieran. Además, en cuanto a los precios de estos repuestos, todos están dentro del rubro mínimo determinado por el reglamento de caja chica.	3.30
2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas, mismos con que actualmente no se cuenta y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa. Se requiere contar con los pararrayos para 27KV, para dar protección a la red aérea de las descargas atmosféricas que son frecuentes en la zona. Estos equipos se sustituyen en la red por daño, se instalan con las cuchillas corta circuitos y se les instalan a los transformadores reparados por el taller de transformadores. Además, cuando se determina que la red los requiere, se instalan como nuevos. Actualmente no se cuenta con ellos en bodega por ende con la incapacidad de sustituirlos, la red eléctrica carecerá de elementos de pr	2.75
2-05-01-04	HERRAJES	A falta de los cruceros de 96 en existencia, hemos recuperado algunos de estos de los materiales de desecho que maneja el Almacén Central. Estos elementos recuperados tienen la particularidad de que casi no poseen huecos, por lo que hemos utilizado un crucero de muestra y se le han hecho los huecos correspondientes, el detalle es que ya no nos quedan ni siquiera de desecho por lo que es de suma importancia contar con estos elementos para sustitución por daño o por deterioro y no hay existencia para el mantenimiento de la red. El departamento mantenimiento de la red atiende una gran cantidad de solicitudes de reubicación de anclas dentro de propiedades privadas, según la normativa vigente este tipo de trabajos le corresponde atender a la empresa distribuidora sin ningún costo. Casi que el 100% de estos trabajos requieren sustituir un anclaje largo que se ubica en las propiedades privadas, por un anclaje más corto con brazo de bandera que se ubique en las aceras sobre la vía pública. Act	4.20
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	El monto de esta cuenta se utilizará para la compra de 56 pares de baterías AAA, 55 pares de baterías cuadradas y 10 unidades de pegamento súper bonder.	0.16
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	El monto solicitado en esta cuenta se requiere para la compra de transformadores autoprotegidos de 25KVA para 19920V ya que actualmente no se da abasto con los que se recuperan por medio del taller de transformadores lo que también se ha visto limitado por la falta de capacidad de procesar el aceite. En algunos lugares se pueden hacer las sustituciones por transformadores de tipo convencional, pero en otros casos definitivamente deben ser autoprotegidos por el espacio libre que queda en la postería. Según las estadísticas departamentales, en los dos últimos trimestres se han sustituido 6 transformadores de esta características y capacidad, por lo que es uno de los transformadores que más se requieren en existencias y actualmente se	102.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-04-04-01

Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		cuenta con una existencia de alrededor de 10 reparados únicamente. Adquisición de transformador monofásico de pedestal 50 kva 19.9 kv 240/480v o 120/240v. Hace ya algunos años, JASEC recibió algunas infraestructuras subterráneas las cuales son completamente	

Centro: 01-01-04-04-02

Responsable: CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Se requiere realizar el pago del alquiler de la caseta donde está ubicada la actual repetidora de radiocomunicación en Cerro Guardián.	1.55
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	En cumplimiento al pago del canon para el año 2023 por Regulación y Calidad de Energía a nivel de Empresas Reguladas, por ARESEP, dispuesto en el artículo 82, de la Ley 7593 reformada por la Ley 8660, Canon General - Pago Trimestral.	105.55
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Pago de Reconectores	73.61
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Los recursos solicitados se asocian al mantenimiento preventivo de las celdas Metalclad que se realizan en la subestación Tejar y Patio de Interruptores El Bosque y Zona Franca y equipos de protección en campo, tales como recerradores y gabinete de RTU's.	0.07
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Los recursos solicitados se asocian al mantenimiento preventivo de las celdas Metalclad que se realizan en la subestación Tejar y Patio de Interruptores El Bosque y Zona Franca y equipos de protección en campo, tales como recerradores y gabinete de RTU's.	0.07
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	De acuerdo a las estadísticas realizadas para determinar el gasto de material por parte de la cuadrilla de Operación en forma anual y de acuerdo a la disponibilidad del Almacén Central se determinó que se requiere la adquisición de estos repuestos para garantizar la óptima operación de los equipos de protección y comunicación.	3.29
2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	Se requiere para labores diarias de mantenimientos preventivos y correctivos en equipos de protección. Los recursos solicitados se asocian al mantenimiento preventivo y correctivo de las celdas Metalclad que se realizan en la subestación Tejar y Patio de Interruptores El Bosque y Zona Franca, para compra de fusibles de celdas de medición..	0.93
2-05-01-04	HERRAJES	De acuerdo a las estadísticas realizadas para determinar el gasto de material por parte de la cuadrilla de Operación en forma anual y de acuerdo a la disponibilidad del Almacén Central se determinó que se requiere la adquisición de estos herrajes para garantizar la óptima operación de los equipos de protección y comunicación. De acuerdo a las estadísticas realizadas para determinar el gasto de material por parte de la cuadrilla de Operación en forma anual y de acuerdo a la disponibilidad del Almacén Central se determinó que se requiere la adquisición de estos herrajes para garantizar la óptima operación de los equipos de protección y comunicación. Adquisición de Hebilla de Acero. De acuerdo a las estadísticas realizadas para determinar el gasto de material por parte de la cuadrilla de Operación en forma anual y de acuerdo a la disponibilidad del Almacén Central se determinó que se requiere la adquisición de estos herrajes para garantizar la óptima operación de los equipos de protección	0.09

Centro: 01-01-04-04-04

Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Los recursos solicitados son para cubrir gastos para alimentos y bebidas, los cuales son necesarios por parte del personal disponible y personal por continuación de jornada ante eventos y daños en la Red de Distribución; los cuales se deben atender en horario extraordinario fuera de la jornada laboral habitual.	1.07

Centro: 01-02-01-01-01

Responsable: CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
--------------	-------------	----------------------	----------------

PARF.PR1.FM5

Responsable: CRISTIAN ACUÑA BRENES

Responsable: MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Responsable: MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Responsable: MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Responsable: ENRIQUE LORIA

Responsable: MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Responsable: CARLOS QUIROS

73

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-08-11-02

Responsable: MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-05-01-02	MEDIDORES	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de medidores de energía necesarios la atención de servicios nuevos y mantenimiento de equipos dañados. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio, en el 2021 se presentó desabasto de este tipo de equipos con impactos muy severos en la imagen de JASEC. De acuerdo a la normati	179.66
2-05-01-04	HERRAJES	Se requieren recursos para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión de servicios nuevos y aplicar los planes de mantenimiento al parque de medidores actual, según lo establecido en la normativa Técnica Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL). Se requieren recursos para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión de servicios nuevos y aplicar los planes de mantenimiento al parque de medidores actual, según lo establecido en la normativa Técnica Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL). Se requieren recursos para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión de servicios nuevos y aplicar los planes de mantenimiento al parque de medidores actual, según lo establecido en la normativa Técnica Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL). Se requieren recursos para la adquisición de herrajes necesarios pa	41.38
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Se requieren recursos para la adquisición de transformadores de corriente en baja tensión para la instalación y mantenimiento de los sistemas de medición de clientes de máxima demanda, según lo establecido en la normativa Técnica Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL).	6.44

Centro: 01-01-08-12-02

Responsable: MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Implementación de un nuevo sistema SCADA para el área distribución y área generación que cumpla con las necesidades de la empresa. Para el desarrollo del mismo se requiere del monto de \$280.000,00 anuales durante 4 años a partir del 2023, lo que sería en colones ₡210.0 millones.	210.00

Centro: 01-01-08-13-02

Responsable: ROGER CARRILLO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Adquisición de poste acero galvanizado 15 mts Adquisición de poste acero galvanizado 13 mts	29.50
2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	La solicitud consiste en adquirir suministros eléctricos para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo, diseñadas por el departamento de planificación y Desarrollo de la red, aprobadas por el Área de Distribución eléctrica y la Dirección de Energía. La inexistencias de estos artículos repercuten en la calidad y continuidad del servicio eléctrico pues no se podría cumplir con los índices mínimos de ARESEP de acuerdo a la normativas" Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCAL) y la Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCOM). Además serviría afectados los programas de expansión de la red por crecimiento vegetativo, instalaciones de puntos de transformación, reubicación de infraestructura eléctrica (postes y anclajes) con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes en el Área Servida por JASEC.	5.40
2-05-01-04	HERRAJES	La solicitud consiste en adquirir suministros eléctricos para ejecutar las obras de	111.13

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA

PARF.PR1.FM5

Centro: 01-01-08-13-02

Responsable: ROGER CARRILLO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		distribución eléctrica de crecimiento vegetativo, diseñadas por el departamento de planificación y Desarrollo de la red, aprobadas por el Área de Distribución eléctrica y la Dirección de Energía. La inexistencias de estos artículos repercuten en la calidad y continuidad del servicio eléctrico pues no se podría cumplir con los índices mínimos de ARESEP de acuerdo a la normativas" Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCAL) y la Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCOM).Además serviría afectados los programas de expansión de la red por crecimiento vegetativo, instalaciones de puntos de transformación, reubicación de infraestructura eléctrica (postes y anclajes) con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes en el Área Servida por JASEC.La solicitud consiste en adquirir suministros eléctricos	
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	La solicitud consiste en adquirir suministros eléctricos para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo, diseñadas por el departamento de planificación y Desarrollo de la red, aprobadas por el Área de Distribución eléctrica y la Dirección de Energía. La inexistencias de estos artículos repercuten en la calidad y continuidad del servicio eléctrico pues no se podría cumplir con los índices mínimos de ARESEP de acuerdo a la normativas" Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCAL) y la Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCOM).Además serviría afectados los programas de expansión de la red por crecimiento vegetativo, instalaciones de puntos de transformación, reubicación de infraestructura eléctrica (postes y anclajes) con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes en el Área Servida por JASEC.La solicitud consiste en adquirir suministros eléctricos	107.25

Centro: 01-01-11-19-01

Responsable: CARLOS QUIROS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-03-99-00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	Pago de intereses de Toro III.	1,139.31
8-03-01-00	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	Pago de amortización Toro III.	2,666.43

TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO: ENERGIA ELECTRICA 2023 \$ 39,977.3

JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO

SERVICIOS CORPORATIVOS

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-01-01-01

Responsable: GEORGINA CASTILLO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
0-02-05-00	DIETAS	Se debe de considerar si la Junta Directiva mantiene el mismo monto por concepto de dietas para los siguientes periodos. Así como un eventual acuerdo del Órgano Colegiado de ajuste por un valor de inflación.	34.89
1-03-01-00	INFORMACION	Con respecto a la trascendencia de periodo de la OC N° 15759, se indica que la misma es indispensable para atender en primera instancia el nombramiento del Directorio que realice la Junta Directiva, la cual se efectúa al menos una vez al año o cuando lo considere necesario, así como todo aquel requerimiento a nivel institucional incluyendo a la Auditoría Interna, en el transcurso de cada periodo. De igual forma se considera un monto de 107.480 para poder cubrir en su totalidad el monto total que indica la OC según el saldo que se tiene actualmente, previa consulta efectuada al SIFAJ.	0.12
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Partida utilizada para atención de sesiones de Junta Directiva, reuniones, y visitas a la Institución.	2.50
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Se solicitan los siguientes útiles de oficina para reabastecer las inexistencias, y cubrir las necesidades de los mismos en el Departamento de Junta Directiva, considerando el regreso a oficinas.	0.13
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Se solicitan productos de papel para atender los requerimientos de las gestiones administrativas del Departamento de Junta Directiva.	0.10
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Se requiere la compra de baterías de tipo AAA y AA para el uso de algunos dispositivos que se utilizan en el Departamento de JD como lo es el Backup, controles de video been, reloj de salón de sesiones, etc. De igual forma se destinan recursos para reconocimiento de exfuncionarios (El mismo en atención a un acuerdo de JD, durante los periodos 2020, 2021 no se realizaron por motivos de la Pandemia, dejando a discreción si se continúa con el mismo o no, para ello, se sugiere que debe de contar con un acuerdo de JD revocando el acuerdo original).	0.35

Centro: 10-01-03-01-01

Responsable: FRANCISCO CALVO SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	Este se recurso se presupuesta para atender asuntos urgentes indicador por la Junta Directiva o Gerencia en General.	3.00
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Este recurso se requiere para el pago de la membresía del CECACIER y las mensualidades de CEDET.	23.70
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Este recurso se utiliza para giras de la Administración en general.	0.10
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Se requiere para los peajes y parqueos cuando se convoca a una reunion como por ejemplo ARESEP, SUTEL, ect, o que el mensajero deba entregar un documentos a las entidades antes mencionadas u otras que esten ubicadas en San José.	0.10
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Reuniones cafés de Gerencia atendiendo el reglamento de Caja Chica.	0.06
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Los artículos que se requieren son necesarios para las actividades diarias de oficina.	0.08
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Los artículos solicitados son para atender las actividades administrativas de la Gerencia.	0.14
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Este recurso se utiliza para compra de placas, homenajes y tributos.	0.10

Centro: 10-01-03-01-02

Responsable: JOSE MANUEL ARCE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Servicios Profesionales para el mantenimiento del Sistema de Gestión Empresarial.	3.60
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Asistencia a reuniones con entes externos.	0.03
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Compromiso a orden de compra que trasciende de año por \$2.500.000,00 y ampliación a contrato vigente \$2.498.813.66.	5.50

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-01-03-01-02

Responsable: JOSE MANUEL ARCE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Adquisición llaves maya para respaldos (Disco Duro).	0.05
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Confección de banners (Filosofía Empresarial).	0.05

Centro: 10-01-04-01-01

Responsable: JUAN ANTONIO SOLANO RAMIREZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Útiles y Materiales de Oficina.	0.20
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Este recurso se utilizar para la asistencia a juicios, giras a las propiedades de JASEC entre otros.	0.05
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Este recurso se utiliza para los peajes y parqueos de los traslados de los abogados al Contencioso Administrativo, ARESEP entre otros, eso depende del tema legal a que se debe atender.	0.20

Centro: 10-01-05-01-01

Responsable: ROCIO CESPEDES BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Para contar con recursos en caso de asistir a audiencias u órganos en ARESEP, inspecciones de campo, reuniones de la STSNCS, visitas a Instituciones diversas y otros. Se atenderán los montos dispuestos en el Reglamento de Viáticos de la CGR.	0.07
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Para cubrir peajes y parqueos cuando se solicita vehículo (para asistir a: audiencias, órganos o reuniones en ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS, visitas a Instituciones diversas y otros) y corresponda cancelar ese rubro.	0.04
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Para la compra de tonner impresora HP Laser Jet P2055dn y útiles de oficina (lapiceros azules y negros, portaminas, minas, scotch, grapadoras, cuadernos de resorte, almohadilla para mouse, etc.	0.05
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Para la compra de cuadernos, sobres mania, block de notas, libretas de resortes, etc.	0.05

Centro: 10-01-06-01-05

Responsable: FRANCISCO CALVO SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Adquisición de botellas de aluminio alusivos a la campaña Sin Plásticos el Mundo es Mejor, para realizar un cambio de cultura para disminuir el consumo de plásticos.	0.45
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Servicios para la recolección de residuos valorizables generados por el programa de separación de residuos, así como residuos peligrosos para su correcta disposición, esto como parte del plan de gestión ambiental Institucional PGAI.	3.20
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Adquisición de artículos de oficina para la atención de las actividades de la unidad como plumones, gomas, cintas y cutters.	0.05
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Adquisición de papel para atender actividades de sensibilización de la Unidad.	0.05

Centro: 10-01-07-01-01

Responsable: FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-01-00	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	El servicio médico tercerizado, brinda la oportunidad a los colaboradores de asistir a la consulta médica de carácter preventivo o correctivo en su mismo entorno laboral. Este es sumamente beneficioso desde el punto de vista de continuidad de las labores, pues se evitan los desplazamientos a Centros Médico externos, además de permitir solucionar situaciones de salud de manera más expedita. Este monto económico se destinará al pago de las mensualidades por concepto de este servicio.	14.35
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	La consulta médica genera un serie de residuos que no pueden ser dispuestos de una manera ordianria. Estos residuos biológicos necesitan una recolección,	0.25

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-01-07-01-01

Responsable: FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		transporte y tratamientiento especial, el cual debe cumplir con una serie de requerimientos que cumplan con la legislación sanitaria y ambiental correspondiente.	
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	El personal del Departamento de Salud Ocupacional realiza inspecciones en el área servida y Centros de Trabajo de JASEC. Por la distancia de los recorridos, se hace necesario el otorgar viáticos para la alimentación de los colaboradores.	0.04
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	La suscripción de una póliza de riesgos del trabajo es una obligación de todo patrono, esto según lo dispuesto por el Código de Trabajo en su artículo 193. JASEC en cumplimiento de la legislación laboral, asegura a todos sus trabajadores por cada periodo anual. La prima de la Póliza de Riesgos del Trabajo, está ligada a la siniestralidad, por lo cual ante la incertidumbre del monto final para el pago del periodo 2023, se decide registrar la totalidad de los recursos otorgados.	130.00
2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	El consultorio médico requiere insumos mínimos para su funcionamiento, por lo cual a través de la suscripción de un contrato adicional se podrá suplir al profesional médico de los elementos necesarios para brindar un servicio de calidad. En cuanto a los bloqueadores solares, es necesario tener en cuenta que la radiación solar recibida en las labores al aire libre, son causantes de cáncer de piel, por lo cual es de suma importancia el brindar al personal de campo la loción protectora para aplicarse en las áreas del cuerpo descubiertas.	3.65
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Los extintores de los diferentes centros de trabajo de la Institución deben ser recargados de manera anual, esto debido a que el recipiente extintor puede perder presión, o el agente puede perder las propiedades físicas que le permiten actuar sobre el fuego. Adicionalmente, un pequeño monto se destina a la compra de extintores. La compra de extintores para la flota vehicular, tiene como objetivo el poder tener un stock pequeño para hacer cambios urgentes en caso de ser requerido. Se requiere la compra de extintores para reforzar zonas en las cuales el extintor se podría deteriorar por las condiciones ambientales. Se requiere la compra de extintores para reforzar zonas en las cuales el extintor se podría deteriorar por las condiciones ambientales. Los extintores de los diferentes centros de trabajo de la Institución deben ser recargados de manera anual, esto debido a que el recipiente extintor puede perder presión, o el agente puede perder las propiedades físicas que le permiten actuar s	2.57
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Con este monto económico, se comprarán los fomularios médicos utilizados en el consultorio médico, entre los cuales se encuentran los de referencia médica, incapacidades y para recetas.	0.05
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Para el cumplimiento de las labores de campo, el personal técnico requiere de uniformes de trabajo y calzado de seguridad acorde a los riesgos a los que se exponen los colaboradores. Desde el punto de vista de riesgos, las prendas tienen una influencia en las consecuencias que se provocan al materializarse el riesgo. De igual manera, porque la mayoría del personal técnico se expone al riesgo eléctrico, el calzado por utilizar debe tener puntera de composite, y suela aislante hasta 18.000 V. Debido a que el persona técnico realiza muchas de sus labores a la intemperie, es necesario dotar de capas que protejan a los trabajadores contra la lluvia. Se requiere de este calzado para el caso específico del señor Fabricio Valverde Granados. Adquisición de zapatos dieléctrico para trabajo caliente. Para la realización de las labores en presencia de energía, se requiere de prendas que minimicen el riesgo en caso de que un contacto eléctrico se dé. Para la realización de las labores en presencia d	56.78
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Se requiere la adquisición de útiles y materiales de resguardo y seguridad con el objetivo de minimizar el riesgo de lesiones en los colaboradores de la Institución. Además, mediante la adquisición de elementos relacionados con emergencias y rescate, se abastecerá y podrá poner en funcionamiento los Equipos de Primera Respuesta de JASEC. El personal técnico labora en alturas superiores a los 1.8 metros, por lo cual requiere de elementos de protección que lo salvaguarden ante uan caída o ante un contacto eléctrico. El personal técnico labora en alturas superiores a los 1.8 metros, por lo cual requiere de elementos de protección que lo salvaguarden ante uan caída o ante un contacto eléctrico. El personal técnico labora en alturas superiores a los 1.8 metros, por lo cual requiere de elementos de protección que lo salvaguarden ante uan caída o ante un contacto eléctrico.	27.08

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-01-08-01-01

Responsable: KAREN BRENES MASIS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-02-99-00	OTROS SERVICIOS BASICOS	Reglamento a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, Artículo 84. Medidas de Preservación de Documentos en Soporte Tradicional. En los depósitos, salas de consulta y de tratamiento archivístico de los archivos del Sistema, se deberán observar las siguientes medidas de preservación y control de los documentos en soporte tradicional: incisos g-. Los niveles de humedad relativa deben encontrarse en lo posible entre el 45% y 55%. y h-. La temperatura en los depósitos deberá mantenerse en lo posible entre los 18° C y 22° C. deshumificador y aire acondicionado.	0.30
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Reglamento a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos Artículo 85. Digitalización. Se entiende por digitalización el proceso de convertir información analógica o en soporte físico, en información digital que contiene la imagen fiel e íntegra del documento original. El uso de la digitalización no implica de ninguna manera la eliminación del documento original sin la autorización correspondiente y emitida por la CNSD. Es recomendable el uso de procesos de digitalización de documentos originales en soportes físicos o analógicos como estrategia de conservación, así como para facilitar el acceso y difusión de la información.	2.00
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos Reglamento Interno de la Ley 8454 de la Firma Digital: Compra de kit completo, certificados, lectores, renovaciones y reposiciones.	1.84
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Útiles y materiales para las labores diarias de Gestión Documental en el del Archivo Central.	0.05
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 Artículo 84. Medidas de Preservación de Documentos en Soporte Tradicional. En los depósitos, salas de consulta y de tratamiento archivístico de los archivos del Sistema, se deberán observar las siguientes medidas de preservación y control de los documentos en soporte tradicional: INCISO c-. Los documentos serán guardados en cajas libres de ácido, debidamente identificadas, que faciliten su consulta y garanticen la preservación del patrimonio documental.	0.05

Centro: 10-01-09-01-01

Responsable: FRANCISCO CALVO SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-01-00	INFORMACION	Información relevante de JASEC en quehaceres Institucionales en medios de comunicación de masas, prensa.	2.00
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Esta partida se utiliza para presencia de marca en actividades deportivas, culturales, empresariales, ambientales, entre otras, de acuerdo al instructivo de confección con marca JASEC. corresponde a publicidad y propaganda donde la empresa confecciona propiamente el material con marca, como por ejemplo camisetas, uniformes deportivos, mantas publicitarias, gráficas publicitarias, entre otros relacionados, para mantener los patrocinios en la comunidad y/o mantener la imagen institucional (material atractivo) y el posicionamiento de la empresa en el mercado es importante manifestar que la confección se debe determinar de acuerdo a las necesidades que tenga el interesado o bien lo que se convenir de acuerdo a requerimiento en el mercado. como antecedente se cuenta con el clasificador por objeto del gasto de sector público del ministerio de hacienda, en el cual, se indica, entre otros, los patrocinios para resaltar la imagen institucional a posibles compradores y espectadores.	1.50
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Servicio montaje desmontaje de publicidad. corresponde al montaje y desmontaje de toldos, vallas, mantas, pódium y/o publicidad que JASEC requiera para eventos. este tipo de contrato garantiza tener logística disponible para cualquier día de la semana, feriados, fines de semana, lo que resalta la imagen de JASEC en patrocinios, en actividades propias que realice Mercadeo, Ambiental y Social, Salud Ocupacional, Talento Humano, FAG, inauguraciones, entre otros (eventos internos y externos). es importante indicar que el servicio incluye resguardo del material, traslados, montaje, desmontaje y ubicación (estrategia) previo a lo coordinado según las características de cada uno y así atender las actividades.	2.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-01-09-01-01

Responsable: FRANCISCO CALVO SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Compra de tributos mediante Caja Chica por el fallecimiento de funcionarios de la Institución y seres queridos como padres, esposo (as), hijos, hermanos. esta partida está sujeta a disponibilidad de recursos según las necesidades.	0.50

Centro: 10-02-01-01-01

Responsable: GUILLERMO GOMEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Prórroga de la contratación directa 2022CD-000011-001830000001 cuyo objeto es alquiler de una caja de seguridad para resguardo de respaldos de datos, adjudicada a la empresa DMSS RL.	0.21
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Se requiere la asignación de \$250,000.00 para realizar la prórroga de la Contratación Directa 2021CD-000039-00183000001 Suscripción a sistema para acceso a leyes, reglamentos y normativa jurídica. Esta es una contratación efectuada en el año 2021 y se hizo con una suscripción de 12 meses prorrogables hasta por tres periodos iguales. Son 3 licencias de software cuyos usuarios son Juan Antonio Solano, Jorge López Murillo y Mariela Bonilla Brenes y les permite a estos usuarios acceder a información actualizada de las principales normas vigentes en el ordenamiento jurídico costarricense incluyendo leyes, decretos ejecutivos, reglamentos e instrumentos internacionales. La prórroga del contrato se realiza aproximadamente en el mes de setiembre, es un único pago anual que por lo general se efectúa en el mes de octubre o noviembre.	0.25
1-04-05-00	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Se requiere la contratación de una empresa que desarrolle e implemente los ajustes al nuevo sistema de facturación y atender los requerimientos de ARESEP en punto a los nuevos esquemas de tarifas como es tarificación por bloques de consumo, tarifa horaria estacional y la prepago. Específicamente en el segmento residencial esto incluirá lo siguiente: Habilitar bloques de consumo en el sector residencial con tarifas diferenciadas según el nivel de consumo. Habilitar, para todos los hogares del país, la modalidad de tarifa prepago. Habilitar, para todos los hogares del país, la alternativa de tarifas horarias	30.00
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Se requiere la contratación de horas de soporte para el sistema CODEAS utilizado por el Fondo de Ahorros y Energía, adquirido mediante Contratación Directa 2019CD000052-00183000001 cuyo objeto fue la Adquisición e implementación de software para el FAG, con un monto de \$950,000 anuales. Este servicio incluye soporte telefónico y presencial, así como la instalación de actualizaciones y mejoras al sistema. Además, debe realizarse una contratación de una empresa que realice el servicio de mantenimiento a los sistemas SAC y SIDEGA, esto por cuanto en el caso del SAC, a través del cual se gestiona el cobro de servicios eléctricos, está implementado sobre VISUAL BASIC 6, herramientas que no son del conocimiento de funcionario de TIC. Se requiere además la contratación de una empresa que brinde el mantenimiento al sitio web de JASEC e implementar la directriz 051--MTSS-MCITT sobre implementación de sitios Web accesibles en el sector público costarricense. Es una contratación por 300 horas	18.50
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Se requiere la adquisición de 6 discos duros para realizar los respaldos de las bases de datos de los sistemas de información y enviar una copia mensual a la empresa DMS, con la cual JASEC tiene un contrato de alquiler.	0.26

Centro: 10-02-01-02-01

Responsable: JULIO QUESADA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Pago del servicio administrado de la central telefónica con un costo mensual de \$3.851.003.00.	26.96
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Pago de Internet	11.60
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	Cambio de la red de inalámbrica a red móvil para el sistema SCADA.	34.25
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Pago mantenimiento data center con un costo trimestral de \$2.500.000.00 OC 15924. Horas NO programadas para dar soporte a los equipos de comunicaciones e infraestructura de virtualización. Horas programadas para dar soporte a los equipos	81.33

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-01-02-01

Responsable: JULIO QUESADA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		de comunicaciones e infraestructura de virtualización. Smartnets para protección de los equipos de comunicaciones marca CISCO nueva contratación de 100 horas de soporte para la SAN Huawei Renovación de 500 licencias de kaspersky por un año Mantenimiento servidores SUN OC 15698 corresponde a 12 pagos mensuales de 470.000.00 colones Contratación Enlace Tomas de Agua Birris basada en la OC16028 pago mensual Renovación anual de los certificados de seguridad SSL de los sitios www.jasec.go.cr, nubejasec.go.cr y webmail.jasec.go.cr con un costo de US\$1.500.00 cada uno	
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Adquisición de SWITCH capa 3 10/100/1000 2 puertos de 10 gigabits Adquisición de Enrutadores cisco 1841	52.00
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	Cajas de cable UTP para labores de mantenimiento y tiraje de puntos de red.	0.50
2-05-01-04	HERRAJES	Corresponde a artículos varios para la conformación de red	0.25
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Mantenimiento de equipo de computo y comunicaciones Mantenimiento de equipo de computo y comunicaciones Mantenimiento de equipo de computo y comunicaciones Mantenimiento de equipo de computo y comunicaciones	1.00
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Adquisición de SWITCH de 12 puertos en cobre capa 2 Teléfonos inalámbricos para la comunicación entre estaciones de trabajo plantel Tuis	25.25
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	Adquisición de Aire acondicionado minisplit	25.00
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Add-on del End Point Detection and Response Optimum (EDRo) de Kaspersky, incorporada a la protección del Endpoint actual, asegura la protección de las redes en niveles combinados de operación (virus, ataques de red, robo de datos, vulnerabilidades) con controles avanzados de gestión de equipos de escritorio y dispositivos móviles. Refuerzo al licenciamiento actual Cotización anual, 350 equipos*SDA \$3.084,90--Licenciamiento anual para la protección de los buzones de correo Kerio--Pruebas necesarias para ambiente de trabajo ya restablecido al 100% de usuarios. Visualiza posibles puertas abiertas, zonas sin proteger cubre e impide ataques como el vivido Cotizaciones a costo único*Softline \$12.000 *Sofistic \$16.630*SDA \$13.560--EDR (Endpoint Detection Response), sistema de protección de los equipos e infraestructuras. Combina el antivirus tradicional con herramientas de monitorización e inteligencia artificial ofrecen respuesta rápida y eficiente ante riesgos y amenazas más complejas	152.74

Centro: 10-02-01-03-01

Responsable: OSVALDO NAVARRO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Los sistemas de JASEC (SIFAJ-SISRH-SISINFO-SIPAC, etc) utilizan la base de datos Oracle para almacenar la información y realizar el procesamiento necesario de la información, por lo que un fallo en las mismas la operativa de JASEC se ve afectada al no contar con sistemas, por lo que es de suma importancia tener las bases de datos afinadas, con un rendimiento óptimo, por lo que se requiere el servicio.	4.00
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Debido al ataque recibido por JASEC en el año 2022 por parte del grupo CONTI, se requiere actualizar licenciamiento ya que actualmente cuenta con software de base de datos desactualizado y sin soporte, el cual al no contar con el soporte de la casa fabricante pone en riesgo latente la pérdida de información poniendo en alto riesgo la operativa de JASEC a nivel de sistemas de información. Debido al ataque recibido por JASEC en el año 2022 por parte del grupo CONTI, se requiere actualizar licenciamiento ya que actualmente cuenta con software de administración de aplicaciones desactualizado y sin soporte, el cual al no contar con el soporte de la casa fabricante pone en riesgo latente la operativa de JASEC a nivel de sistemas de información, ya que el con el licenciamiento actual se tiene el problema de que utiliza sistemas operativos muy viejos (windows 2003), el cual ya no tiene soporte por parte de microsoft. Debido al ataque recibido por JASEC en el año 2022 por parte del grupo CONTI,	65.75

Centro: 10-02-01-04-01

Responsable: GUILLERMO GOMEZ

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-01-04-01

Responsable: GUILLERMO GOMEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Se requiere realizar la contratación de una empresa que brinde el soporte y mantenimiento al sistema de facturación electrónica el cual permite remitir las facturas electrónicas a clientes de JASEC, según la disposición del Ministerio de Hacienda. Este sistema utiliza protocolos de comunicación muy específicos que son del conocimiento del desarrollador del sistema.	2.00

Centro: 10-02-02-01-01

Responsable: ARNOLD MORA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	Recursos requeridos para eventuales reconocimientos económicos para las personas estudiantes que realicen la práctica profesional en JASEC para obtener el grado académico a nivel de colegio técnico, colegio universitario o universitario (bachillerato o licenciatura).	2.00
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Recursos requeridos para gestionar la prórroga de la contratación directa correspondiente a la "Adquisición de una batería de instrumentos de evaluación psicométrica para el proceso de selección y desarrollo de personal" en los procesos de reclutamiento y selección internos o externos tanto para nombramiento en propiedad, interinos, servicios especiales o suplencias.	7.00
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	Ejecución de diversas actividades de capacitación presenciales y/o virtuales que se realizarán conforme a la detección de necesidades y que servirá de insumo para elaborar el Plan Anual de Capacitación, promovido mediante un proceso ordinario de contratación, así como las capacitaciones que sean de interés del Comité Desarrollo Humano en que el personal de JASEC participe.	2.28
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Recursos para la compra de tonner para la impresora de red ubicada en la oficina del Departamento Talento Humano según las gestiones que se requieran realizar.	0.04
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Recursos para la compra de resmas de papel tamaño carta para la gestión y diferentes actividades que se realizan a nivel del Departamento Talento Humano.	0.05
6-02-01-00	BECAS A FUNCIONARIOS	Atención de becas otorgadas a las personas funcionarias de JASEC, quienes continuarán sus estudios formales durante el periodo 2023. En el eventual caso de que se presenten solicitudes de becas nuevas por parte de las personas funcionarias interesadas, serán del conocimiento y análisis del Comité Desarrollo Humano, el cual tomará la decisión que corresponda en apego a la reglamentación interna vigente.	2.11
6-03-01-00	PRESTACIONES LEGALES	Recursos para el pago de prestaciones legales durante el año conforme se presenta el retiro de personas funcionarias por jubilación, renuncia o finalización de nombramiento.	29.76

Centro: 10-02-03-01-01

Responsable: GUSTAVO REDONDO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Contratación de Servicios de Auditoría, con el fin de auditar los estados financieros de JASEC, FAG y Auditoría Liquidación Presupuestaria.	16.24
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Viáticos y parqueos para el área de Servicios Financieros.	0.05
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Utiles de oficina, para uso de la operativa diaria del Área de Servicios Financieros.	0.21
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Productos de papel para la operativa diaria del Área de Servicios Financieros.	0.19
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Mediante oficio del Dpto de Cuentas por Cobrar SUBG-SF-CC-JE-N. 028-2022, se solicitó a la Gerencia, la autorización de presupuesto en la compra de uniformes para Cuentas por Cobrar puesto que se trasladará a la Plataforma de Servicios, para mejorar la atención del cliente, evitando la movilidad del mismo del Edificio Central al Plantel de Fátima o viceversa, en razón, de que la Plataforma tiene uniforme claro está para cumplir con la imagen corporativa de cara al cliente, es por lo anterior, que se solicita la autorización para asignar presupuesto para la compra de uniformes al Departamento de Cuentas por Cobrar, puesto que estará ubicado en la misma	1.46

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-03-01-01

Responsable: GUSTAVO REDONDO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		Plataforma para optimizar la atención al cliente y a la vez cumplir con la imagen corporativa, mediante oficio GG-561-2022, la Gerencia está de acuerdo en que JASEC provea de uniformes a los funcionarios de Cuentas por Cobrar que laboren en el Edificio Central para la atención de clientes. Mediante oficio del Dpto de Cuentas por Cobrar SU	
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Adquisición de equipos para registro de firma digital para uso del FAG y cuentas por cobrar en actividades de formalización de pagarés, para atender tramites propios de la naturaleza de la unidad o el departamento, respectivamente. Fuente informacion MCL, Logistica, segun cotizacion N° 192819 del 03 de agosto 2022.	0.19

Centro: 10-02-03-02-01

Responsable: DEIBER RODRIGO ARRIETA FONSECA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Servicios de asesoría para la actualización de políticas contables y modelos financieros conforme a las normas NIIF.	4.00
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Certificación de los estados financieros para cumplimiento de los COVENANTS en contratos de financiamientos con entidades financieras.	0.48

Centro: 10-02-04-01-01

Responsable: PATRICIA MATA MEZA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	Adquisición del Seguro por Responsabilidad Civil el cual brinda el respaldo a la Institución ante la materialización del riesgos por la afectación a un tercero de manera material o personal, amparando la responsabilidad civil del asegurado por los daños personales, materiales y perjuicios, consecuencia de la operativa del negocio.	15.00
1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	Adquisición de la póliza de fidelidad, la cual cubre la pérdida de dinero pertenecientes a la institución de actos fraudulentos realizados por sus empleados, con cobertura para las cajas de servicio al cliente y cajas chicas.	0.50
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	Adquisición de póliza para cobertura de los predios de la Institución donde se asegura todos los activos fijos que hay en ellos, amparando la materialización de riesgos por pérdidas o daños materiales causados directamente por cualquier evento imprevisto, accidental así como la cobertura por interrupción de negocio o gastos extra.	250.99
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Materiales de oficina para el periodo 2023 para el Área de Servicios Administrativos.	0.25
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Productos de papel y oficina para el Área de Servicios Administrativos incluyendo AAMEV y el Almacén.	0.30

Centro: 10-02-04-02-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Contrato actual por agotamiento de recursos y que posiblemente trascienda al periodo 2023. dar inicio a la contratación de alquiler de equipos multifuncionales.	10.00
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Gastos de alimentación para supervisiones de proyectos, inspecciones de infraestructura, supervisión de contrataciones, mensajería y visitas para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física.	0.53
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Contratación materiales ferreteros.	0.40
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Contratación materiales ferreteros.	0.65
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Contratación materiales ferreteros.	2.85

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-04-02-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		Contratación materiales ferreteros.	
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Contratación materiales ferreteros.	1.63
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Contratación materiales ferreteros.	0.64
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Contratación materiales ferreteros.	1.15
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	Contratación materiales ferreteros.	0.75
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Contratación materiales ferreteros.	0.75
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Se requieren estos recursos para compra de placas adhesivas para la correcta identificación de los activos institucionales de JASEC.	1.00
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Contratación materiales ferreteros.	0.50
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	Contratación materiales ferreteros.	0.40

Centro: 10-02-04-03-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-04-00	TRANSPORTE DE BIENES	Para dar contenido al saldo de la partida y ser adquiridos por medio de caja chica los servicios de traslados mediante grúa de unidades vehiculares de JASEC que	1.50

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-04-03-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		requieran asistencia en carretera por diversos motivos, para aquellos que se generen durante el año. estos recursos para ser utilizados entre el 01 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2023, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	Para utilización mediante caja chica para el servicio de gastos relacionados a servicios jurídicos que se generen relacionados a trámites respecto a la flotilla vehicular en el caso de inscripciones, desinscripciones o asociado a otro trámite que sea requerido a realizar, entre el 01 de diciembre del 2022 y el 30 de noviembre de 2023, así como para cualquier otra gestión similar que llegue a requerirse y que sea congruente con la naturaleza de la partida.	0.50
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Recursos para Servicio de Contratación de rotulación de la flotilla, a fin de preservar el estado de rotulación de las diferentes unidades vehiculares	2.40
1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	Recursos requeridos para el pago de renovación de la póliza anual de equipo contratista correspondiente al período 2023-2024. El monto asignado no cubre la totalidad del requerimiento por lo cual se incluye en recursos adicionales. Faltan \$3.000.000,00 para la póliza de equipo contratista para el periodo 2023-2024	16.00
1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	Recursos requeridos para dos pagos semestrales de póliza de automóviles para el periodo 2023-2024. El monto asignado no cubre la totalidad del requerimiento por lo cual se incluye en recursos adicionales. Faltan \$6.000.000,00 para la póliza de automóviles para el periodo 2023-2024	52.00
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	Recursos requeridos para pago anual de seguro obligatorio de la flotilla 2024 (Marchamo). El monto asignado no cubre la totalidad del requerimiento por lo cual se incluye en recursos adicionales.	8.00
1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	Recursos requeridos para la nueva contratación, prórroga o contrato adicional (a la espera del proceso que defina el Departamento Proveeduría) de servicios de mantenimientos diversos para la flotilla vehicular de JASEC, servicios varios de cambio y reparaciones de llantas, alineamiento y tramado, para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2022 al noviembre de 2023. Gastos por medio de caja chica por concepto de mantenimiento y reparaciones a nivel preventivo como correctivo de toda clase de equipo de transporte, tracción y elevación, tales como automóviles, camiones, vagonetas, grúas, motocicletas y cuadracillos, así como para cualquier otra gestión similar que llegue a requerirse y que sea congruente con la naturaleza de la partida. Brindar contenido económico para el manejo de la contratación de servicios de reparación varias (por medio de talleres externos) referente al mantenimiento preventivo y correctivo de las de las unidades de la flotilla vehicular de JASEC.1) Se	199.30
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Primer Prórroga 2022CD-000042-0018300001 Romanas Lacost Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas, en este momento se encuentra en proceso de adjudicación el contrato, se espera que el mismo quede en firme en el mes de agosto 2022, también se solicitará más recursos para este servicio, ya que 600, mil solamente cubre un semestre. Monto incompleto para llevarse a cabo la contratación de GPS, quedaríamos para su uso estrictamente dependientes de que se brinden en el extraordinario para que existan recursos en el 2023. se necesita certeza de estos recursos para iniciar la contratación ante la proveeduría (ya contamos con el oficio del comité presupuestario, pero no con los recursos en la partida) con la aprobación para comprometer los recursos porque la contratación se encontraría sin recursos para el 2023 y el riesgo de quedarse sin este servicios y sus implicaciones para la institución	15.00
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Recursos a utilizarse mediante caja chica para el servicio de correo, traslados de mensajería, peajes, parqueos, renovación de licencias de funcionarios, reposición de placas, certificaciones y constancias que sean necesarias sacar de diferente tipo y en diferentes instituciones como el registro nacional y municipalidades por ejemplo para trámites diversos, visitas por medio de traslado de funcionarios de RTV para la realización de revisiones técnicas en sitio de diferentes unidades vehiculares (en el caso de maquinaria que no se traslada a la estación de rtv), así cualquier otro equipo propiedad de JASEC de naturaleza similar que llegue a requerirse. recursos faltantes para recursos para el pago de derechos de aduana e impuestos sobre desinscripciones que se generen durante el año 2023, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	2.83

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-04-03-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1) Recursos requeridos para todo lo relacionado al combustible de la flotilla vehicular, ya sea por medio de Licitación, prorrogas de contrato, modificaciones, contrato adicional, combustible por medio de tarjetas a sabiendas que a partir del mes de diciembre 2022 entra a regir una nueva ley para el suministro de combustible. 2) Adquisición de aceites y Lubricantes para la Flotilla vehicular para el período comprendido entre el 01 de diciembre 2022 al 30 de noviembre 2023. El monto asignado no cubre la totalidad del requerimiento por lo cual se incluye en recursos adicionales. Recursos adicionales para lubricante penetrante spray. Adicionales limpiador de contactos eléctricos. Compra de combustible de acuerdo a Ley 9986 y Tarjetas de combustible. Compra de desengrasante en spray. Adicionales compuesto lubricante cadena y cable. Adicionales limpiador de carburadores de motocicletas presentación 350ml. Adicionales grasa para roles. Adicionales para limpiador de inyectores diésel. Adicionales pa	159.17
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Cubo para Dyna para uso del taller automotriz en los planes de mantenimiento de la flotilla vehicular. Escaner para check de vehículos para uso del taller automotriz en los planes de mantenimiento de la flotilla institucional. Pistola de impacto de 1 pulgada para uso del taller automotriz en los planes de mantenimiento de la flotilla institucional. Escaner para baterías para uso del taller automotriz en los planes de mantenimiento de la flotilla vehicular. Limpiador de inyectores para la flotilla vehicular, esta herramienta es fundamental para el mejoramiento de los inyectores de la flotilla vehicular. Torno para rectificación de discos y tambores de freno para uso del taller automotriz en los planes de mantenimiento vehicular.	11.85
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Recursos necesarios para la contratación para la adquisición de repuestos para el mantenimiento general (no incluye frenos ni llantas) preventivo y correctivo de la flotilla vehicular. Recursos necesarios para la contratación para la adquisición de repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de frenos de la flotilla vehicular. Recursos necesarios para la contratación para la adquisición de llantas por medio de convenio marco para el mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular.	98.00

Centro: 10-02-04-05-01

Responsable: CRISTIAN ARGUELLO CALDERON

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Primer Prórroga 2022 CD-000042-0018300001 Romanas Lacost Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas, en este momento se encuentra en proceso de adjudicación el contrato, se espera que el mismo quede en firme en el mes de agosto 2022, también se solicitará más recursos para este servicio, ya que 600, mil solamente cubre un semestre. Servicio de Mantenimiento Correctivo de Balanzas Electrónicas de Almacén Central y Birris. Segunda Prórroga 2022 CD-000042-0018300001 Romanas Lacost Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas, en este momento se encuentra en proceso de adjudicación el contrato, se espera que el mismo quede en firme en el mes de agosto 2022, también se solicitará más recursos para este servicio, ya que 600, mil solamente cubre un semestre. Resulta primordial mantener en buen estado y calibradas las balanzas de los Almacenes, esta herramienta de trabajo es primordial para verificar pesos y cantidades de los m	1.80
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Segunda Prórroga Contrato 2021 CD-000042-0018300001 Contrato WPP CORICLEAN WASTE COLLECTION, S.A. Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos no Valorizables. Primer Prórroga Contrato 2022 CD-000015-0018300001 SOLUCIONES INTEGRALES EN RECICLAJE SA Tratamiento y Gestión de Residuos Electrónicos-Eléctricos-Vidrio-Bombillos-Plástico-Marchamos y Similares. Ampliación en un 45 % de 2021 CD-000042-0018300001 Contrato WPP CORICLEAN WASTE COLLECTION, S.A. Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos no Valorizables.	4.74
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Marcadores de Pintura Permanente. Suministro requerido para marcaje de equipos, materiales ubicados en el Patio de Materiales, indispensable para rotular, sea con codificación o estado del equipo expuesto al sol y agua: transformadores, reclosos, controles, gabinetes, entre otros. Adquisición de Pintura para dar mantenimiento a pisos y demarcación de los diferentes almacenes.	0.36

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-04-05-01

Responsable: CRISTIAN ARGUELLO CALDERON

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Adquisición de productos para empaques requeridos para conservación de materiales.	0.04
5-01-06-00	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACION	Adquisición de un Dinamómetro (Balanza Electrónica de Colgar) con capacidad de 3000 kg para Pesar Cable y demás materiales provenientes de Devoluciones de Desmantelamientos de la Red, primordial para llevar un peso controlado de los desechos a rematar; así como la respectiva solicitud de Avalúo al Ministerio de Hacienda. Actualmente, el peso de la recepción de devoluciones de desecho se realiza por estimación, careciendo de Control Interno ésta actividad. Adicionalmente, existe el riesgo de subestimaciones y sobrestimaciones cuando se solicitan avalúos lo que genera problemas con los contratistas adjudicatarios. Ver cotización adjunta, el monto solicitado para el equipo de trabajo que se requiere es inferior a un 10 % de lo que se puede obtener como Ingreso Adicional Institucional en un remate de chatarra; esto bajo un análisis costo beneficio.	0.70

Centro: 10-02-04-06-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Pago de Servicio de Agua, servicios municipales y alcantarillado de todas las Instalaciones de JASEC.	14.40
1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Pago servicio de electricidad planta Tuis de Turrialba.	8.00
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Pago de servicios telefónicos fijos y móviles post pago.	35.16
1-02-99-00	OTROS SERVICIOS BASICOS	Pago de cloaca, recolección de basura, limpieza de parques y otros servicios básicos.	6.57
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Departamento AAMEV Infraestructura: Caja chica (Certificaciones, etc.); pagos de permisos en las instituciones relacionadas con el desarrollo de obras civiles (Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, Municipalidades, ASADAS, INS, CCSS, etc.); Avalúos, preparación de planos. Servicio de análisis químico y microbiológico (muestreo). Servicio de análisis de higiene industrial y ambiental. Servicio de análisis de potabilidad del agua. Servicio de fumigación y control de plagas en áreas. Servicio de inspección (eléctrica, telefónica, etc.). AVALÚOS: Servicios de agrimensura y topografía.	0.30
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	Para la continuidad de la orden de compra de la prórroga no 2 de la contratación 2018LA-000027-00183 y posible prórroga no 3. Para el pago de reajustes de precios.	283.11
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	Pago de servicios de la licitación 2022LA-000003-0018300001 que concluye en setiembre del 2023. Además, para la posible prórroga No 1 y el pago de reajustes de precios.	84.88
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Departamento AAMEV Infraestructura: Plan de compras: Contratación de Servicio de fumigado de todas las instalaciones. Caja chica: Trabajos específicos en materia de: avalúos, permisos de construcción, diseños de planos de construcción, preparación de documentos de contratación (especificaciones, carteles, cotizaciones, etc.), diseños eléctricos, inventarios, construcciones menores, aplicación de pinturas, retiro de desechos. Se incluye el pago de permisos de construcción (Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, Municipalidad, Ministerio de salud, Bomberos, INS, CCSS). Servicio de apertura de cajas fuertes y otras cerraduras. Servicio de: destaque de tuberías, limpieza de tanques sépticos.	1.00
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Cooperativas, empresas etc, para el desarrollo de las actividades del Departamento tales como inspecciones, reuniones, giras, supervisiones, traslados de equipos, materiales u otros, sean estos a nivel administrativo, mensajería, supervisión de contratos, mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura o cualquier otro tramite que se requiere el suministro de viáticos. avalúos: recursos para el pago de viáticos para el presente periodo.	0.33

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-04-06-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	Para pago de equipo electrónico Institucional.	9.00
1-06-01-08	POLIZA DE RIESGO NOMBRADO 01 03 RGN	Área Servicios Administrativos Póliza de Electrolinerías.	0.25
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	Póliza actual de equipo de monitoreo electrónico.	0.80
1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras - Mantenimiento de Bombas para agua. Plan de compras - Portones y barreras automáticas. Plan de compras - Plataforma elevadora. Plan de compras - Plantas de emergencia.	5.50
1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: S6-07-01-01- MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADOS de todas las sedes JASEC. Caja chica: Mantenimiento de Aires Acondicionados en todas las sedes JASEC.	1.05
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Departamento AAMEV Infraestructura Caja chica: mantenimiento y reparación de equipos como: electrodomésticos (ventilador, aire acondicionado, cepillo eléctrico, etc.), equipo de cocina (percolador industrial, hornos de microondas, cocinas, refrigeradoras), equipo y mobiliario de protección ambiental (motoguadagnas, bombas de fumigación, etc.), herramientas (sierras, taladros, esmeriles, plantas de emergencia, hidrolavadoras, compresores, lámparas, soldadoras, inversores, lijadora, atornilladora, martillo neumático, etc.).	0.30
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Departamento AAMEV Infraestructura Caja Chica: Otros servicios no especificados e indicados en el Diccionario de Imputaciones.	0.30
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	CDepartamento AAMEV Infraestructura Plan compras: Silicone, Duretan. Caja hica: Suministros según descripción del Diccionario de Imputaciones.	0.20
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: pintura y diluyentes.	0.40
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: Herbicidas. Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones: Herbicida, insecticida, penetrante desplazador de humedad, plaguicida, productos orgánicos, protección penetrante de aerosol, polvo para (acero inoxidable, hules y vinilos), quita manchas, raticida, silicona todo tipo, solución para pegar tubería, solventes, varsol.	0.70
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: Materiales ferreteros metálicos. Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	2.80
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: Materiales ferreteros de productos minerales y asfálticos. Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	1.80
2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: Material ferretero por madera.	0.20
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Departamento AAMEV Infraestructura Plan compras: Materiales ferreteros eléctricos. Caja chica: adquisición de materiales y productos que se requieren en la construcción, mantenimiento y reparación de los sistemas eléctricos, telefónicos y de cómputo. Tal como: cable (todo tipo), tubos, conectores, uniones, cajas octogonales, tomacorrientes, cajas telefónicas, etc.	0.70
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: Materiales ferreteros en productos de plástico. Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	1.20
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: Materiales ferreteros materiales y productos de uso en la construcción. Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	0.80
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Departamento AAMEV Infraestructura Plan de compras: Materiales ferreteros herramientas e instrumentos. Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	0.80
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Departamento AAMEV Infraestructura Caja chica.	0.20
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Útiles de limpieza que no cubre el contrato de limpieza, tales como los utilizados en labores propias de mantenimiento de infraestructura, taller mecánico, plantas	3.70

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-04-06-01

Responsable: IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		hidroeléctricas u otros. Todo artículo de limpieza que se necesite en la emergencia covid-19. Además, en caso que el contrato de limpieza de disuelva tener el disponible por lo menos de productos básicos como papel higiénico, desinfectante y jabón líquido entre otros.	
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Departamento AAMEV Infraestructura Caja chica. Utiles y materiales de resguardo y seguridad. Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	0.30
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	Departamento AAMEV Infraestructura Plan compras: hornos microondas y percoladores; para distintas Sedes.	0.40
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Departamento AAMEV Infraestructura Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	0.30
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Departamento AAMEV Infraestructura Plan compras: Maquinaria y equipo para la producción.	0.50
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	Departamento AAMEV Infraestructura Caja chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	0.20
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	Departamento AAMEV Infraestructura Caja Chica: Alcance según descripción sugerida en el Diccionario de Imputaciones.	0.91

Centro: 10-02-04-07-01

Responsable: JUAN CARLOS ROJAS MOYA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Pintura necesaria para la rotulación de identificadores de activos de campo de JASEC.	0.30
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Binoculares para levantamientos y registro de información de campo para las bases de datos transaccionales, para cumplir con la normativa de ARESEP, AR-NT-SUCAL y AR-NT-SUCOM, en los cuales JASEC ya se encuentra en falta. Brocha para rotulación de activos en el campo. Brocha para rotulación de activos en el campo. Escalera telescópica para trabajos de campo y seguimientos del Sistema de Información Geográfico y rotulación de activos para cumplir con la normativa de ARESEP, AR-NT-SUCAL y AR-NT-SUCOM, en los cuales JASEC ya se encuentra en falta.	1.13
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Pertiga de medición para reguistro de alturas y reacomodo de operadores de telecomunicaciones presentes en la red, para cumplir con la normativa de ARESEP, AR-NT-SUCAL y AR-NT-SUCOM, en los cuales JASEC ya se encuentra en falta.	0.82
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Dispositivos Hand Held GPS para realizar levantamientos y recolección de información de campo para procesamiento del Sistema de Información Geográfico de JASEC, para cumplir con la normativa de ARESEP, AR-NT-SUCAL y AR-NT-SUCOM, en los cuales JASEC ya se encuentra en falta.	4.00

Centro: 10-01-03-01-03

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Erogaciones por concepto de atención de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados, que las instituciones públicas reconocen a sus servidores, cuando estos deban desplazarse en forma transitoria de su centro de trabajo a algún lugar del territorio nacional.	0.83
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Contemplan las sumas sujetas a la liquidación y a la verificación posterior, que se asignan a funcionarios debidamente autorizados para la atención oficial de personas ajenas a la Institución para la cual laboran.	1.41

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-05-01-01

Responsable: LAURA SOLANO QUIROS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Utiles y materiales de oficina para ser utilizados por el Área de Operación Comercial y los Departamentos de Facturación y Atender al Cliente	0.65
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Requerimientos de productos de papel, carton e impresos necesarios para la gestión del Área de Operación Comercial, esto tanto para el Departamento de Facturación y Cobro como del Departamento de Atender al cliente.	0.61

Centro: 10-02-05-01-02

Responsable: HUGO MURILLO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	Corresponde al Alquiler de la oficina comercial de JASEC en Paseo Metrópoli, la cual ha venido funcionando desde noviembre 2016, en el cual como primer etapa se dio como zona tecnológica y posteriormente paso a una segunda etapa como oficina comercial de JASEC, en la cual se gestionan cualquier tipo de servicios y la misma ha tenido gran aceptación por parte de los clientes de JASEC.	8.50
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Contar con una empresa que provea el servicio técnico y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de colas y kiosco de JASEC, ya que actualmente se cuenta en la Plataforma de Servicios de JASEC con el sistema de colas el cual organiza el ingreso de clientes para su atención en plataforma y adicionalmente permite llevar las estadísticas de atención de la plataforma de servicio de ahí la operatividad del mismo.	4.03
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Pago correspondiente a cuota condominal, el cual esta asociado al arrendamiento del local comercial de Paseo Metrópoli.	1.08
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Proveer al personal que atiende clientes de JASEC el uniforme adecuado con el libro de marca de JASEC y adicionalmente mantener uan uniformidad en la vestimenta de personal del área, plataforma y mercadeo. - 1 una por funcionario Proveer al personal que atiende clientes de JASEC el uniforme adecuado con el libro de marca de JASEC y adicionalmente mantener uan uniformidad en la vestimenta de personal del área, plataforma y mercadeo. - 11 mujeres de Plataforma - 3 mujeres de Facturación (Marilyn, Karen Castillo - Katty) y - 2 mujeres del Área Operación Comercial (Laura y Deyanira) - 4 mujeres de mercadeo Se solicitan 4 blusas formales para cada una de las funcionarias Proveer al personal que atiende clientes de JASEC el uniforme adecuado con el libro de marca de JASEC y adicionalmente mantener uan uniformidad en la vestimenta de personal del área, plataforma y mercadeo y centro de gestión. - 1 una por funcionario Proveer al personal que atiende clientes de JASEC el uniforme adecuado con el libr	4.51
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Se requiere adquirir 8 cajas de seguridad para proveer al personal de la plataforma de servicios del Edificio Central, esto para que puedan resguardar los fondos de caja, ya que las que tienen actualmente requieren un cambio por deteriori.	0.12

Centro: 10-02-05-01-03

Responsable: ROGELIO QUIROS MADRIZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Para el pago del servicio de APN con el ICE para la comunicación de los equipos de cortas y reconexiones, así como los de inspecciones de campo a través de Tablet.	2.52
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCI Y COMERCIALES	Pago de comisiones a recaudadores del servicio eléctrico así como para el pago de comisiones por pagos con tarjeta en Oficinas Centrales y Paseo Metrópoli.	399.77
1-04-05-00	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Migración y rediseño del sistema de lectura de medidores en hand held, ya que se requiere ir sustituyendo el equipo actual por obsolescencia y la nueva tecnología seria en sistema operativo ANDROID, por lo que los recursos solicitados junto con los recursos requeridos en la cuenta 5-01-05-00 para la compra de equipos forma un proyecto en el cual se ocupa los equipos y el nuevo software.	6.01
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Mantenimiento del equipo de lectura de medidores y cortas. Estos equipos requieren mantenimiento mensual dado que son equipos de uso diario y expuestos a la intemperie, así como al uso continuo, por lo que es necesario mantener en buen	11.20

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-05-01-03

Responsable: ROGELIO QUIROS MADRIZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		estado y reemplazo de repuestos que se deterioran como teclados, baterías, pantallas, etc. Son equipos necesarios para mantener la continuidad del negocio de JASEC de suministro de energía eléctrica; si no se cuenta con los recursos asignados para ejecutar el mantenimiento se materializará el riesgo de no poder ejecutar la lectura de medidores ni las cortas de servicios, afectando los ingresos de JASEC. El presupuesto asignado anualmente 11.2 millones de colones, requerido para la segunda prórroga de la contratación 2020CD-000075-0018300001 SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE EQUIPO Y SOFTWARE LECTURA.	
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Compra por caja chica de bolsas, ligas, etc. que se ocupan en Plataforma de Servicios para el manejo del efectivo.	0.60
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Adquisición de herramientas para cuadrillas de cortas y reconexiones.	2.70
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Repuestos y/o accesorios para el equipo de cómputo de Facturación.	0.50
2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	Adquisición de fundas desconectadoras y marchamos tipo candado color blanco para cortas y reconexiones.	5.15
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Adquisición de cascos para Lectores y Cuadrillas de Inspecciones.	0.96
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Adquisición de tres equipos de lectura de medidores con tecnología Android, para sustituir tres actuales y desarrollar la migración del sistema SLAM handheld que está en windows CE a Android, según recursos en el presupuesto ordinario cuenta 1-04-05-00.	3.50
6-06-02-00	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	Reintegros por cobros demás en el servicio eléctrico.	2.07

Centro: 10-02-05-02-01

Responsable: ADRIAN BONILLA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Esta partida es requerida para aplicar estrategias mercadológicas BTL Y ATL, que nos permitan mantener una participación en el mercado, incrementar los ingresos por ventas, así como fortalecer la Marca JASEC. Se requiere contar con recursos para pautar en redes sociales, con la finalidad de incrementar las ventas, posicionar marca, además de divulgar información de interés institucional.	10.20
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Esta partida es requerida para comprar útiles básicos de oficina que nos permitan realizar de la mejor forma las labores administrativas y operativas.	0.04

Centro: 10-01-02-01-01

Responsable: MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 201, la Auditoría requiere la participación de practicantes, con el fin de obtener colaboración en auditorías desarrolladas por esta Unidad, así también en labores administrativas. Por lo anterior, se solicitan practicantes con nivel universitario para que colaboren propiamente con auditorías, practicantes nivel diplomado y nivel técnico, con el fin de recibir apoyo en seguimientos y labores administrativas.	0.74
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 201. Los recursos solicitados bajo esta partida son para las suscripciones digitales de los periódicos La Nación y El Financiero. Con el fin de tener a disposición las noticias de interés, tales como las que están relacionadas con JASEC, con temas eléctricos, telecomunicaciones, los cuales nos ayudan a la labor diaria de esta Unidad.	0.13
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las	11.16

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-01-02-01-01

Responsable: MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		Normas Generales artículo 201. Los recursos solicitados bajo esta partida son para las suscripciones digitales de los periódicos La Nación y El Financiero. Con el fin de tener a disposición las noticias de interés, tales como las que están relacionadas con JASEC, con temas eléctricos, telecomunicaciones, los cuales nos ayudan a la labor diaria de esta Unidad.	
1-05-01-00	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 20. Se solicitan recursos en esta partida, con el fin de ser utilizados en parqueos y peajes cuando así se requiera, por motivos de reuniones, inspecciones de campo y/o desarrollo de auditorías.	0.02
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se solicitan recursos en esta partida, para la solicitud de viáticos, lo anterior cuando se requiera cubrir las necesidades de hospedaje y alimentación, para funcionarios de la Auditoría que requieran desplazarse a algún lugar del territorio nacional, ya sea por participaciones a capacitaciones, reuniones, inspecciones de campo, desarrollo de auditorías entre otros; sujeto a lo establecido en el Reglamento de viáticos de la Contraloría General de la República.	0.30
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 201. La solicitud de recursos en esta partida es para ser destinada a la formación y capacitación de todos los funcionarios de la Auditoría, de acuerdo al plan de capacitaciones que autorice la Junta Directiva. Así también, en acatamiento a la norma para el ejercicio de la Auditoría Interna en el sector Público 1.2-Pericia y debido cuidado profesional, con el objetivo de mejorar la gestión y agregar valor a las actividades que se realizan. Las capacitaciones son una oportunidad de actualización de conocimientos para los funcionarios de Auditoría, las cuales se ponen en práctica en las labores diarias de la Unidad.	6.00
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 201. Se requieren recursos para esta partida, con el fin de obtener la actualización, soporte y mantenimiento anual del sistema de Auditoría ARGOS, el cual es utilizado en esta Unidad y con el fin de tener a disposición los nuevos módulos y mejoras para el buen funcionamiento del sistema.	4.69
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 201, se requiere la compra de bases enfriadoras para las portátiles que se utilizan.	0.08
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Se solicita recursos, para la compra de block de notas y cubos de notas, con el fin de que sea de apoyo en las labores diarias de auditoria y para todo el personal.	0.04
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 201. Se solicitan recursos en esta partida, para adquirir silla ejecutiva ergonómica en sustitución de otras que están en mal estado, así también sillas de espera como las utilizadas en la sala de capacitación de la Auditoría, con el fin de cambiar las existentes.	0.50
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Control Interno artículo 27 y las Normas Generales artículo 201 Se necesita recursos en esta partida, para la compra de UPS, las cuales han estado fallando y por el momento hay compañeros que no tienen por lo que genera un peligro al equipo por no tener protección cuando hay alguna falla eléctrica. Además para la adquisición de computadoras laptop con el fin de sustituir aquellas que se encuentran descontinuadas.	1.51

Centro: 10-03-01-13-02

Responsable: MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-23	INTERESES	Intereses para atención de la deuda BP-203-31777831-AYSA para el periodo 2023.	11.11
8-02-06-10	AMORTIZACIÓN	Amortización para atención de la deuda BP-203-31777831-AYSA para el periodo 2023.	67.18

Centro: 10-02-03-03-01

Responsable: YAHARA ANDREA MARTINEZ ARAYA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV	Comisiones y gastos por servicios financieros comerciales para la operativa del	0.90

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-02-03-03-01

Responsable: YAHARA ANDREA MARTINEZ ARAYA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
	FINANC Y COMERCIALES	departamento de tesorería. comisión transferencias SINPE y pago a proveedores en bancos no estatales para cubrir doce meses de enero a diciembre 2023.	

Centro: 10-02-04-04-01

Responsable: GAUDY PIEDRA MARTÍNEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Dar contenido presupuestario a la Orden de Compra No.15887 para la Renovación de uso de Plataforma SICOP, servicio adquirido mediante la Contratación por Principios No. 2021PP-000003-00183.	4.00

TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO: SERVICIOS CORPORATIVOS	2023	¢	2,833.0
--	-------------	----------	----------------

NEGOCIO ALUMBRADO PÚBLICO

Asignación Presupuestaria del Negocio Alumbrado Público

INGRESOS

El presupuesto de Ingresos del Negocio Alumbrado Público se establece en ¢1.323,7 millones, los cuales corresponden al servicio que se brinda para la iluminación de carreteras, caminos y sitios de interés público.

A continuación, se presenta la comparación del año 2023 – 2024- 2025 – 2026 - 2027.

Partida	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
<i>Servicio Alumbrado Público</i>	1 423,7	1 323,7	1 349,2	1 374,5	1 399,8	1 425,1	-100,0
Total Ingresos	1 423,7	1 323,7	1 349,2	1 374,5	1 399,8	1 425,1	-7,0%

Monto en millones de colones

A nivel general el Presupuesto de Ingresos presenta una disminución 7,0% para el periodo 2023 con respecto al año 2022. La disminución para el 2023 es producto de una baja aprobada por ARESEP, ya que hubo un aumento en 2022 que rigió hasta junio 2022 y de ahí en adelante la tarifa ha venido bajando producto de un ajuste a la baja en compras al ICE, que son parte del costo del servicio de Alumbrado Público.

EGRESOS

El presupuesto de Egresos se establece en ¢1.323,7 millones, a continuación, se presenta la comparación de los años 2023 - 2024 – 2025 – 2026 - 2027:

INFORME EJECUTIVO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 Y PLURIANUAL 2024, 2025, 2026 Y 2027



Partida	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
<i>Compras de Energía</i>	764,2	840,9	860,2	878,1	896,1	914,1	76,7 10,0%
<i>Gasto Corriente</i>	229,5	230,8	237,0	246,7	250,7	255,0	1,3 0,6%
<i>Remuneraciones</i>	71,2	85,0	80,6	73,2	75,1	77,0	13,8 19,4%
<i>Servicio de la Deuda</i>	55,6	45,5	46,5	46,4	46,4	46,4	-10,1 -18,2%
<i>Inversión</i>	303,2	121,5	125,0	130,0	131,4	132,5	-181,7 -59,9%
TOTAL PRESUPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO	1423,7	1323,7	1349,2	1374,5	1399,8	1425,1	-100,0 -7,0%

Millones de colones

Como se muestra el presupuesto ordinario 2023 con respecto al periodo 2022 disminuye un 7,0%, el cual se asocia a la disminución de los ingresos. Dentro de los costos se contemplan ₡107,2 millones corresponden a los egresos que el Ente Regulador le reconoce a Energía, por gastos administrativos y el costo por alquiler o uso de la postería, el cual se estima en ₡43,0 millones para el periodo 2023, así como recursos para adquisición de materiales y luminarias.

Este Negocio mantiene la atención de la deuda de la porción del crédito con el BCR de ₡5.180.0 millones, con el que se atendió principalmente la iluminación de sitios Históricos.

CONCLUSIONES

- » El Presupuesto del Negocio Alumbrado Público presenta una disminución de un 7,0% respecto al periodo anterior, obedece principalmente a la actualización de egresos de la ARESEP en el último tarifario aprobado.
- » Sus gastos de Operación se establecen en ₡1.071,7 millones, de los cuales ₡840,9 millones corresponde a Compras de Electricidad, el resto de los recursos se destinan para Remuneraciones, adquisición de repuestos, herramientas y gastos a cancelar a Electricidad y Servicios Corporativos.
- » En cuanto a los recursos de inversión se destaca un monto de ₡110,5 millones para adquisición de luminarias, y 7,0 millones para materiales y productos eléctricos.
- » Para la atención de la deuda se presupuestan ₡19,7 millones para el pago de intereses y ₡25,8 millones para amortización.

I. COMENTARIO GENERAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO**NEGOCIO ALUMBRADO PÚBLICO****Antecedentes:**

Fue el 12 de octubre de 1964, por la voluntad y el apoyo del pueblo cartaginés, que se produce el nacimiento de JASEC con el objetivo de ofrecer un servicio continuo, eficiente y al más bajo costo. Surge a raíz del deseo del pueblo de Cartago de contar con un organismo local que promoviera el desarrollo eléctrico de la provincia.

Como resultado de lo anterior, se determina que JASEC será la institución encargada de administrar la energía eléctrica de cinco cantones de Cartago: Central, Alvarado, El Guarco, Oreamuno y Paraíso, utilizando para ello todos los medios legales, técnicos y financieros que la misma ley confiere.

Posteriormente, la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico, tomó el control del sistema y fue trazando un nuevo plan de trabajo que se originó producto de las metas que el pueblo delineó en cuatro años de acción cívica, las cuales se citan a continuación:

- a. Dar servicio eléctrico a cientos de abonados cuyas solicitudes estaban congeladas.
- b. Dotar de nuevos circuitos a zonas que carecían de electricidad, entre ellas, El Alto de Ochomogo, Bermejo, Linda Vista, La Pitahaya, ciudadela LB Johnson, Loyola, La Lima, Quircot, Tobosi, Tablón, Quebradilla, Pueblo Nuevo, Tejar, Lourdes, Caballo Blanco, Cruz de Caravaca y el Alto de Oreamuno.
- c. Dotar de iluminación a mercurio a la Avenida del Comercio y a la Avenida Segunda, la iluminación del Estadio y de Calle sexta.
- d. Construcción de líneas de transmisión a las Cóncavas y la Subestación "La Voz de la Víctor".

Paulatinamente, el Alumbrado Público sustituyó las bombillas de 50 watts, labor que se llevó en un tiempo récord de 10 meses.

Dentro de sus funciones básicas JASEC, inició su labor solucionando los problemas de emergencia que existían al momento de su creación, pues recibió un sistema eléctrico muy poco funcional, vulnerable y sin ninguna confiabilidad.

Bajo esta consigna de mejorar tal situación y con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos a la hora de su fundación, la Junta se abocó en sus inicios a

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL

consolidar el sistema y el servicio con la finalidad de obtener una visión moderna que le permitiera reconstruirlo.

El 17 de noviembre de 1971, mediante la Ley N° 4881 fueron traspasados los servicios de Alumbrado Público (iluminación de vías y parques públicos) de las Municipalidades ubicadas en la zona servida por JASEC, para que las opere y administre en adelante.

Con recursos propios JASEC ha podido financiar una cantidad importante de obras para la adecuada operación del sistema que administra.

"Desde sus primeros años de existencia, La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago, se impuso como meta, dotar a la provincia de un sistema eléctrico eficiente y confiable, con la certeza de que dicha consideración contribuiría al desarrollo cartaginés".

El objetivo específico del Alumbrado Público menciona los aspectos relacionados con el embellecimiento, transitabilidad y seguridad de las zonas públicas del área servida.

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, JASEC, ente rector de la energía eléctrica en cinco cantones de la Provincia, tiene como firme propósito impulsar un proyecto para dotar de luces y color a todos aquellos lugares públicos, no privados, que formen parte de la historia de Cartago y por ende de la historia de Costa Rica.

Cartago es la cuna de la nacionalidad costarricense y posee lugares que guardan y conservan nuestra historia Patria, se hace necesario emprender un proyecto de conservación, que incluya una iluminación adecuada y se resalte cada sitio. Por lo que JASEC ingresó en la historia de las empresas eléctricas de Costa Rica, a ser la primera Institución en elaborar un proyecto que colabore con la belleza, conservación y alianza con las comunidades, que doto de adecuada iluminación a los sitios de interés histórico y patrimonial.

Durante el periodo 2009-2010 se realizaron importantes inversiones que culminaron con la iluminación de los siguientes sitios de interés:

- Basílica Nuestra Señora de Los Ángeles
- Ruinas de la Parroquia de Santiago Apóstol
- Colegio San Luis Gonzaga
- Iglesia de Quircot
- Casa de Jesús Jiménez Zamora
- Escuela Jesús Jiménez Zamora
- Patronato Nacional de la Infancia
- Casa de la Ciudad
- Escuela Presbítero José Francisco de Peralta

- Palacio Municipal de Cartago
- Antigua Estación del Ferrocarril al Atlántico
- Comandancia de Cartago.

1- INGRESOS CORRIENTES

Ventas de Bienes y Servicios

Venta de Servicios:

Servicio de Alumbrado Público:

El Servicio Alumbrado Público, por el que se brinda iluminación de carreteras, caminos y sitios de interés público, se prevé una recaudación total de ¢1.323,7 millones durante el periodo 2023, ingreso que está definido en función de las ventas previstas en KWH, excepto los excedentes de 51 000 kwh que se presentan en grandes consumidores de los sectores industrial, comercial y preferencial.

En este monto se asignan ¢150,3 millones por las actividades de gasto administrativo asociado a la actividad de Alumbrado Público y por consiguiente la recaudación neta en el Servicio Alumbrado Público para el periodo 2023 será de ¢1.323,7 millones.

	Recaudación Total Esperada	<u>Menos:</u> Costos Alquiler de Postería	<u>Menos:</u> Costos Corporativos Asociados	Ingresos Netos, Alumbrado Público
Recaudación Estimada	¢1.323,7	¢43,1	¢107,2	¢1.173,4



El presupuesto total de Alumbrado Público para el período 2023 asciende a ¢1.323,7 millones. La disminución para el 2023 es producto de una baja aprobada por ARESEP, ya que hubo un aumento en 2022 que rigió hasta junio 2022 y de ahí en adelante la tarifa ha venido bajando producto de un ajuste a la baja en compras al ICE, que son parte del costo del servicio de Alumbrado Público.

JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO

ALUMBRADO PÚBLICO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO

PARF.PR1.FM5

Centro: 02-01-06-01-01

Responsable: CARLOS BONILLA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Recursos asignados para atender las necesidades requeridas por el Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la infraestructura - Alquiler de Postería.	49.25
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Recursos asignados para atender las necesidades requeridas por el Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la infraestructura.	2.38
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Presupuesto para el servicio de telecomunicaciones del Negocio de Alumbrado Público, en la atención al parque de luminarias instalado en JASEC, se requiere estar en contacto directo con las cuadrillas del departamento, para atender consultas o bien para girar instrucciones relacionadas con las labores diarias asignadas, adicionalmente se atiende las consultas de abonados externos relacionadas con el alumbrado público, con proveedores institucionales, diferentes instituciones gubernamentales y por último es el medio de comunicación de la jefatura con las diferentes áreas internas de la institución, entre ellas Gerencia, Junta Directiva, Proveeduría etc.	0.18
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCIEROS Y COMERCIALES	Comisiones por recaudación para el año 2023, del Negocio de Alumbrado Público, se refiere a los diferentes montos a cancelar a los diferentes recaudadores que brindan el servicio de cobro por facturación en el consumo de energía mensual.	11.37
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	Recursos asignados para atender las necesidades requeridas por el Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la infraestructura.	3.27
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	Recursos asignados para atender las necesidades requeridas por el Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la infraestructura.	1.38
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Viáticos dentro del país.	0.05
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	Recursos asignados para atender las necesidades requeridas por el Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la infraestructura.	4.58
1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	Recursos asignados para atender las necesidades requeridas por el Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la infraestructura.	0.91
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Pago por concepto de Servicios de Regulación, establecidos por la ARESEP, en relación a todo lo regulado por concepto de alumbrado público, en tarifas, normativas, etc.	3.54
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1. Recursos asignados para atender los requerimientos del Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la flota vehicular del Departamento de Alumbrado Público la cual es de 2 Grúas Articuladas y 2 vehículos tipo Pick up. 2. Gastos Administrativos.	107.28
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Recursos asignados para atender los requerimientos del Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la flota vehicular del Departamento de Alumbrado Público la cual es de 2 Grúas Articuladas y 2 vehículos tipo Pick up.	5.23
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	JASEC bajo el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, ha participado durante su trayectoria en la iluminación de canchas de fútbol, en las diferentes comunidades urbanas y rurales del área servida. La iniciativa de participación se da en función de requerimientos de comunidades para la construcción y financiamiento de iluminación de canchas de fútbol.	0.46
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Recursos asignados para atender los requerimientos del Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la flota vehicular del Departamento de Alumbrado Público la cual es de 2 Grúas Articuladas y 2 vehículos tipo Pick up.	0.91
2-05-01-06	ALUMBRADO PUBLICO	El Departamento de Alumbrado Público tiene en otras, dos actividades sustantivas relevante, Mantenimiento al Parque de Luminarias. Actividad de Mantenimiento: la cual consiste en reparar la luminaria y sustituir el componente de la luminaria dañado por uno nuevo 3357 reportes y a la mayoría se le sustituyo el control fotoeléctrico. Actividad de Sustitución de Luminaria: La cual consiste en reemplazar la luminaria	12.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO

PARF.PR1.FM5

Centro: 02-01-06-01-01

Responsable: CARLOS BONILLA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		existente por otra nueva o reconstruida. Para el 2021 se lograron atender 1584 reportes de luminarias sustituidas. En ambas actividades se requiere contar con el control fotoeléctrico, de manera tal que se vuelve un elemento de uso diario en la atención al parque de luminarias y por lo tanto es indispensable contar con una buena cantidad en inventario, sobre cuando nuestro parque de luminarias para el 2022 es de 22000 luminarias y el cual se mantiene en constante aumento. Para el año 2021 se lograron atender.	
2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	JASEC, requiere la adquisición de: Luminarias y Reflectores Tecnología Led, para sustituir luminarias de sodio alta presión por luminarias tecnología led, con la finalidad de mejorar los niveles de iluminación y reducir el consumo de energía en algunas áreas de la zona servida.	26.03
2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	Presupuesto asignado para compras de energía, según oficio SUBG-SF-TARI-011-2022 susrito por el departamento de Tarifas	840.89
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	En la atención de reportes de luminarias dañadas, las cuadrillas deben generar un reporte en donde se manifiesta los repuestos utilizados en la atención de cada reporte, adicionalmente deben informar sobre kilometrajes y tiempos de atención, esto con la finalidad de generar la información para confección de informes trimestrales y anuales.	0.07
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	La labor de los técnicos de campo, está expuesta a sufrir accidentes por descarga eléctrica, por lo que se requiere que este equipados con uniformes en tela retardante, lo cual garantiza menos daño por quemaduras, adicionalmente el uniforme identifica la empresa a nivel de provincia la identificación para la empresa para la cual labora la persona motivo por el cual el contar con los uniformes es trascendental para la empresa.	0.54
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Artículo necesario para salvaguardar la vida de los técnicos en sus labores diarias, ya que están expuestos a descargas eléctricas y caídas de objetos.	0.21
6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	Reintegro por pagos de facturas.	1.15

Centro: 02-01-06-10-02

Responsable: CARLOS BONILLA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Se requiere de un alquiler de grua para atender lo correspondiente al crecimiento vegetativo del parque de luminarias, y de esta manera no depender del equipo de otras áreas de la institución, así como del estado de los vehículos articulados	4.07
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Una de las actividades sustantivas del Departamento es la Instalación de Luminaria Nueva, la cual consiste en instalar luminarias totalmente nuevas en espacios en donde se carece de Alumbrado Público, es actividad se desarrolla por solicitud de nuestros abonados, mediante notas que hacen llegar al Proceso e como una necesidad de generar espacios más seguros y en algunos casos que motiven a la práctica de algún deporte, esto cuando el área que se requiere iluminar es un parque o área de juegos infantiles el adquirir este tipo de conductor es necesario ya que se requiere para alimentar las nuevas luminarias.	6.94
2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	JASEC, requiere la adquisición de: Luminarias s Tecnología Led, para sustituir luminarias de sodio alta presión por luminarias tecnología led, con la finalidad de mejorar los niveles de iluminación y reducir el consumo de energía en algunas áreas de la zona servidaJASEC, requiere la adquisición de: Luminarias s Tecnología Led, para sustituir luminarias de sodio alta presión por luminarias tecnología led, con la finalidad de mejorar los niveles de iluminación y reducir el consumo de energía en algunas áreas de la zona servidaJASEC, requiere la adquisición de: Luminarias s Tecnología Led, para sustituir luminarias de sodio alta presión por luminarias tecnología led, con la finalidad de mejorar los niveles de iluminación y reducir el consumo de energía en algunas áreas de la zona servida	110.49
3-02-06-02	B.C.R.	Intereses para atención de la deuda BCR \$5.180.00 periodo 2023. (Alumbrado Público).	19.69
8-02-06-02	B.C.R.	Amortización para atender la deuda BCR 5.180.00 periodo 2023. (Alumbrado Público).	25.79

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO

PARF.PR1.FM5

Total Presupuesto Ordinario: Alumbrado Público	2023	¢	1.323,7
--	------	---	---------

NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES

Asignación Presupuestaria del Negocio Infocomunicaciones

Para el periodo 2023 el presupuesto ordinario del Negocio de Infocomunicaciones es por la suma de ¢19.043,2 millones, incluye únicamente la inversión mínima necesaria para atender la demanda de los nuevos clientes, el detalle de Ingresos y Egresos es el siguiente:

» Ingresos

La metodología que se siguió por parte de los compañeros de Infocomunicaciones para este presupuesto contemplo varias etapas, donde uno de los procesos iniciales, fue el determinar las variables que se debía medir y conocer para la estimación presupuestaria plurianual, para esto se definió primeramente los aspectos claves para nuestra propuesta de valor que se requiere para esta estimación, contemplando tres aspectos importantes que detallamos a continuación:

a. Problemática: Las telecomunicaciones son mercados sumamente volátiles en la tendencia de sus ventas, esto debido a que es un mercado en competencia con múltiples participantes y factores a considerar en el gran entorno y entorno cercano.

b. Necesidad: Definir una estimación presupuestaria de ingresos con una confiabilidad del 95% y dentro del margen de error de un 5% para ingresos en el periodo 2023.

c. Oportunidad: Reducir las diferencias de proyecciones presupuestarias que se traen de años anteriores al 2022, y lograr un ajuste a equilibrio o bien generar para este 2023 utilidad a final de año.

Con este análisis previo se detalla el resultado de la estimación presupuestaria para el año 2023-2027 de Infocomunicaciones:

Partida	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
<i>Ingresos Corrientes</i>	5 466,4	5 643,2	6 794,4	7 751,0	8 196,9	8 892,1	176,8 3,2%
<i>Financiamiento Capital de Trabajo</i>	13 400,0	13 400,0	6 700,0	-	-	-	0,0 0,0%
Total Ingresos	18 866,4	19 043,2	13 494,4	7 751,0	8 196,9	8 892,1	176,8 0,9%

(Millones de colones)

Los ingresos corrientes contemplan los siguientes servicios:

- a. Servicios telemáticos mayorista.
- b. Servicios telemáticos minorista.
- c. Ingresos otros servicios.
- d. Alquiler de ONT.
- e. Reconexión.
- f. Multas por atraso.

Para el presupuesto ordinario 2023 y plurianual 2024-2027 de Infocomunicaciones, no se están utilizando recursos que provengan de financiamientos bancarios nuevos, únicamente se están considerando los financiamientos de Capital de Trabajo existentes.

Es importante indicar que de la línea de Capital de Trabajo Institucional cuyo monto total es de ¢6.700,0 millones, para el periodo 2023 el Negocio de Infocomunicaciones está presupuestando la totalidad de la línea.

Esta línea es revolutiva, por lo que una vez amortizado se puede volver a desembolsar, por lo que en el Presupuesto se incluye las veces que se puede desembolsar en el año.

A continuación, se detallan los egresos tanto operativos como de inversión:

Presupuesto de egresos operativo:

Con respecto al tema de egresos del negocio de Infocomunicaciones, se debe de indicar que el cálculo y los análisis fueron fundamentados bajo el resultado del modelo aplicado para los ingresos, donde se procedió a estimar según los ingresos las capacidades que se requieren en operación de Infocomunicaciones a nivel de recursos en mano de obra, materiales, equipos entre otros.

Es por lo anterior, que una vez que se logra estimar el comportamiento que iba a tener el negocio de Infocomunicaciones para el presupuesto plurianual, se procedió a verificar la cantidad de recursos que se espera tener al finalizar el año 2022 en almacén para uso, y con esto, visualizar el crecimiento neto mensual para así definir la cantidad de recursos que se requieren para mantener y soportar la estimación de ingresos o ventas netas durante el periodo plurianual.

A continuación, se presentan los egresos para el Negocio de Infocomunicaciones, para el Ordinario 2023, presupuesto plurianual 2023-2027:

INFORME EJECUTIVO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 Y PLURIANUAL 2024, 2025, 2026 Y 2027



Partida	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
<i>Gasto Operación</i>	2 394,4	2 669,7	3 022,8	3 831,3	4 278,8	4 897,8	275,3 10,3%
<i>Atención de la Deuda</i>	15 317,8	15 089,0	9 057,8	2 534,5	2 518,3	2 514,0	-228,8 0,0%
<i>Inversión</i>	1 154,2	1 284,4	1 414,0	1 585,2	1 399,8	1 480,6	130,2 10,1%
Total Egresos	18 866,4	19 043,2	13 494,4	7 751,0	8 196,9	8 892,1	176,8 0,9%

(Millones de colones)

Dentro de los principales recursos en gastos de operación que podemos mencionar están:

Partida	2023	2024	2025	2026	2027
Remuneraciones	263,8	266,1	270,9	275,4	275,4
Compra acceso internet + alquiler equipos	410,4	429,8	464,8	475,1	475,1
Actualización y Servicio Mantenimiento soporte a infraestructura	89,0	108,0	131,7	156,8	175,7
Operación y Mantenimiento de la red	554,9	554,9	610,4	610,4	610,4
Soporte, mantenimiento de la plataforma OSS/BSS	777,7	814,2	853,6	872,5	872,5
Demás gastos administrativos	163,6	177,0	196,1	214,7	230,9
Gastos entre Negocios	299,9	299,9	299,9	299,9	299,9
Impuesto por transferir (renta)	93,6	359,9	658,3	1 001,4	1 360,7
Inversión inicial JASEC	16,8	12,8	145,6	372,7	596,9
Total Gastos de Operación	2 669,7	3 022,6	3 631,3	4 278,8	4 897,6

(Millones de colones)

INFORME EJECUTIVO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 Y PLURIANUAL 2024, 2025, 2026 Y 2027



Para el presupuesto 2023-2027, uno de los egresos más importantes es la plataforma de OSS/BSS, la cual, se considera el corazón del negocio de Infocomunicaciones hablando operativamente, este sistema se adquirió en el 2022, e iniciara operaciones en el 2023. Esta contratación del sistema OSS/BSS contempla un servicio mensualizado a pagar durante 60 meses, por lo tanto, el presupuesto plurianual lo contempla durante todo su periodo.

Otro aspecto importante es el pago de renta, el cual, para este periodo se contempla, esto debido al modelo financiero de Infocomunicaciones, el cual, fue analizado con el departamento de Contabilidad de JASEC, este análisis dio como resultado que para este año 2023 y en el resto del plurianual se debe efectuar el pago de impuesto de renta, para esto, mediante oficio SUBG-SF-C-005-2022 del Lic. Deiber Arrieta, Jefatura de Contabilidad, detalla los aspectos que fueron considerados para el pago de renta de Infocomunicaciones.

Presupuesto de egresos de inversión:

Partida	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2022-2023)
<i>Materiales dadas de alta</i>	302,9	299,7	320,0	411,0	404,7	533,3	-3,2 -1,1%
<i>Mano de obra dadas de alta y nuevas construcciones</i>	379,7	276,4	290,2	332,7	351,0	402,5	-103,3 -27,2%
<i>OLT y ONT's Amortización Financiamiento Proveedor</i>	188,9	250,8	312,5	296,7	27,4	-	61,9 32,8%
<i>OLT y ONT's Recursos Propios</i>	274,5	457,6	491,3	544,8	616,8	544,8	183,1 66,7%
<i>Inversión recursos Propios</i>	8,2	-					-8,2 -100,0%
Total Inversión	1 154,2	1 284,4	1 414,0	1 585,2	1 399,8	1 480,6	130,2 11,3%

(Millones de colones)

El Presupuesto de egresos de este Negocio está en función del nivel de ventas que se proyectan para el periodo 2023, se continua con el financiamiento de proveedor actual para la entrega de ONT's, se estima contar con los materiales para dadas de alta necesarios para cumplir las expectativas de ventas, se incluye adquisición de OLT y ONTs con recursos propios.

Se presupuesta la totalidad de requerimientos para todo el año 2023 de los rubros operativos y de inversión.

NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES

Antecedentes

La Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC) ha desarrollado la construcción de una red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH). Dicha red sirve para conectar sus propios centros para conectar los contadores eléctricos y realizar una lectura remota de consumos, así como, para ofrecer servicios de telecomunicaciones de última generación a la población cartaginesa. Esta mejora pasa por la conexión en red de los reconectores y medidores digitales, así como de los colectores de medición remota, desde un centro de control general.

JASEC construyó la primera red de telecomunicación de Costa Rica del tipo FTTH-GPON, es decir, una red cien por ciento (100%) constituida por fibra óptica y completamente pasiva en lo que respecta a la planta externa. Esto quiere decir que todas las conexiones de potenciales clientes se realizan en fibra óptica hasta la premisa del cliente y que la comunicación en la planta externa no requiere de elementos activos (equipos electrónicos).

Dada la naturaleza neutra de negocio escogido por JASEC para la red FTTH, la administración planteó ante Junta Directiva la autorización para que JASEC entre al mercado minorista en la transmisión de contenido de TV e internet.

Puesto que la red de telecomunicaciones de JASEC es totalmente operacional y permite la transmisión de datos tal y cual corresponde a la tecnología escogida y con el aval de Junta Directiva, de conformidad a lo establecido por la ley, se envió el comunicado de ampliación del catálogo de servicios a la Superintendencia de telecomunicaciones (SUTEL).

En el año 2014 se inician operaciones como Minoristas y en el año 2015 se inician operaciones como Mayorista debido a que se firman los contratos con dos Operadores quienes inician con la venta de servicios tales como Datos, Televisión por RF e IP y telefonía IP.

Al permitir y promover la prestación de más y mejores servicios de Infocomunicaciones, este Negocio pretende mejorar la calidad de vida de los Cartagineses, y mejorar la competitividad de la Provincia para atraer inversiones, en particular de empresas de servicios intensivos en uso de capital humano calificado, por esta razón es que a continuación se detalla el presupuesto de ingreso del negocio de Infocomunicaciones para los periodos del 2023 al 2027 para cada una de sus cuentas.

- **Estimación proyectada de ingresos y Egresos del Negocio de Infocomunicaciones.**

Es importante previo a brindar detalle de la estimación de ingresos de Infocomunicaciones en cada una de sus cuentas, que se explique la metodología que se siguió para lograr la estimación del presupuesto de ingreso y egreso.

La metodología que se siguió para este presupuesto contempló varias etapas, donde uno de los procesos iniciales, fue el determinar las variables que debíamos medir y conocer para la estimación presupuestaria plurianual, para esto definimos primeramente los aspectos claves para nuestra propuesta de valor que requeríamos para esta estimación, contemplando tres aspectos importantes que detallamos

PRESUPUESTO Y CONTROL

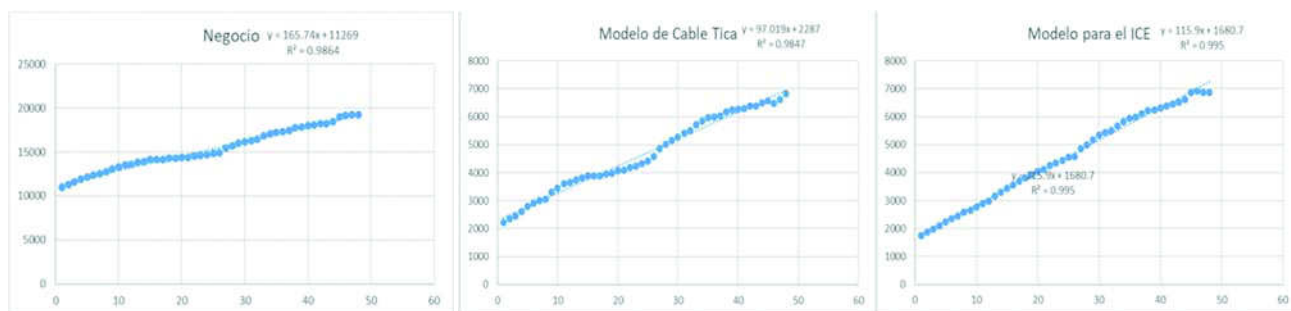
a continuación:

- Problemática: Las telecomunicaciones son mercados sumamente volátiles en la tendencia de sus ventas, esto debido a que es un mercado en competencia con múltiples participantes y factores a considerar en el gran entorno y entorno cercano.
- Necesidad: Definir una estimación presupuestaria de ingresos con una confiabilidad del 95% y dentro del margen de error de un 5% para ingresos en el periodo 2023.
- Oportunidad: Reducir las diferencias de proyecciones presupuestarias que se traen de años anteriores al 2022, y lograr un ajuste a equilibrio o bien generar para este 2023 utilidad a final de año.

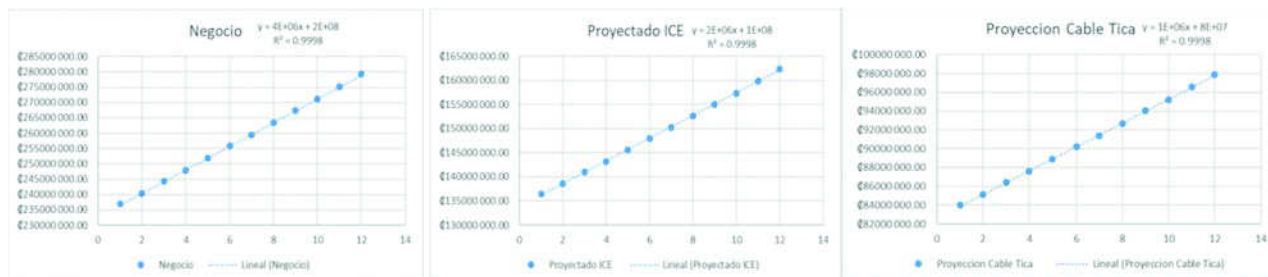
Una vez con estos aspectos claros, el segundo paso fue definir la fuente de los datos que íbamos analizar para lograr cubrir los res aspectos anteriores, por lo tanto, para este caso consideramos que los sistemas de gestión operativa del negocio de Infocomunicaciones generan la información adecuada para determinar la estimación correspondiente, estos datos históricos reales del negocio se obtuvieron directamente desde sistemas de gestión operativa como lo es el OSS/BSS que, en telecomunicaciones, se refiere al sistema de soporte de operaciones y al sistema de soporte comercial, el cual, registra todos los movimientos de nuevos servicios, averías, retiros, ponderados de crecimiento y KPI's en la atención e instalación de servicios aspecto que permite determinar el comportamiento real del negocio con el objetivo de definir una estimación presupuestaria para los periodos.

Posteriormente a generar y extraer los datos, como tercer paso estos se definieron en un modelo de estimación, donde se colocaron los datos mensuales para operadores mayores y del negocio, donde se calculó la línea de tendencia de negocio, la dispersión de los datos por medio del R2, para lograr con esta estimación, definir la proyección de ingresos, la cual, debe ir sobre la misma tendencia de negocio y tener una dispersión proyectada de los datos según el comportamiento real y calculada.

A continuación, se detalla en los siguientes gráficos de la línea de tendencia y la dispersión de los datos de ingresos, colocación y crecimiento neto del negocio de Infocomunicaciones que contempla el 100% de los operadores y los mismos datos para los dos operadores mayoristas que aportan gran parte de los ingresos que son ICE y Cable Tica, ya que, por esta razón, marcan el comportamiento del negocio en ingresos y por ende egresos.



Con lo anterior, seguidamente se detalla la tendencia y la dispersión de los datos proyectados con análisis de probabilidad para el negocio de Infocomunicaciones, esto para el presupuesto ordinario del 2023, y de igual forma para la estimación plurianual.

PRESUPUESTO Y CONTROL


De esta forma, logramos analizar por medio de formula el R2, la cual, nos indica que la estimación de los ingresos proyectados están de la misma forma distribuidos que el comportamiento real de los datos históricos del negocio. Este aspecto nos permite contar con una fuente confiable para la definición final de ingresos y egresos del negocio.

Es importante que esta tendencia definida en proyección final, se le realiza un último paso, el cual contempla el analizar desde la perspectiva de mercado, con el objetivo de determinar si la tendencia y dispersión de los datos mensuales en ingresos tienen una factibilidad de cumplimiento según las fuerzas internas de JASEC como de las variables externas de mercado.

En el caso de las variables internas de JASEC, consideramos la capacidad operativa en planta para lograr soportar la cantidad de servicios nuevos, crecimiento neto, retiro de servicios, averías mensuales promedio, cantidad de recursos disponibles y resultado del flujo de caja en el modelo de gestión financiera de Infocomunicaciones. Con estos datos logramos medir y corroborar si la tendencia del negocio en la proyección puede ser real y al mismo tiempo soportada operativamente, ya que, la tendencia puede ser lineal ascendente, pero si operativamente no tenemos los recursos y la capacidad de soportar este crecimiento, la estimación debe ser ajustada a nuestras capacidades.

Por otra parte, en el caso de las fuerzas externas a JASEC que pueden presionar la tendencia de ingresos del modelo, son aquellas del mercado, donde se analiza la cantidad de operadores en el mercado, su promoción y oferta comercial, precios, capacidades técnicas en el servicio, tipo de cambio, situación económica nacional en inflación y ajuste tarifario en servicios básicos, esto para determinar cuánta presión puede hacerle estos factores a la estimación de ingresos calculada para el siguiente periodo, esto debido a que una proyección es una estimación definida a futuro, lo cual, hace que no sea algo 100% seguro, pero con este análisis, minimizamos el margen de error que pueda generar el mismo mercado de las telecomunicaciones en Costa Rica.

Con este análisis previo procedemos a detallar el resultado de la estimación presupuestaria para el año 2023-2027 de Infocomunicaciones.

1. Servicio de Telecomunicación

1.1. Servicios Telemáticos

La partida de servicios telemáticos corresponde a los servicios de telecomunicaciones que se brinda por medio de la Red FTTH GPON de JASEC, para el año 2023 se estima un ingreso ordinario por el monto

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

de ¢5.159,42 miles que se subdividen en los siguientes servicios:

- a. Servicios telemáticos mayorista.
- b. Servicios telemáticos minorista.
- c. Ingresos otros servicios.

a. Servicios telemáticos mayorista

Con respecto al presupuesto ordinario, se genera un análisis integral de los servicios mayoristas, donde se contemplaron aspectos de estudio como tendencias operativas en colocación real de servicios (dadas de alta) esto de forma histórica, donde se analizó el comportamiento entre lo vendido, el retiro y lo instalado, por otra parte, se analizó la tendenciade venta desde el 2018 a diciembre del 2021, con el objetivo de identificar si el negocio mayorista en cuanto a crecimiento es lineal o exponencial, para esto se obtuvieron resultados en un R2 como promedio, ya que, se analizó esto para cada uno de los operadores mayoristas y del negocio de forma total, contemplando colocación de clientes, instalaciones, rechazos, crecimiento, tasa de retiro, como tendencia en ingresos.

Por tanto, para el presupuesto ordinario se estima un ingreso concepto de serviciotelemáticos como mayorista por la suma ¢ 3 080.69 miles, los ingresos presupuestados se detallan de la siguiente manera:

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
ICE	¢ 136.421	¢ 138.583	¢ 140.957	¢ 143.142	¢ 145.545	¢ 147.963	¢ 150.184	¢ 152.630	¢ 155.091	¢ 157.348	¢ 159.837	¢ 162.342	¢ 1 790.044
Cable Tica	¢ 83.016	¢ 84.166	¢ 85.446	¢ 86.608	¢ 87.902	¢ 89.204	¢ 90.385	¢ 91.701	¢ 93.026	¢ 94.225	¢ 95.563	¢ 96.910	¢ 1 078.153
Telefónica	¢ 1.814	¢ 1.819	¢ 1.827	¢ 1.832	¢ 1.840	¢ 1.848	¢ 1.853	¢ 1.861	¢ 1.869	¢ 1.874	¢ 1.882	¢ 1.890	¢ 22.210
ufinet	¢ 10.381	¢ 10.474	¢ 10.583	¢ 10.677	¢ 10.786	¢ 10.897	¢ 10.992	¢ 11.103	¢ 11.215	¢ 11.311	¢ 11.424	¢ 11.537	¢ 131.379
TIGO	¢ 0.344	¢ 0.345	¢ 0.347	¢ 0.348	¢ 0.349	¢ 0.351	¢ 0.352	¢ 0.353	¢ 0.355	¢ 0.356	¢ 0.357	¢ 0.359	¢ 4.217
Nuevos Operadores	¢ 3.948	¢ 4.054	¢ 4.165	¢ 4.272	¢ 4.385	¢ 4.499	¢ 4.607	¢ 4.722	¢ 4.838	¢ 4.949	¢ 5.066	¢ 5.185	¢ 54.689
Total	¢ 235.924	¢ 239.441	¢ 243.325	¢ 246.879	¢ 250.808	¢ 254.762	¢ 258.372	¢ 262.371	¢ 266.394	¢ 270.062	¢ 274.130	¢ 278.223	¢ 3 080.691

PRESUPUESTO Y CONTROL

Gráfico de tendencia y dispersión de proyección 2023.



Como se puede observar en el grafico anterior, la tendencia de la proyección y la dispersión de los ingresos mensuales se mantienen bajo el mismo modelo y parámetro que generaron los datos históricos analizados como parte de la primer y segunda etapa para la estimación de ingresos del negocio. Como podemos ver el R2, se mantiene superior al promedio establecido dentro del cálculo de comportamiento de años anteriores del negocio de Infocomunicaciones que fue de 0.90 como promedio ponderado.

Es importante destacar que la proyección se genera de acuerdo a los servicios colocados por los Operadores actuales para B2B y B2C:

- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- Cable Tica
- Telefónica
- Ufinet
- TIGO
- Ufinet
- Operadores Nuevos (Metrocom, Tico línea y Netmax)

Como último aspecto, se debe indicar que las proyecciones definidas para el periodo 2023- 2027, se modelan en las hojas de cálculo (xls) del nuevo “Modelo de gestión de Infocomunicaciones, esto como un complemento a los analisis detallados anteriormente, debido a que el modelo de gestión financiera contempla el 100% de la gestión de Infocomunicaciones y debíamos determinar el soporte de ingresos y egresos del mismo.

Por tanto, se realizan con fórmulas y criterios con enfoque integral desde el punto de vista de negocio, esta proyección tiene un asertividad del 95%, contemplando un margen de error del 5% debido a que el mercado está “activo” entendiendo que puede cambiar, no obstante, el compromiso del cumplimiento del ingreso, se establece bajo estrategias que contemplan el 100% de los ingresos indicados en esta cuenta, pero no podemos obviar el margen de error que presenta el mercado del 5% tanto al aumento como a la disminución, para esto, se definen controles y seguimientos de ingresos bimensuales para

PRESUPUESTO Y CONTROL

determinar ajustes o modificaciones de presupuesto ya en operación durante cada periodo, tanto en aumento como en disminución.

b. Servicios telemáticos minorista

Con respecto al presupuesto ordinario se genera una proyección de ingresos por concepto de servicios telemáticos como minorista por la suma ₡ 1.607.56 miles, esto según el análisis realizado, mismo que se detalla a continuación:

Como primer aspecto se debe indicar, los aspectos relevantes que sirvieron de base para el desarrollo de las proyecciones de colocación de servicios presentadas por el área de Mercadeo y Ventas.

Se tomó información para el desarrollo de las mismas de las siguientes fuentes:

1. Estudios realizados en el área de Mercadeo y Ventas
2. Análisis del mercado.
3. Información de SUTEL.
4. Competencia en el mercado Cartaginés.
5. Data interna de clientes actuales con respecto a servicios, averías, retiros.
6. Data interna de movimientos entre paquetes
7. Históricos de ventas y tendencia en comportamiento

Se realiza una integración y combinación de las variables mencionadas anteriormente iniciando con el estudio del comportamiento regular de las ventas durante el año 2022 del servicio de JASEC Internet, determinando un promedio de ventas mensuales de 108 servicios de internet.

El análisis del mercado nos permite ver que en el 2020-2021 el crecimiento potencial que ha tenido el servicio de Internet fue impulsado aún más por la situación del Covid-19 que ha potenciado todas las actividades por medio de la tecnología, esto debido a que cada día se demanda más contenido por lo que se ha aumentado el consumo de ancho de banda.

Según revisión del comportamiento de proveedores de internet a nivel internacional los mismos han experimentado un crecimiento de más del 30 % en el tráfico de carga y un aumento en el tráfico de descarga del 20 % aproximadamente. Como se esperaba, los volúmenes de tráfico de aplicaciones también aumentaron considerablemente, este comportamiento se ha mantenido para el 2021 e inicios del 2022, no obstante, para finales 2022 y 2023 se considera que la tendencia puede desacelerarse y considerar un comportamiento más conservador.

Según estudios presentados por SUTEL el aumento en la demanda del servicio de Internet fijos sigue en aumento desde el 2015, reflejo de esto es la cantidad de suscripciones que los operadores reportaron a dicha entidad contabilizándose en el último periodo 904 734 suscripciones, una variación porcentual respecto al periodo anterior de un 8,4 % y un crecimiento promedio anual para todo el periodo de un 12,8 %.

De esta manera para redes sobre cable coaxial se tuvo una variación porcentual positiva en la cantidad de suscripciones reportadas de un 10,8 %; para redes de cobre de un -30,3 %, para redes de fibra de una variación positiva de un 494,4 % y, por último, para el grupo de tecnologías inalámbricas/otros, un

PRESUPUESTO Y CONTROL

cambio porcentual de un -26,8 %.

El análisis de velocidades consumidas por los usuarios de internet fijo obtiene las siguientes variaciones anuales para cada rango de velocidad:

- suscripciones mayores a 100 Mbps, un 42 %
- suscripciones en el rango de 10 Mbps a 100Mbps un 188 %
- suscripciones en el rango de 2 Mbps a 10 Mbps, -56 %

Se observa que la cantidad de suscripciones para velocidades más bajas disminuye y ocurre lo contrario para los demás rangos, donde todos exhiben incrementos, siendo el de mayor variación el de velocidades mayores a 100 Mbps, con un crecimiento promedio anual de un 34,2 %. En términos absolutos, el rango de velocidad entre 30 Mbps y 50 Mbps es el que muestra una mayor cantidad de suscripciones a diciembre 2021, y en el caso del 2022 se mantiene la tendencia, con una variación muy leve, que define los mismos valores porcentuales, los cuales, permiten generar un comportamiento de ingresos.

Por otra parte, se analiza el comportamiento de la competencia y sus ofertas comerciales quienes se han mantenido brindando servicios de triple play y realizan todo tipo de publicidad sobre estos tres servicios, su oferta básica principal ronda rangos entre los ¢ 20.000 y ¢ 30.000 colones aproximadamente y en caso de triple play con servicio digital, aumenta a los ¢ 35.000 por servicio.

Así como el análisis de las estadísticas de retiros y las motivaciones del cliente para dejar la red o bien para pasar a un servicio de otro operador dentro de la red. Mostrando un importante porcentaje que su principal motivación es un tema de doble play y la facilidad de pago de tener solamente un proveedor que le brinde ambos servicios.

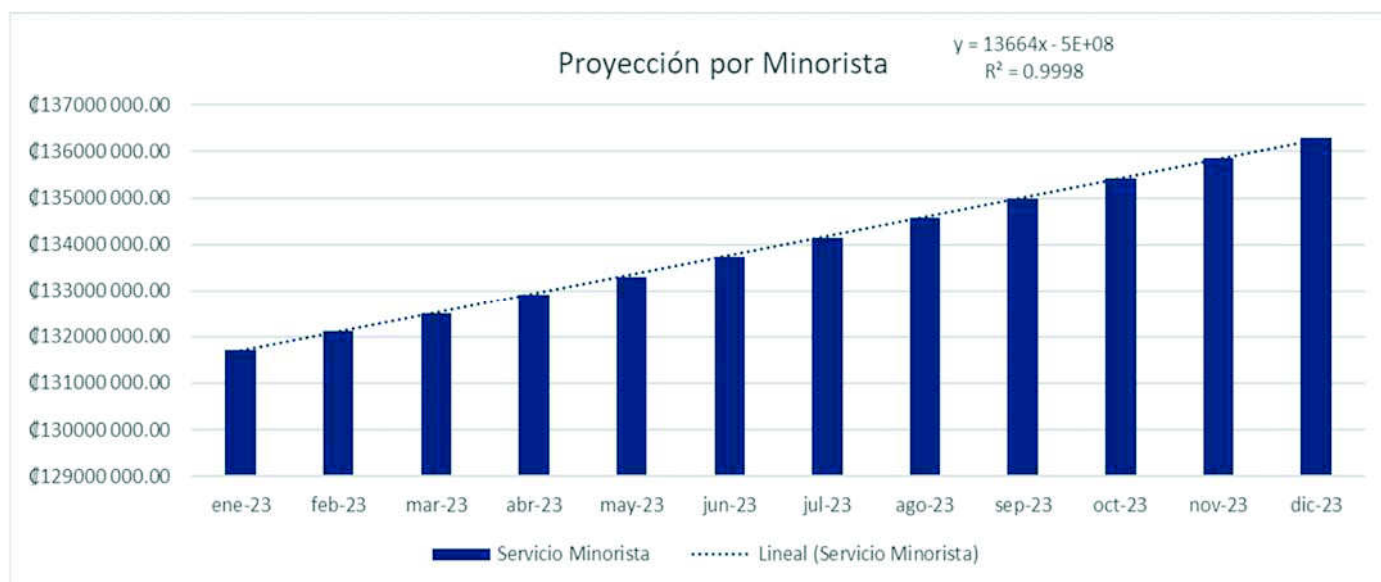
Como último aspecto, se analizar el comportamiento de cada una de la propuesta comercial que se realizaron a finales del 2021, donde se contempla verificar la aceptación, así como, el crecimiento real de cada uno de los servicios, debido a que era importante conocer cuál de los servicios de la nueva promoción comercial se estaba colocando como servicio estrella, y de igual forma validar cual servicio en su crecimiento tenía un comportamiento menos acelerado.

Por tanto, se indica que, para el ordinario del 2023, se tiene un ingreso por servicios minoristas de ¢ 1.607.56 miles, según se detalla a continuación:

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Servicio Minorista	¢ 131.721	¢ 132.116	¢ 132.511	¢ 132.907	¢ 133.304	¢ 133.726	¢ 134.150	¢ 134.574	¢ 134.999	¢ 135.425	¢ 135.852	¢ 136.280	¢ 1.607.567

PRESUPUESTO Y CONTROL

Gráfico de tendencia y dispersión de proyección
2023.



Como se puede observar en el gráfico anterior, la tendencia de la proyección y la dispersión de los ingresos mensuales se mantienen bajo el mismo modelo y parámetro que generaron los datos históricos analizados como parte de la primera y segunda etapa para la estimación de ingresos del negocio. Como podemos ver el R^2 , se mantiene superior al promedio establecido dentro del cálculo de comportamiento de años anteriores del negocio de Infocomunicaciones que fue de 0.90 como promedio ponderado.

Como último aspecto, se debe indicar que las proyecciones definidas para el periodo 2023- 2027, se modelan en las hojas de cálculo (xls) del nuevo "Modelo de gestión de Infocomunicaciones, esto como un complemento a los análisis detallados anteriormente, debido a que el modelo de gestión financiera contempla el 100% de la gestión de Infocomunicaciones y debíamos determinar el soporte de ingresos y egresos del mismo.

PRESUPUESTO Y CONTROL

Por tanto, se realizan con fórmulas y criterios con enfoque integral desde el punto de vista denegocio, esta proyección tiene un asertividad del 95%, contemplando un margen de error del 5% debido a que el mercado está “activo” entendiendo que puede cambiar, no obstante, el compromiso del cumplimiento del ingreso, se establece bajo estrategias que contemplan el 100% de los ingresos indicados en esta cuenta, pero no podemos obviar el margen de error que presenta el mercado del 5% tanto al aumento como a la disminución, para esto, se definen controles y seguimientos de ingresos bimensuales para determinar ajustes o modificaciones de presupuesto ya en operación durante cada periodo, tanto en aumento como en disminución.

c. Ingresos Otros Servicios

Con respecto a los ingresos por otros servicios, se debe indicar que, para este caso, se realizó un análisis de los servicios que se tiene actualmente, los mismo obedecen a clientes de índole B2B, no obstante, desde los inicios de Infocomunicaciones se han registrado dentro de otros servicios, por lo que para esta proyección se mantienen como se muestran a continuación:

- Municipalidad de Cartago
- Servicios empresariales
- Poder Judicial
- CLARO
- VP2P
- Video Vigilancia Municipalidad de Cartago
- VP2P Municipalidad de Cartago
- Cubicación
- Comunicación WAN

De igual forma en esta cuenta se registra el ingreso por servicios contratados por JASEC eléctrica, así como, aspectos de estrategia, Co-ubicación, reconectores, colectores y enlaces P2P.

Por lo tanto, para este presupuesto se establece un ingreso por otros servicios por un monto de ¢ 471,16 millones, esto según se muestra a continuación:

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Otros Ingresos por servicios	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 39.263	¢ 471.162

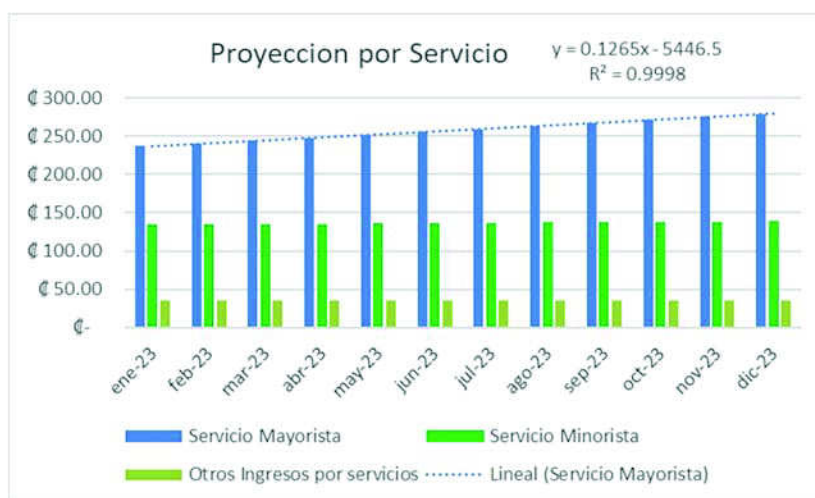
Es importante indicar que, para el control y seguimiento del departamento de mercadeo y ventas, el ingreso esperado para los clientes minoristas que componen a la fecha la cuenta de otros servicios, se tiene detallado, por tanto, en caso que se requiera para alguna gestión de parte del departamento de Presupuesto, con todo gusto lo podemos presentar.

**JASEC®****JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO****PRESUPUESTO Y CONTROL****Total de cuenta Servicios Telemáticos.**

Con el detalle de todas las cuentas que conforman los Servicios Telemáticos, se indica que la estimación de ingresos es de ₡ 5.159,42 miles para el periodo 2023, esto según se detalla a continuación:

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Mayorista	₡ 235.92	₡ 239.44	₡ 243.33	₡ 246.88	₡ 250.81	₡ 254.76	₡ 258.37	₡ 262.37	₡ 266.39	₡ 270.06	₡ 274.13	₡ 278.22	₡ 3 080.69
Minorista	₡ 131.72	₡ 132.12	₡ 132.51	₡ 132.91	₡ 133.30	₡ 133.73	₡ 134.15	₡ 134.57	₡ 135.00	₡ 135.43	₡ 135.85	₡ 136.28	₡ 1 607.57
JASEC y Otros Ingresos	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 39.26	₡ 471.16
Total Telemáticos	₡ 406.91	₡ 410.82	₡ 415.10	₡ 419.05	₡ 423.38	₡ 427.75	₡ 431.79	₡ 436.21	₡ 440.66	₡ 444.75	₡ 449.25	₡ 453.77	₡ 5 159.42

Gráfico de tendencia y dispersión de proyección
2023.



Como se puede observar en el grafico anterior, la tendencia de la proyección y la dispersión de los ingresos mensuales se mantienen bajo el mismo modelo y parámetro que generaron los datos históricos analizados como parte de la primera y segunda etapa para la estimación de ingresos del negocio. Como podemos ver el R², se mantiene superior al promedio establecido dentro del cálculo de comportamiento de años anteriores del negocio de Infocomunicaciones que fue de 0.90 como promedio ponderado.

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

Detalle de ingresos de Servicios Telemáticos total.

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
ICE	₡ 136.421	₡ 138.583	₡ 140.957	₡ 143.142	₡ 145.545	₡ 147.963	₡ 150.184	₡ 152.630	₡ 155.091	₡ 157.348	₡ 159.837	₡ 162.342	₡ 1 790.044
Cable Tica	₡ 83.016	₡ 84.166	₡ 85.446	₡ 86.608	₡ 87.902	₡ 89.204	₡ 90.385	₡ 91.701	₡ 93.026	₡ 94.225	₡ 95.563	₡ 96.910	₡ 1 078.153
Telefónica	₡ 1.814	₡ 1.819	₡ 1.827	₡ 1.832	₡ 1.840	₡ 1.848	₡ 1.853	₡ 1.861	₡ 1.869	₡ 1.874	₡ 1.882	₡ 1.890	₡ 22.210
ufinet	₡ 10.381	₡ 10.474	₡ 10.583	₡ 10.677	₡ 10.786	₡ 10.897	₡ 10.992	₡ 11.103	₡ 11.215	₡ 11.311	₡ 11.424	₡ 11.537	₡ 131.379
TIGO	₡ 0.344	₡ 0.345	₡ 0.347	₡ 0.348	₡ 0.349	₡ 0.351	₡ 0.352	₡ 0.353	₡ 0.355	₡ 0.356	₡ 0.357	₡ 0.359	₡ 4.217
Nuevos Operadores	₡ 3.948	₡ 4.054	₡ 4.165	₡ 4.272	₡ 4.385	₡ 4.499	₡ 4.607	₡ 4.722	₡ 4.838	₡ 4.949	₡ 5.066	₡ 5.185	₡ 54.689
Servicio Minorista	₡ 131.721	₡ 132.116	₡ 132.511	₡ 132.907	₡ 133.304	₡ 133.726	₡ 134.150	₡ 134.574	₡ 134.999	₡ 135.425	₡ 135.852	₡ 136.280	₡ 1 607.567
Otros Ingresos por servicios	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 39.263	₡ 471.162
Total Servicios de Interconexión	₡ 406.91	₡ 410.82	₡ 415.10	₡ 419.05	₡ 423.38	₡ 427.75	₡ 431.79	₡ 436.21	₡ 440.66	₡ 444.75	₡ 449.25	₡ 453.77	₡ 5 159.42

Alquiler de Equipo ONT

El ingreso por concepto del alquiler de ONT corresponde al rubro en la facturación de los servicios mayoristas y minoristas de acuerdo a lo contratado por cada uno de los clientes. El monto presupuestado es de ₡402.17 miles desglosado de la siguiente manera:

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
ONT Minorista	₡7.73	₡7.75	₡7.77	₡7.78	₡7.80	₡7.82	₡7.84	₡7.86	₡7.88	₡7.90	₡7.92	₡7.93	₡93.98
ONT Mayorista	₡23.61	₡23.96	₡24.35	₡24.70	₡25.09	₡25.49	₡25.85	₡26.25	₡26.65	₡27.01	₡27.42	₡27.83	₡308.19
Total Alquiler ONT	₡ 31.34	₡ 31.71	₡ 32.11	₡ 32.48	₡ 32.89	₡ 33.31	₡ 33.69	₡ 34.10	₡ 34.52	₡ 34.91	₡ 35.34	₡ 35.76	₡ 402.17

Recargo por Reconexión

De acuerdo al contrato de acceso firmado entre JASEC minorista y el cliente, se estipula el rubro de recargo por reconexión, el cual, se establece por la proyección de clientes que mensualmente se les suspenderá el servicio, por lo que se presupuesta el monto de ₡ 48.95 miles.

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Reconexiones	₡4.01	₡4.02	₡4.03	₡4.05	₡4.06	₡4.07	₡4.08	₡4.10	₡4.11	₡4.12	₡4.14	₡4.15	₡48.95
Total Reconexiones	₡ 4.01	₡ 4.02	₡ 4.03	₡ 4.05	₡ 4.06	₡ 4.07	₡ 4.08	₡ 4.10	₡ 4.11	₡ 4.12	₡ 4.14	₡ 4.15	₡ 48.95

**PRESUPUESTO Y CONTROL****Multa por atraso en pago de bienes y servicios**

De acuerdo al contrato de acceso firmado entre JASEC minorista y el cliente, se estipula el rubro de multas por atraso correspondientes al 6% de lo facturado por lo que se estima quede los clientes se atrasarán por lo que el monto presupuestado es de ₡32,63 miles.

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Multas	₡2.67	₡2.68	₡2.69	₡2.70	₡2.71	₡2.71	₡2.72	₡2.73	₡2.74	₡2.75	₡2.76	₡2.77	₡32.63
Total multas	₡ 2.67	₡ 2.68	₡ 2.69	₡ 2.70	₡ 2.71	₡ 2.71	₡ 2.72	₡ 2.73	₡ 2.74	₡ 2.75	₡ 2.76	₡ 2.77	₡ 32.63

Según lo indicado anteriormente se debe indicar que se estima que, el presupuesto ordinario total del Negocio Infocomunicaciones para el período 2022 asciende a ₡ 5.643,17 miles.

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Servicios Telematicos	₡ 406.91	₡ 410.82	₡ 415.10	₡ 419.05	₡ 423.38	₡ 427.75	₡ 431.79	₡ 436.21	₡ 440.66	₡ 444.75	₡ 449.25	₡ 453.77	₡ 5 159.42
Alquiler de ONT's	₡ 31.34	₡ 31.71	₡ 32.11	₡ 32.48	₡ 32.89	₡ 33.31	₡ 33.69	₡ 34.10	₡ 34.52	₡ 34.91	₡ 35.34	₡ 35.76	₡ 402.17
Reconexiones	₡ 4.01	₡ 4.02	₡ 4.03	₡ 4.05	₡ 4.06	₡ 4.07	₡ 4.08	₡ 4.10	₡ 4.11	₡ 4.12	₡ 4.14	₡ 4.15	₡ 48.95
Multas	₡ 2.67	₡ 2.68	₡ 2.69	₡ 2.70	₡ 2.71	₡ 2.71	₡ 2.72	₡ 2.73	₡ 2.74	₡ 2.75	₡ 2.76	₡ 2.77	₡ 32.63
Total Ingresos	₡ 444.93	₡ 449.23	₡ 453.94	₡ 458.28	₡ 463.03	₡ 467.85	₡ 472.28	₡ 477.14	₡ 482.03	₡ 486.53	₡ 491.48	₡ 496.45	₡ 5 643.17

Gráfico de tendencia y dispersión de proyección
2023.



Como se puede observar en el grafico anterior, la tendencia de la proyección y la dispersión de los ingresos mensuales se mantienen bajo el mismo modelo y parámetro que generaron los datos históricos analizados como parte de la primera y segunda etapa para la estimación de los ingresos del negocio. Como

PRESUPUESTO Y CONTROL

podemos ver el R2, se mantiene superior al promedio establecido dentro del cálculo de comportamiento de años anteriores del negocio de Infocomunicaciones que fue de 0.90 como promedio ponderado.

Como último aspecto, se debe indicar que las proyecciones definidas para el periodo 2023- 2027, se modelan en las hojas de cálculo (xls) del nuevo “Modelo de gestión de Infocomunicaciones, esto como un complemento a los analisis detallados anteriormente, debido a que el modelo de gestión financiera contempla el 100% de la gestión de Infocomunicaciones y debíamos determinar el soporte de ingresos y egresos del mismo.

Por tanto, se realizan con fórmulas y criterios con enfoque integral desde el punto de vista de negocio, esta proyección tiene un asertividad del 95%, contemplando un margen de error del 5% debido a que el mercado está “activo” entendiendo que puede cambiar, no obstante, el compromiso del cumplimiento del ingreso, se establece bajo estrategias que contemplan el 100% de los ingresos indicados en esta cuenta, pero no podemos obviar el margen de error que presenta el mercado del 5% tanto al aumento como a la disminución, para esto, se definen controles y seguimientos de ingresos bimensuales para determinar ajustes o modificaciones de presupuesto ya en operación durante cada periodo, tanto en aumento como en disminución.

2. Presupuesto Plurianual Infocomunicaciones 2024-2027

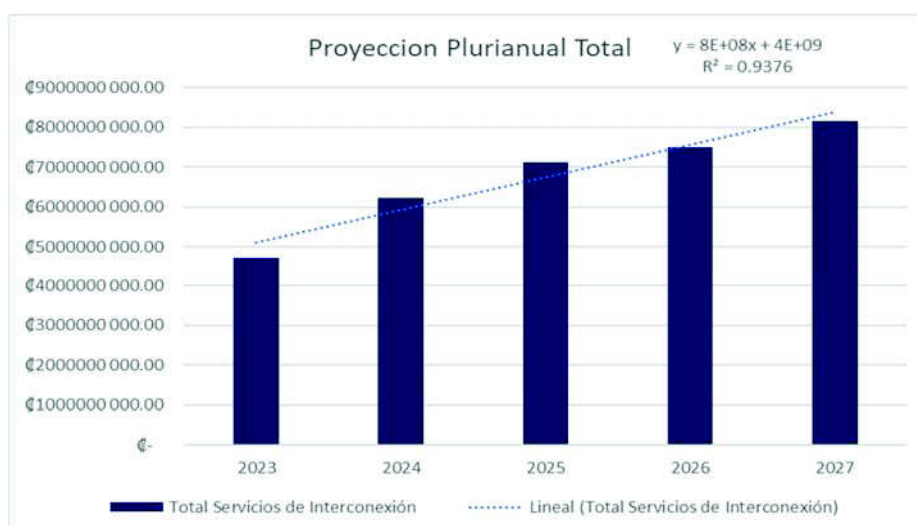
Adicionalmente al presupuesto ordinario 2023, se presenta en la proyección de ingresos para el presupuesto plurianual de Infocomunicaciones para los periodos comprendidos entre el 2024 y 2027.

Este presupuesto, fue definido bajo los mismos criterios y metodología desarrollada para el presupuesto ordinario del periodo 2023, misma que se detalló ampliamente al inicio de este oficio, por tanto, a continuación, se detalla cuadro que muestra el ingreso esperado para cada uno de los años posteriores al 2023 y hasta el 2027.

Servicio	2023	2024	2025	2026	2027
Servicio Mayorista	₡ 3 080 691 312.65	₡ 3 915 678 736.27	₡ 4 694 114 537.96	₡ 4 939 534 274.39	₡ 5 425 173 247.31
Servicio Minorista	₡ 1 607 566 722.25	₡ 1 862 874 554.29	₡ 1 968 436 376.82	₡ 2 100 323 695.08	₡ 2 271 039 577.31
JASEC	₡ 303 161 570.84	₡ 303 161 570.84	₡ 303 161 570.84	₡ 303 161 570.84	₡ 303 161 570.84
Otros Ingresos por servicios	₡ 168 000 000.00	₡ 168 000 000.00	₡ 168 000 000.00	₡ 168 000 000.00	₡ 168 000 000.00
Total Servicios de Interconexión	₡ 5 159 419 605.74	₡ 6 249 714 861.40	₡ 7 133 712 485.62	₡ 7 511 019 540.31	₡ 8 167 374 395.46

PRESUPUESTO Y CONTROL

Gráfico de tendencia y dispersión de proyección en Servicios Telemáticos.



Como se puede observar en los gráficos anteriores, la tendencia de la proyección y la dispersión de los ingresos mensuales se mantienen bajo el mismo modelo y parámetro que generaron los datos históricos analizados como parte de la primer y segunda etapa para la estimación de ingresos del negocio. Como podemos ver el R2, se mantiene superior al promedio establecido dentro del cálculo de comportamiento de años anteriores del negocio de Infocomunicaciones que fue de 0.90 como promedio ponderado.

En este punto es importante mencionar que, según lo gráficos anteriores se denota un crecimiento total entre los ingresos del año 2023 y 2024 principalmente, superior al promedio y al comportamiento mantenido en el negocio de Infocomunicaciones, esto es a razón que, dentro de la planificación estratégica del negocio, se contempla la inclusión de un nuevo operador para el segmento residencial dentro de la red de fibra para el 2023, esta incorporación generaría un ingreso adicional, el cual, si bien es cierto inicia en el 2023, a nivel de ingresos presupuestarios estarían dando un resultado a partir del año 2024, debido a que actualmente estamos en acercamiento con operadores mayoristas como Tigo, Claro, Telecable y Ufinet para mercados B2B dentro de la red de fibra óptica.

PRESUPUESTO Y CONTROL

La decisión de incorporar otro operador mayorista mayor en la red de fibra óptica, radica en dos aspectos, el primero de ellos estratégico, ya que, este está alineado con el segundo objetivo estratégico que lleva a Infocomunicaciones a contar con una estabilidad técnica, comercial y financiera, por lo tanto, estos ingresos adicionales propician el lograr este objetivo como sus iniciativas asociadas.

Y como segundo aspecto, está la gestión operativa del negocio, donde es importante comprender el negocio de Infocomunicaciones que tiene JASEC, esto haciendo referencia que es un negocio de transporte de datos provenientes de operadores mayoristas a sus propios clientes finales por medio de nuestros enlaces de fibra óptica, lo que conlleva a que JASEC asegure la relación de estos operadores con sus clientes, aspectos que es de suma importancia, debido a que en el mercado de telecomunicaciones, el objetivo de todo operador es lograr una relación a mediano y largo plazo con su cliente.

No obstante, el lograr relaciones duraderas con clientes en el mercado de telecomunicaciones, somete a los operadores a tener que mantener variables técnicas y comerciales en equilibrio, donde podemos mencionar variables como precio de sus servicios, estabilidad y disponibilidad de los servicios, disponibilidad propia en infraestructura de comunicaciones (fibra óptica o HFC) y tiempo de despliegue, soporte y atención de incidentes, control de costos de operación. Aquí es donde JASEC con su servicio mayorista logra colocar una posición importante en el mercado cartaginés, ya que, le permite a cualquier operador lograr conectar clientes en tiempo muy cortos, a precios competitivos y con una alta disponibilidad.

Por lo tanto, al analizar y tener conocimiento de estas situaciones que viven los operadores en Costa Rica, desde finales del 2021 iniciamos procesos de acercamiento y negociación con los operadores indicados anteriormente, donde tenemos como objetivo colocar uno de ellos para mediados del 2023 en la red de fibra óptica de JASEC, que el flujo de ingresos sea considerable para el 2024, y es por esta razón que se logra observar un aumento en ingresos en el 2024, debido a que se incluye ya en el flujo un nuevo operador mayorista mayor.

Por último, es importante indicar que los tiempos de negociación con estos operadores conllevan de mucho tiempo, esto debido a que se debe analizar aspectos de overlapping entre infraestructuras técnicas en la zona, así como capacidades lógicas y por último aspectos de análisis y desarrollo de forecast financieros para determinar factibilidades de precios de transporte en la red de fibra óptica.

De igual forma que en el caso del presupuesto ordinario, a continuación, se detalla los ingresos por ONT, Reconexiones y Multas de servicios mayoristas para los años 2024-2027.

PRESUPUESTO Y CONTROL

Servicio	2023	2024	2025	2026	2027
ONT Minorista	₡ 93 977 800.00	₡ 95 297 160.00	₡ 100 078 776.00	₡ 106 781 976.00	₡ 116 166 456.00
ONT Mayorista	₡ 308 189 625.00	₡ 366 014 479.68	₡ 429 162 780.56	₡ 484 961 467.20	₡ 506 257 338.72
Total Alquiler ONT	₡ 402 167 425.00	₡ 461 311 639.68	₡ 529 241 556.56	₡ 591 743 443.20	₡ 622 423 794.72

Servicio	2023	2024	2025	2026	2027
Reconexiones	₡ 48 951 091.73	₡ 50 037 530.05	₡ 52 814 156.38	₡ 56 479 377.89	₡ 61 397 961.50
Total Reconexiones	₡ 48 951 091.73	₡ 50 037 530.05	₡ 52 814 156.38	₡ 56 479 377.89	₡ 61 397 961.50

Servicio	2023	2024	2025	2026	2027
Multas	₡ 32 634 061.14	₡ 33 358 353.36	₡ 35 209 437.59	₡ 37 652 918.59	₡ 40 931 974.33
Total multas	₡ 32 634 061.14	₡ 33 358 353.36	₡ 35 209 437.59	₡ 37 652 918.59	₡ 40 931 974.33

3. Egresos de Infocomunicaciones.

Con respecto al tema de egresos del negocio de Infocomunicaciones, se debe de indicar que el cálculo y los analisis fueron fundamentados bajo el resultado del modelo aplicado para los ingresos, donde se procedió a estimar según los ingresos las capacidades que requeríamos en operación de Infocomunicaciones a nivel de recursos en mano de obra, materiales, equipos entre otros.

Es por lo anterior, que una vez que logramos estimar el comportamiento que iba a tener el negocio de Infocomunicaciones para el presupuesto plurianual, procedimos a verificar la cantidad de recursos que esperamos tener al finalizar el año 2022 en almacén para uso, y conesto, visualizar el crecimiento neto mensual para así definir la cantidad de recursos que requerimos para mantener y soportar la estimación de ingresos o ventas netas durante el periodo plurianual.

Dentro de los principales recursos que podemos mencionar están:

Detalle	2023	2024	2025	2026	2027
IMPUESTO RENTA	₡93 552 554.14	₡359 916 018.00	₡658 315 676.00	₡1 001 366 263.00	₡1 360 657 307.00
Operación y mantenimiento red FTTH GPON	₡554 935 005.60	₡554 935 005.60	₡610 428 506.16	₡610 428 506.16	₡610 428 506.16
Actualización y Servicio Mantenimiento, soporte OSS/BSS	₡777 738 758.23	₡814 231 168.94	₡853 573 112.98	₡872 508 721.56	₡872 508 721.56
Materiales para dadas de alta	₡299 681 585.64	₡320 000 000.00	₡411 000 000.00	₡404 698 711.31	₡533 294 075.47
Compra de ONT's contado	₡264 108 616.88	₡288 855 790.81	₡316 187 649.35	₡316 187 649.35	₡316 187 649.35
Compra de OLT contado	₡193 480 000.00	₡202 440 000.00	₡228 614 000.00	₡300 580 000.00	₡228 614 000.00
Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC.	₡276 387 896.01	₡290 207 290.81	₡332 650 107.09	₡351 948 891.93	₡403 421 417.37

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

Como se puede observar en el gráfico y cuadro anterior, el presupuesto de Infocomunicaciones tiene 7 grandes cuentas dentro de sus cuatro centros, los cuales, permiten operar a infocomunicaciones en su totalidad. Para el presupuesto 2023-2027 sin embargo, uno de los egresos más importantes es la plataforma de OSS/BSS, la cual, se considera el corazón del negocio de Infocomunicaciones hablando operativamente, este sistema se adquirió en el 2022, e iniciara operaciones en el 2023. Esta contratación del sistema OSS/BSS contempla un servicio mensualizado a pagar durante 60 meses, por lo tanto, el presupuesto plurianual lo contempla durante todo su periodo.

Otro aspecto importante es el aspecto de pago de renta, el cual, para este periodo se contempla, esto debido al modelo financiero de Infocomunicaciones, el cual, fue analizado con el departamento de Contabilidad de JASEC, este análisis dio como resultado que para este año 2023 y en el resto del plurianual se debe efectuar el pago de impuesto de renta, para esto, al presente documento, se adjunta oficio SUBG-SF-C-005-2022 del Lic. Deiber Arrieta, Jefatura de Contabilidad, donde se detalla los aspectos que fueron considerados para el pago de renta de Infocomunicaciones.

Como complemento se debe indicar que para el presupuesto estimado se incluye en coordinación con la Gerencia General un presupuesto para actividades protocolarias, esto para poder de parte de Infocomunicaciones, propiciar talleres, actividades o eventos que puedan posicionar nuestros servicios, filosofía empresarial entre otros temas a lo interno con nuestros colaboradores y externo de JASEC, aspecto que es de vital importancia para informar, mantener y socializar los aspectos estratégicos de la institución. Este presupuesto apoya los objetivos e iniciativas estratégicas definidas dentro del plan estratégico de JASEC.

JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO INFOCOMUNICACIONES

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: INFOCOMUNICACIONES

PARF.PR1.FM5

Centro: 03-01-01-01-01

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Para uso de la fotocopiadora multiuso en las instalaciones de Cerrillos.	1.23
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Alquiler de posteria a retribuir a JASEC Corporativo.	28.12
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Gastos estimados para cubrir el costo de los servicios de agua y alcantarillado.	0.12
1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Gastos estimados para cubrir el costo del servicio eléctrico.	38.50
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Costo del consumo estimado de los servicios de teléfono para el año 2021.	0.61
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCIEROS Y COMERCIALES	Atención de comisiones por obligaciones financieras atinentes al negocio de Infocomunicaciones.	10.00
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	Se requiere dar contenido presupuestario a la orden de compra N°14970 del Contrato 2017CD-000139-01, Servicio de Consultoría Experta en Materia Judicial.	5.00
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	Cubrir los gastos incurridos en Servicio de Vigilancia para el período 2023. Servicios a cargo del Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.	27.00
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	Para gastos por Servicios de Aseo del edificio ubicado en Cerrillos, contratación bajo la supervisión de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.	5.67
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Para cubrir los siguientes gastos: Pago de la anualidad de inscripción de la Cámara de Infocomunicaciones (2,902,200.00), Canon parafiscal Fonatel anual (76,808,218.27), Canon de Regulación de SUTEL (34,183,412.73), Gastos por servicios contratados como lo son empresa auditora contabilidad (3,250,000.00).	117.14
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se pide una asignación de \$100.000,00 para cubrir viáticos esporádicos de funcionarios del proceso de Infocomunicaciones.	0.10
1-06-01-02	FLOTILLA VEHICULOS Z	Pago de la póliza de vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones.	2.42
1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO	Pago de la póliza de incendio el edificio ubicado en Cerrillos.	3.29
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	Para cubrir el pago de póliza de responsabilidad civil.	0.17
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	Pago de la póliza de riesgos del trabajo.	4.34
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	Pago de la póliza de equipo electrónico asignado al Negocio de Infocomunicaciones.	2.20
1-07-02-00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	Para propiciar y apoyar talleres, actividades o eventos que puedan posicionar nuestros servicios, filosofía empresarial entre otros temas a lo interno con nuestros colaboradores y externo de JASEC, aspecto que es de vital importancia para informar, mantener y socializar los aspectos estratégicos de la institución. Este presupuesto apoya los objetivos e iniciativas estratégicas definidas dentro del plan estratégico de JASEC.	8.44
1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Para cubrir los costos de mantenimiento del edificio de Cerrillos.	2.00
1-09-03-00	IMPUESTOS DE PATENTES	Pago de la anualidad de la patente municipal del negocio de Infocomunicaciones para el período 2023.	15.07
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Pago del Impuesto de Renta	93.55
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Se solicita la asignación de \$52.000.00 para cubrir el costo de peaje de parqueos de los vehículos asignados al Área Técnica de Infocomunicaciones y la suma de \$186.816.793,80. para retribuir a JASEC Corporativo los gastos por los servicios brindados a Infocomunicaciones.	203.63
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Se solicita la asignación de \$2.862.036,00 para el costo de combustible para los	2.86

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: INFOCOMUNICACIONES

PARF.PR1.FM5

Centro: 03-01-01-01

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones.	
2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Compra de alcohol en Gel para uso de cuadrillas en sus labores diarias de campo como prevención contra enfermedades. Este presupuesto es ejecutado por Salud Ocupacional en la compra institucional.	0.04
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Compra de bloqueadores para las cuadrillas de campo.	0.32
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Se solicita al menos \$240.000,00 para cubrir posibles gastos de alimentación incluyendo el gasto de azúcar y café para el edificio de Cerrillos.	0.24
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	Se requiere la asignación de \$50.000,00 para cubrir el costo de otros útiles y materiales como brocha, liga rodillo, extensión, estopa para ser utilizados por Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh. en el edificio ubicado en Cerrillos.	0.05
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Útiles y materiales necesarios en las labores diarias de oficinas para atender reuniones presenciales, gestiones de archivo y otros, como lo son cintas adhesivas, masking tape, bolígrafos y marcadores de pizarra, se incluye en el plan de compra anual ejecutado por la Proveeduría.	0.10
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Material de papel y cartón necesarios para el funcionamiento y apuntes de las cuadrillas y oficinas del área técnica de Infocomunicaciones.	0.11
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Uniforme para uso de las cuadrillas y personal técnico del Área de Infocomunicación, así como camisas especializadas para las activaciones de Internet en ferias y otros eventos de Infocomunicaciones.	1.48
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Guantes para uso de cuadrillas técnicas de Infocomunicaciones en los procesos de instalación y construcción de la Red FTTH-GPON de JASEC.	0.07

Centro: 03-01-02-01

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Darle continuidad al contrato firmado entre JASEC-CLARO, firmado en el 2016, por un periodo de 20 años, para compra de acceso a internet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones, para un monto de \$26.652.150,00. Dar contenido a las ordenes de compra 15708y 15993, compra de acceso a internet a la empresa Ufinet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones \$174.042.770,00. Dar contenido de orden de compra 15708, alquiler Sistema Autonomo a la empresa Ufinet \$208.986.700,00. Pago a LACNIC por derecho de uso de direcciones IP's públicas (LACNIC) por un monto de \$765.600,00.	410.45
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	Contratación Actualización plataforma OSS/BSS debido a que la plataforma (sistema oss/bss, servidores, equipo de almacenamiento, siw tches y balanceadores de carga) ya estan fuera de soporte, implicando de no poder seguir tramitando y aprovisionando las solicitudes de servicio venta y postventa de los clientes de los operadores de Internet. Contratación Operación y mantenimiento de la red de JASEC Junio 2023 - noviembre del 2023. Continuidad de Operación y mantenimiento de la red FTTH-GPON de JASEC, licitación 2022LA-000001-00183 Diciembre 2022 - Marzo 2023. Nueva contratación soporte OLT6 y demás OLT/ equipamiento de la planta interna marzo 2023 noviembre 2023. Operación y Mantenimiento de la red FTTH-GPON de JASEC correspondiente a la continuidad de la licitación abreviada 2020LA-00002-001830001 hasta el mes de Junio del 2023.	1,421.63

Centro: 03-01-03-10

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	Compra de materiales para dadas de alta de clientes finales y construcción de nuevos desarrollos, mediante la cual se pretende dotar a JASEC con los materiales necesarios para realizar la instalaciones de la cantidad de clientes prevista mediante las proyecciones de ventas para los meses comprendidos entre enero y diciembre de	299.68

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA: INFOCOMUNICACIONES

PARF.PR1.FM5

Centro: 03-01-03-10-01

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		2023, para un total de 3892 clientes a conectar en estos meses, los cuales son necesarios para cumplir con las metas establecidas para el negocio de Infocomunicaciones.	
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	compra de equipo ONT para el año 2023. Ampliación de la contratación 2021LA-000020-0018300001. Compra de 64 puertos de equipo activo de red FTTH (OLT, RF. Overlay) para el 2023 que permita servir al menos a 2048 casas.	457.59
5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	Nueva contratación de mano de obra para dadas de alta para el año 2023, con el objetivo de realizar los trabajos de dadas de alta para 3792 instalaciones de servicios.	276.39

Centro: 03-01-03-10-11

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Los recursos se utilizarán para pagar compra con financiamiento de 256 puertos de OLT y Sobreposición de Video y 6568 ONTs mediante la licitación pública 2019LN-000001-0018300001	250.78

Centro: 03-01-11-10-01

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda BCR	220.24
8-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda, BCR.	288.15

Centro: 03-01-11-10-02

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda Capital de Trabajo BCR	390.60
3-04-03-04	COMISIONES BANCARIAS	Atención de la deuda Capital de Trabajo BCR	67.00
8-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda Capital de Trabajo BCR	13,400.00

Centro: 03-01-11-10-04

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-07-02	BICSA	Intereses para la atención de deuda BICSA Reestructuración (Infocomunicaciones).	275.79
8-02-07-02	BICSA	Amortización para atender la deuda de BICSA Reestructuración. (Infocomunicaciones).	309.29

Centro: 03-01-11-10-05

Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-03	INTERESES FINANCIAMIENTO DE PROVEEDOR	Atención deuda financiamiento Proveedor	137.98

TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO: INFOCOMUNICACIONES 2023 \$ 18,779.4

ANEXOS

INGRESOS EGRESOS

ANEXO N° 1
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(millones de colones)

CONSOLIDADO

	DESCRIPCION	INGRESOS PROYECTADOS 2023	%
1-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS CORRIENTES	56.483,53	
1-3-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	56.483,53	
1-3-1-0-00-00-0-0-000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	55.820,81	
1-3-1-1-00-00-0-0-000	VENTA DE BIENES	47.903,43	
1-3-1-1-06-00-0-0-000	Ventas de Energía eléctrica	47.711,43	68,0%
1-3-1-1-09-01-0-0-000	Venta de Otros Bienes (no regulado)	192,00	0,3%
1-3-1-2-00-00-0-0-000	VENTA DE SERVICIOS	7.833,69	
1-3-1-2-02-00-0-0-000	SERVICIO DE TELECOMUNICACION Y CORREOS	5.159,42	
1-3-1-2-02-02-0-0-000	ServiciosTelamáticos (Transmisión de Datos)	5.159,42	7,4%
1-3-1-2-04-00-0-0-000	ALQUILERES	956,19	
1-3-1-2-04-02-0-0-000	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	956,19	
1-3-1-2-04-02-1-0-000	Alquiler postería	548,21	0,8%
1-3-1-2-04-02-3-0-000	Alquiler de Equipo	402,17	0,6%
1-3-1-2-04-09-0-0-000	Otros Alquileres	5,81	0,0%
1-3-1-2-05-00-0-0-000	SERVICIOS COMUNITARIOS	1.323,69	
1-3-1-2-05-05-0-0-000	Servicios de alumbrado público	1.323,69	1,9%
1-3-1-2-09-00-0-0-000	OTROS SERVICIOS	394,39	
1-3-1-2-09-09-0-0-000	Venta de otros servicios	7,80	0,0%
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por Reconexión	92,57	0,1%
1-3-1-2-09-09-4-0-000	Venta de otros servicios (regulado)	294,02	0,4%
1-3-1-3-00-00-0-0-000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	83,70	
1-3-1-3-02-00-0-0-000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	83,70	
1-3-1-3-02-09-0-0-000	Otros derechos advos a otros serv.públ.	83,70	0,1%
1-3-2-0-00-00-0-0-000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	47,20	
1-3-2-3-00-00-0-0-000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	47,20	
1-3-2-3-02-00-0-0-000	INTERESES Y COMISIONES S/PRESTAMOS	21,67	
1-3-2-3-02-07-0-0-000	Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado	21,67	0,0%
1-3-2-3-03-00-0-0-000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	25,53	
1-3-2-3-03-01-0-0-000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	25,53	0,0%
1-3-3-0-00-00-0-0-000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	589,31	
1-3-3-1-00-00-0-0-000	MULTAS Y SANCIONES	589,31	
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	430,91	0,6%
1-3-3-1-09-00-0-0-000	Otras multas	158,40	0,2%
1-3-9-0-00-00-0-0-000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26,20	
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (no regulado)	7,20	0,0%
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	19,00	0,0%
2-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS DE CAPITAL	255,25	
2-2-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	6,80	
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	6,80	0,0%
2-3-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	248,45	
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de prestamos al sector privado	248,45	0,4%
3-0-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO	13.400,00	
3-1-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO INTERNO	13.400,00	
3-1-1-0-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS	13.400,00	
3-1-1-6-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS BCR.	13.400,00	
3-1-1-6-04-00-0-0-000	Préstamos Banco de Costa Rica	13.400,00	19,1%
TOTAL DE INGRESOS		70.138,8	100,0%

ANEXO N° 1-1
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(millones de colones)

SERVICIOS CORPORATIVOS

	DESCRIPCION	INGRESOS PROYECTADOS 2023	%
1-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS CORRIENTES	49.516,7	
1-3-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	49.516,7	
1-3-1-0-00-00-0-0-000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	48.886,6	
1-3-1-1-00-00-0-0-000	VENTA DE BIENES	47.903,4	
1-3-1-1-06-00-0-0-000	Ventas de Energía eléctrica	47.711,4	95,9%
1-3-1-1-09-01-0-0-000	Venta de Otros Bienes (no regulado)	192,0	0,4%
1-3-1-2-00-00-0-0-000	VENTA DE SERVICIOS	899,5	
1-3-1-2-04-00-0-0-000	ALQUILERES	554,0	
1-3-1-2-04-02-0-0-000	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	554,0	
1-3-1-2-04-02-1-0-000	Alquiler postería	548,2	1,1%
1-3-1-2-04-09-0-0-000	Otros Alquileres	5,8	0,0%
1-3-1-2-09-00-0-0-000	OTROS SERVICIOS	345,4	
1-3-1-2-09-09-0-0-000	Venta de otros servicios	7,8	0,0%
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por Reconexión	43,6	0,1%
1-3-1-2-09-09-4-0-000	Venta de otros servicios (regulado)	294,0	0,6%
1-3-1-3-00-00-0-0-000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	83,7	
1-3-1-3-02-00-0-0-000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	83,7	
1-3-1-3-02-09-0-0-000	Otros derechos advos a otros serv.públ.	83,7	0,2%
1-3-2-0-00-00-0-0-000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	47,2	
1-3-2-3-00-00-0-0-000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	47,2	
1-3-2-3-02-00-0-0-000	INTERESES Y COMISIONES S/PRESTAMOS	21,7	
1-3-2-3-02-07-0-0-000	Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado	21,7	0,0%
1-3-2-3-03-00-0-0-000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	25,5	
1-3-2-3-03-01-0-0-000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	25,5	0,1%
1-3-3-0-00-00-0-0-000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	556,7	
1-3-3-1-00-00-0-0-000	MULTAS Y SANCIONES	556,7	
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	398,3	0,8%
1-3-3-1-09-00-0-0-000	Otras multas	158,4	0,3%
1-3-9-0-00-00-0-0-000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26,2	
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (no regulado)	7,2	0,0%
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	19,0	0,0%
2-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS DE CAPITAL	255,2	
2-2-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	6,8	
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	6,8	0,0%
2-3-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	248,4	
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de prestamos al sector privado	248,4	0,5%
TOTAL DE INGRESOS		49.771,92	100,0%

ANEXO N° 1-2
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(millones de colones)

ALUMBRADO PUBLICO

	DESCRIPCION	INGRESOS PROYECTADOS 2023	%
1-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS CORRIENTES	1.323,7	
1-3-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.323,7	
1-3-1-2-05-00-0-0-000	SERVICIOS COMUNITARIOS	1.323,7	
1-3-1-2-05-05-0-0-000	Servicios de alumbrado público	1.323,7	100,0%
TOTAL DE INGRESOS		1.323,7	100,0%

ANEXO N° 1-3
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(millones de colones)

INFOCOMUNICACIONES

CUENTA	DESCRIPCION	INGRESOS PROYECTADOS 2023	%
1-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS CORRIENTES	5.643,2	
1-3-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.643,2	
1-3-1-0-00-00-0-0-000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5.610,5	
1-3-1-2-00-00-0-0-000	VENTA DE SERVICIOS	5.610,5	
1-3-1-2-02-00-0-0-000	SERVICIO TELECOMUNIC.Y CORREOS	5.159,4	
1-3-1-2-02-02-0-0-000	Servicios Telemáticos Red de Comunicaciones	5.159,4	27,1%
1-3-1-2-04-00-0-0-000	ALQUILERES	402,2	
1-3-1-2-04-02-3-0-000	Alquiler de Equipo	402,2	2,1%
1-3-1-2-09-00-0-0-000	OTROS SERVICIOS	49,0	
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por Reconexión	49,0	0,3%
1-3-3-0-00-00-0-0-000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	32,6	
1-3-3-1-00-00-0-0-000	MULTAS Y SANCIONES	32,6	
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	32,6	0,2%
3-0-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO	13.400,0	
3-1-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO INTERNO	13.400,0	
3-1-1-0-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS	13.400,0	
3-1-1-6-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS EMPRESAS PUBLICAS	13.400,0	
	FINANCIERAS		
3-1-1-6-04-00-0-0-000	Prestamos Banco de Costa Rica	13.400,0	70,4%
TOTAL DE INGRESOS		19.043,2	100,0%

ANEXO N° 2
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(millones de colones)

CONSOLIDADO

	DESCRIPCION	INGRESOS REALES 2021	INGRESOS REALES 2020	INGRESOS REALES 2019	INGRESOS REALES 2018	INGRESOS REALES 2017	INGRESOS REALES 2016
1-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS CORRIENTES	54.420,4	55.416,9	54.890,5	55.280,9	52.805,4	53.166,6
1-1-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS TRIBUTARIOS			322,3	263,1	160,0	88,3
1-1-3-0-00-00-0-0-000	IMPUESTO SOBRE BIENES Y SERVICIOS			322,3	263,1	160,0	88,3
1-1-3-1-00-00-0-0-000	IMPUESTO GENERAL SOBRE VENTAS Y CONSUMO			322,3	263,1	160,0	88,3
1-1-3-1-01-00-0-0-000	IMPUESTO GENERAL SOBRE VENTAS			322,3	263,1	160,0	88,3
1-1-3-1-01-01-1-0-000	Impuesto sobre las ventas servicios telemáticos			322,3	263,1	160,0	88,3
1-3-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	54.420,4	55.416,95	54.568,19	55.017,77	52.645,41	53.078,34
1-3-1-0-00-00-0-0-000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	53.494,0	52.465,9	53.721,9	52.757,9	49.456,0	50.038,3
1-3-1-1-00-00-0-0-000	VENTA DE BIENES	47.328,0	46.835,3	46.735,1	46.762,9	44.459,8	45.710,5
1-3-1-1-06-00-0-0-000	Ventas de Energía eléctrica	47.057,5	46.474,0	46.676,5	46.504,6	44.129,8	45.496,7
1-3-1-1-09-00-0-0-000	Venta de Otros Bienes (Regulado)		43,6	58,5	258,3	330,0	213,8
1-3-1-1-09-01-0-0-000	Venta de Otros Bienes (No Regulado)	270,4	317,7				
1-3-1-2-00-00-0-0-000	VENTA DE SERVICIOS	6.139,4	5.545,4	6.847,7	5.707,2	4.868,3	4.139,4
1-3-1-2-02-00-0-0-000	SERVICIO DE TELECOMUNICACION Y CORREOS	3.879,5	3.352,5	2.876,5	2.449,4	1.738,4	1.103,8
1-3-1-2-02-02-0-0-000	ServiciosTelemáticos (Transmisión de Datos)	3.879,5	3.352,5	2.876,5	2.449,4	1.738,4	1.103,8
1-3-1-2-04-00-0-0-000	ALQUILERES	643,3	609,6	2.429,1	1.778,9	1.812,5	1.744,86
1-3-1-2-04-02-0-0-000	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	643,3	609,6	2.429,1	1.778,9	1.812,5	1.744,9
1-3-1-2-04-02-1-0-000	Alquiler postería	456,8	446,2	421,4	382,9	386,9	364,5
1-3-1-2-04-02-2-0-000	Arrendamiento Subestación Tejar	0,0		1.851,5	1.265,7	1.329,9	1.327,3
1-3-1-2-04-02-3-0-000	Alquiler de Equipo	181,4	160,1	151,8	126,4	92,1	49,6
1-3-1-2-04-09-0-0-000	Otros Alquileres	5,1	3,3	4,3	3,8	3,6	3,4
1-3-1-2-05-00-0-0-000	SERVICIOS COMUNITARIOS	1.303,2	1.298,6	1.294,5	1.279,9	1.171,9	1.152,5
1-3-1-2-05-05-0-0-000	Servicios de alumbrado público	1.303,2	1.298,6	1.294,5	1.279,9	1.171,9	1.152,5
1-3-1-2-09-00-0-0-000	OTROS SERVICIOS	313,5	284,7	247,5	199,0	145,4	138,2
1-3-1-2-09-09-0-0-000	Venta de otros servicios	10,1	7,8	186,4	148,6	96,5	97,3
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por Reconexión	59,1	54,4	61,1	50,4	47,3	40,9
1-3-1-2-09-09-4-0-000	Venta de otros servicios (Regulado)	244,3	222,6			1,68	
1-3-1-3-00-00-0-0-000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	26,6	85,2	139,2	287,8	127,9	188,4
1-3-1-3-02-00-0-0-000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	26,6	85,2	139,2	287,8	127,9	188,4
1-3-1-3-02-09-0-0-000	Otros derechos advos a otros serv.públ.	26,6	85,2	139,2	287,8	127,9	188,4
1-3-2-0-00-00-0-0-000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	44,0	70,4	56,2	356,1	82,7	72,7
1-3-2-3-00-00-0-0-000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	44,0	70,4	14,5	356,1	82,7	72,7
1-3-2-3-01-01-0-0-000	Intereses s/títulos valores Gobierno Central	0,1	3,0	14,5	276,9	6,3	9,2
1-3-2-3-02-00-0-0-000	INTERESES Y COMISIONES S/PRESTAMOS	17,4	19,1	10,8	54,0	51,4	50,8
1-3-2-3-02-07-0-0-000	Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado	17,4	19,1	10,8	54,0	51,4	50,8

ANEXO N° 2
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(millones de colones)

CONSOLIDADO

	DESCRIPCION	INGRESOS REALES 2021	INGRESOS REALES 2020	INGRESOS REALES 2019	INGRESOS REALES 2018	INGRESOS REALES 2017	INGRESOS REALES 2016
1-3-2-3-03-00-0-0-000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	26,5	48,3	30,9	25,2	25,0	12,8
1-3-2-3-03-01-0-0-000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	26,5	48,3	30,9	25,2	25,0	12,8
1-3-3-0-00-00-0-0-000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	722,6	583,7	642,7	672,2	642,5	647,8
1-3-3-1-00-00-0-0-000	MULTAS Y SANCIONES	722,6	583,7	642,7	672,2	642,5	647,8
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	390,8	426,7	406,9	420,4	388,9	395,7
1-3-3-1-04-00-0-0-000	Sancones Administrativas	188,0					
1-3-3-1-09-00-0-0-000	Otras multas	143,9	157,0	235,8	251,9		252,1
1-3-3-1-09-01-0-0-000	Otras multas (Regulado)					235,6	
1-3-3-1-09-02-0-0-000	Otras multas (No Regulado)					18,0	
1-3-9-0-00-00-0-0-000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	159,8	2.296,9	147,3	1.231,5	2.464,2	2.319,5
1-3-9-1-00-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (Regulado)	23,8	1.432,4	147,3	1.231,4	2.464,1	2.319,4
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (No Regulado)	83,3	84,3				
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	52,7	780,2	0,1	0,1	0,1	0,1
2-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS DE CAPITAL	248,4	334,0	3.935,3	428,1	630,0	482,9
2-1-0-0-00-00-0-0-000	VENTA DE ACTIVOS			3.305,6		172,2	
2-1-1-1-00-00-0-0-000	Venta de Terrenos			1.769,3		172,2	
2-1-1-2-00-00-0-0-000	Venta de Edificios e Instalaciones			395,5			
2-1-1-3-00-00-0-0-000	Venta de Maquinaria y Equipo			1.140,8			
2-2-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	16,4	10,6	18,7	51,0	103,8	156,1
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	16,4	10,6	18,7	51,0	103,8	156,1
2-3-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	232,1	323,5	611,0	377,1	354,0	326,8
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de prestamos al sector privado	232,1	323,5	611,0	377,1	354,0	326,8
3-0-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO	13.863,8	14.862,9	15.564,6	11.011,6	11.318,4	5.247,0
3-1-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO INTERNO	13.753,4	13.587,2	13.846,3	9.458,7	11.016,8	5.137,1
3-1-1-0-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS	13.753,4	13.587,2	13.846,3	9.458,7	11.016,8	5.137,1
3-1-1-6-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS EMPRESAS PUBLICAS FINAN	13.753,4	13.587,2	13.846,3	9.458,7	11.016,8	5.137,1
3-1-1-6-04-00-0-0-000	Préstamos Banco de Costa Rica	13.753,4	13.587,2	13.846,3	9.288,3	11.016,8	5.137,1
3-3-0-0-00-00-0-0-000	RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES	110,4	1.275,6	1.718,3	1.552,9	301,6	109,9
3-3-2-0-00-00-0-0-000	Superavit Especifico-Contribución para el Desarrollo	110,4	1.275,6	1.718,3	1.552,9	301,6	109,9
TOTAL DE INGRESOS		68.532,6	70.613,8	74.390,3	66.720,6	64.753,8	58.896,5

ANEXO N° 3
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
ANÁLISIS HORIZONTAL
(en millones de colones)

		a	b			c		
	DESCRIPCION	INGRESOS PROYECTADOS 2023	INGRESOS PROYECTADOS 2022	VARIACIÓN (a-b)	VARIACIÓN RELATIVA	INGRESOS PROYECTADOS 2021	VARIACIÓN (b-c)	VARIACIÓN RELATIVA
1-3-9-1-00-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (Regulado)					23,80	-23,80	-100,0%
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (no regulado)	7,20	7,20			83,27	-76,07	-91,4%
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	19,00	163,82	-144,82	-88,4%	52,73	111,09	210,7%
2-0-0-0-00-00-0-0-000	INGRESOS DE CAPITAL	255,25	298,90	-43,65		248,45	50,45	
2-2-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	6,80	6,80	0,00		16,37	-9,57	
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	6,80	6,80	0,00	0,0%	16,37	-9,57	-58,5%
2-3-0-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	248,45	292,10	-43,65		232,08	60,02	
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de prestamos al sector privado	248,45	292,10	-43,65	-14,9%	232,08	60,02	25,9%
				0,00				
3-0-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO	13.400,00	13.400,00	0,00		13.863,75	-463,75	
3-1-0-0-00-00-0-0-000	FINANCIAMIENTO INTERNO	13.400,00	13.400,00	0,00		13.753,37	-353,37	
3-1-1-0-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS	13.400,00	13.400,00	0,00		13.753,37	-353,37	
3-1-1-6-00-00-0-0-000	PRESTAMOS DIRECTOS EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS BCR.	13.400,00	13.400,00	0,00		13.753,37	-353,37	
3-1-1-6-04-00-0-0-000	Préstamos Banco de Costa Rica	13.400,00	13.400,00	0,00	0,0%	13.753,37	-353,37	-2,6%
3-3-0-0-00-00-0-0-000	RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00		110,39	-110,39	
3-3-2-0-00-00-0-0-000	Superavit Específico-Contribución para el Desarrollo					110,39	-110,39	-100,0%
TOTAL DE INGRESOS		70.138,8	69.623,4	515,4	0,7%	68.532,6	1.090,8	1,6%

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
(millones en colones)
CONSOLIDADO POR OBJETO

PARTIDA DE EGRESO	NOMBRE PARTIDA	MONTO MILLONES
0-01-01-00	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.655,7
0-01-03-00	SERVICIOS ESPECIALES	81,3
0-01-05-00	SUPLENCIAS	197,3
0-02-01-00	TIEMPO EXTRAORDINARIO	100,5
0-02-03-00	DISPONIBILIDAD LABORAL	107,3
0-02-05-00	DIETAS	34,9
0-03-01-00	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	974,0
0-03-02-00	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	556,0
0-03-03-00	DECIMOTERCER MES	478,0
0-03-04-00	SALARIO ESCOLAR	441,9
0-03-99-00	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	208,2
0-04-01-00	CONTRIB PATRONAL AL SEGUR DE SALUD DE LA C.C.S.S.	453,1
0-04-03-00	CONTRIBUCION PATRONAL AL I.N.A.	73,5
0-04-04-00	CONTRIBUCION PATRONAL AL F.O.D.E.S.A.F.	244,9
0-04-05-00	CONTRIBUCION PATRONAL AL B.P.D.C.	24,5
0-05-01-00	CONTRIB PATR AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	257,2
0-05-02-00	APORTE PATR AL REGIMEN OBLIG DE PENSIONES COMPLEM	146,9
0-05-03-00	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	73,5
0-05-04-00	CONTRIB PATR A OTROS FONDOS ADMINIST POR ENTES PUB	218,6
0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	20,7
1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8,5
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	29,5
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	613,3
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	354,5
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	16,9
1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	46,5
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	52,0
1-02-99-00	OTROS SERVICIOS BASICOS	6,9
1-03-01-00	INFORMACION	5,1
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12,2
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	0,2
1-03-04-00	TRANSPORTE DE BIENES	1,5
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCI Y COMERCIALES	422,0
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	4,4
1-04-01-00	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	14,3
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	19,7
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	17,8
1-04-05-00	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	36,0
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	313,4
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	91,9
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	256,0
1-05-01-00	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	0,0
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	6,0
1-06-01-02	FLOTILLA VEHICULOS Z	2,4

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO



PRESUPUESTO ORDINARIO 2022

(millones en colones)

CONSOLIDADO POR OBJETO

PARTIDA DE EGRESO	NOMBRE PARTIDA	MONTO MILLONES
1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	9,0
1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	16,0
1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	52,0
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	12,6
1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO	3,5
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	15,2
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	134,3
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	3,0
1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	0,5
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	251,0
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	8,3
1-07-02-00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	8,4
1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	7,5
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	251,8
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	583,3
1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	200,2
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	1.458,3
1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	1,1
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	170,1
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	49,0
1-09-03-00	IMPUESTOS DE PATENTES	15,1
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	236,1
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	416,1
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	204,1
2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	3,7
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2,5
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	12,2
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,8
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	64,0
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	30,9
2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	1,5
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	9,3
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	3,2
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	2,3
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	101,4
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	191,4
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	0,5
2-05-01-02	MEDIDORES	179,7
2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	9,1
2-05-01-04	HERRAJES	166,7
2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	5,1
2-05-01-06	ALUMBRADO PUBLICO	12,0
2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	136,5
2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	31.384,5

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO



PRESUPUESTO ORDINARIO 2022

(millones en colones)

CONSOLIDADO POR OBJETO

PARTIDA DE EGRESO	NOMBRE PARTIDA	MONTO MILLONES
2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	299,7
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	3,3
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	3,9
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	65,3
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	4,8
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	29,6
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1,2
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	2,4
3-02-06-02	B.C.R.	856,9
3-02-06-03	INTERESES FINANCIAMIENTO DE PROVEEDOR	138,0
3-02-06-23	B.C.A.C. (PRESTAMO \$ 1 millon)	30,9
3-02-07-02	BICSA	1.002,9
3-03-99-00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	1.139,3
3-04-03-04	COMISIONES BANCARIAS	67,0
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	216,7
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	29,2
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	25,7
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	1.142,0
5-01-06-00	EQUIPO SANITARIO , DE LABORATORIO E INVESTIGACION	0,7
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1,3
5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	908,4
6-02-01-00	BECAS A FUNCIONARIOS	2,1
6-03-01-00	PRESTACIONES LEGALES	29,8
6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	3,2
8-02-06-02	B.C.R.	13.925,8
8-02-06-10	B.C.A.C.(AMORTIZACION PRINCIPAL)	169,5
8-02-07-02	BICSA	1.265,1
8-03-01-00	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	2.666,4
	TOTAL INSTITUCIONAL	70.138,8

ANEXO N° 4

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO ANÁLISIS VERTICAL POR PROGRAMAS - AÑO 2023 (en millones de colones)



Negocio													
Energía								Servicios Corporativos					
PARTIDA		PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA				PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIO 2023	%	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	INVERSIONES	%	ORDINARIO 2023	%	ADMINISTRACIÓN	%	INVERSIONES	%
0	Remuneraciones	2.927,7	6,8%	2.323,7	6,7%	604,0	7,6%	4.071,5	59,3%	4.071,5	60,0%		
1	Servicios	1.706,7	4,0%	1.706,7	4,9%	0,0	0,0%	1.937,8	28,2%	1.937,8	28,5%		
2	Materiales y Suministros	31.163,9	72,6%	30.796,8	88,2%	367,1	4,6%	463,7	6,8%	463,7	6,8%		0,0%
3	Intereses y Comisiones	2.112,6	4,9%		0,0%	2.112,6	26,5%	11,1	0,2%			11,1	14,2%
5	Bienes Duraderos	1.057,7	2,5%	102,0	0,3%	955,7	12,0%	281,6	4,1%	281,6	4,1%		
6	Transferencias Corrientes	0,0	0,0%		0,0%		0,0%	33,9	0,5%	33,9	0,5%		
8	Amortización	3.936,4	9,2%		0,0%	3.936,4	49,4%	67,2	1,0%			67,2	85,8%
	TOTAL DE EGRESOS	42.905,0	100,0%	34.929,3	100,0%	7.975,7	100,0%	6.866,9	100,0%	6.788,6	100,0%	78,3	100,0%

ANEXO N° 4
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA
OBJETO DEL GASTO ANÁLISIS VERTICAL POR PROGRAMAS - AÑO 2023
(en millones de colones)



Negocio							
Alumbrado Público							
PARTIDA		PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIO 2023	%	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	INVERSIONES	%
0	Remuneraciones	85,0	6,4%	85,0	7,4%		0,0%
1	Servicios	188,3	14,2%	184,2	15,9%	4,1	2,4%
2	Materiales y Suministros	1.003,8	75,8%	886,3	76,6%	117,4	70,3%
3	Intereses y Comisiones	19,7	1,5%		0,0%	19,7	11,8%
5	Bienes Duraderos	0,0	0,0%		0,0%		0,0%
6	Transferencias Corrientes	1,2	0,1%	1,2	0,1%		0,0%
8	Amortización	25,8	1,9%		0,0%	25,8	15,4%
	TOTAL DE EGRESOS	1.323,7	100,0%	1.156,7	100,0%	167,0	100,0%

ANEXO N° 4
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO
ANÁLISIS VERTICAL POR PROGRAMAS - AÑO 2023
INFOCOMUNICACIONES
(en millones de colones)



Negocio							
Infocomunicaciones							
PARTIDA		PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIO 2023	%	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	INVERSIONES	%
0	Remuneraciones	263,8	1,4%	263,8	9,9%		0,0%
1	Servicios	2.400,7	12,6%	2.400,7	89,9%		0,0%
2	Materiales y Suministros	304,9	1,6%	5,3	0,2%	299,7	1,8%
3	Intereses y Comisiones	1.091,6	5,7%		0,0%	1.091,6	6,7%
5	Bienes Duraderos	984,8	5,2%		0,0%	984,8	6,0%
6	Transferencias Corrientes	0,0	0,0%		0,0%		0,0%
8	Amortización	13.997,4	73,5%		0,0%	13.997,4	85,5%
	TOTAL DE EGRESOS	19.043,2	100,0%	2.669,7	100,0%	16.373,5	100,0%

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

								SALARIO BASE			JORNADA		NUMERO DE MESES		
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	48 horas	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES
FE	0006	Gerente General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	01	Gerente General	1.183.650,00	1.183.650,00	1.183.650,00	48 HORAS		1	12	12
FE	0007	Subgerente General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	03	Subgerente	1.041.150,00	1.041.150,00	1.041.150,00	48 HORAS		1	12	12
FE	0002	Auditor Interno	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	05	Auditor Interno	1.050.150,00	1.050.150,00	1.050.150,00	48 HORAS		1	12	12
122	0287	Director Dirección Operaciones	Energía Eléctrica	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	07	Director de División	986.700,00	986.700,00	986.700,00	48 HORAS		1	12	12
122	0546	Director Dirección Comercial	Servicios Corporativos	10-01-03-01-03-0-01-01-00	Dirección Comercialización Institucional	07	Director de División	986.700,00	986.700,00	986.700,00	48 HORAS		1	12	12
121	0015	Jefe Area Tecnologías de Inf. y Comunicaciones	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
121	0025	Jefe Area Servicios Financieros	Servicios Corporativos	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
121	0075	Jefe Area Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
121	0104	Jefe Area Distribución	Energía Eléctrica	01-01-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Distribución)	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
121	0168	Jefe Area Operación Comercial	Servicios Corporativos	10-02-05-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicio al Cliente)	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
121	0389	Jefe de Area de Infocomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
121	0547	Jefe Area Servicios Administrativos	Servicios Corporativos	10-02-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
121	PS179	Jefe Area Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	09	Jefe de Area	851.550,00	851.550,00	851.550,00	48 HORAS		1	12	12
120	0012	Asesor Legal y Notario Público Institucional	Servicios Corporativos	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	10	Asesor Legal	768.800,00	768.800,00	768.800,00	48 HORAS		1	12	12
119	0016	Jefe Dep. Gestión de la Arq. y Comunicaciones	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
		Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0019	Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgos	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0028	Jefe Departamento Talento Humano	Servicios Corporativos	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0031	Jefa Departamento Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0038	Jefa Departamento Tesorería	Servicios Corporativos	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0042	Jefe Departamento Almacén	Servicios Corporativos	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0049	Jefe Departamento Proveeduría	Servicios Corporativos	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0055	Jefa Departamento Presupuesto y Control	Servicios Corporativos	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0056	Jefe Departamento Planificación Institucional	Servicios Corporativos	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0058	Jefe Departamento Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0068	Jefe Departamento Tarifas	Servicios Corporativos	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0073	Jefe Departamento Saneamiento Ambiental	Energía Eléctrica	01-01-13-01-01-0-01-01-00	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0074	Jefe Dep. Administración de Activos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0144	Jefa Departamento Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Operar la Red)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0145	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-04-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Mantener la Red)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0151	Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0163	Jefe Departamento Atención al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0170	Jefe Departamento Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-04-02-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicios Técnicos)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0186	Jefe Departamento Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0219	Jefe Departamento Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0278	Jefa Departamento Contraloría de Servicios	Servicios Corporativos	10-01-05-01-01-0-01-01-00	Contraloría de Servicios	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0325	Jefe Departamento Mercadeo y Ventas	Servicios Corporativos	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0326	Jefe Departamento Operación de la Red	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0367	Jefe Departamento Control de Contenidos	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
119	0405	Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos	Servicios Corporativos	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	48 HORAS		1	12	12
118	0076	Jefe Departamento Apoyo Técnico	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	48 HORAS		1	12	12
118	0077	Jefe Departamento Barro Morado	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	48 HORAS		1	12	12
118	0091	Jefe Departamento Birris	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	48 HORAS		1	12	12
118	0236	Jefe Departamento Tuis	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	48 HORAS		1	12	12
118	0363	Jefe Departamento Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	48 HORAS		1	12	12
116	0003	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0004	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0005	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0013	Profesional Nivel 2 Comunicación Corporativas	Servicios Corporativos	10-01-09-01-01-0-01-01-00	Comunicación Corporativa	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0014	Profesional Nivel 2 Salud Ocupacional	Servicios Corporativos	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0026	Profesional Nivel 2 Servicios Financieros	Servicios Corporativos	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0029	Profesional Nivel 2 Talento Humano	Servicios Corporativos	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0032	Profesional Nivel 2 Fondo, Ahorro y Garantía	Servicios Corporativos	10-02-03-06-01-0-01-01-00	Fondo de Ahorro y Garantía	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0033	Profesional Nivel 2 Administración de Activos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0037	Profesional Nivel 2 Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0039	Profesional Nivel 2 Tesorería	Servicios												

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

								SALARIO BASE			JORNADA		NUMERO DE MESES		
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	48 horas	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES
116	0197	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	Servicios Corporativos	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0198	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	Servicios Corporativos	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0199	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	Servicios Corporativos	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0204	Profesional Nivel 2 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0216	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	Servicios Corporativos	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0217	Profesional Nivel 2 Comunicación Corporativas	Servicios Corporativos	10-01-09-01-01-0-01-01-00	Comunicación Corporativa	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0226	Profesional Nivel 2 Archivística	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0230	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	Servicios Corporativos	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0231	Profesional Nivel 2 Auditoría Administrativa	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0232	Profesional Nivel 2 Auditoría Administrativa	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0235	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	Servicios Corporativos	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0259	Profesional Nivel 2 Gestión de Transportes	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0273	Profesional Nivel 2 Comunicaciones TI	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0274	Profesional Nivel 2 Seguridad de Informática	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0290	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	Servicios Corporativos	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0291	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	Servicios Corporativos	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0293	Profesional Nivel 2 Talento Humano	Servicios Corporativos	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0297	Profesional Nivel 2 Almacén (Administrativo Contable)	Servicios Corporativos	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0327	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	Servicios Corporativos	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0347	Profesional Nivel 2 Administrativo Financiero	Servicios Corporativos	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0353	Profesional Nivel 2 Sistemas de Información de la Red	Servicios Corporativos	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0354	Profesional Nivel 2 Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0359	Profesional Nivel 2 Gerencia General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0360	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	Servicios Corporativos	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0361	Profesional Nivel 2 Generación (Toro III)	Energía Eléctrica	01-01-01-07-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0369	Profesional Nivel 2 Administrativo Gerencia General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0371	Profesional Nivel 2 Comunicación Mercadeo	Servicios Corporativos	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0382	Profesional Nivel 2 Tarifas	Servicios Corporativos	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0391	Profesional Nivel 2 Auditoría Administrativa	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0392	Profesional Nivel 2 Auditor Tecnologías de Información	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0397	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	Servicios Corporativos	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0433	Profesional Ing. Civil Acueductos	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0434	Profesional Nivel 2 Proyectos Unidad Ejecutora PTAR	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0549	Profesional Nivel 2 Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0550	Profesional Nivel 2 Tesorería	Servicios Corporativos	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0556	Profesional Nivel 2 Gestión de Continuidad	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	PS021	Profesional Nivel 2 Talento Humano	Servicios Corporativos	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	48 HORAS		1	12	12
116	0152	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	17	Profesional Licenciatura base 40	509.950,00	509.950,00	509.950,00		40 HORAS	1	12	12
115	0438	Técnico Profesional Planificación y Desarrollo dela Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	19	Técnico Profesional	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
115	0139	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
115	0155	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
115	0191	Técnico Nivel 3 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
115	0246	Técnico Nivel 3 Supervisor Especializado Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
115	0422	Técnico Profesional mantenimiento de la red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
115	0423	Técnico Profesional Operaciones	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
115	0424	Técnico Profesional Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00		48 HORAS	1	12	12
114	0001	Profesional Nivel 2 Junta Directiva	Servicios Corporativos	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Junta Directiva	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0020	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0023	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Servicios Corporativos	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0030	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Servicios Corporativos	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0034	Profesional Nivel 1 Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0035	Profesional Nivel 1 Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0052	Profesional Nivel 1 Proveeduría	Servicios Corporativos	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0160	Profesional Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
</															

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

								SALARIO BASE		JORNADA		NUMERO DE MESES			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	48 horas	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES
114	0304	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0342	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0356	Profesional Nivel 1 Administrativo y de Seguros	Servicios Corporativos	10-02-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0372	Profesional Nivel 1 Informática Planificación y Administración de la Red	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0373	Profesional Nivel 1 Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0375	Profesional Nivel 1 Control de Contenidos	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	0398	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	PS190	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	SE149	Profesional Nivel 1 Avalúos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	SE150	Prof. Nivel 1 Auditor Ing. en Prod. Industrial	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
114	SE193	Profesional Nivel 1 Administración Activos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00		48 HORAS	1	12	12
113	0124	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0126	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0127	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0147	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0171	Técnico Nivel 3 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0247	Técnico Nivel 3 Supervisor Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0258	Técnico Nivel 3 Gestión Seguridad y Riesgo	Servicios Corporativos	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0310	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0311	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0334	Técnico Nivel 3 Supervisor Fuerza de Campo	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	0335	Técnico Nivel 3 Soporte de Operaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
113	PS022	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00		48 HORAS	1	12	12
111	0009	Asistente Técnico Nivel 2 Gerencia	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0021	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0022	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0090	Asistente Técnico Nivel 2 Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0218	Asistente Técnico Nivel 2 Junta Directiva	Servicios Corporativos	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Junta Directiva	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0275	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0276	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0277	Asistente Técnico Nivel 2 Administración de Activos y Mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0336	Asistente Técnico Nivel 2 Mercadeo	Servicios Corporativos	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0377	Asistente Técnico Nivel 2 Salud Ocupacional	Servicios Corporativos	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0381	Asistente Técnico Nivel 2 Facturación y Recaudación (INFO)	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0390	Profesional Nivel 1 Auditoría	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0393	Asistente Técnico Georreferenciación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0409	Asistente Técnico Nivel 2 Facturación y Recaudación (INFO)	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0425	Asistente Técnico Nivel 2 Contraloría de Servicios	Servicios Corporativos	10-01-05-01-01-0-01-01-00	Contraloría de Servicios	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0548	Asistente Técnico Nivel 2 Despacho y Compra Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	0555	Asistente Técnico Nivel 2 Asesoría Legal	Servicios Corporativos	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	SE196	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
111	SE197	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00		48 HORAS	1	12	12
109	0066	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0078	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0079	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0080	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0081	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0082	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0083	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0084	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0085	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0086	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0087	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0088	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	5						

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

										SALARIO BASE		JORNADA		NUMERO DE MESES		
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	48 horas	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES	
109	0128	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0129	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0130	Técnico Redes Eléctricas 2	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0131	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0132	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0133	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0134	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0135	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0137	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0140	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0142	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Servicios Corporativos	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0148	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0149	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0150	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0156	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0157	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0161	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0172	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0173	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0174	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0182	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0192	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0194	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0195	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0196	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		40 HORAS	1	12	12	
109	0200	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0208	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0209	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0210	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0211	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0237	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0238	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0239	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0240	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0241	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0248	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0249	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0250	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0251	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0252	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0255	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0256	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0257	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0261	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0263	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0264	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0265	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0266	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0267	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0281	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0282	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0283	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0284	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0285	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0286	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0305	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0306	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0307	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0312	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0313	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0314	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0315	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0316	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0317	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0318	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0319	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12	
109	0322	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04												

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

								SALARIO BASE			JORNADA		NUMERO DE MESES		
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	48 horas	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES
109	0331	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0338	Técnico Nivel 2 Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0339	Técnico Nivel 2 Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0345	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0352	Técnico Nivel 2 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativos	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0362	Técnico Nivel 2 Mantenimiento electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-07-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0383	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0384	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0385	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0386	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0394	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0396	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0404	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0541	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS001	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS004	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS035	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS080	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS103	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS166	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS168	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	PS188	Técnico Nivel 2 Hurtos Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00		48 HORAS	1	12	12
109	0158	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	29	Técnico 2 base 40	433.450,00	433.450,00	433.450,00		48 HORAS	1	12	12
106	0010	Asistente Administrativo Tesorería	Servicios Corporativos	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0027	Asistente Administrativo Servicios Financieros	Servicios Corporativos	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0040	Asistente Administrativo Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0041	Asistente Administrativo Tesorería	Servicios Corporativos	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
	0060	Asistente Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0146	Asistente Administrativo Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Operar la Red)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0159	Asistente Administrativo Salud Ocupacional	Servicios Corporativos	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0169	Asistente Administrativo Operación Comercial	Servicios Corporativos	10-02-05-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicio al Cliente)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0202	Asistente Administrativo Auditoría Interna	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0203	Asistente Administrativo Operaciones	Energía Eléctrica	01-01-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Distribución)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0225	Asistente Administrativo Tesorería	Servicios Corporativos	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0233	Asistente Administrativo Gerencia	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0260	Asistente Administrativo Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0262	Asistente Administrativo	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0301	Asistente Administrativo Atención al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0308	Asistente Administrativo Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0328	Asistente Administrativo Infocomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0337	Asistente Administrativo Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-04-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Mantener la Red)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0378	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0407	Asistente Técnico Nivel 1 FAG	Servicios Corporativos	10-02-03-06-01-0-01-01-00	Fondo de Ahorro y Garantía	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0440	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0441	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	PS007	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	PS147	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	PS189	Asist. Téc. Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0036	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	Servicios Corporativos	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0043	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Servicios Corporativos	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0044	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Servicios Corporativos	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0045	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Servicios Corporativos	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0047	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Servicios Corporativos	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0048	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Servicios Corporativos	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00		48 HORAS	1	12	12
106	0053	Asistente Técnico Nivel 1 Proceduría	Servicios Corporativos	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	38									

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

										SALARIO BASE			JORNADA		NUMERO DE MESES		
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	48 horas	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES		
106	0299	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0300	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0343	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0406	Asistente Técnico Nivel 1 Talento Humano	Servicios Corporativos	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0535	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0551	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0552	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0553	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	0554	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	SE194	Asistente Técnico Nivel 1 Administración de Activos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	446,800,00		48 HORAS	1	12	12		
106	SE198	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	0,00		48 HORAS	1	3	3		
106	SE199	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	0,00		48 HORAS	1	3	3		
106	SE200	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	0,00		48 HORAS	1	3	3		
106	SE201	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446,800,00	446,800,00	0,00		48 HORAS	1	3	3		
104	0092	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0093	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0094	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0095	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0096	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0101	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0102	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0103	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0111	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0113	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0114	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0115	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0116	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0136	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0138	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0143	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0162	Técnico Nivel 1 Alumbrado	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0177	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0178	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0179	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0180	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0181	Técnico Redes Eléctricas 1	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0183	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0184	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0185	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0201	Técnico Nivel 1 Alumbrado	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0212	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0242	Téc. Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0243	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0244	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0245	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0268	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0269	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0270	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0271	Técnico Redes Eléctricas 1	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0272	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0302	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0303	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0320	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de La Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0321	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de La Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0323	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0324	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0329	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0332	Técnico Redes Telecomunicaciones 1	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0333	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0341	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0346	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0348	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativos	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0350	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativos	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0351	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativos	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0387	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0388	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativos	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1	12	12		
104	0403	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428,100,00	428,100,00	428,100,00		48 HORAS	1				

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	SALARIO BASE			JORNADA		NUMERO DE MESES		
								ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	48 horas	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES
104	0536	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00		48 HORAS	1	12	12
104	0537	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00		48 HORAS	1	12	12
104	PS136	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00		48 HORAS	1	12	12
104	PS155	Técnico Nivel 1 Mantenimiento Contrucción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00		48 HORAS	1	12	12
103	0061	Técnico Apoyo Logístico	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00		48 HORAS	1	12	12
103	0062	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00		48 HORAS	1	12	12
103	0067	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00		48 HORAS	1	12	12
103	0279	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico - Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00		48 HORAS	1	12	12
103	0280	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico - Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electr	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00		48 HORAS	1	12	12
103	0401	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00		48 HORAS	1	12	12
102	0011	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	46	Técnico Apoyo Logístico	391.500,00	391.500,00	391.500,00		48 HORAS	1	12	12
101	0024	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0063	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0309	Auxiliar Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-04-02-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicios Técnicos)	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0357	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0364	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0365	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0366	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0370	Auxiliar Servicio al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0379	Auxiliar Servicio al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0380	Auxiliar Servicio al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0399	Auxiliar Administrar Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0400	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0402	Auxiliar Mercadeo y Ventas	Servicios Corporativos	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0411	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0412	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0413	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0414	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0415	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0416	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0417	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0418	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0419	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0420	Auxiliar Recepción	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0421	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0442	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0443	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativos	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	0544	Auxiliar Administrativo	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	PS033	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
101	PS201	Auxiliar Administrativo	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00		48 HORAS	1	12	12
100	0065	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	52	Auxiliar Servicios Generales base 40	323.550,00	323.550,00	323.550,00		40 HORAS	1	12	12

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
118	0363	Jefe Departamento Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00				
109	0161	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				
109	0200	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				
109	0396	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				
104	0162	Técnico Nivel 1 Alumbrado	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				
104	0201	Técnico Nivel 1 Alumbrado	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Alumbrado Público)	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				
122	0287	Director Dirección Operaciones	Energía Eléctrica	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	07	Director de División	986.700,00	986.700,00	986.700,00	1			
121	0075	Jefe Área Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00	1			
121	0104	Jefe Área Distribución	Energía Eléctrica	01-01-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Distribución)	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00	1			
121	PS179	Jefe Area Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00	1			
119	0073	Jefe Departamento Saneamiento Ambiental	Energía Eléctrica	01-01-13-01-01-0-01-01-00	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	1			
119	0144	Jefa Departamento Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Operar la Red)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	1			
119	0145	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-04-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Mantener la Red)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	1			
119	0151	Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	1			
119	0170	Jefe Departamento Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-04-02-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicios Técnicos)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	1			
119	0219	Jefe Departamento Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00	1			
118	0076	Jefe Departamento Apoyo Técnico	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	1			
118	0077	Jefe Departamento Barro Morado	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
118	0091	Jefe Departamento Birris	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	1			
118	0236	Jefe Departamento Tuis	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Jefe de Departamento No Profesional	687.650,00	687.650,00	687.650,00	1			
116	0072	Profesional Nivel 2 Operaciones (Proyectos)	Energía Eléctrica	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Dirección Energía Eléctrica	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	1			
116	0105	Prof. Operar y Mant. Sist. Eléctrico	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	1			
116	0153	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	1			
116	0154	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	1			
116	0176	Profesional Adm. Finanzas AYSA	Energía Eléctrica	01-01-13-01-01-0-01-01-00	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	1			
116	0361	Profesional Nivel 2 Generación (Toro III)	Energía Eléctrica	01-01-01-07-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Toro III	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00	1			
116	0152	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	17	Profesional Licenciatura base 40	509.950,00	509.950,00	509.950,00	1			
115	0438	Técnico Profesional Planificación y Desarrollo dela Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	19	Técnico Profesional	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
115	0139	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
115	0155	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
115	0191	Técnico Nivel 3 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
115	0246	Técnico Nivel 3 Supervisor Especializado Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
115	0422	Técnico Profesional mantenimiento de la red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
115	0423	Técnico Profesional Operaciones	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
115	0424	Técnico Profesional Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	20	Técnico 3 paso 1	570.550,00	570.550,00	570.550,00	1			
114	0160	Profesional Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00	1			
114	0229	Profesional Nivel 1 Laboratorio de Medidores	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
113	0124	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	0126	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	0127	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	0147	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	0171	Técnico Nivel 3 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	0247	Técnico Nivel 3 Supervisor Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	0310	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	0311	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
113	PS022	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00	1			
111	0090	Asistente Técnico Nivel 2 Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00	1			
111	0548	Asistente Técnico Nivel 2 Despacho y Compra Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00	1			
109	0078	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0079	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0080	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0081	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0082	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0083	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0084	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0085	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
109	0086	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0087	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0088	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0089	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0097	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0098	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0099	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0100	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0106	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0107	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0108	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0109	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0110	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0121	Técnico Nivel 2 Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0122	Técnico Nivel 2 Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0128	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0129	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0130	Técnico Redes Eléctricas 2	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0131	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
109	0132	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0133	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0134	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0135	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0137	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0140	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0148	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0149	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0150	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0156	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0157	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0172	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0173	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0174	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0182	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0192	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0194	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0195	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0196	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0208	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0209	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
109	0210	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0211	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0237	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0238	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0239	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0240	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0241	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0248	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0249	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0250	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0251	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0252	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0255	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0256	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0257	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0261	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0263	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0264	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
109	0265	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0266	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0267	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0281	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0282	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0283	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0284	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0285	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0286	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0305	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0306	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0307	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía Eléctrica	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0312	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0313	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0314	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0315	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0316	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0317	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0318	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0319	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0322	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0345	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
109	0362	Técnico Nivel 2 Mantenimiento electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-07-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Toro III	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0394	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0404	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0541	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Normativa Técnica Eléctrica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	PS001	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	PS004	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	PS035	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	PS080	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía Eléctrica	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	PS103	Técnico Nivel 2 Producción	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	PS166	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	PS168	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00	1			
109	0158	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	29	Técnico 2 base 40	433.450,00	433.450,00	433.450,00	1			
106	0040	Asistente Administrativo Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00	1			
106	0146	Asistente Administrativo Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Operar la Red)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00	1			
106	0203	Asistente Administrativo Operaciones	Energía Eléctrica	01-01-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Distribución)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00	1			
106	0260	Asistente Administrativo Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00	1			
106	0308	Asistente Administrativo Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00	1			
106	0337	Asistente Administrativo Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-04-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Mantener la Red)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00	1			
104	0092	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
104	0093	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0094	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0095	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0096	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0101	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0102	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0103	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0111	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0113	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0114	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0115	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0116	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0136	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0138	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0143	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0178	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0185	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0212	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
104	0242	Téc. Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0243	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0244	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0245	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0268	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0269	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0270	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0271	Técnico Redes Eléctricas 1	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0272	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0320	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de La Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0321	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de La Red	Energía Eléctrica	01-01-08-13-02-0-01-01-00	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0323	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0324	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0346	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0403	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía Eléctrica	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	0439	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red	Energía Eléctrica	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
104	PS155	Técnico Nivel 1 Mantenimiento Contrucción Civil	Energía Eléctrica	01-01-01-01-02-0-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00	1			
103	0279	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico - Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-02-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00	1			
103	0280	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico - Generación	Energía Eléctrica	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00	1			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
101	0309	Auxiliar Servicios Técnicos	Energía Eléctrica	01-01-04-02-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicios Técnicos)	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00	1			
121	0389	Jefe de Área de Infocomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00			1	
119	0326	Jefe Departamento Operación de la Red	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00			1	
119	0367	Jefe Departamento Control de Contenidos	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00			1	
114	0372	Profesional Nivel 1 Informática Planificación y Administración de la Red	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00			1	
114	0375	Profesional Nivel 1 Control de Contenidos	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00			1	
113	0334	Técnico Nivel 3 Supervisor Fuerza de Campo	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00			1	
113	0335	Técnico Nivel 3 Soporte de Operaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00			1	
109	0331	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00			1	
109	0383	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00			1	
109	0384	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00			1	
109	0385	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00			1	
109	0386	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00			1	
106	0328	Asistente Administrativo Infocomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Infocomunicaciones)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00			1	
104	0329	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00			1	
104	0332	Técnico Redes Telecomunicaciones 1	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00			1	
104	0333	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00			1	
104	0387	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicaciones	03-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Técnica (Infocomunicaciones)	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00			1	
FE	0006	Gerente General	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	01	Gerente General	1.183.650,00	1.183.650,00	1.183.650,00				1
FE	0007	Subgerente General	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	03	Subgerente	1.041.150,00	1.041.150,00	1.041.150,00				1
FE	0002	Auditor Interno	servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	05	Auditor Interno	1.050.150,00	1.050.150,00	1.050.150,00				1
122	0546	Director Dirección Comercial	servicios Corporativo	10-01-03-01-03-0-01-01-00	Dirección Comercialización Institucional	07	Director de División	986.700,00	986.700,00	986.700,00				1
121	0015	Jefe Área Tecnologías de Inf. y Comunicaciones	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
121	0025	Jefe Área Servicios Financieros	Servicios Corporativo	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00				1
121	0168	Jefe Área Operación Comercial	Servicios Corporativo	10-02-05-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicio al Cliente)	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00				1
121	0547	Jefe Area Servicios Administrativos	Servicios Corporativo	10-02-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	09	Jefe de Área	851.550,00	851.550,00	851.550,00				1
120	0012	Asesor Legal y Notario Público Institucional	Servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	10	Asesor Legal	768.800,00	768.800,00	768.800,00				1
119	0016	Jefe Dep. Gestión de la Arq. y Comunicaciones	Servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0018	Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	Servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0019	Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgos	Servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0028	Jefe Departamento Talento Humano	Servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0031	Jefa Departamento Contabilidad	Servicios Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0038	Jefa Departamento Tesorería	Servicios Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0042	Jefe Departamento Almacén	Servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0049	Jefe Departamento Proveeduría	Servicios Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0055	Jefa Departamento Presupuesto y Control	Servicios Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0056	Jefe Departamento Planificación Institucional	Servicios Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0058	Jefe Departamento Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0068	Jefe Departamento Tarifas	Servicios Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
119	0074	Jefe Dep. Administración de Activos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0163	Jefe Departamento Atención al Cliente	Servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0186	Jefe Departamento Facturación y Recaudación	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0278	Jefa Departamento Contraloría de Servicios	Servicios Corporativo	10-01-05-01-01-0-01-01-00	Contraloría de Servicios	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0325	Jefe Departamento Mercadeo y Ventas	Servicios Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
119	0405	Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos	Servicios Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	14	Jefe de Departamento Profesional	702.650,00	702.650,00	702.650,00				1
116	0003	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0004	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0005	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0013	Profesional Nivel 2 Comunicación Corporativas	Servicios Corporativo	10-01-09-01-01-0-01-01-00	Comunicación Corporativa	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0014	Profesional Nivel 2 Salud Ocupacional	Servicios Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0026	Profesional Nivel 2 Servicios Financieros	Servicios Corporativo	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0029	Profesional Nivel 2 Talento Humano	Servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0032	Profesional Nivel 2 Fondo, Ahorro y Garantía	Servicios Corporativo	10-02-03-06-01-0-01-01-00	Fondo de Ahorro y Garantía	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0033	Profesional Nivel 2 Administración de Activos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0037	Profesional Nivel 2 Contabilidad	Servicios Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0039	Profesional Nivel 2 Tesorería	Servicios Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0050	Profesional Nivel 2 Proveeduría	Servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0051	Profesional Nivel 2 Proveeduría	Servicios Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0054	Profesional Nivel 2 Proveeduría	Servicios Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
116	0057	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	servicios Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0059	Profesional Nivel 2 Mantenimiento de Edificios	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0070	Profesional Nivel 2 Tarifas	servicios Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0197	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0198	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0199	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	servicios Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0204	Profesional Nivel 2 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0216	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	servicios Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0217	Profesional Nivel 2 Comunicación Corporativas	servicios Corporativo	10-01-09-01-01-0-01-01-00	Comunicación Corporativa	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0226	Profesional Nivel 2 Archivística	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0230	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	servicios Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0231	Profesional Nivel 2 Auditoría Administrativa	servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0232	Profesional Nivel 2 Auditoría Administrativa	servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0235	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0259	Profesional Nivel 2 Gestión de Transportes	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0273	Profesional Nivel 2 Comunicaciones TI	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0274	Profesional Nivel 2 Seguridad de Informática	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0290	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0291	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal	servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0293	Profesional Nivel 2 Talento Humano	servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0297	Profesional Nivel 2 Almacén (Administrativo Contable)	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0327	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	servicios Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0347	Profesional Nivel 2 Administrativo Financiero	servicios Corporativo	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
116	0353	Profesional Nivel 2 Sistemas de Información de la Red	servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0354	Profesional Nivel 2 Contabilidad	servicios Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0359	Profesional Nivel 2 Gerencia General	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0360	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	servicios Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0369	Profesional Nivel 2 Administrativo Gerencia General	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0371	Profesional Nivel 2 Comunicación Mercadeo	servicios Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0382	Profesional Nivel 2 Tarifas	servicios Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0391	Profesional Nivel 2 Auditoría Administrativa	servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0392	Profesional Nivel 2 Auditor Tecnologías de Información	servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0397	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	servicios Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0433	Profesional Ing. Civil Acueductos	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0434	Profesional Nivel 2 Proyectos Unidad Ejecutora PTAR	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0549	Profesional Nivel 2 Cuentas por Cobrar	servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0550	Profesional Nivel 2 Tesorería	servicios Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	0556	Profesional Nivel 2 Gestión de Continuidad	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
116	PS021	Profesional Nivel 2 Talento Humano	servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604.050,00	604.050,00	604.050,00				1
114	0001	Profesional Nivel 2 Junta Directiva	servicios Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Junta Directiva	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0020	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0023	Profesional Nivel 1 Talento Humano	servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0030	Profesional Nivel 1 Talento Humano	servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0034	Profesional Nivel 1 Contabilidad	servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0035	Profesional Nivel 1 Contabilidad	servicios Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
114	0052	Profesional Nivel 1 Proveedurías	Servicios Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0188	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0206	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0207	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0214	Profesional Nivel 1 Proyectos Infraestructura Administración Activos, Mantenimiento Edificio-Vehículo	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0215	Profesional Nivel 1 Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0224	Profesional Nivel 1 Conservación Ambiental	Servicios Corporativo	10-01-06-01-05-0-01-01-00	Gestión y Conservación Ambiental	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0227	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0228	Profesional Nivel 2 Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0288	Profesional Bachiller Auditoría Interna	Servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0289	Profesional Nivel 1 Auditoría	Servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0292	Profesional Nivel 1 Conservación Ambiental	Servicios Corporativo	10-01-06-01-05-0-01-01-00	Gestión y Conservación Ambiental	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0304	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0342	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0356	Profesional Nivel 1 Administrativo y de Seguros	Servicios Corporativo	10-02-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0373	Profesional Nivel 1 Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas	Servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	0398	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	PS190	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	SE149	Profesional Nivel 1 Avalúos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
114	SE150	Prof. Nivel 1 Auditor Ing. en Prod. Industrial	Servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
114	SE193	Profesional Nivel 1 Administración Activos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00				1
113	0258	Técnico Nivel 3 Gestión Seguridad y Riesgo	servicios Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	22	Técnico 3	558.400,00	558.400,00	558.400,00				1
111	0009	Asistente Técnico Nivel 2 Gerencia	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0021	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0022	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0218	Asistente Técncio Nivel 2 Junta Directiva	servicios Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Junta Directiva	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0275	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0276	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0277	Asistente Técnico Nivel 2 Administración de Activos y Mantenimiento de Edificios y Vehículos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0336	Asistente Técnico Nivel 2 Mercadeo	servicios Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0377	Asistente Técnico Nivel 2 Salud Ocupacional	servicios Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0381	Asistente Técnico Nivel 2 Facturación y Recaudación (INFO)	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0390	Profesional Nivel 1 Auditoria	servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0393	Asistente Técnico Georreferenciación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0409	Asistente Técnico Nivel 2 Facturación y Recaudación (INFO)	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0425	Asistente Técnico Nivel 2 Contraloría de Servicios	servicios Corporativo	10-01-05-01-01-0-01-01-00	Contraloría de Servicios	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	0555	Asistente Técnico Nivel 2 Asesoría Legal	servicios Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	SE196	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
111	SE197	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	servicios Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00				1
109	0066	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de Vehículos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				1
109	0142	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
109	0330	Técnico Nivel 2 Sistema de Información Geográfica	servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				1
109	0338	Técnico Nivel 2 Hurtos de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				1
109	0339	Técnico Nivel 2 Hurtos de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				1
109	0352	Técnico Nivel 2 Sistema de Información Geográfica	servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				1
109	PS188	Tenico Nivel 2 Hurtos Energia	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507.750,00	507.750,00	507.750,00				1
106	0010	Asistente Administrativo Tesorería	servicios Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0027	Asistente Administrativo Servicios Financieros	servicios Corporativo	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0041	Asistente Administrativo Tesorería	servicios Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0060	Asistente Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0159	Asistente Administrativo Salud Ocupacional	servicios Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0169	Asistente Administrativo Operación Comercial	servicios Corporativo	10-02-05-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicio al Cliente)	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0202	Asistente Administrativo Auditoría Interna	servicios Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0225	Asistente Administrativo Tesorería	servicios Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0233	Asistente Administrativo Gerencia	servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0262	Asistente Administrativo	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0301	Asistente Administrativo Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0378	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0407	Asistente Técnico Nivel 1 FAG	servicios Corporativo	10-02-03-06-01-0-01-01-00	Fondo de Ahorro y Garantía	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0440	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	servicios Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0441	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	servicios Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	PS007	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	PS147	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
106	PS189	Asist. Téc. Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	34	Asistente Administrativo	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0036	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	servicios Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0043	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0044	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0045	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0047	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0048	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0053	Asistente Técnico Nivel 1 Proveeduría	servicios Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0164	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0165	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0166	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0167	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0187	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0189	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0190	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0205	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0294	Asistente Técnico FAG	servicios Corporativo	10-02-03-06-01-0-01-01-00	Fondo de Ahorro y Garantía	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0295	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0296	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	servicios Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0298	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0299	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0300	Asistente Técnico Nivel 1 Atención al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0343	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
106	0406	Asistente Técnico Nivel 1 Talento Humano	servicios Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0535	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0551	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0552	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0553	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	0554	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	SE194	Asistente Técnico Nivel 1 Administración de Activos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00				1
106	SE198	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00				1
106	SE199	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00				1
106	SE200	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00				1
106	SE201	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00				1
104	0177	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0179	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0180	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0181	Técnico Redes Eléctricas 1	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0183	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0184	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0302	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0303	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01 ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
104	0341	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0348	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0350	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0351	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0388	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Servicios Corporativo	10-02-04-07-01-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0536	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	0537	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
104	PS136	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428.100,00	428.100,00	428.100,00				1
103	0061	Técnico Apoyo Logístico	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00				1
103	0062	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00				1
103	0067	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00				1
103	0401	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	44	Técnico Apoyo Logístico	407.600,00	407.600,00	407.600,00				1
102	0011	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	46	Técnico Apoyo Logístico	391.500,00	391.500,00	391.500,00				1
101	0024	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0063	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Servicios Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0357	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0364	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0365	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
101	0366	Auxiliar Cuentas por Cobrar	servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0370	Auxiliar Servicio al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0379	Auxiliar Servicio al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0380	Auxiliar Servicio al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0399	Auxiliar Administrar Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0400	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0402	Auxiliar Mercadeo y Ventas	servicios Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0411	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0412	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0413	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0414	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0415	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0416	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0417	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0418	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0419	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0420	Auxiliar Recepción	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0421	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0442	Auxiliar Cuentas por Cobrar	servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0443	Auxiliar Cuentas por Cobrar	servicios Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	0544	Auxiliar Administrativo	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
101	PS033	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	servicios Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE											NEGOCIO 01			
											ENERGIA			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	CANTIDAD PUESTOS			
101	PS201	Auxiliar Administrativo	servicios Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	50	Auxiliar Servicios Generales	372.650,00	372.650,00	372.650,00				1
100	0065	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	servicios Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	52	Auxiliar Servicios Generales base 40	323.550,00	323.550,00	323.550,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE										
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022
FE	0006	Gerente General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	01	Gerente General	1.183.650,00	1.183.650,00	1.183.650,00
FE	0007	Subgerente General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	03	Subgerente	1.041.150,00	1.041.150,00	1.041.150,00
FE	0002	Auditor Interno	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	05	Auditor Interno	1.050.150,00	1.050.150,00	1.050.150,00

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	SALARIO BASE			JORNADA	NUMERO DE MESES		
								ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022		MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES
FE	0006	Gerente General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	01	Gerente General	1.183.650,00	1.183.650,00	1.183.650,00	48 HORAS	1	12	12
FE	0007	Subgerente General	Servicios Corporativos	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	03	Subgerente	1.041.150,00	1.041.150,00	1.041.150,00	48 HORAS	1	12	12
FE	0002	Auditor Interno	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	05	Auditor Interno	1.050.150,00	1.050.150,00	1.050.150,00	48 HORAS	1	12	12

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
RELACION DE PUESTOS GENERAL
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

SALARIO BASE										JORNADA	NUMERO DE MESES			
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2022	PROPUESTO II SEM 2022	40 horas	MES INICIAL	MES FINAL	TOTAL MESES
114	SE149	Profesional Nivel 1 Avalúos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00	48 HORAS	1	12	12
114	SE150	Prof. Nivel 1 Auditor Ing. en Prod. Industrial	Servicios Corporativos	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00	48 HORAS	1	12	12
114	SE193	Profesional Nivel 1 Administración Activos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562.700,00	562.700,00	562.700,00	48 HORAS	1	12	12
106	SE194	Asistente Técnico Nivel 1 Administración de Activos	Servicios Corporativos	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	446.800,00	48 HORAS	1	12	12
111	SE196	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00	48 HORAS	1	12	12
111	SE197	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Servicios Corporativos	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524.100,00	524.100,00	524.100,00	48 HORAS	1	12	12
106	SE198	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00	48 HORAS	1	3	3
106	SE199	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00	48 HORAS	1	3	3
106	SE200	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00	48 HORAS	1	3	3
106	SE201	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Servicios Corporativos	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	38	Asistente Técnico	446.800,00	446.800,00	0,00	48 HORAS	1	3	3

ANEXO N° 6

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO ANÁLISIS HORIZONTAL POR PROGRAMAS - AÑO 2023 (en millones de colones)



Negocio													
Energía								Servicios Corporativos					
PARTIDA		PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA				PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIO 2023	%	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	INVERSIONES	%	ORDINARIO 2023	%	ADMINISTRACIÓN	%	INVERSIONES	%
0	Remuneraciones	2.927,7	100,0%	2.323,7	79,4%	604,0	20,6%	4.071,5	100,0%	4.071,5	100,0%		
1	Servicios	1.706,7	100,0%	1.706,7	100,0%			1.937,8	100,0%	1.937,8	100,0%		
2	Materiales y Suministros	31.163,9	100,0%	30.796,8	98,8%	367,1	1,2%	463,7	100,0%	463,7	100,0%		
3	Intereses y Comisiones	2.112,6	100,0%			2.112,6	100,0%	11,1	100,0%			11,1	100,0%
5	Bienes Duraderos	1.057,7	100,0%	102,0	9,6%	955,7	90,4%	281,6	100,0%	281,6	100,0%		
6	Transferencias Corrientes	0,0	0,0%					33,9	100,0%	33,9	100,0%		
8	Amortización	3.936,4	100,0%			3.936,4	100,0%	67,2	100,0%			67,2	100,0%
	TOTAL DE EGRESOS	42.905,0	100,0%	34.929,3	81,4%	7.975,7	18,6%	6.866,9	100,0%	6.788,6	98,9%	78,3	1,1%

ANEXO N° 6
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO
ANÁLISIS HORIZONTAL POR PROGRAMAS - AÑO 2023
(en millones de colones)



Negocio							
Alumbrado Público							
PARTIDA		PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIO 2023	%	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	INVERSIONES	%
0	Remuneraciones	85,0	100,0%	85,0	100,0%		0,0%
1	Servicios	188,3	100,0%	184,2	97,8%	4,1	2,2%
2	Materiales y Suministros	1.003,8	100,0%	886,3	88,3%	117,4	11,7%
3	Intereses y Comisiones	19,7	100,0%		0,0%	19,7	100,0%
5	Bienes Duraderos	0,0	0,0%		0,0%		0,0%
6	Transferencias Corrientes	1,2	0,0%	1,2			
8	Amortización	25,8	100,0%		0,0%	25,8	100,0%
	TOTAL DE EGRESOS	1.323,7	100,0%	1.156,7	87,4%	167,0	12,6%

ANEXO N° 6
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO
ANÁLISIS HORIZONTAL POR PROGRAMAS - AÑO 2023

(en millones de colones)



Negocio							
Infocomunicaciones							
PARTIDA		PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIO 2023	%	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	INVERSIONES	%
0	Remuneraciones	263,8	100,0%	263,8	100,0%		0,0%
1	Servicios	2.400,7	100,0%	2.400,7	100,0%		0,0%
2	Materiales y Suministros	304,9	100,0%	5,3	1,7%	299,7	98,3%
3	Intereses y Comisiones	1.091,6	100,0%		0,0%	1.091,6	100,0%
5	Bienes Duraderos	984,8	100,0%		0,0%	984,8	100,0%
8	Amortización	13.997,4	100,0%		0,0%	13.997,4	100,0%
	TOTAL DE EGRESOS	19.043,2	100,0%	2.669,7	14,0%	16.373,5	86,0%

ANEXO N° 7

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
EVOLUCIÓN DEL GASTO
(en millones de colones)



NEGOCIOS											
ENERGIA Y SERVICIO CORPORATIVOS											
PARTIDA		PRESUPUESTO									
		ORDINARIO 2023									
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGIA (A)	SERVICIOS CORPORATIVOS (A)	TOTAL ORDINARIO 2023 (A)	%	PROYECTADO 2022 (B)	%	VARIACIÓN (A-B)	REAL 2021 (C)	%	VARIACIÓN (B-C)
0	Remuneraciones	2.323,7	4.071,5	6.395,2	15,3%	5.971,0	12,6%	424,2	5.587,2	13,0%	383,8
1	Servicios	1.706,7	1.937,8	3.644,5	8,7%	7.861,5	16,6%	(4.216,9)	8.572,3	20,0%	(710,8)
2	Materiales y Suministros	30.796,8	463,7	31.260,6	74,9%	32.825,0	69,5%	(1.564,4)	28.421,7	66,3%	4.403,4
3	Intereses y Comisiones			0,0		27,3	0,1%	(27,3)	3,5	0,0%	23,7
5	Bienes Duraderos	102,0	281,6	383,6	0,9%	311,4	0,7%	72,2	217,8	0,5%	93,6
6	Transferencias Corrientes		33,9	33,9	0,1%	228,0	0,5%	(194,1)	81,1	0,2%	146,9
8	Amortización						0,0%	0,0			
	TOTAL DE EGRESOS	34.929,3	6.788,6	41.717,9	100,0%	47.224,2	100,0%	(5.506,3)	42.883,6	100,0%	4.340,6

ANEXO N° 7
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
EVOLUCIÓN DEL GASTO
(en millones de colones)



NEGOCIO Alumbrado Público										
PARTIDA		PRESUPUESTO								
		ORDINARIO 2023								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALUMBRADO PUBLICO (A)	TOTAL ORDINARIO 2023 (A)	%	PROYECTADO 2022 (B)	%	VARIACIÓN (A-B)	REAL 2021 (C)	%	VARIACIÓN (B-C)
0	Remuneraciones	85,0	85,0	7,4%	71,2	6,3%	13,8	78,0	7,7%	(6,8)
1	Servicios	184,2	184,2	15,9%	174,4	15,4%	9,8	210,7	20,8%	(36,3)
2	Materiales y Suministros	886,3	886,3	76,6%	888,7	78,4%	(2,3)	723,2	71,4%	165,4
3	Intereses y Comisiones		0,0	0,0%		0,0%	0,0	0,4	0,0%	(0,4)
5	Bienes Duraderos		0,0	0,0%		0,0%	0,0		0,0%	0,0
6	Transferencias Corrientes	1,2	1,2	0,1%						
8	Amortización		0,0	0,0%		0,0%	0,0		0,0%	0,0
	TOTAL DE EGRESOS	1.156,7	1.156,7	100,0%	1.134,2	100,0%	21,4	1.012,3	100,0%	121,9

ANEXO N° 7
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
EVOLUCIÓN DEL GASTO
(en millones de colones)



NEGOCIO										
Infocomunicaciones										
PARTIDA		PRESUPUESTO								
		ORDINARIO 2023								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INFOCOMUNICACIONES (A)	TOTAL ORDINARIO 2023 (A)	%	PROYECTADO 2022 (B)	%	VARIACIÓN (A-B)	REAL 2021 (C)	%	VARIACIÓN (B-C)
0	Remuneraciones	263,8	263,8	0,1	252,7	0,1	11,0	216,1	0,1	36,7
1	Servicios	2.400,7	2.400,7	0,9	2.280,5	0,9	120,2	1.768,0	0,9	512,5
2	Materiales y Suministros	5,3	5,3	0,0	10,8	0,0	(5,5)	1,9	0,0	8,9
	TOTAL DE EGRESOS	2.669,7	2.669,7	100,0%	2.544,0	100,0%	125,7	1.986,0	100,0%	558,0

ANEXO N° 8

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO RESUMEN DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 (en millones de colones)



PARTIDA		PRESUPUESTO ORDINARIO 2023		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGIA	SERVICIOS CORPORATIVOS	TOTAL
1	Servicios	1.706,7	1.937,8	3.644,5
2	Materiales y Suministros	31.163,9	463,7	31.627,6
5	Bienes Duraderos	1.057,7	281,6	1.339,3
TOTAL		33.928,3	2.683,2	36.611,5

Nota: según Artículo N° 3 del Reglamento sobre Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.

ANEXO N° 8
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
ALUMBRADO PUBLICO
(en millones de colones)



PARTIDA		PRESUPUESTO ORDINARIO 2023	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALUMBRADO PUBLICO	TOTAL
1	Servicios	188,3	188,3
2	Materiales y Suministros	1.003,8	1.003,8
	TOTAL	1.192,0	1.192,0

Nota: según Artículo N° 3 del Reglamento sobre Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.

ANEXO N° 8
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
INFOCOMUNICACIONES
(en millones de colones)



PARTIDA		PRESUPUESTO ORDINARIO 2023	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Infocomunicaciones	TOTAL
1	Servicios	2.400,7	2.400,7
2	Materiales y Suministros	304,9	304,9
5	Bienes Duraderos	984,8	984,8
	TOTAL	3.690,4	3.690,4

Nota: según Artículo N° 3 del Reglamento sobre Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.

ANEXO N° 9

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
ASIGNACIÓN DEL EGRESO PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(en millones de colones)



NEGOCIO													
Energía										Servicios Corporativos			
CÓDIGO	PARTIDAS	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (A)	OTROS OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (B)	TOTAL OPERACIÓN MANT. Y OTROS (A+B)	%	INVERSIONES	%	TOTAL ORDINARIO 2023	%	ADMINISTRACION CENTRAL	INVERSIONES	TOTAL ORDINARIO 2023	%
0	Remuneraciones	2.323,7		2.323,7	6,7%	604,0	7,6%	2.927,7	6,8%	4.071,5		4.071,5	59,3%
1	Servicios	1.567,7		1.567,7	4,5%		0,0%	1.567,7	3,7%	1.937,8		1.937,8	28,2%
2	Materiales y Suministros	253,2		253,2	0,7%	367,1	4,6%	620,3	1,4%	463,7		463,7	6,8%
3	Intereses y Comisiones			0,0	0,0%	2.112,6	26,5%	2.112,6	4,9%		11,1	11,1	0,2%
5	Bienes Duraderos	102,0		102,0	0,3%	955,7	12,0%	1.057,7	2,5%	281,6		281,6	4,1%
6	Transferencias Corrientes				0,0%				0,0%	33,9		33,9	0,5%
8	Amortización				0,0%	3.936,4	49,4%	3.936,4	9,2%		67,2	67,2	1,0%
2-05-03-00	Compras de Energía Eléctrica		30.543,6	30.543,6	87,4%			30.543,6	71,2%				0,0%
1-99-01-00	Tasas, Concesiones y Otros		139,0	139,0	0,4%			139,0	0,3%		0,0	0,0	0,0%
	TOTAL DE EGRESOS	4.246,7	30.682,6	34.929,3	100,0%	7.975,7	100,0%	42.905,0	100,0%	6.788,6	78,3	6.866,9	100,0%

ANEXO N° 9
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
ASIGNACIÓN DEL EGRESO PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(en millones de colones)



NEGOCIO									
Alumbrado Público									
CÓDIGO	PARTIDAS	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (A)	OTROS OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (B)	TOTAL OPERACIÓN MANT. Y OTROS (A+B)	%	INVERSIONES	%	TOTAL ORDINARIO 2023	%
0	Remuneraciones	85,0		85,0	7,4%		0,0%	85,0	6,4%
1	Servicios	180,6		180,6	15,6%	4,1	2,4%	184,7	14,0%
2	Materiales y Suministros	45,4		45,4	3,9%	117,4	70,3%	162,9	12,3%
3	Intereses y Comisiones			0,0	0,0%	19,7	11,8%	19,7	1,5%
5	Bienes Duraderos			0,0	0,0%		0,0%	0,0	0,0%
6	Transferencias Corrientes	1,2		1,2	0,1%			1,2	0,1%
8	Amortización			0,0	0,0%	25,8	15,4%	25,8	1,9%
2-05-03-00	Compras de Energía Eléctrica		840,9	840,9	72,7%			840,9	63,5%
1-99-01-00	Tasas, Concesiones y Otros		3,5	3,5	0,3%			3,5	0,3%
	TOTAL DE EGRESOS	312,3	844,4	1.156,7	100,0%	167,0	100,0%	1.323,7	100,0%

ANEXO N° 9
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
ASIGNACIÓN DEL EGRESO PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
(en millones de colones)



NEGOCIO							
INFOCOMUNICACIONES							
CÓDIGO	PARTIDAS	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (A)	%	INVERSIONES	%	TOTAL ORDINARIO 2023	%
0	Remuneraciones	263,8	9,9%	0,0	0,0%	263,8	1,4%
1	Servicios	2.400,7	89,9%	0,0	0,0%	2.400,7	12,6%
2	Materiales y Suministros	5,3	0,2%	299,7	1,8%	304,9	1,6%
3	Intereses y Comisiones		0,0%	1.091,6	6,7%	1.091,6	5,7%
5	Bienes Duraderos		0,0%	984,8	6,0%	984,8	5,2%
8	Amortización		0,0%	13.997,4	85,5%	13.997,4	73,5%
	TOTAL DE EGRESOS	2.669,7	100,0%	16.373,5	100,0%	19.043,2	100,0%

ANEXO N° 10

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
SERVICIOS CORPORATIVOS OPERATIVO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



CENTROS			
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
10-01	División Superior		71,0
10-01-01	Junta Directiva		
10-01-01-01	Junta Directiva		
10-01-01-01-01	Junta Directiva	71,0	
10-01-02	Auditoria Interna		343,8
10-01-02-01	Auditoria Interna		
10-01-02-01-01	Auditoria	343,8	
10-01-03	Gerencia- Subgerencia General		341,5
10-01-03-01	Gerencia- Subgerencia General		
10-01-03-01-01	Gerencia- Subgerencia General	231,4	
10-01-03-01-02		110,1	
10-01-03	Gerencia- Subgerencia General		38,4
10-01-03-01	Gerencia- Subgerencia General		
10-01-03-01-02	Planificación Institucional		
10-01-03-01-03	Dirección Comercialización Institucional	38,4	
10-01-04	Asesoría Legal		170,0
10-01-04-01	Asesoría Legal		
10-01-04-01-01	Asesoría Legal	170,0	
10-01-05	Contraloría de Servicios		47,8
10-01-05-01	Contraloría de Servicios		
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	47,8	
10-01-06	Investigación, Planificación y Desarrollo		47,9
10-01-06-01	Investigación, Planificación y Desarrollo		
10-01-06-01-05	Gestión y Conservación Ambiental	47,9	
10-01-07	Unidad de Salud Ocupacional		
10-01-07-01-01	Unidad de Salud Ocupacional y Servicio Médico	327,2	327,2
10-01-08	Archivo Central		4,2
10-01-08-01-01	Archivo Central	4,2	
10-01-09	Comunicación Corporativa		52,3
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	52,3	
10-02	División Servicios Corporativos		392,2
10-02-01	Tecnologías de Información		
10-02-01-01	Tecnologías de Información		
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa	392,2	
10-02-01-02	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones		410,9
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	410,9	
10-02-01-03	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo		69,8
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	69,8	
10-02-01-04	Gestión de Calidad y Riesgos		2,0
10-02-01-04-01	Gestión de Calidad y Riesgos	2,0	
10-02-02	Departamento Talento Humano		230,4

ANEXO N° 10

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
SERVICIOS CORPORATIVOS OPERATIVO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

CENTROS			
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
10-02-02-01	Departamento Talento Humano		
10-02-02-01-01	Departamento Talento Humano	230,4	
10-02-03	Gestión Administrativa Servicios Financieros		92,0
10-02-03-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros		
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	92,0	
10-02-03-02	Departamento Contabilidad		183,4
10-02-03-02-01	Departamento Contabilidad	183,4	
10-02-03-03	Departamento Tesorería		109,2
10-02-03-03-01	Departamento Tesorería	109,2	
10-02-03-04	Departamento Presupuesto y Control		117,0
10-02-03-04-01	Departamento Presupuesto y Control	117,0	
10-02-03-05	Departamento Tarifas		68,1
10-02-03-05-01	Departamento Tarifas	68,1	
10-02-03-06	Fondo de Ahorro y Garantía		44,5
10-02-03-06-01	Fondo de Ahorro y Garantía	44,5	
10-02-03-07	Departamento Cuentas por Cobrar		105,0
10-02-03-07-01	Departamento Cuentas por Cobrar	105,0	
10-02-04-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos		325,5
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	325,5	
10-02-04-02	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos		361,2
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	361,2	
10-02-04-03	Gestión Transportes Institucional		566,6
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	566,6	
10-02-04-04	Departamento Proveeduría		127,2
10-02-04-04-01	Departamento Proveeduría	127,2	
10-02-04-05	Almacén Central		152,3
10-02-04-05-01	Almacén Central	152,3	
10-02-04-06	Gestión Logística Institucional		467,1
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	467,1	
10-02-04-07	Sistema de Información Geográfica		104,8
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	104,8	
10-02-05	Gestión Administrativa Operación Comercial		1.334,3
10-02-05-01	Gestión Administrativa Operación Comercial		
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	40,8	
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	292,1	
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1.001,3	
10-02-05-02	Mercadeo y Ventas		81,2
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	81,2	
	TOTAL		6.788,6

ANEXO N° 10-1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
SERVICIOS CORPORATIVOS INVERSIONES
(en millones de colones)
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
10-03	Inversión		78,3
10-03-01	Proyectos de Inversión	78,3	
10-03-01-13	Deuda	78,3	
10-03-01-13-02	BPDC	78,3	
TOTAL		78,3	78,3

ANEXO N° 10
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA OPERATIVO ALUMBRADO PUBLICO
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
02-01-00-00-00	Alumbrado Público		1.156,7
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1.156,7	
	TOTAL		1.156,7

ANEXO N° 10
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA OPERATIVO INFOCOMUNICACIONES
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
03-01-00-00-00	Infocomunicaciones		2.669,7
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	655,1	
03-01-02-01-01	Operación y Mantenimiento Red de Infocomunicaciones	2.014,6	
	TOTAL		2.669,7

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
ENERGIA OPERACION Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
01-01	División Energía Eléctrica		
01-01-01	Planta de Generación		352,4
01-01-01-01	Gestión Administrativa		
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa	190,6	
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	161,7	
01-01-01-02	Planta Birris I		280,4
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	280,4	
01-01-01-03	Planta Birris III		275,4
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	275,4	
01-01-01-04	Planta Barro Morado I		129,8
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	129,8	
01-01-01-05	Planta Barro Morado II		119,9
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	119,9	
01-01-01-06	Planta Hidroeléctrica Tuis		183,0
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	183,0	
01-01-01-07	Planta Hidroeléctrica Toro III		807,5
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	807,5	
01-01-01-08	Compra y Despacho		121,1
01-01-01-08-01	Compra y Despacho de Energía	121,1	
01-01-02	Sistema sub-transmisión		69,0
01-01-02-01	Gestión Administrativa		
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa	40,2	
01-01-02-01-02	Mejoras Subestaciones	28,8	
01-01-04	Sistema Distribución		402,0
01-01-04-01	Gestión Administrativa		
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa	254,2	
01-01-04-01-04	Atención de Averías	147,9	
01-01-04-02	Gestión de Comercialización de Servicios		222,2
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	222,2	
01-01-04-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos		40,3
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	40,3	
01-01-04-03	Gestión del Desarrollo de la Red		190,7
01-01-04-03-01	Ejecución de Obras y Gestión Administrativa	190,7	
01-01-04-04	Gestión de Operar y Mantener la Red		1.011,3
01-01-04-04-01	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	693,5	
01-01-04-04-02	Operación de la Red	317,7	
01-01-04	Sistema Distribución		30.584,0
01-01-04-04	Gestión de Operar y Mantener la Red		
01-01-04-04-03	Compras de Energía	30.543,6	
01-01-04-04-04	Gestión Administrativa Mantener la Red	40,4	
01-01-13	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental		50,5
01-01-13-01-01	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	50,5	
01-02-01	Dirección Energía Eléctrica		89,9
01-02-01-01	Dirección Energía Eléctrica		
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	89,9	
TOTAL			34.929,3

ANEXO N° 11-1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
ENERGIA INVERSIONES
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01-01-06	Inversión Planta Generación		632,0
01-01-06-10	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo		
01-01-06-10-01	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	632,0	
01-01-08-11	Inversión en Servicios Técnicos Medición		522,9
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	76,1	
01-01-08-11-02	Actualización Equipo de Medición	446,7	
01-01-08-11-03	Medición Remota Recursos Propios.		
01-01-08-12	Mejoras en los Sistemas de Comunicación		210,0
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	210,0	
01-01-08-13	Inversión en Construcción de Obras		561,9
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	561,9	
01-01-11-14	BCAC		122,1
01-01-11-14-02	BCAC \$2,000,000	122,1	
01-01-11-15	BCR		438,2
01-01-11-15-03	BCR-Préstamos \$5,180,000		
01-01-11-15-07	BCR/ Largo plazo	438,2	
01-01-11-18	Deuda Prestamo BICSA		1.682,9
01-01-11-18-01	Deuda Prestamo BICSA	1.682,9	
01-01-11-19	Toro III		3.805,7
01-01-11-19-01	Toro III	3.805,7	
TOTAL			7.975,7

ANEXO N° 12
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
PROGRAMA INVERSIÓN ALUMBRADO PUBLICO
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
02-01-00-00-00	Alumbrado Público		167,0
02-01-06-10-02	Expansión Alumbrado Público	167,0	
	TOTAL		167,0

ANEXO N° 12
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 PROGRAMA INVERSIÓN INFOCOMUNICACIONES
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
03-01-00-00-00	Infocomunicaciones		16.373,5
03-01-03-10-01	Inversión Recursos Propios Infocomunicaciones	1.033,7	
03-01-03-10-11	Inversión Recursos Financiados Infocomunicaciones	250,8	
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	508,4	
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	13.857,6	
03-01-11-10-04	Atención deuda BICSA Infocomunicaciones	585,1	
03-01-11-10-05	Atención deuda a Proveedores Infocomunicaciones	138,0	
	TOTAL		16.373,5

ANEXO N° 13
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
ESTADO DE FUENTES Y APLICACIONES DE FONDOS
NEGOCIOS: ENERGIA-SERVICIOS CORPORATIVOS- PERIODO 2023

(en millones)

FUENTES DE RECURSOS				APLICACIÓN DE FONDOS				
FUENTES		TOTAL	%	USOS	Servicios Corporativos	Negocio Energía	TOTAL	%
Ventas de Bienes y Servicios		48.886,5	98,2	Gastos de Operación	6.788,6	4.385,7	11.174,3	22,5
Venta de Energía Eléctrica	47.711,4			Remuneraciones	4.071,5	2.323,7		
Venta de Otros Bienes	192,0			Operación y Mantenimiento	2.717,1	1.273,6		
Otros Servicios	351,2			Mant y Operación Toro III		788,4		
Derechos Administrativos	83,7							
Alquileres	548,2							
				Compras de Energía		30.543,6	30.543,6	61,4
Ingresos de la Propiedad		47,2	0,1	Atención a la Deuda	78,3	6.049,0	6.127,3	12,3
Ints.s/títulos valores gob. Ctrl				Intereses y Comisiones	11,1	2.112,6		
Intereses y Comis/s/Prestamos/s/Privado	21,7			Amortización	67,2	3.936,4		
Ints s/ctas corrientes en Bancos Estatales	25,5							
				Inversiones	0,0	1.926,8	1.926,8	3,9
Multas Sanciones y Remates		556,7	1,1	Inversion		1.926,8		
Multas Varias	556,7							
Otros Ingresos Diversos		26,2	0,1					
Reintegros en Efectivo no Regulado	7,2							
Ingresos varios no especificados	19,0							
Ingresos de Capital		255,2	0,5					
Otras Obras de Utilidad Pública	6,8							
Recuperación de Prestámos s/ Privado	248,4							
TOTAL GENERAL	49.771,9	49.771,9	100,0	TOTAL GENERAL	6.866,9	42.905,0	49.771,9	100,0
				% de Total	14%	86%	100%	



ANEXO N° 13
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

ESTADO DE FUENTES Y APLICACIONES DE FONDOS
NEGOCIO ALUMBRADO PUBLICO
'PERIODO 2023

(en millones)

FUENTES DE RECURSOS				APLICACION DE FONDOS			
FUENTES	PARCIAL	TOTAL	%	USOS	Alumbrado Público	TOTAL	%
Ventas de Bienes y Servicios		1.323,7	100,0	Gastos de Operación	315,8	315,8	23,9
Servicios Alumbrado Público	1.323,7			Remuneraciones	85,0		
				Operación y Mantenimiento	230,8		
				Compras de Energía	840,9	840,9	63,5
				Inversiones	121,5	121,5	9,2
				Atención de la Deuda	45,5	45,5	3,4
				Intereses y Comisiones BCR	19,7		
				Amortización BCR	25,8		
TOTAL GENERAL	1.323,7	1.323,7	100,0	TOTAL GENERAL	1.323,7	1.323,7	100,0



ANEXO N° 13
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO
ESTADO DE FUENTES Y APLICACIONES DE FONDOS
PROYECTO INFOCOMUNICACIONES
PERIODO 2023
(en millones)

FUENTES DE RECURSOS				APLICACIÓN DE FONDOS		
FUENTES		TOTAL	%	USOS	INFOCOMUNICACIONES	%
Ingresos Corrientes		19.043,2	100,0	Egresos	19.043,2	100,0
Servicios telemáticos	5.159,4			Remuneraciones	263,8	1,4
Alquiler ONT	402,2			Servicios	2.400,7	12,6
Recargo por reconexión (serv. telemáticos)	49,0			Materiales y Suministros	304,9	1,6
Multas por atraso (servicios telemáticos)	32,6			Bienes Duraderos	984,8	5,2
Capital de Trabajo	13.400,0			Intereses y Comisiones	1.091,6	5,7
				Amortización	13.997,4	73,5
TOTAL GENERAL		19.043,2	100,0	TOTAL GENERAL	19.043,2	100,0

ANEXO N° 14

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
DESGLOSE DE SEGUROS - PRESUPUESTO 2023
SERVICIOS CORPORATIVOS - ENERGIA
(en millones de colones)



PARTIDA		MONTO
CÓDIGO	DETALLE	
1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	9,0
1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	16,0
1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	52,0
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	8,0
1-06-01-08	POLIZA DE RIESGO NOMBRADO 01 03 RGN	0,3
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	15,0
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	130,0
1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	0,5
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	251,0
TOTAL		482,5

ANEXO N° 14

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
DESGLOSE DE SEGUROS - PRESUPUESTO 2023
ALUMBRADO PUBLICO
(en millones de colones)



PARTIDA		MONTO
CÓDIGO	DETALLE	
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	4,6
	TOTAL	4,6

ANEXO N° 14

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
DESGLOSE DE SEGUROS - PRESUPUESTO 2023
INFOCOMUNICACIONES
(en millones de colones)



PARTIDA		MONTO
CÓDIGO	DETALLE	
1-06-01-02	FLOTILLA VEHICULOS Z	2,4
1-06-01-08	Póliza de riesgo nombrado	3,3
1-06-01-11	Responsabilidad Civil	0,2
1-06-01-17	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	4,3
1-06-01-18	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	2,2
	TOTAL	12,4

ANEXO N° 15

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago
Ventas de Energía en Kwh, Colones, y Precio Promedio



Proyecciones JASEC
Comparativo 2022-2023

Sectores de Consumo	Actualización 2022	2023	Variaciones Absoluto	Relativo
Sector Residencial				
kwh	261.337.864	265.321.827	3.983.963	1,52%
Importe	₡19.286.437.493	₡18.915.786.903	-₡370.650.590	-1,92%
Precio Promedio	₡73,35	₡73,77	₡0,42	0,57%
Sector Comercial				
kwh	149.450.241	153.649.613	4.199.373	2,81%
Importe	₡13.739.271.283	₡13.664.914.722	-₡74.356.561	-0,54%
Precio Promedio	₡92,45	₡92,92	₡0,46	0,50%
Sector Industrial				
kwh	46.693.833	46.693.833	0	0,00%
Importe	₡3.999.751.964	₡3.867.661.654	-₡132.090.310	-3,30%
Precio Promedio	₡86,30	₡86,68	₡0,37	0,43%
Sector Preferencial				
kwh	9.711.869	9.711.869	0	0,00%
Importe	₡593.165.416	₡573.950.012	-₡19.215.404	-3,24%
Precio Promedio	₡61,53	₡61,75	₡0,22	0,36%
Sector Media Tensión				
kwh	82.212.376	83.689.346	1.476.971	1,80%
Importe	₡5.615.951.942	₡5.527.545.058	-₡88.406.884	-1,57%
Precio Promedio	₡68,30	₡68,19	-₡0,10	-0,15%
Sector Media Tensión b				
kwh	91.047.823	91.047.823	0	0,00%
Importe	₡5.299.659.196	₡5.123.067.802	-₡176.591.394	-3,33%
Precio Promedio	₡57,73	₡58,10	₡0,37	0,65%
Total Consumidores Directos				
kwh	640.454.005	650.114.311	9.660.306	1,51%
Importe	₡48.534.237.294	₡47.672.926.151	-₡861.311.143	-1,77%
Precio Promedio	₡75,78	₡73,33	-₡2,45	-3,23%

ANEXO N° 15
VENTAS ALUMBRADO PUBLICO - AÑO 2023
(en millones de colones)



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Cálculo de Ingresos Presupuesto Ordinario 2023
Ventas Servicio Alumbrado Público

Mes	Recaudación Proyectada 2023
Enero	₡109,5
Febrero	₡108,3
Marzo	₡106,0
Abril	₡107,9
Mayo	₡108,6
Junio	₡110,0
Julio	₡111,6
Agosto	₡113,2
Septiembre	₡112,6
Octubre	₡112,3
Noviembre	₡111,6
Diciembre	₡112,0
Recaudación Estimada	₡1.323,7

Cifras en Millones de Colones



ANEXO N° 16
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
Ventas de Energia en Kwh, Colones y Precio Promedio
Proyecciones JASEC
Periodo 2023

Sectores de Consumo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Sector Residencial													
kwh	22.700.273	21.696.419	21.395.136	22.218.666	21.860.887	22.196.575	22.151.582	22.186.581	22.002.750	22.215.302	22.175.237	22.522.421	265.321.827
Importe	€1.624.439.845	€1.544.962.544	€1.520.960.170	€1.586.097.507	€1.556.818.306	€1.582.645.157	€1.578.912.111	€1.581.622.521	€1.567.703.331	€1.583.361.150	€1.580.243.676	€1.608.020.586	€18.915.786.903
Precio Promedio	€71,56	€71,21	€71,09	€71,39	€71,21	€71,30	€71,28	€71,29	€71,25	€71,27	€71,26	€71,40	€71,29
Sector Comercial													
kwh	11.733.141	12.397.465	11.751.512	12.266.543	11.883.555	12.580.078	13.259.370	12.827.812	13.356.884	13.685.511	14.029.143	13.878.600	153.649.613
Importe	€1.061.885.175	€1.107.747.390	€1.058.353.118	€1.094.691.436	€1.068.308.442	€1.120.116.613	€1.170.632.713	€1.146.783.325	€1.180.594.582	€1.203.970.209	€1.227.378.114	€1.224.453.605	€13.664.914.722
Precio Promedio	€90,50	€89,35	€90,06	€89,24	€89,90	€89,04	€88,29	€89,40	€88,39	€87,97	€87,49	€88,23	€88,94
Sector Industrial													
kwh	3.123.037	3.779.780	3.761.791	3.752.722	3.791.257	4.138.232	4.161.053	3.978.330	4.101.099	4.050.935	4.097.053	3.958.545	46.693.833
Importe	€270.258.722	€317.810.590	€312.443.897	€313.019.543	€315.175.060	€338.486.390	€340.981.136	€330.341.364	€336.774.586	€333.353.950	€333.476.459	€325.539.958	€3.867.661.654
Precio Promedio	€86,54	€84,08	€83,06	€83,41	€83,13	€81,79	€81,95	€83,04	€82,12	€82,29	€81,39	€82,24	€82,83
Sector Preferencial													
kwh	711.737	743.969	799.547	810.260	780.640	788.298	773.123	804.780	881.525	866.757	878.476	872.759	9.711.869
Importe	€41.169.742	€43.386.569	€46.842.855	€47.910.712	€46.670.774	€46.381.676	€45.049.844	€48.211.445	€52.055.347	€51.854.884	€52.640.569	€51.775.596	€573.950.012
Precio Promedio	€57,84	€58,32	€58,59	€59,13	€59,79	€58,84	€58,27	€59,91	€59,05	€59,83	€59,92	€59,32	€59,10
Sector Media Tensión													
kwh	6.993.765	6.765.436	7.346.705	6.564.029	6.968.939	7.207.910	6.933.732	6.985.401	7.102.692	7.685.401	6.926.030	6.209.305	83.689.346
Importe	€458.866.687	€451.872.735	€472.768.213	€454.526.043	€459.657.562	€471.465.304	€453.068.238	€462.500.288	€477.777.521	€494.827.154	€455.050.146	€415.165.166	€5.527.545.058
Precio Promedio	€65,61	€66,79	€64,35	€69,24	€65,96	€65,41	€65,34	€66,21	€67,27	€64,39	€65,70	€66,86	€66,05
Sector Media Tensión b													
kwh	6.772.965	6.587.240	7.371.340	6.878.865	8.319.203	8.387.843	8.289.797	8.217.504	8.066.112	8.211.659	7.202.180	6.743.115	91.047.823
Importe	€382.562.188	€372.895.620	€410.958.193	€390.331.055	€469.150.134	€470.195.874	€462.842.407	€460.024.629	€453.606.454	€458.926.283	€406.578.679	€384.996.285	€5.123.067.802
Precio Promedio	€56,48	€56,61	€55,75	€56,74	€56,39	€56,06	€55,83	€55,98	€56,24	€55,89	€56,45	€57,09	€56,27
Total Consumidores Directos													
kwh	52.034.918	51.970.309	52.426.031	52.491.084	53.604.481	55.298.936	55.568.656	55.000.407	55.511.062	56.715.565	55.308.118	54.184.744	650.114.311
Importe	€3.839.182.359	€3.838.675.447	€3.822.326.445	€3.886.576.297	€3.915.780.278	€4.029.291.014	€4.051.486.449	€4.029.483.572	€4.068.511.821	€4.126.293.629	€4.055.367.643	€4.009.951.195	€47.672.926.151
Precio Promedio	€73,78	€73,86	€72,91	€74,04	€73,05	€72,86	€72,91	€73,26	€73,29	€72,75	€73,32	€74,01	€73,33



ANEXO N° 17
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO

Presupuesto de Compras al ICE: Compras de Energía y Potencia 2023

Cifras Actualización de Mercado 2023

Millones de colones

Mes	Compras de Energía en kwh	Compras de Demanda		Transporte de Energía en kwh	Precio Medio Energía ¢ /	Precio Medio Demanda ¢ /	Precio Medio Transporte	Importe Energía	Importe Demanda	Importe Transporte	Total Factura Compra ICE 2023	Asignación de Recursos entre	
		Punta en kw	Valle en kw									Alumbrado Público	Electricidad
Enero	41.207.761	81.112	78.003	50.156.466	0,00	0,00	0,00	1.591,1	402,0	492,4	2.485	71,2	2.414,3
Febrero	42.334.204	77.996	82.685	48.956.694	0,00	0,00	0,00	1.632,7	405,9	485,3	2.524	64,4	2.459,5
Marzo	48.835.583	81.121	78.376	54.503.799	0,00	0,00	0,00	1.883,6	402,9	518,3	2.805	71,3	2.733,5
Abril	44.728.482	80.580	80.594	49.534.763	0,00	0,00	0,00	1.729,8	407,2	488,7	2.626	69,1	2.556,6
Mayo	45.425.243	86.447	84.760	52.370.783	0,00	0,00	0,00	1.758,2	432,5	505,6	2.696	71,4	2.624,8
Junio	44.029.484	87.067	82.235	52.738.652	0,00	0,00	0,00	1.705,2	427,7	507,8	2.641	69,1	2.571,5
Julio	42.835.737	83.338	81.098	52.964.791	0,00	0,00	0,00	1.641,8	410,9	542,7	2.595	71,7	2.523,8
Agosto	42.143.742	82.896	82.654	52.194.886	0,00	0,00	0,00	1.616,9	413,7	537,9	2.569	69,4	2.499,1
Septiembre	44.076.564	83.735	79.747	54.130.277	0,00	0,00	0,00	1.683,1	408,5	550,1	2.642	69,6	2.572,2
Octubre	44.998.828	84.759	81.081	55.814.543	0,00	0,00	0,00	1.723,1	414,4	560,7	2.698	72,0	2.626,3
Noviembre	42.333.840	84.555	83.742	51.522.354	0,00	0,00	0,00	1.623,8	420,6	533,6	2.578	69,7	2.508,3
Diciembre	41.580.172	80.534	80.830	51.125.434	0,00	0,00	0,00	1.591,2	403,2	531,1	2.526	71,9	2.453,6
Total	524.529.639	994.140	975.805	626.013.443	0,00	0,00	0,00	20.180,6	4.949,6	6.254,3	31.384,5	840,9	30.543,6

ANEXO N° 19

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
 PRESUPUESTO 2023
 NEGOCIOS
 (en millones de colones)



CUENTAS		ENERGIA	SERVICIOS CORPORATIVOS	MONTO TOTAL
CÓDIGO	NOMBRE			
1	Gastos Corrientes	37.911,0	6.518,1	44.429,1
1.1	Gastos de Consumo	35.798,4	6.473,0	42.271,4
1.1.1	Remuneraciones	2.927,7	4.071,5	6.999,2
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	2.321,2	3.257,8	5.579,0
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	606,5	813,6	1.420,2
1.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	32.870,6	2.401,5	35.272,2
1.2	Intereses	2.112,6	11,1	2.123,7
1.2.1	Internos	2.112,6	11,1	2.123,7
1.3	Transferencias Corrientes		33,9	33,9
1.3.2	Transferencias Corrientes al Sector Privado		33,9	33,9
2	Gastos de Capital	1.057,7	281,6	1.339,3
2.1	Formación de Capital	632,0		632,0
2.1.5	Otras Obras	632,0		632,0
2.2	Adquisición de Activos	425,7	281,6	707,3
2.2.1	Maquinaria y Equipo	425,7	281,6	707,3
3	Transferencias Financieras	3.936,4	67,2	4.003,5
3.3	Amortización	3.936,4	67,2	4.003,5
3.3.1	Amortización Interna	3.936,4	67,2	4.003,5
	TOTAL	42.905,0	6.866,9	49.771,9

ANEXO N° 19
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
PRESUPUESTO 2023 NEGOCIOS
(en millones de colones)



Cuentas		Alumbrado Público	Monto Total
Código	Nombre		
1	Gastos Corrientes	1.297,9	1.297,9
1.1	Gastos de Consumo	1.277,1	1.277,1
1.1.1	Remuneraciones	1.277,1	1.277,1
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	68,3	68,3
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	16,7	16,7
1.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	1.192,0	1.192,0
1.2	Intereses	19,7	19,7
1.2.1	Internos	19,7	19,7
1.3	Transferencias Corrientes	1,2	1,2
1.3.2	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,2	1,2
3	Transferencias Financieras	25,8	25,8
3.3	Amortización	25,8	25,8
3.3.1	Amortización Interna	25,8	25,8
	TOTAL	1.323,7	1.323,7

ANEXO N° 19

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
PRESUPUESTO 2023
(en millones de colones)



CUENTAS		INFOCOMUNICACIONES	MONTO TOTAL
CÓDIGO	NOMBRE		
1	Gastos Corrientes	4.061,0	4.061,0
1.1	Gastos de Consumo	3.021,3	3.021,3
1.1.1	Remuneraciones	263,8	263,8
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	208,5	208,5
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	55,3	55,3
1.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	2.757,5	2.757,5
1.2	Intereses	1.024,6	1.024,6
1.2.1	Internos	1.024,6	1.024,6
1.3	Transferencias Corrientes	15,1	15,1
1.3.1	Transferencias Corrientes al Sector Público	15,1	15,1
2	Gastos de Capital	984,8	984,8
2.1	Formación de Capital	276,4	276,4
2.1.5	Otras Obras	276,4	276,4
2.2	Adquisición de Activos	708,4	708,4
2.2.1	Maquinaria y Equipo	708,4	708,4
3	Transferencias Financieras	13.997,4	13.997,4
3.3	Amortización	13.997,4	13.997,4
3.3.1	Amortización Interna	13.997,4	13.997,4
TOTAL		19.043,2	19.043,2

ANEXO N° 20

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE INGRESOS TARIFARIOS GOMA PRESUPUESTO 2023 (en millones de colones)



FUENTES DE RECURSOS		APLICACIONES DE RECURSOS					
PARTIDAS	TOTAL	PARTIDAS	GOMA		MONTOS		
			ENERGIA	SERVICIOS CORPORATIVOS	INVERSIÓN	TOTAL	%
Venta de Energía y Servicios	48.886,6	Remuneraciones	2.323,7	4.071,5	604,0	6.999,2	14,1%
Ingresos de la Propiedad	47,2	Servicios	1.706,7	1.937,8		3.644,5	7,3%
Multas y Sanciones	556,7	Materiales y Suministros	553,2	463,7	367,1	1.384,0	2,8%
Otros Ingresos No Tributarios	26,2	Intereses y Comisiones			2.123,7	2.123,7	4,3%
Ingresos de Capital	255,2	Bienes Duraderos	102,0	281,6	955,7	1.339,3	2,7%
Financiamiento	0,0	Transferencias Corrientes		33,9		33,9	0,1%
		Compras de Energía Eléctrica	30.243,6			30.243,6	60,8%
		Amortización			4.003,5	4.003,5	8,0%
TOTAL	49.771,9	TOTAL	34.929,3	6.788,6	8.054,0	49.771,9	100,0

GOMA = Gastos de Operación, Mantenimiento y Administración

ANEXO N° 20

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE INGRESOS TARIFARIOS GOMA
PRESUPUESTO 2023
(en millones de colones)



FUENTES DE RECURSOS		APLICACIONES DE RECURSOS				
PARTIDAS	TOTAL	PARTIDAS	MONTOS			
			OPERACIÓN	INVERSIÓN	TOTAL	%
Servicios de Alumbrado Público	1.323,7	Remuneraciones	85,0		85,0	6,4
		Servicios	184,2	4,1	188,3	14,2
		Materiales y Suministros	886,3	117,4	1.003,8	75,8
		Intereses y Comisiones		19,7	19,7	1,5
		Bienes Duraderos	0,0		0,0	0,0
		Transferencias Corrientes	1,2		1,2	0,1
		Amortización		25,8	25,8	1,9
TOTAL	1.323,7	TOTAL	1.156,7	167,0	1.323,7	100,0

GOMA = Gastos de Operación, Mantenimiento y Administración

ANEXO N° 20

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE INGRESOS TARIFARIOS GOMA
PRESUPUESTO 2023
(en miles de colones)



FUENTES DE RECURSOS		APLICACIONES DE RECURSOS				
PARTIDAS	TOTAL	PARTIDAS	MONTOS			
			OPERACIÓN	INVERSIÓN	TOTAL	%
Ingresos no Tributarios	5.643,2	Remuneraciones	263,8	0,0	263,8	1,4
Financiamiento	13.400,0	Servicios	2.400,7	0,0	2.400,7	12,6
		Materiales y Suministros	5,3	299,7	304,9	1,6
		Intereses y Comisiones		1.091,6	1.091,6	5,7
		Bienes Duraderos		984,8	984,8	5,2
		Amortización		13.997,4	13.997,4	73,5
TOTAL	19.043,2	TOTAL	2.669,7	16.373,5	19.043,2	100,00

GOMA = Gastos de Operación, Mantenimiento y Administración

Centro Presupuestario	Crédito Electricidad	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2023)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2023)
01-01-11-14-02	Préstamo BCAC/BPDC \$1.5MM del 2010	3-02-06-23	19,8	8-02-06-10	102,3
01-01-11-15-07	Crédito BCR Largo plazo €3.135,3 MM del 2021	3-02-06-02	226,4	8-02-06-02	211,9
01-01-11-18-01	Préstamo BICSA \$30.0MM del 2012	3-02-07-02	727,1	8-02-07-02	955,8
01-01-11-19-01	Toro III	3-03-99-00	1.139,3	8-03-01-00	2.666,4
	Total Electricidad:		2.112,6		3.936,4



DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y CONTROL
Resumen de la Estimación del Servicio de la Deuda Período 2023
Servicios Corporativos
En millones / Actualizado al 01 de setiembre 2022

Centro Presupuestario	Crédito	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2023)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2023)
10-03-01-13-02	Préstamo BPDC	3-02-06-23	11,1	8-02-06-10	67,2
	Total Servicios Corporativos :		11,1		67,2



PROCESO PRESUPUESTAR Y CONTROLAR RECURSOS

Resumen de la Estimación del Servicio de la Deuda Período 2023

Alumbrado Público

En millones/Actualizado al 01 de setiembre 2022

Centro Presupuestario	Crédito Electricidad	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2023)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2023)
02-01-06-10-02	Préstamo BCR €5.180MM del 2009 / Alumbrado Público	3-02-06-02	19,7	8-02-06-02	25,8
	Total Alumbrado Público:		19,7		25,8

PROCESO PRESUPUESTAR Y CONTROLAR RECURSOS
Resumen de la Estimación del Servicio de la Deuda Período 2023
Infocomunicaciones
En millones / Actualizado al 01 de setiembre 2022

Centro Presupuestario	Crédito Infocomunicaciones	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2023)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2023)	Partida Comisiones	Comisiones Bancarias
03-01-03-10-11	Préstamo financiamiento proveedor	3-02-06-03	250,8				
03-01-11-10-01	Préstamo Banco de Costa Rica	3-02-06-02	220,2	8-02-06-02	288,1		
03-01-11-10-02	Préstamo Banco de Costa Rica	3-02-06-02	390,6	8-02-06-02	13.400,0	3-04-03-04	67,0
03-01-11-10-04	Préstamo BICSA	3-02-07-02	275,8	8-02-07-02	309,3		
03-01-11-10-05	Préstamo financiamiento proveedor	3-02-06-03	138,0				
	Total Negocio Infocomunicaciones:		1.275,4		13.997,4		67,0

ANEXO

**Vinculación de la planificación financiera
con planes nacionales y sectoriales que
inciden en la gestión financiera de
JASEC.**

PARF.PR1.FM50

	Tipo: Formulario	Código: PARF-PRI-FM50
Rige a partir de: 1/4/2022	Título: Vinculación de la planificación financiera con planes nacionales y sectoriales que inciden en la gestión financiera de JASEC.	Versión: 00 Página: 1 de 1

Vinculación de la planificación financiera con planes nacionales y sectoriales que inciden en la gestión financiera de JASEC

Centro Presupuestario	Partida	Monto	Concepto	Planes Sectoriales Nacionales		
				Plan Nacional de Energía (PNE)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Plan Nacional del Transporte Eléctrico (PNTE)
01-01-08-13-02	5-02-99-00	4560.187.451,59	Reconstrucción de redes distribución eléctricas por verjamiento	x		
01-01-08-13-02	5-02-99-00	4805.647.319,59	Reconstrucción de redes distribución eléctricas por verjamiento	x		

Observaciones: Estos proyectos se tienen dentro del plan de desarrollo para brindar mayor capacidad y confiabilidad del servicio brindado a la zonas industrial y comercial y residencial en la la zona del Tanco y el Alto de Odionnogo.

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL (PARAGRAFO, FIGURA/TABLA, NOTA)	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	FECHA(S) O VERSIÓN(S)	TEXTO MODIFICADO

ANEXO

Detalle formulación presupuestaria plurianual

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: APOYO

COPIA CONTORLADA

CENTRO: 01-01-

RESPONSABLE: MARIO NUÑEZ

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	MONTO 2025	MONTO 2026	MONTO 2027	OBSERVACIONES
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2024: ¢5,387,685,85 2025: ¢5,525,610,61 2026: ¢5,667,066,24 2027: ¢5,812,068,37	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO (plataformas de transporte y gruas)	2024: ¢5,387,685,85	2025: ¢5,525,610,61	2026: ¢5,667,066,24	2027: ¢5,812,068,37	Fondos necesarios para ampliar y/o licitar el contrato de traslado de equipos amarillos, excavadora y retroexcavador, vitales para la generación hidroeléctrica, de igual forma para contratar servicio de grúa para la elevación de piezas y partes del área de uso de energía JASEC.
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2024: ¢2,334,372,26 2025: ¢2,394,132,19 2026: ¢2,455,421,98 2027: ¢2,518,280,78	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS (herbicidas, gases para oxígeno, acetileno entre otros)	2024: ¢2,334,372,26	2025: ¢2,394,132,19	2026: ¢2,455,421,98	2027: ¢2,518,280,78	Servicios e insumos vitales para el trabajo de metal mecánica, sobre todas las infraestructuras de generación, así como para el control de malezas en las diferentes áreas de generación.

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

LIDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: BIRRIIS

COPIA CONTROLADA

CENTROS: 01-01-01-02-01 / 01-01-01-03-01

RESPONSABLE: RICARDO CHAVES

CENTRO	PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	MONTO 2025	MONTO 2026	MONTO 2027	OBSERVACIONES
01-01-01-02-01	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2024: €19,498,758,42 2025: €20,010,609,46 2026: €20,535,896,82 2027: €21,074,973,21	MANTENIMIENTO DE TOMAS, EMBALSES Y CANALES [Chapla]	€19,498,758,42	€20,010,609,46	€20,535,896,82	€21,074,973,21	Actualmente Jasec cuenta con grandes extensiones de terrenos y mucha infraestructura a la que se requiere dar el debido mantenimiento, al no contar con suficiente personal para atender estas necesidades se requiere contratar estos servicios.
01-01-01-03-01	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2024: €93,388,790,31 2025: €95,840,287,41 2026: €98,356,137,41 2027: €100,938,029,58	MANTENIMIENTO DE TOMAS, EMBALSES Y CANALES	€93,388,790,31	€95,840,287,41	€98,356,137,41	€100,938,029,58	Serán servicios de mantenimiento de obras civiles en los embalses tales como mantenimiento de canales, tomas, embalses, zonas verdes, limpieza de parrillas e infraestructura.

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: BARRO MORADO

COPA CONTORADA

CENTROS: 01-01-01-04-01 / 01-01-01-05-01

RESPONSABLE: AMADO VEGA

CENTRO	PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONED 2024	MONED 2025	MONED 2026	MONED 2027	OBSERVACIONES
XXX	XXX	EJEMPLO	2024:€10 2025:€20 2026:€30 2027:€50	ALQUILAR Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1:€3 Contratación 2:€3 Contratación 3:€1	Contratación 1:€20	Contratación 1:€10 Contratación 2:€10 Contratación 3:€10	Contratación 1:€20 Contratación 2:€20	De acuerdo a los requerimientos de cada área o Departamento se puede presentar 1,2 o más procesos de contratación, modificando lo que se requiere con entendido es evidenciar de preado la distribución de los recursos en cada periodo.
01-01-01-04-01	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACIÓN	2024:€4.156.314,29 2025:€4.265.419,38 2026:€4.177.388,53 2027:€4.492.296,92	Servicio de regulación canon	€4.156.314,29	€4.265.419,38	€4.377.388,53	€4.492.296,92	
01-01-01-05-01	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACIÓN	2024:€4.156.314,29 2025:€4.265.419,38 2026:€4.177.388,53 2027:€4.492.296,92	Servicio de regulación canon	€4.156.314,29	€4.265.419,38	€4.377.388,53	€4.492.296,92	
01-01-01-01-01	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2024:€13.033.380,63 2025:€13.375.532,64 2026:€13.726.625,77 2027:€14.086.955,78	estudio estabilidad camino BVI, prueba y fase, prueba generadores	€13.033.380,63	€13.375.532,64	€13.726.625,77	€14.086.955,78	
01-01-01-05-01	1-09-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2024:€18.062.007,80 2025:€18.336.143,50 2026:€19.022.725,48 2027:€19.522.080,45	Contratación de mantenimiento de obras civiles y control parciales	€18.062.007,80	€18.336.143,50	€19.022.725,48	€19.522.080,45	
01-01-01-04-01	1-09-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2024:€18.472.507,97 2025:€18.957.419,49 2026:€19.455.060,15 2027:€19.965.764,09	Contratación de mantenimiento de obras civiles y control parciales	€18.472.507,97	€18.957.419,49	€19.455.060,15	€19.965.764,09	
01-01-01-01-01	2-03-03-00	MADURA Y SUS DERIVADOS	2024:€501.000,35 2025:€581.253,98 2026:€664.669,34 2027:€758.774,79	Contratar con estos materiales nos favorece para cualquier mejora en infraestructura y además se utilizan mucho en canales y desagües de el sistema	€501.000,35	€581.253,98	€664.669,34	€758.774,79	
01-01-01-05-01	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2024:€1.744.625,75 2025:€1.790.422,35 2026:€1.837.422,35 2027:€1.885.655,50	Mantener un stock adecuado y contar con los repuestos necesarios para solventar cualquier eventualidad y así dar continuidad al servicio y vernos afectados por falta de estos repuestos y mantener una confiabilidad del servicio es vital	€1.744.625,75	€1.790.422,35	€1.837.422,35	€1.885.655,50	
01-01-01-01-01	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2024:€7.696.878,32 2025:€7.898.924,79 2026:€8.106.275,06 2027:€8.319.068,37	Mantener un stock adecuado y contar con los repuestos necesarios para solventar cualquier eventualidad y así dar continuidad al servicio y vernos afectados por falta de estos repuestos y mantener una confiabilidad del servicio es vital	€7.696.878,32	€7.898.924,79	€8.106.275,06	€8.319.068,37	
01-01-01-01-01	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2024:€20.525.008,86 2025:€21.063.799,43 2026:€21.636.733,50 2027:€22.181.182,32	Contratación de mantenimiento de obras civiles y control parciales	€20.525.008,86	€21.063.799,43	€21.636.733,50	€22.181.182,32	
01-01-01-05-01	2-04-01-01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2024:€63.575.026,57 2025:€63.191.398,30 2026:€64.830.200,49 2027:€66.552.546,97	Adquisición de motobomba por deterioro de la actual esto debido a que las unidades actuales cumplieron su vida útil y hay que reemplazarlas para contar con mayor confiabilidad y mejor funcionamiento	€63.575.026,57	€63.191.398,30	€64.830.200,49	€66.552.546,97	

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: TUIS

COPIA CONTROLADA

CENTROS: 01-01-

RESPONSABLE:

PARTIDA	DESCRIPCION	PLURIANUAL 2024-2025-	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	MONTO 2025	MONTO 2026	MONTO 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: c10 2025: c20 2026: c30 2027: c40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: c3 Contratación 2: c3 Contratación 3: c4	Contratación 1: c20	Contratación 1: c10 Contratación 2: c10 Contratación 3: c10	Contratación 1: c20 Contratación 2: c20	De acuerdo a las requerimientos de cada Área o Departamento se puede presentar 1,2 o más procesos de contratación, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de acuerdo la distribución de los
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACIÓN	2024: c3,848,439,16 2025: c3,949,462,39 2026: c4,053,137,53 2027: c4,159,434,19	SERVICIOS DE REGULA	c3,848,439,16	c3,949,462,39	c4,053,137,53	c4,159,434,19	SERVICIOS DE REGULACION Pago de camon Bono ambiental
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	2024: c5,131,252,21 2025: c5,265,949,86 2026: c5,404,183,37 2027: c5,546,045,58	SERVICIOS DE INGENI	c5,131,252,21	c5,265,949,86	c5,404,183,37	c5,546,045,58	SERVICIOS DE INGENIERIA ajuste a protecciones, Vibraciones, pruebas transformadores y otros
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2024: c25,348,385,94 2025: c26,013,792,30 2026: c26,696,665,87 2027: c27,397,465,17	MANTENIMIEN TO DE INSTALACIONE S Y OTRAS	c25,348,385,94	c26,013,792,30	c26,696,665,87	c27,397,465,17	MANTENIMIENTO CIVIL DE TOMAS, EMBALSES Y CANALES
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	2024: c4,105,001,77 2025: c4,212,759,89 2026: c4,323,346,70 2027: c4,436,836,46	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE	c4,105,001,77	c4,212,759,89	c4,323,346,70	c4,436,836,46	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS COMO AIRE ACONDICIONADO
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2024: c1,878,038,31 2025: c1,927,337,65 2026: c1,977,931,11 2027: c2,029,852,68	COMBUSTIBLE S Y LUBRICANTES	c1,878,038,31	c1,927,337,65	c1,977,931,11	c2,029,852,68	ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA EL GENERADOR Y LOS DIFERENTES EQUIPOS GRASA
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2024: c410,500,18 2025: c421,275,99 2026: c432,334,67 2027: c443,683,65	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	c410,500,18	c421,275,99	c432,334,67	c443,683,65	ADQUISICION DE DILUYENTE PARA LIMPIEZA DE PIEZAS Y EQUIPOS
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2024: c687,587,80 2025: c705,637,28 2026: c724,160,57 2027: c743,170,11	PRODUCTOS QU	c687,587,80	c705,637,28	c724,160,57	c743,170,11	ADQUISICION DE PRODUCTOS COMO AGUA TRIDESTILADA WD40 Y OTROS REQUERIDOS PARA EQUIPOS
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2024: c265,798,86 2025: c272,776,20 2026: c279,936,70 2027: c287,285,16	HERRAMIENTA S E INSTRUMENTO S	c265,798,86	c272,776,20	c279,936,70	c287,285,16	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA MANTENIMINETO ELECTROMECHANICO Y CIVIL
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2024: c12,828,130,54 2025: c13,164,874,64 2026: c13,510,458,44 2027: c13,865,113,95	REPUESTOS Y ACCES	c12,828,130,54	c13,164,874,64	c13,510,458,44	c13,865,113,95	ADQUISICION DE REPUESTOS DE PLANTA PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE LAS PARADAS POR

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dept: SERVICIOS TÉCNICOS

COPIA CONTROLADA

CENTRO: 01-01.04.02-01

RESPONSABLE: MARCO CENTENO MASB

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	MONTO 2025	MONTO 2026	MONTO 2027	OBSERVACIONES
1.04-49.00	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2024: <135756768.00 2025: <19224836.93 2026: <19204756.36 2027: <201386022.55	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	Contratación 1: € 4600000 Calibración medidores LAUMEE Contratación 2 : € 14150368 Calibración equipos de calidad energía	Contratación 1: € 4734816 Calibración medidores LAUMEE Contratación 2 : € 145553039 Calibración equipos de calidad energía	Contratación 1: € 4834979 Calibración medidores LAUMEE Contratación 2 : € 148722635 Calibración equipos de calidad energía	Contratación 1: € 49531162 Calibración medidores LAUMEE Contratación 2 : € 15248006 Calibración equipos de calidad energía	Se requieren recursos económicos para poder dar continuidad a la contratación de servicios de calibración de medidores de un laboratorio acreditado en ISO-9002 según se establece en el Artículo 23. Condiciones para la instalación de laboratorios de medición de la norma "Su personal del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica" ASAT-CAUMEE. El contrato se ejecuta con LAUMEE de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, único ente acreditado que brinda servicios en el
2.01-49.00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2024: <307488.00 2025: <315162.00 2026: <313029.37 2027: <331332.18	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Contratación 1: € 307488.00 adquisición de productos químicos	Contratación 1: € 315162.00 adquisición de productos químicos	Contratación 1: € 329029.37 adquisición de productos químicos	Contratación 1: € 331332.18 adquisición de productos químicos	Se requieren recursos económicos para la compra de pintura galvanizada en zinc y pintante necesaria para aplicar mantenimiento a los equipos conexos en las mediciones indirectas, entre ellos pernos toda roscas, estructuras metálicas de soporte de transformadores de corriente y potencial, cueros, antenas resistentes, etc.

CONTROL DE VERSIONES

Version	Fecha	Orden del cambio
---------	-------	------------------

Revisado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN
SGE JOSE C
R: 20/07/2022 M01

LIDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: MANTENIMIENTO DE LA RED

COPIA CONTROLADA

CENTRO: 01-01-04-04-01

RESPONSABLE: PEDRO ANGULO MONGE

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	MONTO 2025	MONTO 2026	MONTO 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: €10 2025: €20 2026: €30 2027: €40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: €3 Contratación 2: €3 Contratación 3: €4	Contratación 1: €20	Contratación 1: €10 Contratación 2: €10 Contratación 3: €10	Contratación 1: €20 Contratación 2: €20	De acuerdo a las requerimientos de cada Área o Departamento se puede presentar 12 o más procesos de contratación, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de manera la adquisición de los recursos en un año.
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	2024: €12.104.321,26 2025: €12.406.321,26 2026: €12.715.983,04 2027: €13.033.373,97	ALQUILER DE GRÚA	€12.104.700,41	€12.406.321,26	€12.715.983,04	€13.033.373,97	Esta reserva de dinero se requiere a falta de equipos para el transporte e instalación de postes en caso de postes quebrados por daños o de instalación de postes por mejoras.
1-03-01-00	INFORMACIÓN	2024: €3.000.000,00 2025: €3.000.000,00 2026: €3.000.000,00 2027: €3.000.000,00	PERIFONEO	€3.000.000,00	€3.000.000,00	€3.000.000,00	€3.000.000,00	Esta reserva se requiere para la contratación del servicio de perifoneo, esto con la intención de poder informar a nuestros clientes los tiempos y las factaciones del
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2024: €3.382.368,00 2025: €3.466.791,91 2026: €3.553.323,03 2027: €3.642.013,97	REPUESTOS PARA ELECTROLINERAS REPUESTOS PARA LAS MOTOSERRAS REPUESTOS PARA LA MÁQUINA DE LAVADO REPUESTOS PARA LA TRONZADORA DE RAMAS	€3.382.368,00	€3.466.791,91	€3.553.323,03	€3.642.013,97	Esta reserva es de suma importancia ya que nos permite realizar por medio de caja chica, compras inmediatas de repuestos para poder reparar las electrolineras principalmente los cables y las carátulas que son las que más se dañan, las diferentes piezas de las motoserras.
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2024: €2.000.000,00 2025: €2.000.000,00 2026: €2.000.000,00 2027: €2.000.000,00	MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA DE LAVADO DE AISLADORES	€2.000.000,00	€2.000.000,00	€2.000.000,00	€2.000.000,00	Para el proyecto de líneas energizadas es de suma importancia contar en óptimas condiciones con la máquina de lavado de sistema eléctrico, ya que es la que nos permite

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

DIRECCIÓN: OPERACIONES

COPIA CONTROLADA

CENTRO: 01-01-08-12-02

RESPONSABLE: CRISTIAN ACUÑA BRENES

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	MONTO 2025	MONTO 2026	MONTO 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: €10 2025: €20 2026: €30 2027: €40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: €3 Contratación 2: €3 Contratación 3: €4	Contratación 1: €20	Contratación 1: €10 Contratación 2: €10 Contratación 3: €10	Contratación 1: €20 Contratación 2: €20	De acuerdo a los requerimientos de cada Área o Departamento se puede presentar 1, 2 o más procesos de contratación, no obstante lo que se requiere con este ejercicio es validar el evento la distribución de los recursos en cada periodo
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	2024: €210.000.000,00 2025: €210.000.000,00 2026: €210.000.000,00 2027: €210.000.000,00	SE REQUIERE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA SCADA PARA EL ÁREA DISTRIBUCIÓN Y ÁREA GENERACIÓN QUE CUMPLA CON LAS NECESIDADES DE LA	€210.000.000,00	€210.000.000,00	€210.000.000,00	€210.000.000,00	NUEVO SISTEMA SCADA PARA EL ÁREA DISTRIBUCIÓN Y ÁREA GENERACIÓN QUE CUMPLA CON LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

COPIA CONTORLIADA

Área o Dep: INFOCOMUNICACIONES
(INVERSIÓN)

CENTRO: 03-01-03-10-01

RESPONSABLE: RODOLFO SANABRIA HERNÁNDEZ

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: €10 2025:€20 2026:€30 2027: €40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: €3 Contratación 2: €3 Contratación 3: €4	Contratación 1: €20	Contratación 1: €10 Contratación 2: €10 Contratación 3: €10	Contratación 1: €20 Contratación 2: €20	De acuerdo a las necesidades de cada Área o Departamento se puede presentar 1,2 o más contrataciones, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de previo la distribución de los recursos
2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	2024: €320,000,000,00 2025:€411,000,000,00 2026:€404,698,711,31 2027: €533,294,075,47	Compra de materiales para dadas de alta de clientes finales y construcción de nuevos desarrollos, mediante la cual se pretende dotar a JASEC con los materiales necesarios para realizar la instalaciones de la cantidad de clientes prevista mediante las proyecciones de ventas para los meses comprendidos entre enero y diciembre	2024: €320,000,000,00	No aplica planificación plurianual, ya que es compra por año.	2025:€411,000,000,00	No aplica planificación plurianual, ya que es compra por año.	No aplica planificación plurianual, ya que es compra por año.
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	2024: €491,295,790,81 2025:€ 544,801,649,35 2026: €616,767,649,35 2027: €544,801,649,35	Adquisición de equipo activo para soportar el crecimiento en la comercialización de servicios en la red de fibra óptica de JASEC.	Compra de ONT's contado: 288.855.790,81 Compra de OLT contado: 202.440.000,00	Compra de ONT's contado: 316.187.649,35 Compra de OLT contado: 228.614.000,00	Compra de ONT's contado: 316.187.649,35 Compra de OLT contado: 300.580.000,00	Compra de ONT's contado: 288.855.790,81 Compra de OLT contado: 228.614.000,00	Se incluye debido a que asumiendo que se mantienen las condiciones de fabricación y tiempos de entrega en Costa Rica las contrataciones deben iniciarse cuando menos en el periodo presupuestario anterior al que se necesita el equipo para proveer los servicios a los usuarios de la red.
5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2024: €290,207,290,81 2025: €332,650,107,09 2026: €351,948,891,93 2027: €403,421,417,37	Construcción de nuevos segmentos de red para conectar clientes finales a la red FTTH de JASEC	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 290.207.290,81	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 332.650.107,09	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 351948891,93	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 403.421.417,37	Esta contratación puede trasender año con año, pues se adquiere una cantidad que se va consumiendo conforme los usuarios solicitan servicios en la red de fibra óptica.

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

COPIA CONTROLADA

Área o Dep: INFOCOMUNICACIONES
(INVERSIÓN)

CENTRO: 03-01-03-10-01

RESPONSABLE: RODOLFO SANABRIA HERNÁNDEZ

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: €10 2025:€20 2026:€30 2027: €40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: €3 Contratación 2: €3 Contratación 3: €4	Contratación 1: €20	Contratación 1: €10 Contratación 2: €10 Contratación 3: €10	Contratación 1: €20 Contratación 2: €20	De acuerdo a las necesidades de cada Área o Departamento se puede presentar 1,2 o más contrataciones, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de previo la distribución de los recursos
2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	2024: €320,000,000,00 2025:€411,000,000,00 2026:€404,698,711,31 2027: €533,294,075,47	Compra de materiales para dadas de alta de clientes finales y construcción de nuevos desarrollos, mediante la cual se pretende dotar a JASEC con los materiales necesarios para realizar la instalación de la cantidad de clientes prevista mediante las proyecciones de ventas para los meses comprendidos entre enero y diciembre	2024: €320,000,000,00	No aplica planificación plurianual, ya que es compra por año.	2025:€411,000,000,00	No aplica planificación plurianual, ya que es compra por año.	No aplica planificación plurianual, ya que es compra por año.
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	2024: €491,295,790,81 2025:€ 544,801,649,35 2026: €616,767,649,35 2027: €544,801,649,35	Adquisición de equipo activo para soportar el crecimiento en la comercialización de servicios en la red de fibra óptica de JASEC.	Compra de ONT's contado: 288.855.790,81 Compra de OLT contado: 202.440.000,00	Compra de ONT's contado: 316.187.649,35 Compra de OLT contado: 228.614.000,00	Compra de ONT's contado: 316.187.649,35 Compra de OLT contado: 300.580.000,00	Compra de ONT's contado: 288.855.790,81 Compra de OLT contado: 228.614.000,00	Se incluye debido a que asumiento que se mantienen las condiciones de fabricación y tiempos de entrega en Costa Rica las contrataciones deben iniciarse cuando menos en el periodo presupuestario anterior al que se necesita el equipo para proveer los servicios a los usuarios de la red.
5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2024: €290,207,290,81 2025: €332,650,107,09 2026: €351,948,891,93 2027: €403,421,417,37	Construcción de nuevos segmentos de red para conectar clientes finales a la red FTTH de JASEC	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 290.207.290,81	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 332.650.107,09	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 351948891,93	Mano de obra dadas de alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC: 403.421.417,37	Esta contratación puede trasender año con año, pues se adquiere una cantidad que se va consumiendo conforme los usuarios solicitan servicios en la red de fibra óptica.

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: AUDITORIA INTERNA

COPIA CONTROLADA

CENTRO: 10-01-02-01-01

RESPONSABLE: MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
1-03-07-00	Servicios de transferencia electrónica de información	2024: c149.000,00 2025: c166.000,00 2026: c183.000,00 2027: c200.000,00	Suscripción digital anual de los periódicos La Nación y El Financiero	Contratación 1: c149.000,00	Contratación 1: c166.000,00	Contratación 1: c183.000,00	Contratación 1: c200.000,00	Suscripción digital anual de los periódicos La Nación y El Financiero
1-04-02-00	Servicios jurídicos	2024: c8.437.500,00 2025: c8.707.500,00 2026: c8.707.500,00 2027: c8.977.500,00	Servicios en Asesoría Legal para Soporte de la Auditoría Interna.	Contratación 1: c8.437.500,00	Contratación 1: c8.707.500,00	Contratación 1: c8.707.500,00	Contratación 1: c8.977.500,00	Servicios en Asesoría Legal para Soporte de la Auditoría Interna.
1-04-05-00	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	2024: \$16.300,00 2025: \$16.300,00	Migración al Servicio SaaS (en la nube) del Sistema de Auditoría ARGOS.	Contratación 1: \$16.300,00 (c12.290.200,00) Tipo de cambio c754	Contratación 1: \$16.300,00 (c12.893.300,00) Tipo de cambio c791			Migración al Servicio SaaS (en la nube) del Sistema de Auditoría ARGOS.
1-08-08-00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2026: \$9.780,00 2027: \$9.780,00	Mantenimiento, Soporte y Actualización anual del Sistema ARGOS Auditoría			Contratación 1: \$9.780,00	Contratación 1: \$9.780,00	Mantenimiento, Soporte y Actualización anual del Sistema ARGOS Auditoría

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

COPIA CONTORLADA

Área o Dep: SALUD OCUPACIONAL

CENTRO: 10-01-07-01-01

RESPONSABLE: FRANCISCO GRANADOS

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
1-04-01-00	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	2024: €14,950,000,00 2025:€15,560,000,00 2026:€16,190,000,00 2027:€16,830,000,00	El servicio médico tercerizado, brinda la oportunidad a los colaboradores de asistir a la consulta médica de carácter preventivo o correctivo en su mismo entorno laboral. Este es sumamente beneficioso desde el punto de vista de continuidad de las labores, pues se evitan los desplazamientos a Centros Médico externos, además de permitir solucionar situaciones de salud de manera más expedita. Este monto económico se destinará al pago de las mensualidades por concepto de este servicio.	€14 950 000,00	€15 560 000,00	€16 190 000,00	€16 830 000,00	Se espera prorrogar el contrato del año 2023 por dos periodos más, pero se debe estar a la espera del Reglamento de la nueva Ley de Contratación Administrativa.

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

COPIA CONTORLADA

Área o Dep: ARCHIVO CENTRAL

CENTRO: 10-01-08-01-01

RESPONSABLE: KAREN BRENES

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: ¢10 2025: ¢20 2026: ¢30 2027: ¢40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: ¢3 Contratación 2: ¢3 Contratación 3: ¢4	Contratación 1: ¢20	Contratación 1: ¢10 Contratación 2: ¢10 Contratación 3: ¢10	Contratación 1: ¢20 Contratación 2: ¢20	De acuerdo a las requerimientos de cada Área o Departamento se puede presentar 1,2 o más procesos de contratación, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de previo la distribución de los recursos en cada período
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2024: ¢2,000,000,00 2025: ¢2,000,000,00 2026: ¢0,0 2027: ¢0,0	FIRMA DIGITAL	¢2,000,000,00	¢2,000,000,00	¢2,000,000,00	¢2,000,000,00	Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos REGLAMENTO INTERNO DE LEY 8454 DEL FIRMA DIGITAL: Compra de kit completo, certificados, lectores, renovaciones y reposiciones
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2024: ¢1,886,143,02 2025: ¢ 1,934,428,28 2026: ¢1,983,949,64 2027: ¢2,034,738,75	CONTRATACION DE DIGITALIZACION	¢1,886,143,02	¢ 1,934,428,28	¢1,983,949,64	¢2,034,738,75	REGLAMENTO A LA LEY 7202 DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Artículo 85. Digitalización. Se entiende por digitalización el proceso de convertir información analógica o en soporte físico, en información digital que contiene la imagen fiel e íntegra del documento original. El uso de la digitalización no implica de ninguna manera la eliminación del documento original sin la autorización correspondiente y emitida por la CNSED. Es recomendable el uso de procesos de digitalización de documentos originales en soportes físicos o analógicos como estrategia de conservación, así como para facilitar el acceso y difusión de la información

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

COPIA CONTROLADA

Área o Dep: COMUNICACIÓN CORPORATIVA

RESPONSABLE: ADRIÁN BONILLA/GLORIANA MENESES

CENTRO: 10-01-09-01-01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
1-03-01-00	INFORMACIÓN	2024: €2,050,000.00 2025:€2,100,000.00 2026:€2,200,000.00	MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO PRENSA	2,050,000.00	2,100,000.00	2,200,000.00	2,250,000.00	La Unidad de Comunicación Corporativa gestiona el quehacer institucional en temas propios de Comunicación y es importante contar con medios como la prensa para difusión cuando sea necesario. Esta partida esta sujeta a las gestiones del Profesional que atienda plaza vacante en Comunicación Corporativa
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2024: €1,350,000.00 2025:€ 1,550,000.00 2026: €1,700,000.00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONFECCIÓN DE MATERIAL CON MARCA					La Unidad de Comunicación Corporativa realiza publicidad y propaganda por medio de confección de material con marca JASEC, de acuerdo a las necesidades que tenga la empresa para mostrar su imagen en el Mercado.
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2024: €1,750,000.00 2025:€ 2,000,000.00 2026: €2,000,000.00	INSTALACIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE PUBLICIDAD: VALLAS, TOLDOS, PODIUM, ROTULOS Y OTROS	1,550,000.00	1,650,000.00	1,700,000.00	1,750,000.00	La Unidad de Comunicación Corporativa gestiona la participación de JASEC a lo interno y externo en diversas actividades de interés institucional, sea deportiva, ambiental, cultural, educativa, salud, otros y debe montar y desmontar diverso material como toldos, vallas, otros para hacer posible los eventos que se organicen.
		2027: €2,000,000.00		2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: GESTIÓN DE ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES

COPIA CONTROLADA

CENTRO: 10-02-01-02-01

RESPONSABLE: JULIO QUESADA

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	2024: 047.000.000.00	Pago de servicio administrado de la central telefonica	Central Telef 1 :047	Central Telef 1 :048	Central Telef 1 :049	Central Telef 1 :050	Corresponde al pago de la actual orden de compra esta contratacion se sacara nueva en el 2025
		2025: 047.000.000.00						
		2026: 047.000.000.00						
		2027: 047.000.000.00						
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	2024: 02400.000.00	pago contrato mantenimiento red SCADA	Pago red cel :024	Pago red cel :025	Pago red cel :026	Pago red cel :027	es una nueva contratacion donde se cambia la red inalámbrica por una red celular, el monto inicial para el 2023 de 40 mill es solo por una vez, los demas años solo se paga el servicio celular
		2025: 02500.000.00						
		2026: 02600.000.00						
		2027: 02700.000.00						
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	2024: 086860.000.00	Mantenimientos varios de infraestructura y servidores	Certi SSL:c 3,7 Mant SUN :c 5,7 Mant DC :c 7,3 Horas mant :c 19 Renovac Kes:c6 Enlace Blrís :c35 smartnets :c9	Certi SSL:c 3,8 Mant SUN :c 5,8 Mant DC :c 7,4 Horas mant :c 20 Renovac Kes:c7 Enlace Blrís :c36 smartnets :c10	Certi SSL:c 3,9 Mant SUN :c 5,9 Mant DC :c 7,5 Horas mant :c 21 Renovac Kes:c8 Enlace Blrís :c37 smartnets :c11	Certi SSL:c 3,10 Mant SUN :c 5,10 Mant DC :c 7,6 Horas mant :c 22 Renovac Kes:c9 Enlace Blrís :c38 smartnets :c12	son mantenimientos varios de la infraestructura, data center, servidores, seguridad enlaces y proteccion de los equipos de comunicaciones
		2025: 087000.000.00						
		2026: 087000.000.00						
		2027: 087000.000.00						
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS		Actualizacion equipo y controladoras del CORE de comunicaciones					es la actualizacion de las controladoras y equipos de comunicaciones del CORE solo en el 2023
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	2025:0500,000.00	Cable uso interno mantenimiento de la red		cable UTP :c 0.5		cable UTP :c 0.5	para uso del mantenimiento de puntos de red
		2027:0500,000.00						
		2024: 0250,000.00						
		2025:0250,000.00						
2-05-01-04	HERRAJES	2025:0250,000.00	herrajes para el uso interno mantenimiento de la red	herrajes :c .25	herrajes :c .25	herrajes :c .25	herrajes :c .25	para uso del mantenimiento de puntos de red
		2026:0250,000.00						
		2027:0250,000.00						
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPEZA	2025:0500,000.00	mantenimiento equipo de computo y comunicaciones		Líquidos :c0,5		Líquidos :c0,5	para uso del mantenimiento de equipo de computo y comunicaciones
		2027:0500,000.00						
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		Modernizacion equipo de comunicaciones					cambio de switches y wifi, modernizacion de la red de transmision de datos
5-01-04-00	EQUIPO MOBILIARIO DE OFICINA		Equipo contingente de aire de precision para el data center sala de servidores					asegurar el data center con un equipo redundante de aire de precision en su sala de servidores
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	2024: 057.438.000.00	actualizacion equipo usuarios	EDR :c 37,5 EDR end point :c 2,3	EDR :c 37,5 EDR end point :c 2,3 Pentest :c 11,25	EDR :c 37,5 EDR end point :c 2,3 Pentest :c 11,25	EDR :c 37,5 EDR end point :c 2,3 Pentest :c 11,25	cubrir necesidades varias de los usuarios con respecto a equipos de datos que tienen
		2025: 068.880.000.00						
		2026: 057.438.000.00						
		2027: 068.880.000.00						
5-02-01-00	EDIFICIOS		modernizacion sala comunicaciones en Fatima					proveer de un lugar seguro y confiable donde alberga el core de comunicaciones de Fatima.

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UNO

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

COPIA CONTROLADA

Área o Dep: TALENTO HUMANO

CENTRO: 10-02-02-01-01

RESPONSABLE: ARNOLD MORA MUÑOZ

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2024: 47,000,000.00 2025: 47,000,000.00 2026: 47,000,000.00 2027: 47,000,000.00	Recursos requeridos para gestionar la prórroga de la contratación directa correspondiente a la "Adquisición de una batería de instrumentos de evaluación psicométrica para el proceso de selección y desarrollo de personal" en los procesos de reclutamiento y selección internos o externos tanto para nombramiento en propiedad, interinos, servicios especiales o suplencias.	Contratación 1: 47,000,000	Contratación 1: 47,000,000	Contratación 1: 47,000,000	Contratación 1: 47,000,000	El presupuesto solicitado se origina de los estudios referenciales de mercado que ha realizado el Departamento Talento Humano al momento de proponer procesos o editales de contratación administrativa para este tipo de servicios

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: CONTABILIDAD

COPIA CONTROLADA

CENTRO: 10-02-03-02-01

RESPONSABLE: DEIBER ARRIETA FONESECA

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2024: c4,000,000.00 2025: c4,000,000.00 2026: c4,000,000.00 2027: c4,000,000.00	Contratacion de Servicios de Asesoreria en Materia de normas NIIF	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	Corresponde a la necesidad de contar con asesoría para la actualización de las políticas contables y estados financieros de cumplimiento con lo requerido por la Contabilidad Nacional, ARESF y el Ministerio de Hacienda para los correspondiente a las normas NIIF.
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2024: c480,000.00 2025: c 480,000.00 2026: c480,000.00 2027: c480,000.00	Certificaciones de estados financieros	480,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	Certificaciones de Estados financieros para cuando se suscriban financiamiento o para el cumplimiento de los compromisos en contratos con bancos

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: AAMEV

COPA CONTORIAL

CENTRO: 10-02-04-03-01 / 10-02-04-06-01

RESPONSABLE: IVÁN MORA POVEDA

CENTRO	PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
XXX	XXX	EJEMPLO	2024: 130 2025: 120 2026: 110 2027: 140	ALQUILER DERECHOS PARA TELICOMUNICACIONES	Contratación 1: 13 Contratación 2: 13 Contratación 3: 14	Contratación 1: 13 Contratación 2: 13 Contratación 3: 14	Contratación 1: 13 Contratación 2: 14 Contratación 3: 13	Contratación 1: 120 Contratación 2: 120	De acuerdo a los requerimientos de esta Área o Departamento podrá presentarse 12 contratos de contratación, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es validar de previa conformidad de los recursos en cada periodo.
10-02-04-02-01	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2024: 140,000,000.00 2025: 140,000,000.00 2026: 140,000,000.00 2027: 140,000,000.00	ALQUILER EQUIPO MULTIFUNCIONAL	Contratación 1: 110	Contratación 1: 110	Contratación 1: 110	Contratación 1: 110	Una contratación anual
10-02-01-03-01	1-04-09-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2024: 14,000,000.00 2025: 14,000,000.00 2026: 14,000,000.00 2027: 14,000,000.00						
10-02-04-06-01	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	2024: 12,130,000.00 2025: 12,130,000.00 2026: 12,130,000.00 2027: 12,130,000.00	INFRAESTRUCTURA CONTRATACIONES VARIAS: AAMEV INFRAESTRUCTURA: Caja chica (Certificados, etc); pagos de permisos en las instituciones relacionadas	Contratación 1: 12,11	Contratación 1: 12,11	Contratación 1: 12,11	Contratación 1: 12,11	Una contratación anual
10-02-04-06-01	1-04-09-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2024: 14,000,000.00 2025: 14,000,000.00 2026: 14,000,000.00 2027: 14,000,000.00	INFRAESTRUCTURA CONTRATACIONES VARIAS: AAMEV INFRAESTRUCTURA: Plan de compras Contratación de Servicio de fumigación de todas las instalaciones. Caja	Contratación 1: 14,0	Contratación 1: 14,0	Contratación 1: 14,0	Contratación 1: 14,0	Una contratación anual
10-02-04-03-01	1-09-09-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2024: 12,840,000.00 2025: 13,060,000.00 2026: 13,180,000.00 2027: 13,180,000.00	SERVICIO DE BIEN Y TECNICA VEHICULAR	Contratación 1: 12,8	Contratación 1: 13,0	Contratación 1: 13,1	Contratación 1: 13,3	Una contratación anual
10-02-04-06-01	2-09-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2024: 13,793,255.62 2025: 13,890,562.97 2026: 13,989,556.26 2027: 14,092,059.34	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Contratación 1: 13,7	Contratación 1: 13,8	Contratación 1: 13,9	Contratación 1: 14	Una contratación anual en caso de contratación de servicio de limpieza que incluya materiales
10-02-04-06-01	2-03-04-00	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	2024: 11,897,373.50 2025: 11,844,001.62 2026: 11,893,209.06 2027: 11,893,209.06	INFRAESTRUCTURA CONTRATACIONES VARIAS: AAMEV INFRAESTRUCTURA Pbn compras: Materiales ferreteros eléctricos. Caja chica: adquisición de materiales y	Contratación 1: 11,8	Contratación 1: 11,8	Contratación 1: 11,8	Contratación 1: 11,8	Una contratación anual
10-02-04-06-01	2-01-09-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2024: 1675,494,61 2025: 1768,937,28 2026: 1762,377,99 2027: 1807,454,87	INFRAESTRUCTURA CONTRATACIONES VARIAS: AAMEV INFRAESTRUCTURA Pbn de compra de Repuestos. Caja chica: A la no se agotó inscripción sujeta en el	Contratación 1: 16,7	Contratación 1: 16,7	Contratación 1: 16,7	Contratación 1: 16,8	Una contratación anual
10-02-04-03-01	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2024: 1101,899,400.25 2025: 1112,876,957.40 2026: 1114,997,335.51	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA	Licitación 1: 1108,7	Licitación 2: 1110,8	Licitación 3: 1112,8	Licitación 4: 1114,9	Una Licitación Anual con la posibilidad de programar por varios periodos
10-02-04-06-01	2-09-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	2024: 1732,237,94 2025: 1768,753,04 2026: 1806,043,96 2027: 1844,270,25	INFRAESTRUCTURA CONTRATACIONES VARIAS: AAMEV INFRAESTRUCTURA Pbn compras: Hornos microondas y refrigerador para el comedor.	Contratación 1: 17,3	Contratación 1: 17,3	Contratación 1: 17,3	Contratación 1: 17,3	Una contratación anual
10-02-04-06-01	1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	2024: 12,888,032.77 2025: 13,064,041,89 2026: 13,143,240,37 2027: 13,229,645,35	INFRAESTRUCTURA CONTRATACIONES VARIAS: AAMEV INFRAESTRUCTURA Pbn de compra de Repuestos. Caja chica: MANTENIMIENTO	Contratación 1: 13,0	Contratación 1: 13,0	Contratación 1: 13,0	Contratación 1: 13,0	Una contratación anual
10-02-04-06-01	1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	2024: 17,750,000.00 2025: 17,750,000.00 2026: 18,150,000.00 2027: 18,360,000.00	INFRAESTRUCTURA CONTRATACIONES VARIAS: AAMEV INFRAESTRUCTURA Pbn de compra - Mantenimiento de bombas para agua. Pbn de compra - Portones y	Contratación 1: 17,7	Contratación 1: 17,9	Contratación 1: 18,2	Contratación 1: 18,3	Una contratación anual
10-02-04-03-01	1-08-09-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	2024: 11,356,884.32 2025: 11,323,100.61 2026: 11,391,012,25 2027: 11,460,062,48	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Contratación 1: 11,2	Contratación 1: 11,3	Contratación 1: 11,3	Contratación 1: 11,4	Una contratación anual
10-02-04-03-01	1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2024: 189,330,000.00 2025: 187,500,000.00 2026: 189,750,000.00 2027: 192,000,000.00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	Licitación 1: 188,3	Licitación 1: 187,5	Licitación 1: 189,7	Licitación 1: 192,0	Varias contrataciones al año para mantenimiento y reparación de la flota
10-02-04-06-01	1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	2024: 129,356,408,72 2025: 129,789,435,09 2026: 130,543,438,09 2027: 131,333,613,80	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	Contratación 1: 129,0	Contratación 1: 129,7	Contratación 1: 130,5	Contratación 1: 131,3	Una contratación anual
10-02-04-06-01	1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE ASES)	2024: 187,053,895,21 2025: 189,382,147,23 2026: 191,568,200,96 2027: 193,932,346,90	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE ASES)	Contratación 1: 187	Contratación 1: 189	Contratación 1: 191	Contratación 1: 193	Una contratación anual

CONTROL DE VERSIONES

Modificación	Fecha	Origen del cambio
--------------	-------	-------------------

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LIDER DE DEVEN

GERENTE GENERAL

SGE JAS/EC
R: 23/07/2012 V01

61273_Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación Presupuestaria
Página 1 de 1

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

CENTRO: 10-02-04-05-01

Área o Dep: ALMACÉN

RESPONSABLE: CRISTIAN ARGUELLO

COPIA CONTORLADA

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: €10 2025:€20 2026:€30 2027: €40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: €3 Contratación 2: €3 Contratación 3: €4	Contratación 1: €20	Contratación 1: €10 Contratación 2: €10 Contratación 3: €10	Contratación 1: €20 Contratación 2: €20	De acuerdo a las requerimientos de cada Área o Departamento se puede presentar 1,2 o más procesos de contratación, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de previo la distribución de los recursos en cada periodo
10-02-04-05-01	1-08-99-00	2024: €600,000,00 2025:€600,000,00 2026:€600,000,00 2027: €600,000,00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Contrato 1: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas: €600 000	Contrato 1: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas: €600 000	Contrato 1: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas: €600 000	Contrato 1: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas: €600 000	En el año asignado anteriormente se prevé el mantenimiento de balanzas electrónicas, se estima que cubre solo aproximadamente 1 semestre por año. Se estima iniciar con un contrato y realizar prórrogas y ampliaciones según anuencia del proveedor a mantener el predio.
10-02-04-05-01	1-99-99-00	2024: €4,857,101,46 2025:€ 4,981,443,26 2026: €5,108,968,20 2027: €5,239,757,79	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICOS	Contrato 1: Servicios de Alquiler de Contenedor, Recolección, Transporte y Disposición Final en Relleno Sanitario de Residuos Sólidos no Valorizables: € 2 185 695,66 Contrato 2: Servicio de Disposición y Tratamiento de Desechos Electrónico, Plástico, Bombillos y Similares € 2 671 405,8	Contrato 1: Servicios de Alquiler de Contenedor, Recolección, Transporte y Disposición Final en Relleno Sanitario de Residuos Sólidos no Valorizables: € 2 241 649,47 Contrato 2: Servicio de Disposición y Tratamiento de Desechos Electrónico, Plástico, Bombillos y Similares € 2 739 793,79	Contrato 1: Servicios de Alquiler de Contenedor, Recolección, Transporte y Disposición Final en Relleno Sanitario de Residuos Sólidos no Valorizables: € 2 299 035,69 Contrato 2: Servicio de Disposición y Tratamiento de Desechos Electrónico, Plástico, Bombillos y Similares € 2 809 932,21	Contrato 1: Servicios de Alquiler de Contenedor, Recolección, Transporte y Disposición Final en Relleno Sanitario de Residuos Sólidos no Valorizables: € 2 357 891,01 Contrato 2: Servicio de Disposición y Tratamiento de Desechos Electrónico, Plástico, Bombillos y Similares € 2 881 866,78	Contratos de Servicios de Gestores de Residuos Autorizados, Contratos Madre y Prórrogas o Ampliaciones anuales según disposición del proveedor de mantener predios y condiciones contractuales

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

0.45
0.550760231
1,471,200.00
2,608,325.00
656,338.00

4,735,863.00



DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: ATENCIÓN AL CLIENTE

COPIA CONTORLADA

CENTRO: 10-02-05-01-02

RESPONSABLE: HUGO MURILLO MOYA

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: €10 2025: €20 2026: €30 2027: €40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1: €3 Contratación 2: €3 Contratación 3: €4	Contratación 1: €20	Contratación 1: €10 Contratación 2: €10 Contratación 3: €10	Contratación 1: €20 Contratación 2: €20	De acuerdo a los requerimientos de cada Área o Departamento se puede presentar 12 o más procesos de contratación, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de previo la distribución de los recursos en cada periodo
1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERREÑOS	2024: €8,500,000.00 2025: €8,500,000.00 2026: €8,500,000.00 2027: €8,500,000.00	ALQUILER PASEO METRÓPOLI		€8 500 000.00	€8 500 000.00	€8 500 000.00	
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR DE COMPUTO Y SIST INFORMATICOS	2024: €4,030,703.98 2025: €4,777,680.34 2026: €5,034,667.97 2027: €5,278,895.27	SISTEMA DE COLAS	€4 030 703.98	€4 777 680.34	€5 034 667.97	€5 278 895.27	
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2024: €1,140,000.00 2025: €1,200,000.00 2026: €1,260,000.00 2027: €1,320,000.00	CUOTA CONDOMINIAL PASEO METRÓPOLI	€1 140 000.00	€1 200 000.00	€1 260 000.00	€1 320 000.00	

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL

DETALLE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Área o Dep: MERCADEO Y VENTAS

COPIA CONTORLADA

CENTRO: 10-02-05-02-01

RESPONSABLE: ADRIAN BONILLA HIDALGO

PARTIDA	DESCRIPCION	DETALLE PLURIANUAL 2024-2025-2026-2027	REQUERIMIENTO	MONTO 2024	DETALLE 2025	DETALLE 2026	DETALLE 2027	OBSERVACIONES
XXX	EJEMPLO	2024: €10 2025:€20 2026:€30 2027: €40	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Contratación 1:€3 Contratación 2:€3 Contratación 3:€4	Contratación 1: €20	Contratación 1:€10 Contratación 2:€10 Contratación 3:€10	Contratación 1: €20 Contratación 2: €20	De acuerdo a las requerimientos de cada Área o Departamento se puede presentar 1,2 o más procesos de contratación, no obstante, lo que se requiere con este ejercicio es evidenciar de previo la distribución de los recursos en cada periodo
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2024: €671,410,00 2025:€688,598,09 2026:€706,226,20 2027: €724,305,59	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	671 410,00	688 595,09	706 226,20	724 305,59	Se utilizar lo presupuestado para compra de Utiles y materiales de oficina y computo
2-99-03-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2024: €630,916,73 2025:€647,068,20 2026:€663,633,15 2027: €680,622,15	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	630 916,73	647 068,20	663 633,15	680 622,15	Se utilizar lo presupuestado para compra de Utiles y materiales de oficina y computo

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Origen del cambio

Revisado por:

Aprobado por:

REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN

LÍDER DE UEN

GERENTE GENERAL